

OFICINA	PTES - FIA
RE	UNADO
Fecha	3.0 AGO. 2006
Hora	17:20
Nº Ingreso	4936

**Anexo N°1**  
**Documento "Proyecto de aula"**

**MATERIAL DE TRABAJO**

# **PROYECTO DE AULA**

**FORMACIÓN Y EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS**

**ESCUELAS DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA**

*Si vis scire doce*  
(Si quieres aprender, enseña)

Subdirección de Educación Agropecuaria  
Dirección de Educación Polimodal y Trayectos Técnico Profesionales

Hemos analizado y discutido en muchas oportunidades acerca de la capacitación necesaria para las escuelas de educación agropecuaria, contando para ello con una buena cantidad de antecedentes.

El común denominador respecto a la preocupación y riesgos que se asumen, ronda generalmente alrededor de la presentación de la misma, cierto cuestionamiento sobre el “conocimiento objeto” del trabajo, la actitud y los antecedentes de los “emisores”, las resistencias de todo tipo que se generan en los “receptores”, los diferentes grados de compromisos resultantes, y algunas otras variables que colaboran en determinar el grado de acierto en la implementación de la misma.

Debido a ello basamos el Programa de Capacitación en “Formación y Evaluación en Competencias” en la experiencia recogida. Y si bien han estado presentes las tensiones propias que con diferentes fundamentos y horizontes han generado todos los que intervienen en él, su fortaleza radica en el diseño y puesta en marcha como un programa flexible y abierto, en el que no existen actores principales y secundarios, sino quienes comparten responsabilidades y participan constantemente en su definición. De este modo se ha instalado la discusión sobre la “práctica docente en los sectores didáctico-productivos”, como una necesidad de crecimiento para el conjunto.

El objetivo de esta edición es poner a disposición de los actores institucionales de las Escuelas de Educación Agropecuaria, algunas herramientas conceptuales y metodológicas que utilizadas en la formación y evaluación por competencias, nos permitan aplicar los criterios comunes construidos a partir de esta nueva propuesta. Es nuestra intención que las mismas sirvan para desarrollar en los docentes, la capacidad necesaria que los lleve a pensarse a sí mismos como diseñadores de nuevas estrategias de trabajo.

Proponemos entonces, que este documento sea reelaborado sobre la base de la experiencia de cada uno, del proceso que se realice junto a los alumnos, y de las características propias del contexto que enmarca a cada escuela.

Claudio Valentini  
Agosto, 2005

**Programa de Capacitación**  
**“Formación y Evaluación por Competencias”**

Año 2004

Primer Etapa

390 participantes.

La Plata, Bahía Blanca, Rivera, Miramar, Las Flores y Pergamino.

Segunda Etapa

420 participantes.

La Plata, Mar del Plata, Pergamino, Bahía Blanca, Rivera y Olavarría.

Año 2005

Primer Etapa

106 participantes.

Dolores, Trenque Lauquen, Abasto, Coronel Dorrego, Saladillo e Isla Talavera.

Segunda Etapa

325 participantes.

Lobería, Laguna de los Padres, Tandil, Miramar, Abasto, Bahía Blanca, Coronel Suárez y San Pedro.

---

**Subdirección de Educación**  
**Agropecuaria**

*Med. Vet. Marcelo Miguez*

*Cr. Jorge García*

*Lic. Mariela Sarlangue*

**Coordinador Equipo Técnico**

*Claudio Valentini*

**Equipo de Capacitación**

*Ana Allende*

*Gerardo Berchi*

*Silvia Kolonskiy*

*Marina Justo*

*Elizabet Menta*

*Nelson Morras*

*Celia Rodríguez*

*Adriana Vanina*

---

“El Proyecto de Aula debe diseñarse desde el currículum o PCI, facilitar el trabajo del equipo docente, ser claro en sus propósitos, contemplar la continuidad del trabajo sobre los aprendizajes anteriores, seleccionar actividades que se originen en necesidades de la vida cotidiana, enlazar los contenidos dentro de los procesos, y planificar la evaluación del alumno, del docente y de la institución, explicitando los criterios que se utilizarán”.

Modulo 1  
La Organización Curricular

Módulo 2  
La Planificación del Trabajo

Módulo 3  
El Desarrollo del Perfil Profesional y  
el Marco Jurisdiccional

## INDICE

### **Módulo 1**

#### La Organización Curricular

Los Niveles de Organización Curricular	7
El Perfil Profesional o Competencia General	9
El Área Ocupacional	9
El Diseño Curricular Jurisdiccional	11
Las Competencias	12
La Estructura Curricular	14
Las Capacidades	15
El Proyecto de Aula	16
La relación entre el ámbito educativo y el ámbito laboral	17

### **Módulo 2**

#### La Planificación del Trabajo

Los Sectores Didáctico-Productivos	20
El Diagnóstico	23
Estrategias Metodológicas	26
Actividades	30
Evaluación	32

### **Módulo 3**

Desarrollo del Perfil Profesional	42
Disposición N ° 263 /04	63

## MÓDULO 1

### LA ORGANIZACIÓN CURRICULAR

Este módulo tiene como objetivo ubicar el Proyecto de Aula dentro de los niveles de concreción curricular del Sistema Educativo Argentino, relacionando la organización jurisdiccional con lo prescripto a nivel nacional.

Para ello, presenta:

- Los Niveles de Organización Curricular.
- El Perfil Profesional o Competencia General.
- El Área Ocupacional.
- El Diseño Curricular Jurisdiccional.
- Las Competencias.
- La Estructura Curricular.
- Las Capacidades.
- El Proyecto de Aula.
- La Relación entre el Ámbito Educativo y el Ámbito Laboral.

## **NIVELES DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR**

Basándose en la diversidad regional, el Sistema Educativo Argentino, en el marco de la Ley Federal de Educación, prevé una elaboración curricular en la que se suceden distintos niveles de especificación: nacional, jurisdiccional, institucional y de aula.

El Consejo Federal de Educación establece los Acuerdos Marco de la Educación Polimodal y los Contenidos Básicos Comunes, que se constituyen en el primer nivel de especificación de este proceso y recogen necesidades, experiencias y aportes de las diferentes jurisdicciones que integran la Nación. En este nivel se define el conjunto de saberes relevantes que integran los procesos de enseñanza aprendizaje de todo el país.

En el segundo nivel de especificación, cada jurisdicción debe producir su diseño curricular sobre la base de los lineamientos generales enunciados en el ámbito nacional. En la provincia de Buenos Aires, el Diseño Curricular es responsabilidad del Consejo General de Cultura y Educación. Éste formula un conjunto de prescripciones, sugerencias y orientaciones que enmarcan la educación escolar en los límites de la Provincia, garantizando la equidad y la calidad educativa.

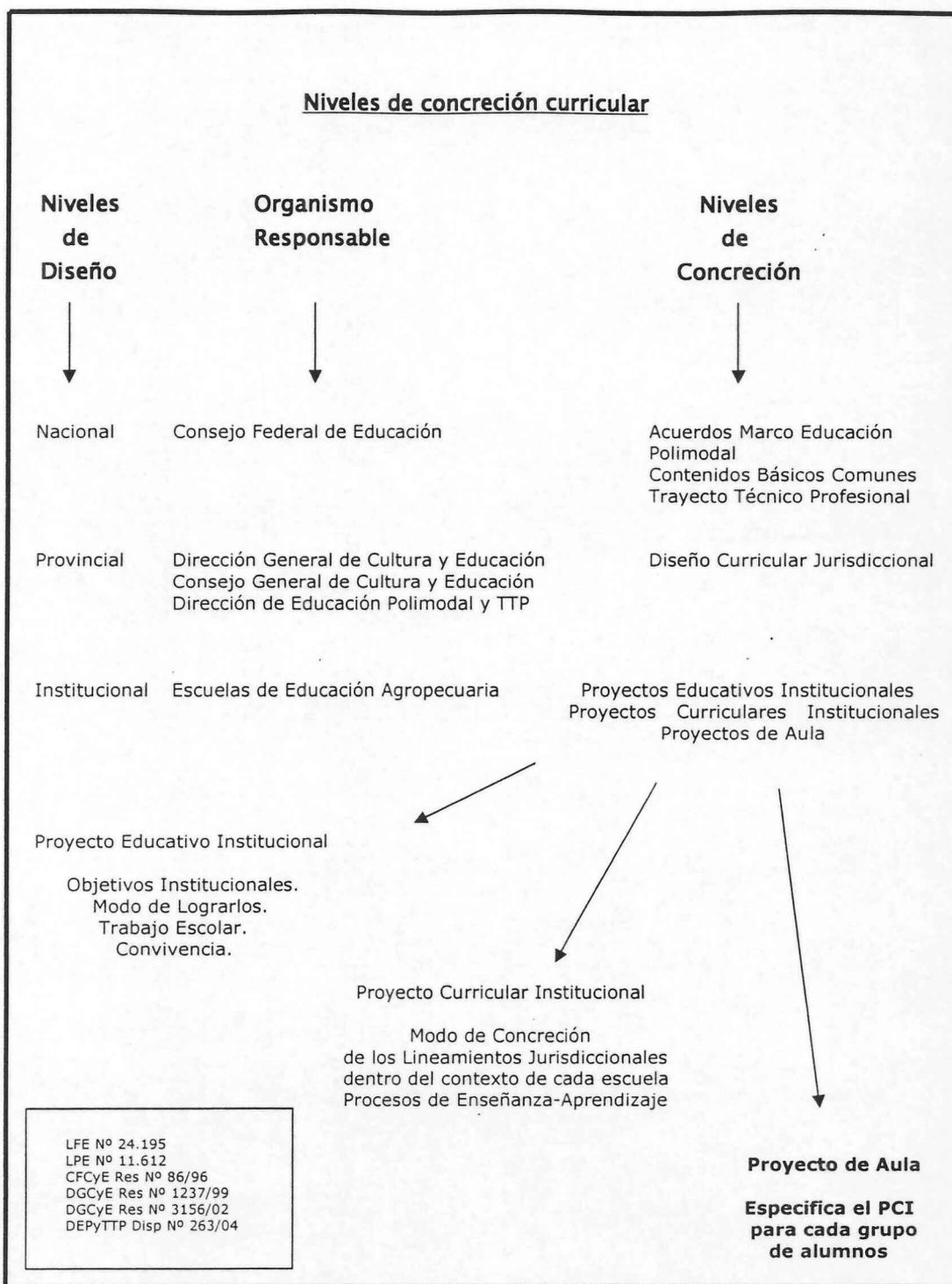
El Diseño Curricular de la Provincia de Buenos Aires se caracteriza por su flexibilidad, viabilidad y apertura, que le permiten avanzar hacia el tercer grado de especificación: el Proyecto Curricular Institucional (PCI), responsabilidad de cada servicio educativo. Acorde con la sucesión de niveles establecida, su elaboración debe enmarcarse en el Diseño Curricular Jurisdiccional.

En el PCI se explicita y fundamenta el Proyecto Educativo Institucional (PEI) en lo referente a contenidos y procesos de enseñanza-aprendizaje. La visión común y los propósitos institucionales atinentes a ese aspecto toman cuerpo en el PCI.

El PEI y el PCI encuentran su más concreto nivel de realización en el Proyecto de Aula o propuesta pedagógica del docente, donde se desarrolla, a su vez, el cuarto nivel de especificación de la currícula.

El siguiente diagrama sintetiza los cuatro niveles de organización curricular:

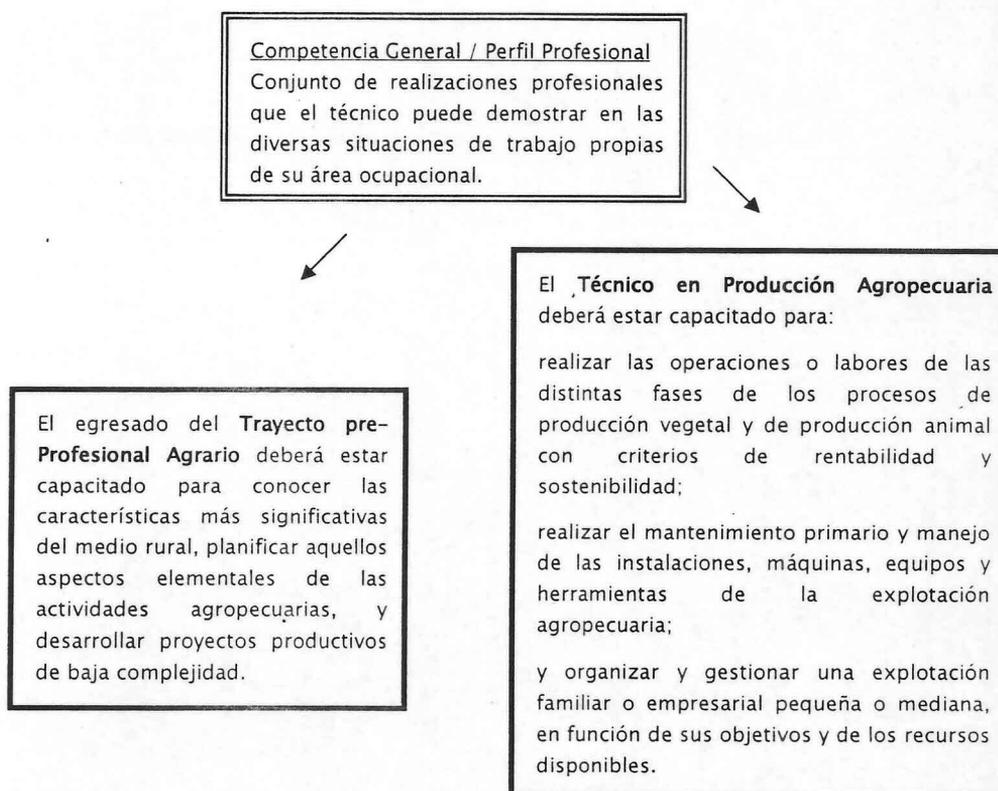
### Niveles de concreción curricular



## LA COMPETENCIA GENERAL O PERFIL PROFESIONAL

La Competencia General y el Perfil Profesional orientan todo el proceso formativo especificando las competencias que los alumnos desarrollarán e identificando las situaciones problemáticas que el técnico deberá resolver en su trabajo cotidiano.

Dada la gran diversidad de situaciones agroproductivas que se dan en nuestro país, estos requerimientos generales del sector productivo tienen múltiples variaciones y diferentes formas de concreción en cada contexto zonal. Por lo tanto, el perfil profesional del técnico agropecuario no puede ser totalmente unívoco ni homogéneo, y tiene necesariamente un sello regional que lo caracteriza, aunque no lo determina.



## EL ÁREA OCUPACIONAL

El Trayecto pre-Profesional Agrario (TpP) y Trayecto Técnico Profesional en Producción Agropecuaria (TTP) se estructuran a partir del **perfil profesional** del técnico, en el que se especifican las **competencias profesionales** que el alumno debe acreditar al terminar sus estudios. Estas competencias se han formulado identificando los desempeños necesarios para satisfacer las condiciones del **área ocupacional**.

El área ocupacional más importante es el trabajo integrado, en el contexto de la explotación agropecuaria, de actividades de producción vegetal y animal, de organización y gestión, y de aquellas referidas a la infraestructura, instalaciones, máquinas, equipos y herramientas.

En una explotación agropecuaria, estas actividades pueden agruparse de la siguiente manera, según se refieran:

- al *manejo gerencial*, que implica el ejercicio de la dirección de la explotación y de los procesos productivos,
- al *manejo de línea*, es decir, en relación con la supervisión directa de las actividades cotidianas de la producción y con la logística requerida durante el desarrollo de las operaciones productivas,
- y al *trabajo productivo directo*, que puede ser calificado o no, y que se aplica a los procesos productivos en sentido estricto, o al mantenimiento o reparación de instalaciones, máquinas, equipos y herramientas.

#### **Manejo gerencial**

Implica el ejercicio de la dirección de la explotación y de los procesos productivos.

Comprende, en consecuencia, las decisiones respecto al modo de utilizar los recursos productivos y a las relaciones con los mercados, frente a distintas alternativas y determinadas restricciones. Las estrategias productivas que se adopten suponen elecciones respecto al tipo de actividad productiva, inversiones, organización del trabajo, manejo técnico de los procesos productivos, formas de provisión de insumos y de financiamiento, administración fiscal, destino de la producción y comercialización de la misma, entre otras. Según la escala y complejidad de la explotación, el manejo gerencial puede requerir servicios profesionales de terceros vía contratación o apoyo de entidades de desarrollo

#### **Manejo de línea**

Implica la supervisión directa de las actividades cotidianas de la producción y a la logística requerida durante el desarrollo de las operaciones productivas, con todo lo que ello implica en términos de decisiones y tareas personales para el desenvolvimiento del proceso productivo.

**Trabajo productivo directo** que puede ser calificado o no, y que se aplica a los procesos productivos en sentido estricto o en las tareas de mantenimiento o reparación de instalaciones, máquinas, equipos y herramientas.

Algunos otros ámbitos donde se puede desempeñar profesionalmente el Técnico en Producción Agropecuaria están relacionados con los sectores con los cuales el hombre del agro mantiene una necesaria articulación: los sectores agroindustriales y agrocomerciales, las agencias gubernamentales y no gubernamentales de desarrollo, y las empresas de servicios agropecuarios.

### **LA ORGANIZACIÓN CURRICULAR JURISDICCIONAL**

Las Escuelas de Educación Agropecuaria de la Provincia de Buenos Aires conforman a partir del Ciclo Lectivo 2005, una unidad de gestión curricular de seis años, constituida por tres años de Educación Secundaria Básica (ESB) y Trayecto pre-Profesional Agrario (TpP), y tres años de Educación Polimodal (EP) y Trayecto Técnico Profesional en Producción Agropecuaria.

<u>Escuelas de Educación Agropecuaria</u>	<u>Duración</u>
ESB y TpP	Tres Años
EP y TTP	Tres Años
<b>Unidad de Gestión Curricular</b>	<b>Seis Años</b>

El TpP está articulado con el TTP, constituyendo con él una oferta diferenciada, fuertemente contextualizada, que potencia sus valores y saberes específicos para lograr una adecuada preparación de quienes desempeñarán el núcleo de su actividad profesional en relación con el medio rural.

**Ambos trayectos asumen el enfoque de la formación basada en competencias, que implica la adopción de procesos de enseñanza/aprendizaje que desarrollen en el sujeto estrategias cognitivas (capacidades de conocer, aprender, investigar, diagnosticar, aplicar y operar conocimientos, etc.) y resolutivas (capacidades de transitar caminos críticos donde la toma de decisiones sea realizada a partir de la construcción de un discurso lógico y/o fundamentado).**

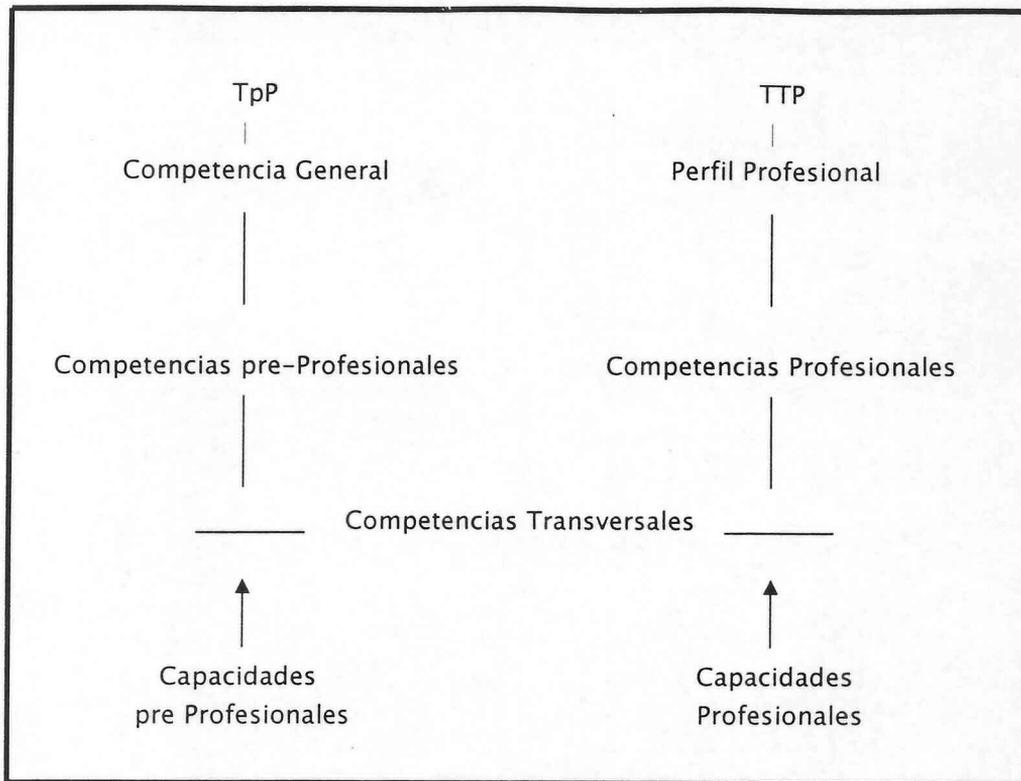
Con algunas diferencias y con algunas particularidades que encontramos en su definición y aplicación en distintos países y contextos, presenta, entre otras, las siguientes características comunes:

- pone el foco en la actividad y en el desempeño,
- evita la fragmentación de los programas académicos,
- facilita la integración de contenidos aplicables al trabajo,
- busca generar aprendizajes que puedan aplicarse a situaciones complejas y/o a resolución de situaciones imprevistas,
- favorece la autonomía del individuo,
- prioriza el concepto de transferibilidad para mejorar la movilidad, y
- utiliza abundante tecnología educativa y variados medios pedagógicos.

### LAS COMPETENCIAS

Los diseños curriculares de los trayectos de la modalidad distinguen competencias que tienen relación directa con aspectos técnicos, y otras que se relacionan con los comportamientos y las actitudes laborales propios de los diferentes ámbitos de la producción.

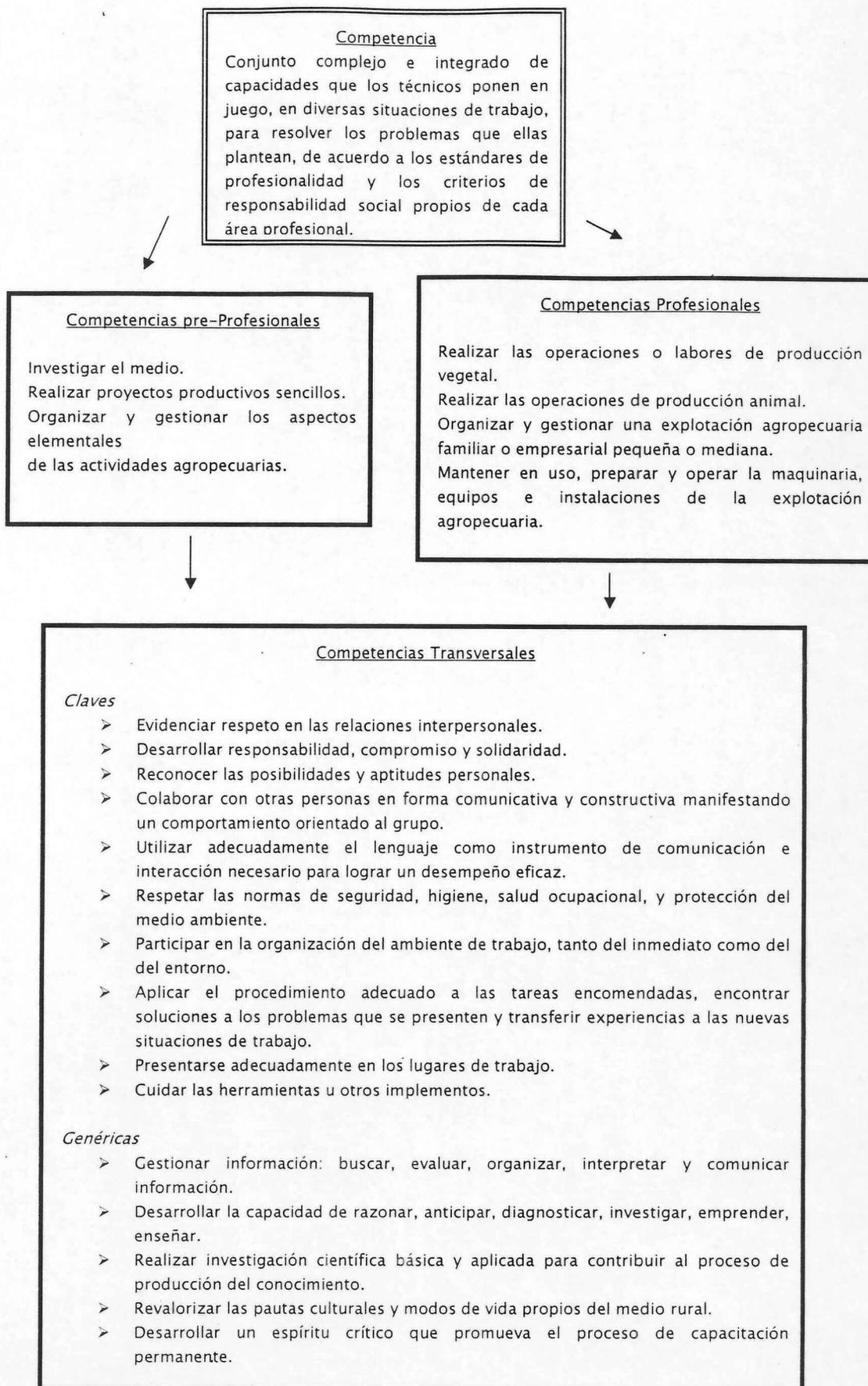
Para cada módulo, en las dos estructuras curriculares (TpP y TTP), se definen también las capacidades que se encuentran en la base de esas competencias.



Las competencias profesionales y pre-profesionales son de amplio espectro, de baja obsolescencia y alta aplicabilidad en la vida laboral. Se relacionan con los aspectos técnicos directamente ligados a la ocupación, y no son tan fácilmente transferibles a otros contextos laborales.

Las competencias transversales se relacionan con el modo de hacer y concebir el trabajo. Se distinguen dos tipos: las que se relacionan con la formación y permiten el ingreso al trabajo (claves), y aquellas que se relacionan con los comportamientos y las actitudes laborales propios de diferentes ámbitos de producción (genéricas).

Son comunes a los dos trayectos, y sin considerarse o constituir un área específica, serán tenidas en cuenta como criterio en toda evaluación de desempeño técnico.



## LA ESTRUCTURA CURRICULAR

Los trayectos de la modalidad se organizan en estructuras de carácter modular, cuya particularidad más significativa consiste en que las actividades productivas determinan todo el proceso educativo.

Las áreas modulares agrupan capacidades profesionales afines desde el punto de vista de los procesos de enseñanza/aprendizaje. Definen, en un primer nivel de especificación, el conjunto de capacidades que el técnico debe acreditar para el desarrollo de las competencias especificadas en el perfil profesional, más allá de las características que asuman en cada caso los procesos formativos. Dentro de cada área se definen módulos que permiten desarrollar y evaluar el conjunto de las capacidades profesionales que se pretende alcanzar en ella.

La organización pedagógico didáctica de los módulos que componen cada trayecto es inclusiva. Cada nuevo módulo profundiza el anterior y especifica nuevas capacidades, estableciéndose, además, interrelaciones con módulos de las otras áreas, y conformando, así, toda la estructura curricular en una unidad formativa.

Eludiendo rígidas clasificaciones taxonómicas, se asume que las competencias integran capacidades intelectuales, prácticas y sociales.

Las capacidades intelectuales refieren a procesos cognitivos necesarios para operar con símbolos, representaciones, ideas, imágenes, conceptos y otras abstracciones, y constituyen la base para la construcción de las demás.

Las capacidades sociales refieren a la participación de la persona como miembro de un grupo, en los ámbitos de referencia próximos o en contextos más amplios no inmediatos a la cotidianeidad.

Y las capacidades prácticas refieren a un saber hacer, o a una puesta en acto. Si bien suponen e implican saberes intelectivos y valorativos, se manifiestan en una dimensión pragmática. Incluyen habilidades, comunicativas, tecnológicas y organizativas.

Los módulos:

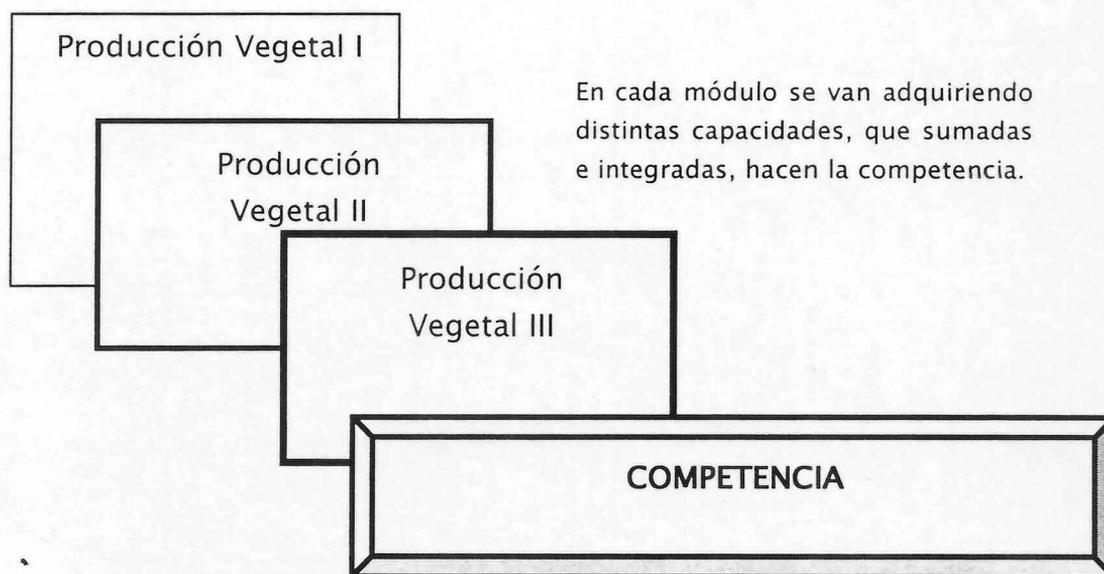
- constituyen una unidad de sentido que organiza el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de objetivos formativos evaluables,
- exponen una organización y selección de contenidos y estrategias orientados a la formación de determinadas competencias profesionales,
- se presentan como unidades autónomas de acreditación de competencias,
- posibilitan el enfoque interdisciplinario de los diversos problemas, integrando en un mismo proceso la formación teórica y práctica, y
- pueden desarrollarse en distintos entornos (aula, laboratorio, aula-taller, visitas, pasantías, etc.), involucrando actividades formativas variadas (resolución de situaciones problemáticas, estudios de casos, proyectos productivos, simulaciones, trabajos de campo, etc.).

## LAS CAPACIDADES

Conjunto de saberes articulados (“acceso a” y “uso de” el conocimiento y la información, dominio de procedimientos y aplicación de criterios de responsabilidad social) que se ponen en juego interrelacionadamente en las actividades y situaciones de trabajo identificadas en el perfil profesional. La capacidad, por lo tanto, indica el resultado al que se aspira en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Las capacidades:

- articulan saberes diversos en unidades significativas: el conocimiento, el “acceso a” y el “uso de” teorías e informaciones; el dominio de procedimientos y las habilidades y destrezas para aplicarlos en diferentes circunstancias; el desarrollo de actitudes y la aplicación de valores y criterios de responsabilidad social en situaciones concretas,
- movilizan e integran competencias fundamentales en relación con problemas específicos del campo profesional, tales como la comunicación, el razonamiento matemático, la resolución de problemas, el trabajo en equipo, el uso de información, la gestión de recursos,
- están abiertas a distintos contextos en función de las diferentes realidades sociales y productivas en las que se desarrollan los procesos de enseñanza-aprendizaje,
- constituyen resultados de aprendizaje que deben ser evaluados, y
- deben ser transferibles a contextos y problemas distintos de aquellos que se utilicen para su desarrollo.



## PROYECTO DE AULA

El Proyecto de Aula:

- Es el nivel de mayor concreción curricular.
- Debe tener vinculación y ser compatible con la visión común, con los propósitos y objetivos institucionales, y con el diseño curricular provincial.
- Debe adecuar los elementos componentes del PCI a las características de cada grupo de alumnos.

Contiene:

A- Prescripto por jurisdicción:

- Perfil Profesional y Área Ocupacional.
- Competencias Profesionales y Pre-Profesionales.
- Competencias Transversales: claves y genéricas.
- Capacidades y Contenidos del Módulo.

B- A definir por el equipo docente de la institución:

- El tipo de capacidades y contenidos: si serán areales, interareales, de un espacio curricular o de parte de él.
- Los encargados de desarrollarlo: si participará uno, varios, o todos los docentes.
- El tiempo de implementación: si será anual, trimestral, o respetará los ciclos biológicos.
- El diagnóstico.
- Las estrategias metodológicas.
- Las actividades de los alumnos.
- La planificación de la evaluación.

No hay un modelo único de planificación del Proyecto de Aula, pero sí existen pautas orientadoras y elementos que cada equipo docente deberá respetar.

En líneas generales, se necesita que haya coherencia entre la intencionalidad educativa, las capacidades y los contenidos, la relación con las actividades y la funcionalidad práctica del aprendizaje, y los criterios e instrumentos para la evaluación.

## EL ÁMBITO EDUCATIVO Y EL ÁMBITO LABORAL

Estas definiciones y estas estructuras conforman el marco que determina el contenido de la formación por competencias dentro del sistema educativo agropecuario formal de nivel medio.

Este sistema, con toda su variabilidad en lo que respecta a modalidades pedagógicas; a particularidades muy características como ubicación, superficie, equipamiento, residencias, transporte, etc.; con funciones que exceden y complementan la formación para desempeñar actividades laborales, como la propedéutica, la educación de ciudadanos, y el servicio a la comunidad que integran; presenta algunos componentes comunes y otros sustancialmente diferentes al modelo de formación por competencias en el ámbito estrictamente laboral.

Este último ha sido diseñado para cumplir con un propósito más específico que el de la Educación Polimodal. Sin embargo, construye con ella una relación sostenida por un esqueleto común.

La educación agropecuaria de nivel medio, más amplia y menos sistemática, más general y más básica, con caminos formativos muy singulares, se presenta compatible y necesariamente vinculada, por modo y finalidad, con la educación para el trabajo.

Destacamos algunos puntos de contacto entre ambos modelos:

- El perfil profesional del TTP ha sido elaborado a través de mecanismos y circuitos de consulta organizados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación que contaron con la participación activa de los representantes de la comunidad productiva y educativa.
- Las competencias que responden al perfil profesional se formularon a partir de la identificación de los desempeños que los egresados deberán satisfacer en las áreas ocupacionales correspondientes y son la referencia fundamental para definir los objetivos y contenidos básicos del proceso formativo.
- El área ocupacional a la que apunta el diseño curricular del TTP es, en primer lugar, el trabajo integrado dentro de la explotación agropecuaria. Y dentro de este contexto se plantean tres tipos de actividades: de gerenciamiento, de manejo de línea, y de trabajo calificado.  
Luego se agregan otros ámbitos como los sectores agroindustriales y agrocomerciales, agencias gubernamentales y no gubernamentales de desarrollo, empresas de servicios, y otros.
- La certificación se otorga al final de cada ciclo formativo, pero a partir del año 2005 se acreditarán las capacidades profesionales adquiridas en cada módulo, se certificará la situación educativa de cada alumno en los trayectos

específicos, y se le ofrecerá una cartera de competencias que podrá enriquecer y acrecentar durante toda su vida.

- La Escuela Agropecuaria prepara a las personas para que se inserten en el mundo laboral atendiendo a la demanda del medio en los aspectos productivos, pero desarrolla, también, todas aquellas cualidades no específicamente técnicas que para la cultura rural son sumamente importantes.
- La Escuela Agropecuaria prepara a las personas para que continúen con estudios superiores, y asume entre sus desafíos el de incentivar a los alumnos a adoptar la formación continua como una actitud de vida.
- La Escuela Agropecuaria, junto a otras instituciones que con ella representan al Estado, integra un sistema que está compartido con productores, empresas agropecuarias, organizaciones rurales, etc.
- La Escuela Agropecuaria articula el esfuerzo público y privado para mejorar la calidad de vida de los pobladores del medio.
- La Escuela Agropecuaria desarrolla una currícula abierta y flexible que le permite adecuar permanentemente la oferta formativa a la demanda.
- El carácter jurisdiccional le permite a cada servicio otorgar un sello regional a los trayectos y, al mismo tiempo, certificar un título con validez nacional, ya que con “herramientas específicas” se construye un perfil profesional con “competencias generales”.
- La Escuela Agropecuaria desarrolla una currícula abierta y flexible que le permite adecuar permanentemente la oferta formativa a la demanda.
- El carácter jurisdiccional le permite a cada servicio otorgar un sello regional a los trayectos y, al mismo tiempo, certificar un título con validez nacional, ya que con “herramientas específicas” se construye un perfil profesional con “competencias generales”.

## MÓDULO 2

### LA PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO

Este módulo presenta algunas consideraciones para el trabajo en equipo al diseñar los Proyectos de Aula.

Son resultado de la experiencia recogida en distintas instancias de trabajo conjunto con directivos y docentes de todos los servicios de la modalidad.

Abarca:

- Los Sectores Didáctico-Productivos
- El Diagnóstico
- Estrategias Metodológicas
- Actividades
- Evaluación

## LOS SECTORES DIDÁCTICO-PRODUCTIVOS

El Plan Anual de Producción determina qué, cómo y cuándo se va a producir en cada área de la escuela, y qué resultados se esperan.

Las respuestas a estas preguntas obedecen a distintas variables: las condiciones agroecológicas de la región, las producciones representativas de la zona, el equipamiento y la infraestructura propias o disponibles, las características de la escuela en cuanto a superficie, suelos, ubicación, etc.

Pero hay una variable, que si bien depende de las anteriores, es condición obligatoria: el Plan Anual de Producción debe posibilitar el cumplimiento de las actividades determinadas en el desarrollo del Perfil Profesional.

Las producciones elegidas se van a desarrollar en los distintos sectores que posee la escuela, y los alumnos van a aprender las diferentes actividades, agropecuarias o agroindustriales, a través del propio trabajo y en el mismo lugar en que éste se desarrolla.

Por lo tanto, el objetivo principal de los Sectores Didáctico-Productivos es el de enseñar a producir sobre una actividad agropecuaria específica, y obviamente, la enseñanza que en ellos se imparte es eminentemente práctica, ya que permite al alumno aprender en el trabajo, desde el trabajo, y para el trabajo.

El Plan Didáctico-Productivo se convierte, entonces, en la herramienta que armoniza la producción con la enseñanza, no solo porque articula la teoría y la práctica, sino porque, además, es nexo entre los docentes de los distintos trayectos y los responsables de los sectores, que adecuan juntos los diferentes contenidos a la evolución de los diversos ciclos y sistemas productivos.

No existen dudas para afirmar que la diferencia entre una actividad agropecuaria fuera y dentro de la escuela, es que en la segunda prima la finalidad formativa en el desarrollo de la producción.

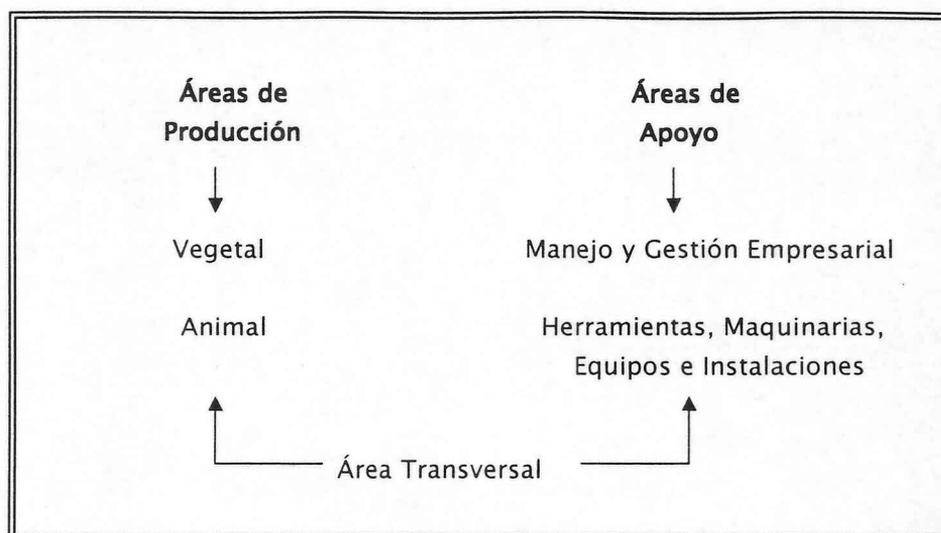
Por lo tanto, el Plan Anual de Producción y el Plan Didáctico-Productivo nacen y se hacen de la mano, estableciendo una relación simbiótica con el perfil profesional y las actividades que sostienen cada una de sus competencias.

Cuando una escuela decide producir trigo en su Plan Anual de Producción, se entiende claramente que en el Sector Didáctico-Productivo "Agricultura" los alumnos desarrollarán las actividades que marca el Perfil Profesional sobre ese cultivo.

De esta manera, la escuela cumple con las pautas fijadas por la Nación. Un "Técnico con validez nacional", que en la provincia de Buenos Aires aprende a sembrar con trigo, y en la provincia de Chaco lo hace con algodón. Y puede transferir lo aprendido en el proceso productivo vegetal, de una producción a otra.

Ahora bien, nuestra provincia ha definido para el nivel polimodal en las Escuelas de Educación Agropecuaria, una educación con distintas modalidades, pero articuladas, en todos los casos, con el Trayecto Técnico Profesional en Producción Agropecuaria.

Este trayecto tiene estructura modular, y sus módulos, distintas raíces: dos de producción, dos de apoyo, y una transversal.



Los módulos de producción tiene ejes que se repiten cada año profundizándose, y los módulos de apoyo acompañan el proceso desarrollando en los alumnos las capacidades necesarias que los harán competentes en un área determinada.

Así la escuela cumple con lo jurisdiccional. Porque puede trabajar con distintas actividades agropecuarias, propias de sus contextos, de acuerdo a sus posibilidades y sus limitaciones. No enseña "tambo", ni está obligada a tenerlo. Enseña "producción animal" a través de las actividades que pueda desarrollar en un espacio físico propio o no. Y esta flexibilidad y libertad curricular es la que permite a una provincia, con muchas escuelas agropecuarias de diferentes características, asumir en conjunto la misma responsabilidad.

No es casual entonces que, habiendo desde hace muchos años distintas propuestas y modelos de planificación de la tarea didáctico-productiva, se haya llegado a un modelo muy sencillo, que relaciona el Plan Anual de Producción, el Plan Didáctico-Productivo, el Perfil Profesional, las "Actividades Prácticas" que sostienen cada competencia, y el trabajo de los responsables de los sectores con el de los docentes a cargo de cada grupo de alumnos.

Este modelo lo hemos construido con el aporte de muchísimos docentes de las escuelas de la provincia, que han puesto en práctica y pulido sus propias experiencias; y es justamente este origen el que le asigna un valor que lo hace indiscutible.

Se basa en las siguientes premisas:

- El Plan Didáctico-Productivo tiene carácter institucional.
- Se desprende del Proyecto Educativo Institucional y, dentro de este, del Plan Anual de Producción y del Proyecto Curricular Institucional.
- Es funcional, va de la mano de los Proyectos de Aula.

Una vez definida una producción determinada como objetivo general, el modelo la sostiene con una estructura de cuatro columnas: objetivos específicos, metas, actividades e insumos.

El objetivo general responde al PEI; y los objetivos específicos, a los ejes estipulados por la jurisdicción en las áreas de producción específicas. Las metas describen y enmarcan los objetivos específicos. Las actividades se corresponden directamente con las establecidas en el Perfil Profesional; y los insumos, con ellas.

A modo de ejemplo:

**Objetivo General:** Producción de Trigo

**Plan Didáctico-Productivo**

Objetivo Específico	Metas	Actividades	Insumos
<p>Realizar las labores culturales</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p>Eje de Producción Vegetal (TTP)</p>	<p>20 ha de trigo libre de malezas de julio a diciembre</p>	<p>Seleccionar herbicida Regular pulverizadora Aplicar herbicida...</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p>Actividad propia de la competencia "Controlar y realizar las labores de cuidado y protección de los cultivos"</p>	<p>Pulverizadora Herbicida ...</p>

## EL DIAGNÓSTICO

El Proyecto de Aula es la herramienta que permite adecuar el PCI a las particularidades de cada grupo de alumnos. Por lo tanto, además de conocer el modo de concreción de los lineamientos jurisdiccionales dentro del contexto de cada escuela, es necesario determinar cuáles son las características que definen a cada grupo de alumnos.

Este análisis debe hacerse teniendo en cuenta la mayor cantidad posible de variables aplicadas no solo sobre los estudiantes, sino también sobre el ambiente que los contiene.

Con respecto a los alumnos, es importante distinguir claramente qué conocimientos han adquirido durante los años anteriores, y separarlos de las ideas previas que puedan tener sobre los temas que hayan visto.

Porque en cada caso, el nivel de comprensión suele ser diferente.

Cuando afirmamos que un alumno "conoce", estamos entendiendo que posee el contenido correspondiente, pero, también, que a partir de él puede resolver problemas, explicar y justificar cualquier situación que se derive o relacione, y que, además, por ejemplo, es capaz de discutir un resultado, o cuestionar algún supuesto, o formular alguna hipótesis para seguir profundizando el tema.

Este nivel de comprensión es muy diferente al de la "idea previa" que suelen referir los alumnos cuando se hace el diagnóstico. Los chicos recuerdan que fueron a ver tal cultivo, o que fueron a la estación meteorológica con tal profesor, siendo en general más fuerte la figura del docente que la del conocimiento alcanzado a con él. "Creo que fuimos a"..., "me parece que vimos un"..., y mencionan, de manera dispersa, algunos asuntos que entienden están contenidos en el tema.

Esta confusión en la interpretación de los términos nos lleva a definir puntos de partida erróneos, que inevitablemente terminarán fragmentando el trabajo del equipo docente.

Otro aspecto, que es importante considerar y que complementa la información anterior, es la herramienta que se utiliza para hacer el diagnóstico.

Los cuestionarios que generalmente se utilizan indagan acerca del conocimiento, o no, de datos puntuales sobre temas específicos.

Y esta información debe ser complementada con otra que refiera al manejo de distintos procedimientos y habilidades. Porque es clave, para sentar la base de nuestro trabajo, descubrir si los alumnos son capaces de realizar un resumen o un gráfico, o usar correctamente un microscopio, o leer comprensivamente un texto, o ser solidarios o puntuales, ya que la ausencia de estas condiciones suele ser la que más obstruye el aprendizaje.

Por lo tanto, es necesario que los instrumentos que se utilicen para analizar las condiciones, en el punto de partida de un grupo de alumnos, contemplen además de los cuestionarios escritos referidos a los contenidos, otros que permitan diagnosticar las demás capacidades que están en juego a la hora de aprender y de enseñar.

Todas las características del grupo deben estar contempladas y valoradas de manera precisa, para acercarnos lo más posible a una base firme donde apoyar nuestro trabajo.

No es tarea fácil asignar valor a cada una de las particularidades de cada grupo, pero no se trata de hacer un gradiente que desmerezca a unas en comparación con otras, sino que en el conjunto sumen para ayudarnos en el diseño del Proyecto de Aula.

La experiencia nos indica que se le asigna un valor estadístico contundente a la facilidad o dificultad que los alumnos poseen desde el punto de vista cognoscitivo, y un valor "menos científico y poco digno de expresión porcentual" a los motivos que mueven al alumno, y a su familia, para emprender una carrera en nuestra escuela, y a definir el interés que los trae hasta nuestra aula.

Si a estos elementos no los relacionamos, además, con el tiempo que la escuela le dejará u ofrecerá para estudiar, el material bibliográfico y de apoyo del que dispondrá, el tipo de contenidos que van a desarrollarse en cada espacio, las condiciones ambientales que propiciarán el estudio, etc., es posible que las estrategias de enseñanza fallen, y lo que es peor, que el aprendizaje se convierta en superficial.

Cuando los alumnos no pueden asociar, integrar, articular; cuando únicamente almacenan información, apoyándose en mecanismos mnemotécnicos; cuando no hay una real comprensión de los problemas, procesos o conceptos que se están estudiando; todo se olvida rápidamente; y nos golpeamos el pecho aseverando que esos temas fueron desarrollados una y mil veces en nuestras clases.

En cambio, se observa claramente que, cuando la propuesta de los docentes contempla las diversas circunstancias que definen el contexto de aprendizaje, se diseñan estrategias de enseñanza menos rimbombantes y más efectivas, y los alumnos alcanzan a desarrollar un aprendizaje más profundo y significativo, y más acorde a la propuesta curricular.

Por supuesto, no es fácil contar con la totalidad de las condiciones a favor: interés, tiempo, material, etc... Pero es preciso asumir la tarea a partir de la situación en que nos encontremos, para no forzar una enseñanza que no genere resultados positivos para el alumno, para el docente, para la escuela, para los padres, o para la comunidad.

Estas variables no agotan todas las posibles.

Apenas nos permiten abrir la mirada para darle coherencia a lo que pensamos, a lo que sentimos, a lo que decimos y a lo que hacemos.

Con todas estas prevenciones, presentamos un modelo que, con distintas modificaciones, ha servido para cimentar muchos de los Proyectos de Aula en la jurisdicción.

## GRILLA DE DIAGNÓSTICO

### CONOCIMIENTOS PREVIOS

ALUMNO	CONOCIMIENTOS PREVIOS	INTERPRETACIÓN DE TEXTOS	RESOLUCIÓN SITUACIONES PROBLEMÁTICAS	LECTURA	ESCRITURA	MANEJO DE HERRAMIENTAS
.....						
.....						
.....						
.....						

Registro: MB = muy bien; B= bien; R= regular; M= mal

### INTEGRACIÓN GRUPAL

ALUMNO	RESPECTO	LIDERAZGO	INTEGRACIÓN	COMPROMISO	INTERÉS
.....					
.....					
.....					
.....					

Registro: SÍ; NO; MEDIANAMENTE

### AMBIENTE FAMILIAR \*

ALUMNO	INTEGRACIÓN FAMILIAR	MUCHOS HERMANOS	HIJO ÚNICO	RESIDENCIA RURAL URBNA	ALUMNO RESISTENTE	PADRES DESOCUPADOS	BECADO
.....							
.....							
.....							
.....							

Registro: SÍ; NO; MEDIANAMENTE

De las grillas se podrán obtener porcentajes con información general del grupo, pero con los datos precisos de cada alumno, podrá trabajarse cada caso de manera integrada ( docente, familia, compañeros, equipo de Orientación Escolar, etc ).

En caso que lo hubiera, la 3ª grilla podrá ser completada con el Equipo de Orientación Escolar del Establecimiento.\*

## ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La primera pregunta que nos hacemos cuando hablamos de estrategias es cómo hacemos los profesores para contribuir al desarrollo de competencias laborales agropecuarias en nuestros alumnos, con calidad y relevancia. Y como en los aspectos anteriores, no hay una sola respuesta ni un solo método posible. Por el contrario, hay muchas maneras de acercarse a las respuestas posibles. Y, en general, aún hoy, la forma dominante se basa en un enfoque normativo que, con todos sus méritos, pertenece a la obsoleta pedagogía tradicional: "Haciendo esto y aquello, vas a tener buenos resultados."

La segunda tensión que aparece en relación con la pregunta tiene su origen en intentar conseguir una respuesta concreta que valga para todas las situaciones en todos los lugares. Y frente a esto, sin dudas, lo mejor es compartir experiencias de muchos docentes, que han resultado positivas para nuestros alumnos, y que, desde distintas perspectivas y sin habérselo propuesto, construyen un modelo común.

Para determinar las estrategias que se utilizarán en el Proyecto de Aula es necesario tener en cuenta:

- las características del grupo de alumnos,
- los requerimientos jurisdiccionales,
- y las actividades que corresponden al perfil profesional.

Con respecto a las variables a considerar para definir las características del grupo, ya se han hecho las aclaraciones pertinentes. Es necesario transmitir aquí algunas de las situaciones que se dan con mayor frecuencia en la provincia, y que nos obligarían a fijar estrategias diferentes:

- Si bien el promedio por grupo de TpP o TTP es de doce alumnos, hay una amplitud muy frecuente y muy alta: grupos de 18 o 19, y grupos de 7 u 8 alumnos.
- Con distintos fundamentos, los alumnos se agrupan:
  - al azar,
  - según provengan del medio rural o de zonas urbanas,
  - en relación al lugar donde hayan cursado los años anteriores, en escuelas agropecuarias o no,
  - de acuerdo con sus proyectos de seguir carreras relacionadas con el agro o carreras de otra índole,
  - según sean residentes o no, etc.

Si a estas situaciones que enmarcan el diagnóstico, les sumamos el análisis interno y del contexto, nos vemos obligados muy a menudo, dentro de un mismo

curso, o de una misma escuela, a posicionarnos con distintas estrategias para cada uno de los grupos.

Los requerimientos jurisdiccionales están planteados para cada módulo como capacidades y núcleos temáticos y/o contenidos, y para el "Técnico", como competencias.

La intención con que se maneja este aspecto suele ser clave para realizar un trabajo diferente e intentar llegar a resultados disímiles. No por el hecho de respetar lo que plantea la jurisdicción, sino por la interpretación que puede hacerse.

Porque no es lo mismo "enseñar capacidades", que "ayudar a los alumnos a descubrir sus capacidades".

Y en esta diferencia hay toda una postura que quiebra la educación tradicional, revalorizando el concepto de autonomía, de autoevaluación, de aprender a aprender, etc., y que puede llevarnos bastante tiempo asumir y poner en práctica.

Lo mismo ocurre con la flexibilidad y la libertad curricular, que nos permiten adecuar nuestro trabajo a nuestro contexto respetando el marco, y que pone a prueba toda nuestra capacidad para ser creativos dentro de lo posible. Y para trabajar en equipo. Por ejemplo, en el momento de decidir con que grado de profundidad se va a trabajar el núcleo temático "labores culturales" en cada año del TTP.

Y exactamente lo mismo pasa con las actividades, tercer elemento de base de este modelo.

En el desarrollo del perfil, para competencia hay una serie de actividades que la sostienen, y que con su propio grado de definición, nos marcan la razón de ser de nuestras escuelas, porque nos significan, claramente, qué tiene que saber hacer un Técnico en Producción Agropecuaria.

Nada más, y nada menos.

Por lo tanto, es necesario que cada equipo de trabajo, con cada grupo de alumnos, dentro de cada módulo y de acuerdo a las exigencias jurisdiccionales, determine el modo y el alcance con que van a realizarse las actividades que corresponden al perfil que se está modelando.

Una vez definidas estas cuestiones, deben precisarse las estrategias de trabajo que se consideren más apropiadas para cada situación.

No es intención de este trabajo hacer un listado de las estrategias posibles para cada grupo, para cada capacidad o núcleo, y para cada actividad.

Tampoco sería posible.

Lo que sí intentaremos, como aclaramos al inicio, es compartir las experiencias acumuladas por numerosos docentes durante varios años, las cuales, sin haber habido propuesta de recopilación intencionada en este sentido, confluyen en un "método" que se ha aplicado al "trabajo de campo en grupos", y que ha dado buenos resultados.

No se trata entonces de algo nuevo y mejor. No se pretende imponer una teoría sofisticada sobre cómo se debe enseñar, por el contrario, se trata de asumir y adoptar una concepción más amplia y ambiciosa sobre lo que queremos enseñar, y de reivindicar algunas estrategias tradicionales.

*"La gente aprende más cuando tiene una oportunidad razonable  
y una motivación para hacerlo"*

Se necesita:

*Información clara.* Descripción y ejemplos de los objetivos y conocimientos requeridos y de los resultados esperados.

*Práctica reflexiva.* Oportunidad para el alumno de ocuparse activa y reflexivamente de aquello que deba aprender.

*Realimentación informativa.* Consejos claros y precisos para que el alumno mejore el rendimiento y pueda proceder de manera más eficaz.

*Fuerte motivación intrínseca y extrínseca.* Actividades ampliamente recompensadas, sea porque son muy interesantes y atractivas en sí mismas o porque permiten obtener otros logros que importan al alumno.

En primer lugar, nada reemplaza una buena **explicación**, que les permita a los alumnos identificar claramente qué concepto se está enseñando, la aplicación que tendrá, y las relaciones que podrá hacer; que presente nutridos ejemplos; que incluya clases prácticas que promuevan el uso del concepto que se está trabajando; que lo relacionen con conocimientos que ya han sido incorporados; etc.

En segundo lugar, la experiencia nos indica que es necesario complementar una buena explicación con adecuada **ejercitación**. No solo porque la misma permite observar el desempeño de los alumnos, guiarlos, aconsejarlos, destacar los puntos fuertes y detectar los puntos débiles, sino también como mecanismo para generar confianza en el trabajo.

La ejercitación debe necesariamente contar con los mecanismos y el tiempo suficientes para que el alumno reflexione sobre lo que está haciendo. Porque estamos apuntando a una práctica reflexiva, y no a una mera repetición de ejercicios. Porque lo que estamos buscando es ejercitar la inteligencia, y no únicamente la memoria.

Tanto la **explicación** como la **ejercitación** guían, directamente, el trabajo de los alumnos. La primera, incorporando conocimientos, y la segunda, asegurando una práctica efectiva. Es necesario, además, ayudar a los alumnos a comprender ciertos

conceptos por sí mismos, dándoles la oportunidad de investigar y de aprender cómo hacerlo. Para esta tercera etapa, de reflexión y profundización conceptual, se suelen utilizar los estudios de casos, la resolución de problemas, y la investigación propiamente dicha. Porque estas estrategias, entre otras, ponen especial énfasis en el desarrollo de la autonomía con la intención de alcanzar una verdadera comprensión.

Para cerrar esta idea, es conveniente aclarar que no se entiende por alumno autónomo a aquel capaz de resolver todos los problemas él solo, un alumno autónomo es aquel capaz de saber a quién, dónde, cómo, y cuándo consultar para resolver los problemas.

## ACTIVIDADES

En el desarrollo del Perfil Profesional del Técnico encontramos, para cada área, y para cada competencia, una serie de actividades que la definen, y los criterios con que deben realizarse.

Por ejemplo, dentro del Área de Producción Vegetal, para “controlar y realizar las labores de cuidado y protección de los cultivos”, la primer actividad indica “efectuar carpidas, aporques, rastreadas, deshierbes, limpieza de tazas y otras labores propias de cada especie”; y el criterio para realizarla observa que hay que “ aplicar las técnicas e implementos más convenientes según especie y variedad, tipos de suelos, condiciones climáticas, estado vegetativo del cultivo, presencia de malezas y tipo de plantación”.

Estas actividades son las actividades que un Técnico debe saber hacer.

Cuando nosotros diseñamos el proyecto de aula, y definimos en equipo el grado de complejidad con que se realizarán las actividades que los alumnos deberán ser capaces de ejecutar según el perfil, debemos acompañar esta definición con el repertorio didáctico que nos permitirá, y les permitirá a ellos, alcanzar este propósito.

Volvamos al ejemplo.

Para aporcar maíz dulce, los alumnos harán la “tarea práctica” con azada o aporcadore, según posibilidades de equipamiento, superficie, etc. Hasta acá la tarea mecánica, que si fuera solamente mecánica, podría hacerla cualquier persona.

Pero un Técnico debe, además, antes de efectuar la labor, revisar el estado vegetativo del cultivo, y analizar las condiciones edáficas y meteorológicas. Y para ello, debe haber realizado previamente un “análisis de información estadística meteorológica” propia u obtenida a través de una “pasantía” en alguna estación de la región, la confección de una calicata y la obtención de una muestra de suelo para hacer un análisis físico-químico en una “práctica en laboratorio”, el “diseño de una planilla” fenológica “trabajando en grupo”, etc., etc., etc.

Entonces, el desarrollo de estas tareas incentiva, por un lado, la articulación con docentes de otras áreas (informática, física, química, matemática), y por otro, obliga a poner en juego las competencias transversales (desarrollar responsabilidad, compromiso y solidaridad, reconocer las posibilidades y aptitudes personales, aplicar el procedimiento adecuado a las tareas encomendadas, encontrar soluciones a los problemas que se presenten y transferir experiencias a las nuevas situaciones de trabajo, y gestionar información: buscar, evaluar, organizar, interpretar y comunicar información, desarrollar la capacidad de razonar, anticipar, diagnosticar, investigar, emprender, enseñar, etc.)

De esta manera, para cada actividad propia del perfil habrá que seleccionar el repertorio didáctico que el equipo considere más apropiado para un determinado grupo de alumnos, y tener en cuenta que, en paralelo, se están desarrollando competencias relacionadas con el modo de hacer y concebir el trabajo.

Se trata de utilizar un repertorio didáctico variado, orientando el aprendizaje hacia la solución de problemas, más que a la repetición de contenidos:

- tareas prácticas,
- proyectos de estudio,
- laboratorios de campo,
- padrinazgos de profesionales
- cooperativas escolares,
- microemprendimientos,
- excursiones,
- proyectos de investigación,
- secuencias didácticas,
- proyectos productivos,
- pasantías,
- padrinazgos de empresas,
- estudio de casos,
- simulaciones,
- juego de roles,
- trabajo en grupos,
- redes de servicios,
- conferencias y debates estudiantiles.

## EVALUACIÓN

La evaluación de competencias debe procurar el uso de instrumentos debidamente probados, que exploren, además de conocimiento, actitudes, habilidades y destrezas en escenarios apropiados.

Estos instrumentos deben proporcionarnos la posibilidad de retroalimentar el trabajo de docentes y alumnos. Por lo tanto, unos y otros, debemos estar preparados y comprometidos para tal fin.

Asimismo, es necesario asegurarle a la sociedad que los técnicos que egresan de nuestras escuelas son realmente competentes. Y esta preocupación conduce a la difícil tarea de ensayar los mecanismos de evaluación más efectivos, válidos, y confiables. Porque además de evaluar, es necesario acreditar la competencia dentro de la institución, en el sistema educativo, y para la sociedad en general.

Apuntamos entonces a un proceso de evaluación fácilmente comprensible y transparente, que articule “lo que se hace” con “lo que se pretende”, que sea sincero y lo más objetivo posible, que acredite y dé fe acerca de los resultados que se producen en el TTP. Un proceso mucho más rico que el de clasificar a los alumnos en aptos o no aptos.

Nuestra tarea será construir instrumentos idóneos para que cumplan la función de evaluar y acreditar coherentemente.

Hay dos conceptos que es muy importante ordenar para poder construir sobre ellos.

- La evaluación cumple múltiples y valiosas funciones, entre ellas, la de acreditación.
- La definición clara del criterio de evaluación que llevaremos adelante nos hará mucho más fácil el camino para decidir cómo hacerla.

Sabiendo, entonces, qué tenemos que evaluar, para qué y por qué hacerlo, se facilita enormemente la toma de decisiones acerca del modo de evaluar.

En principio, la necesidad de evaluar los procesos, la integración de los aprendizajes, la transferencia de los conceptos; y de hacerlo de manera confiable para todos, nos condiciona a usar varios instrumentos y no uno solo.

Y las características de cada servicio y de cada contexto nos obligan a adaptarlos a muchas situaciones particulares.

Afortunadamente, no hay instrumentos buenos o malos, los hay coherentes o no con el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Por lo tanto, para nuestro propósito, es tan útil una “prueba tradicional” como la presentación de un “trabajo de investigación”; una “lista de cotejo” como una “exposición oral”; un “autoinforme” o “una prueba objetiva”.

Por ejemplo, dentro del Área de Producción Animal, para evaluar “Producir y suministrar alimentos –voluminosos y concentrados–, según la fase productiva de los animales y el tipo de explotación”, hay, para las distintas actividades, distintos instrumentos posibles, todos ellos referidos a situaciones de trabajo:

<u>Actividad</u>	<u>Estrategia</u>	<u>Instrumento</u>
Calcular raciones	Resolución de problemas	Prueba escrita
Producir raciones	Trabajo grupal	Co-evaluación con registro pautado pero abierto
Suministrar raciones	Tarea práctica	Lista de cotejo
Calcular la oferta y demanda forrajera	Proyecto de estudio	Prueba de libro abierto

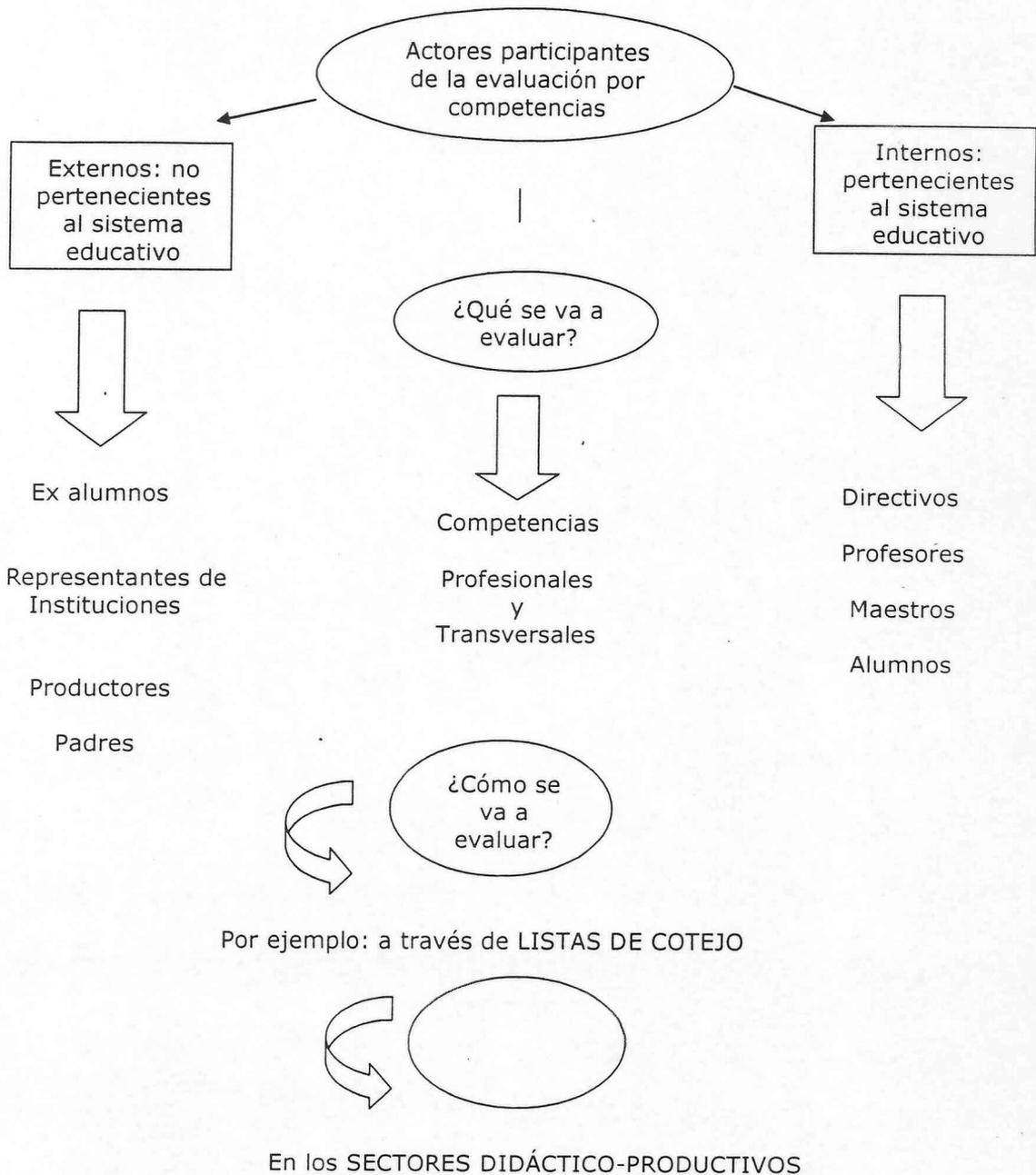
Queremos significar, entonces, que el trabajo del equipo docente debe centrarse más en la utilización de los instrumentos que en la creación de otros nuevos. Pretensión que por otra parte, nos supera...

Centramos entonces nuestra atención en tres puntos que se relacionan complementándose:

- **manejo transparente y coherente de los instrumentos** que tenemos a disposición, para que pueda abrirse el proceso a cualquier **participación externa** comprometida,
- **trabajo en equipo**, porque nos permite consensuar criterios, recursos, métodos, que de otra manera estamos asumiendo de manera personal y con mayores riesgos,

- **autoevaluación** y **coevaluación** que nos permiten transferir parte de la responsabilidad en el control del aprendizaje a los alumnos; y a los alumnos, autocontrolar el avance en la apropiación del conocimiento, adquirir la capacidad y disposición de evaluar a sus compañeros de grupo al mismo tiempo que son evaluados por ellos, y desarrollar responsabilidad y autonomía.

El siguiente cuadro y los ejemplos que presentamos a continuación enmarcan los tres conceptos anteriores:



Cuando hablamos de **evaluación "externa o abierta"**, no proponemos la participación obligada de uno o más actores desde afuera de la escuela. Nos referimos, simplemente, a utilizar **"instrumentos transparentes"** para evaluar las "actividades propias del perfil" . Porque, de esta manera, el trabajo que nos compete puede ser claramente comprendido por quien quiera acompañarnos, controlarnos, corregirnos, sugerir mejoras sobre el instrumento, el enfoque, o aquello que nos ayude a darle más sustento a esta etapa del proceso.

Solamente así, lo que yo acredite va a ser válido para el alumno, sus padres, un ex-alumno, un productor de la zona, o la universidad.

El segundo punto en el que debemos centrar nuestra atención es **el trabajo en equipo**.

No corresponde efectuar aquí un análisis pormenorizado sobre sus ventajas y sus dificultades. Mencionaremos solamente algunas de las características y condiciones que más inciden sobre la propuesta de trabajo, y presentaremos algunos modelos de organización para el desarrollo de distintas competencias, acordes al lineamiento que se pretende, y cuya efectividad ya ha sido constatada.

Cada docente, para desarrollar un Proyecto de Aula, deberá asumir, en principio, que tendrá que realizar el trabajo junto a sus compañeros, complementar sus conocimientos y habilidades, compartir el mismo objetivo, acordar la metodología de trabajo, ser conciente de sus limitaciones para una tarea tan amplia y compleja, y estar dispuesto y disponible para los demás.

Este modo de trabajo es el más efectivo para llevar adelante un Proyecto de Aula en el contexto que nos abarca y nos contiene. Pero, además, contribuye a mejorar la comunicación y el sentido de pertenencia grupal e institucional, a socializar información, a contar con distintos puntos de vista y fundamentos para resolver problemas, a aprovechar con más eficiencia los recursos, etc.

Compartimos, formalmente, un área y un módulo de TTP y el mismo grupo de alumnos, sin embargo, trabajamos en distintos horarios y espacios, con distintas tradiciones, estrategias y actividades, con distintos criterios y modos de evaluar y calificar, etc...Basta observar esta situación con los ojos de nuestros alumnos para entender que no es una planilla, simplemente, la herramienta que va a permitirnos ser coherentes entre lo que decimos y lo que hacemos, sino que va a ser necesario llevar adelante un verdadero trabajo en equipo, respaldado por un cambio en la organización institucional, que atraviese usos y costumbres, y se sostenga en el tiempo.

Asumiendo esta condición, se presentan los siguientes ejemplos.

## 1.- Planilla de organización del trabajo en equipo:

### Producción Vegetal I

#### Competencia

Realizar las operaciones de industrialización en pequeña escala de productos alimenticios de origen vegetal.

#### ¿Qué capacidades va a desarrollar el alumno al término del trabajo?

- Dominar los fundamentos básicos de cada etapa del proceso productivo vegetal.
- Reconocer, identificar y desarrollar las actividades que implique cada componente del proceso.
- Utilizar correctamente las herramientas, maquinarias, equipos e instalaciones involucrados en cada etapa.
- Desarrollar emprendimientos productivos de baja complejidad teniendo en cuenta los factores que los condicionan.

#### ¿Qué técnicas utilizaremos en este trabajo?

Resolución de problemas  
Demostración con devolución **X**  
Discusión  
Dramatización

Clase expositiva **X**  
Trabajo en grupos **X**  
Disertación  
Debate  
Otros

#### ¿Qué materiales se usaran en la tarea?

Sala de computación  
Proyector de diapositivas  
CD  
Un sector didáctico-productivo **X**  
Guías **X**  
Modelos

Equipo de video  
Radio  
Un potrero  
Bibliografía **X**  
Apuntes  
Instrumental de laboratorio  
Otros

#### ¿Cómo evaluaremos a los alumnos?

Evaluación formativa  
Coevaluación  
Lista de cotejo **X**  
Mapa conceptual  
Prueba con libro abierto  
Entrega de informes

Autoevaluación  
Evaluación escrita  
Avance del trabajo en clase  
Prueba individual  
Evaluación grupal **X**  
Prueba de demostración **X**  
Otros

2.- El uso de la lista de cotejo:

Manejo y Gestión Empresarial

"Formular el proyecto productivo de la explotación en función de sus objetivos y recursos disponibles"

Actividad

Criterios de realización

- Extraer muestras de suelo para su análisis por el laboratorio.
- Se eligen los lugares de muestreo de acuerdo a los métodos estadísticos establecidos por el asesor profesional, y se los marca en el plano del predio.
- Se toman los recaudos necesarios en la extracción y acondicionamiento de las muestras identificando claramente la procedencia de cada una de ellas para su envío al laboratorio.

Lista de Cotejo

ÁREAS Y ASPECTOS A EVALUAR	INDICADORES/ CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESCALA	
		SÍ	NO
<b>I.- USO DE ROPA E IMPLEMENTOS DE TRABAJO</b>			
1. Presentación en el lugar de trabajo con ropa adecuada:	1.1. Tenencia y pertinencia de implementos y ropa de trabajo:		
	a) Se presenta con ropa de trabajo estipulada por la escuela.		
	b) Se presenta con calzado adecuado al trabajo.		
2. Uso durante la ejecución del trabajo:	2.1 Uso:		
	a) Mantiene puesta la ropa de trabajo durante la ejecución de la tarea.		
	b) Mantiene puestos los guantes durante la ejecución.		
<b>II.- CUIDADO DE EQUIPOS Y MATERIALES</b>			
	1.1 Respeto de las normas de cuidado de materiales:		
	a) Limpia los materiales utilizados al terminar la labor.		
	b) Devuelve los materiales a su lugar.		

III.- APLICACIÓN DE NORMAS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

1. Seguridad en el trabajo:	1.1. Cuidado de sí mismo y de terceros:		
	a) Se traslada cuidadosamente con todos los materiales, sin provocar situaciones de riesgo.		
	b) No molesta a terceros con los implementos.		
2. Cuidado del medio ambiente:	2.1 Cuidado y manejo de desechos:		
	a) Deja el lugar de trabajo libre de cualquiera de los materiales por él transportados.		
	b) Durante todo su accionar deja desechos en el lugar establecido para ello.		

IV.- RESPETO Y DISCIPLINA

1. Respeto:	1.1 Con los superiores:		
	a) Es respetuoso con sus superiores.		
	1.2 Con sus pares.		
	a) Es correcto en el trato con sus compañeros.		
2. Disciplina:	2.1 Comportamiento.		
	a) Se mantiene concentrado en la ejecución de la tarea.		
	b) Actúa sin distraer ni molestar a sus compañeros.		
	c) Trabaja sin necesidad de ser motivado constantemente.		
	d) Permanece en el lugar de trabajo salvo necesidad y autorización para ello.		

V.- TOMA DE MUESTRA DE SUELO

1. Selección de materiales:	1.1. Selección de materiales:		
	a) Selecciona adecuadamente los materiales e implementos necesarios para tomar la muestra.		
	b) Se asegura de llevar el material limpio antes del muestreo.		
2. Muestreo de suelo:	2.1. Selección de submuestras:		
	a) Cada vez que determina uno de los lugares de submuestreo lo hace habiendo recorrido el terreno en zig-zag.		
	b) Selecciona un sector de muestreo homogéneo, sin bordes, orillas de canal, ni diferencias notorias de suelo como pendientes, cultivo establecido u otro.		
	c) Obtiene prismas de suelo de al menos 2 cm. de grosor.		
	d) Vierte en el balde cada una de las submuestras obtenidas.		
3. Preparación de la muestra:	3.1. Preparación de la muestra:		
	a) Utilizando sus manos mezcla en el balde todas las submuestras reduciéndolas a una sola muestra homogénea.		
	b) Pone una porción de al menos 0.5 kg. de la muestra obtenida en el recipiente destinado para ello.		
	3.2. Identificación de la muestra:		
	a) Identifica la muestra con un fibrón, registrando al menos: predio, potrero, fecha, cultivo anterior, y cultivo futuro o existente.		
	b) Entrega la muestra en el lugar preestablecido.		
	CALIFICACIÓN CAPACIDAD:		

3.- Evaluación individual y grupal:

<u>Ficha de evaluación</u>	
<u>Grupo:</u>	<u>Fecha:</u>
<u>Competencia:</u>	
<u>Capacidad:</u>	
<u>Actividad:</u>	

	AREA TRANSVERSAL	AREA CONGNITIVA	
ALUMNO	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Puntualidad.</li> <li>○ Normas de seguridad.</li> <li>○ Cuidado de herramientas.</li> <li>○ Interés.</li> <li>○ Comportamiento.</li> <li>○ Otros...</li> </ul> <p style="text-align: center;">(0 a 5)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Fundamento.</li> <li>○ Desarrollo y calidad de la tarea.</li> <li>○ Rendimiento.</li> <li>○ Integración.</li> </ul> <p style="text-align: center;">(0 a 5)</p>	NOTA FINAL
GRUPO			

El tercer aspecto que mencionábamos, hace referencia a **la auto-evaluación** y a **la co-evaluación**.

En distintas oportunidades hemos destacado la importancia y necesidad de esta práctica, que cubre directamente, y en gran medida, la mayor parte de las competencias transversales: autonomía, responsabilidad, compromiso, capacidad de evaluar, diagnosticar, etc...

Presentamos una sencilla guía, que nos orienta para la construcción, junto a los alumnos, de instrumentos válidos, fiables y fáciles de utilizar, los cuales permitirán evaluar las realizaciones y conductas propias, y las de sus compañeros.

1.- Especificar la realización o actividad que va a evaluarse.

Por ejemplo:

*Usar una pulverizadora manual (mochila).*

2.- Ordenar los comportamientos más importantes.

Por ejemplo:

Conseguir los insumos necesarios.  
Calcular la dosis correcta.  
Comprobar el tamaño de gota.  
Decidir la aplicación en relación a la velocidad del viento.  
Sostener la mochila correctamente.  
Aplicar el producto.

3.- Advertir sobre errores comunes.

Por ejemplo:

No usar guantes ni barbijo.  
No lavarse las manos y ropa después de la aplicación.

4.- Decidir una escala de evaluación.

Por ejemplo:

Nunca, la mitad de las veces, siempre.  
Claro, confuso.  
Excelente, superior, medio, inferior, deficiente.  
Menos de 5, de 5 a 10, más de 10.  
Abandona cuando tiene problemas, sigue tratando de hacerlo aunque tiene dificultades, nunca abandona...

## **MÓDULO 3**

### **El Desarrollo del Perfil Profesional y el Marco Jurisdiccional**

Este módulo presenta dos herramientas básicas para sostener y construir el Proyecto de Aula:

- el Desarrollo del Perfil Profesional para cada área modular y cada competencia, con las actividades que involucran y movilizan capacidades transferibles a diversos contextos, y los criterios de su realización a partir de los cuales la actividad puede ser evaluada como “competente”.
- y la Disposición N ° 263 / 04 que define y establece para cada diseño curricular de los trayectos de la modalidad, las competencias, capacidades y contenidos que los integran, fijando además las pautas para la implementación de los Registros de Logro para cada módulo, los Certificados de Aprobación de TpP y TTP, y la Cartera de Competencias de cada egresado.

## PERFIL PROFESIONAL

### ÁREA DE COMPETENCIA 1

#### Realizar las operaciones o labores de producción vegetal.

##### 1.1. Preparar el suelo previo a la siembra o implantación de especies vegetales.

###### Actividades

**Seleccionar** las parcelas donde se realizará la siembra directa o el trasplante de plantines.

**Seleccionar** el método de desmonte.

**Efectuar** las labores de desmonte.

**Seleccionar** los implementos de labranza a utilizar.

**Determinar** las fechas de realización de las labores de labranza.

**Regular** el tractor y aprestar los animales de tiro e implementos a utilizar.

**Efectuar** las labores básicas de labranza.

**Preparar** la "cama de siembra".

**Prever** la disposición de un estudio plani-altimétrico del campo para la determinación de curvas de nivel y sistematización de riego.

**Sistematizar** el terreno para el riego y drenaje de las parcelas.

**Trazar** con el surcador las curvas de nivel.

**Instalar**, si es el caso, los sistemas de aspersión, microaspersión o goteo.

###### Criterios de realización

- Se consulta el plan de cultivos y rotaciones previamente elaborado y la especie a producir.
- Se tienen en cuenta las características del monte (bajo, medio, alto) y la disponibilidad de mano de obra y equipos en función de las normas vigentes.
- Se aplican las normas sobre la conservación del medio ambiente y preservación de la erosión del suelo, así como la legislación nacional y provincial vigentes.
- Se evalúa la topografía del terreno y las condiciones físico-químicas del suelo, así como la "historia" de cada parcela: presencia y tipo de malezas y cultivo (o monte) antecesor.
- Se considera la posibilidad de utilizar métodos conservacionistas de labranza.
- Se tienen en cuenta la disponibilidad de maquinaria e implementos (o de oferta de terceros) y la especie y variedad a sembrar o implantar.
- Se realizan las regulaciones y aprestamientos consiguiendo un rendimiento óptimo de trabajo de la maquinaria, animales y equipos con bajos costos y conservación de los recursos naturales.
- Se considera la topografía del terreno, la textura, estructura y características físico-químicas del suelo, así como las condiciones agroecológicas prevalecientes en el momento de realizar las labores.
- Se valoran las exigencias de germinación o arraigo propias de cada especie.
- Se evalúa el riesgo de erosión hídrica y eólica.
- Si corresponde se recurre a la contratación de un topógrafo.
- Se tiene en cuenta el estudio plani-altimétrico, las condiciones edafológicas del suelo y el método de riego a utilizar.
- Se consultan los planes elaborados y se tiene en cuenta la distancia de plantación, según la especie.
- Se consideran las condiciones topográficas y edafológicas del suelo, así como las características de la especie a implantar.

## 1.2. Realizar la siembra o implantación de especies vegetales.

Actividades	Criterios de realización
<b>Seleccionar</b> la especie o variedad de semillas o plantines.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se tiene en cuenta la variedad aconsejada para la zona, destino de la producción y presencia de plagas o enfermedades recurrentes en la zona.</li></ul>
<b>Efectuar</b> pruebas de poder germinativo de las semillas.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se aplican las técnicas recomendadas según especie, variedad y presencia de inhibidores naturales de la germinación.</li></ul>
<b>Establecer</b> la densidad óptima de siembra.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se valora el poder germinativo de la semilla y se tiene en cuenta la fertilidad de suelo, especie, variedad, método de cosecha (manual o mecánica) y destino de la producción.</li></ul>
<b>Determinar</b> la cantidad total de semillas o plantines a utilizar.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se realiza el cálculo según la superficie total a sembrar o implantar y la densidad de siembra o plantación establecida.</li></ul>
<b>Desinfectar</b> , preventivamente, semillas o plantines y, si corresponde, inocular las semillas.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se consideran las enfermedades y plagas recurrentes en la zona así como la especie a sembrar o implantar y las medidas de seguridad recomendadas para el uso de agroquímicos.</li></ul>
<b>Determinar</b> sistemas de siembra o plantación.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se tiene en cuenta la disponibilidad de maquinaria e implementos, especie, variedad y destino de la producción.</li></ul>
<b>Seleccionar</b> los herbicidas de pre-emergencia.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se seleccionan según especie y prevalencia de maleza en la explotación.</li></ul>
<b>Calibrar</b> y <b>poner</b> a punto la pulverizadora para la aplicación de herbicidas de pre-emergencia.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se considera la preservación del medio ambiente.</li><li>• Se tiene en cuenta las dosis recomendadas y se utilizan los picos adecuados.</li></ul>
<b>Aplicar</b> los herbicidas de pre-emergencia.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se tiene en cuenta las condiciones de humedad del suelo.</li><li>• Se pulveriza aplicando las técnicas adecuadas para la preservación del medio ambiente.</li><li>• Se cumplen las normas de seguridad para la aplicación de productos agroquímicos.</li></ul>
<b>Regular</b> el tractor y la sembradora o transplantadora.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se verifica la frecuencia de salida de semillas o plantines de acuerdo a la densidad de siembra o plantación ya establecida, así como el rendimiento óptimo de la maquinaria e implementos.</li></ul>
<b>Seleccionar</b> el método de plantación en el caso de especies perennes (frutales, forestales u otras).	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se evalúan las características de la especie a implantar, la variedad y el destino de la producción.</li></ul>
<b>Señalar</b> con estacas los lugares de implantación.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se consulta el estudio plani-altimétrico y se tiene en cuenta la sistematización del terreno ya realizada.</li></ul>
<b>Construir</b> espalderas u otros tipos de soportes y reparos, permanentes o temporarios.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se considera especie y destino de la producción.</li></ul>
<b>Efectuar</b> el poceo, la fertilización y riego de base.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se tiene en cuenta la especie, variedad a implantar y características del suelo.</li></ul>
<b>Seleccionar</b> de viveros propios o adquirir los plantines.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se selecciona según el estado fisiológico-sanitario de las plantas.</li><li>• Si corresponde se exigen los certificados de sanidad y certeza varietal.</li></ul>
<b>Efectuar</b> la plantación y el riego complementario.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se procede de acuerdo a las características del terreno y las condiciones climáticas prevalecientes.</li></ul>
<b>Reponer</b> fallas de plantación.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se reponen plantas de acuerdo al estado fisiológico-sanitario de las mismas, densidad planificada y rentabilidad de la actividad.</li></ul>

## 1.3. Preparar y manejar almácigos

<b>Actividades</b>	<b>Criterios de realización</b>
<b>Elegir</b> el terreno adecuado para la ubicación de los almácigos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se tiene en cuenta: provisión de agua, distancia al lugar de plantación, topografía y características físico-químicas del suelo.</li> <li>• Se selecciona de acuerdo a la especie y variedad recomendada para la zona y el destino de la producción.</li> <li>• Se verifica la certificación de sanidad y calidad.</li> </ul>
<b>Seleccionar</b> semillas.	
<b>Preparar</b> el suelo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se consideran las necesidades de la especie y variedad a sembrar y las condiciones físico-químicas del suelo.</li> <li>• Se valoran las necesidades de la especie y variedad a sembrar, la topografía y las condiciones físico-químicas del suelo así como el destino de la producción.</li> <li>• Se construyen los bordos según el tipo de almácigo a instalar, especie y variedad y las características del suelo.</li> <li>• Se consideran las alternativas de protección de acuerdo al riesgo de ocurrencia de fenómenos meteorológicos adversos.</li> </ul>
<b>Preparar</b> la mezcla de suelo si se trata de siembra en macetas o bandejas.	
<b>Trazar</b> bordos y construir almácigos.	
<b>Prever la protección de almácigos.</b>	
<b>Fertilizar, regar y desinfectar</b> el suelo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se consideran las necesidades hídricas y de nutrientes de la especie y variedad a sembrar, la presencia de malezas, plagas y enfermedades, las dosis y productos recomendados y las normas de seguridad para la aplicación de productos agroquímicos.</li> <li>• Se tiene en cuenta la densidad de siembra recomendada y el tiempo de acción del desinfectante aplicado.</li> <li>• Se evalúan las necesidades de la especie y variedad sembrada.</li> <li>• Se verifica periódicamente el estado fisiológico-sanitario de las plantitas, la presencia de plagas y enfermedades y la humedad del suelo.</li> <li>• Se procede según la presencia de malezas, la humedad del suelo, el estado fisiológico y sanitario de las plantas y la presencia de plagas y enfermedades.</li> <li>• Se cumple con las normas de seguridad para la aplicación de agroquímicos.</li> <li>• Se ralea según la densidad recomendada de siembra y vigor de las plantas.</li> </ul>
<b>Realizar</b> la siembra y tapar el almácigo.	
<b>Suministrar</b> gradualmente sombra.	
<b>Controlar</b> el estado de los almácigos.	
<b>Desmalezar, regar y aplicar</b> fungicidas e insecticidas.	
<b>Efectuar</b> raleo de plantines	

#### 1. 4. Instalar y manejar viveros.

<b>Actividades</b>	<b>Criterios de realización</b>
<b>Seleccionar</b> el terreno donde se instalará el vivero.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se considera la cercanía a caminos y provisión de agua de riego, topografía y condiciones físico-químicas del suelo.</li> <li>• Se procede según las características edáficas del suelo, la topografía y el clima.</li> <li>• Se recurre al auxilio de personal especializado si se trata de construcciones complejas, se tiene en cuenta la disponibilidad de material abundante en la zona y la finalidad del vivero (comercial o para provisión propia).</li> <li>• Se siguen las técnicas de laboreo adecuadas según la topografía y las características físico-químicas del suelo.</li> <li>• Se valoran las necesidades de fertilidad de la especie y variedad a implantar, el sistema de plantación y de comercialización de los plantines, si es el caso.</li> <li>• Se instalan los sistemas de acuerdo a las características físico-químicas del suelo, clima, recursos financieros disponibles y el destino de la producción.</li> <li>• Se tiene en cuenta la especie y variedad a plantar y la presencia de malezas.</li> <li>• Se procede según las dosis recomendadas y tipo de malezas.</li> </ul>
<b>Sistematizar</b> el terreno y preparar surcos para riego y drenaje.	
<b>Construir</b> las instalaciones y reparos.	
<b>Preparar</b> el suelo.	
<b>Preparar</b> la mezcla de tierra -si corresponde- para siembra o plantación de estacas en macetas y/o bandejas.	
<b>Instalar</b> sistemas de aspersión, microaspersión o goteo.	
<b>Seleccionar</b> herbicidas de pre-emergencia	
<b>Calibrar</b> y poner a punto la pulverizadora o mochila para la	

aplicación de herbicidas de pre-emergencia.

**Aplicar** herbicidas de pre-emergencia.

**Realizar** la plantación en vivero de plantas provenientes del propio almácigo o de estacas y plantines de producción propia o adquiridos.

**Seleccionar** portainjertos, si es el caso.

**Controlar** el estado del vivero.

**Aplicar** insecticidas, herbicidas y fungicidas de post-emergencia

**Desmalezar** en forma manual o mecánica.

**Efectuar** riego y fertilización.

**Seleccionar** y **extraer** de plantas madres productoras de yemas y/o estacas o adquirir éstas en el mercado.

**Efectuar** multiplicaciones.

**Verificar** la calidad de las multiplicaciones.

**Tutorar** las plantas.

- Se consideran las condiciones de humedad del suelo, la conservación del medio ambiente y las medidas de seguridad para la aplicación de productos agroquímicos.
- Se tiene en cuenta la especie y variedad a implantar, el método de plantación, destino de la producción y la época recomendada para realizar la plantación.
- Se determina la especie y variedad más conveniente de portainjerto según la especie y variedad a producir y destino de la producción.
- Se verifica periódicamente la presencia de plagas, enfermedades y malezas, el estado fisiológico de las plantas y la humedad del suelo.
- Se tiene en cuenta presencia de plagas, malezas y enfermedades y las dosis recomendadas.
- Se observan las medidas de seguridad para el uso y manejo de agroquímicos.
- Se procede considerando la preservación del medio ambiente.
- Se evalúa la presencia de malezas y la disponibilidad de mano de obra y maquinaria.
- Se tienen en cuenta las necesidades hídricas y de nutrientes de cada especie y variedad, estado vegetativo de las plantas y humedad ambiente y del suelo, tomando las precauciones relativas al manejo de productos agroquímicos.
- Se consideran las características varietales y los estándares de sanidad y calidad.
- Se realizan injertos, acodos y otras multiplicaciones de acuerdo a la especie y métodos recomendados.
- Se tiene en cuenta época de realización.
- Se toman las medidas fitosanitarias preventivas.
- Se revisan periódicamente los injertos y otros tipos de multiplicaciones y se reponen fallas.
- Se tiene en cuenta la especie y variedad.
- Se utilizan tutores de materiales abundantes en la zona.

## 1.5. Controlar y realizar las labores de cuidado y protección de los cultivos.

### Actividades

**Efectuar** carpidas, aporques, rastreadas, deshierbes, limpieza de tazas y efectuar otras labores propias de cada especie.

**Realizar** poda, desbrotes y raleo.

**Fertilizar** y **regar**.

**Controlar** el estado de los cultivos.

**Realizar** muestreos sistemáticos para

### Criterios de realización

- Se realizan las labores aplicando las técnicas e implementos más convenientes según la especie y variedad, tipos de suelo, condiciones climáticas, estado vegetativo del cultivo, presencia de malezas y tipo de plantación.
- Se aplican los métodos y técnicas recomendadas según la especie, variedad, estado vegetativo de las plantas y destino de la producción.
- Se tienen en cuenta las necesidades hídricas y de nutrientes de cada especie y variedad, estado vegetativo de las plantas, humedad ambiente y del suelo.
- Se observan las medidas de seguridad relativas al manejo de productos agroquímicos.
- Se recorren los cultivos periódicamente para determinar la presencia de plagas, enfermedades y malezas, el estado fisiológico de las plantas y la humedad del suelo.
- Si es necesario, se recurre al asesoramiento especializado para identificar malezas y agentes causales de plagas y enfermedades.
- Se utilizan métodos de muestreo y equipos adecuados:

determinar umbral de daño por plagas y enfermedades.

**Enviar** muestras a laboratorio.

**Seleccionar** insecticidas, fungicidas, herbicidas y otros agroquímicos.

**Calibrar** y poner a punto la pulverizadora o mochila para la aplicación de herbicidas de preemergencia.

**Aplicar** insecticidas, fungicidas, herbicidas y otros agroquímicos.

**Supervisar** la aplicación de agroquímicos por parte de terceros.

trampas, cebos u otros, recurriendo al asesoramiento profesional.

- Se tienen en cuenta las recomendaciones de personal especializado para el acondicionamiento y conservación de las muestras de insectos, así como de material vegetal afectado por las plagas y enfermedades.
- Se determinan los productos a utilizar según la especie y variedad, tipo de maleza, plaga y enfermedad a controlar o resultado a lograr.
- Se consideran muy especialmente las recomendaciones del profesional competente.
- Se tienen en cuenta las dosis recomendadas según especie/variedad a sembrar, picos a utilizar, plagas y enfermedades a controlar y las medidas de seguridad para la protección personal y del medio ambiente.
- Se consideran las condiciones de humedad del suelo, la conservación del medio ambiente y las medidas de seguridad para la aplicación de productos agroquímicos.
- Se verifica la realización correcta del trabajo de acuerdo a los productos a aplicar, dosis, efectividad del "mojado" y calidad y seguridad del trabajo según pautas convenidas por contrato.

### 1.6. Controlar y realizar las operaciones de cosecha, acondicionamiento, almacenamiento y transportarte de los productos.

#### Actividades

**Determinar** fechas de comienzo de cosecha.

**Estimar** rendimientos a través de muestreos.

**Planificar** las actividades de cosecha.

**Aprestar** la cosechadora, segadora, enfardadora, arrolladora y otros implementos y herramientas.

**Supervisar** la cosecha realizada por parte de terceros.

**Controlar y detectar** las pérdidas de cosecha.

**Fijar** los criterios de selección de los productos obtenidos.

**Controlar y realizar** las operaciones de embalaje y acondicionamiento de la cosecha.

**Controlar y realizar** las operaciones de almacenamiento de la cosecha.

**Desinfectar** granos almacenados.

#### Criterios de realización

- Se tiene en cuenta el estado del clima y el suelo, materia pretendida según destino de la producción o necesidades financieras, disponibilidad de mano de obra, maquinaria propia u oferta de servicios de terceros.
- Se siguen las técnicas recomendadas según especie y variedad aplicando los métodos estadísticos pertinentes.
- Se tiene en cuenta la especie y variedad, disponibilidad de mano de obra y maquinaria, estado de las parcelas, destino de la producción y condiciones generales del clima y el suelo.
- Se considera la especie y variedad, el rendimiento económico óptimo de la operación y las medidas de seguridad recomendadas para el uso de máquinas autopropulsadas.
- Se tiene en cuenta especie y variedad, efectividad de la tarea y calidad y seguridad del trabajo según pautas convenidas por contrato.
- Se supervisan las tareas y detectan causas (mecánicas, climáticas u otras) de pérdidas durante la cosecha, proponiendo medidas correctivas.
- Se procede según el tipo de producto, destino de la producción y las exigencias y estándares del mercado.
- Se realizan las operaciones según la especie y variedad y el mercado de destino de la producción.
- Se realizan las actividades correspondientes según cada especie y variedad, destino de la producción, momento de venta, duración del producto, condiciones ambientales (naturales o controladas) del almacenaje y aspectos higiénico-sanitarios.
- Se valora la presencia de plagas y enfermedades, las condiciones ambientales y las medidas de seguridad aconsejadas para el manejo y uso de productos agroquímicos, siguiendo las indicaciones de personal especializado.

Transportar o supervisar el transporte de la cosecha.

- Se tienen en cuenta: tipo de producto a transportar, medio de transporte y normas de seguridad tanto de los productos como de las personas.

Controlar la calidad de los productos.

- Se procede según tipo de producto y normas de calidad vigentes de acuerdo a mercados de destino.

### 1.7 Realizar las operaciones de industrialización en pequeña escala de productos alimenticios de origen vegetal<sup>1</sup>.

#### Actividades

Identificar la materia prima apta para su procesamiento.

Controlar y realizar las operaciones de procesamiento de alimentos y bebidas de origen vegetal.

Controlar la calidad de los productos elaborados.

Controlar y realizar las operaciones de conservación y envasado de los productos elaborados.

#### Criterios de realización

- Se tienen en cuenta aspecto y estado.
- Se aseguran las condiciones higiénico-sanitarias en la elección de la materia prima.
- Se observan los métodos y técnicas de procedimiento específico para cada producto.
- Se realizan controles de calidad e higiene en cada etapa del proceso de elaboración.
- Se cumple con las disposiciones reglamentarias establecidas para la elaboración, procesamiento y conservación.
- Se remiten muestras a laboratorios especializados de cada serie elaborada a fin de efectuar los chequeos higiénico-sanitarios pertinentes.
- Se tiene en cuenta no alterar las características organolépticas del producto con los métodos de conservación utilizados.
- Se utilizan conservantes permitidos respetando las proporciones y dosis indicadas para cada uno.
- Se garantiza el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en cuanto a la conservación y el envasado.

## ÁREA DE COMPETENCIA 2

### Realizar las operaciones de producción animal.

#### 2.1. Aplicar las diferentes técnicas de manejo de las distintas categorías de animales de acuerdo a las características raciales, fase productiva de cada grupo de animales y tipo de explotación.

##### Actividades

Identificar los animales para la determinación de propiedad o para su manejo dentro de la explotación.

Agrupar los animales para su manejo y alimentación.

Inspeccionar diariamente los animales e instalaciones que intervienen en la producción de los mismos.

##### Criterios de realización

- Se aplica el método de identificación para la determinación de propiedad que corresponde según la especie y la legislación vigente.
- Se selecciona y aplica el método identificatorio más conveniente para el manejo dentro de la explotación.
- Se los agrupa por edad, destino, características raciales, estado de gordura, tamaño y otros criterios productivos.
- Se determinan y asignan dentro de la explotación los sectores más adecuados para los distintos grupos de animales.
- Se registran los animales enfermos o muertos por grupo, los nacimientos, el estado de las instalaciones, temperatura y humedad de los galpones, limpieza de las instalaciones,

- disponibilidad de alimentos y agua y cualquier otro hecho que pueda afectar directa o indirectamente los fines de la producción.
- Se registran para su posterior análisis y utilización, datos sobre consumo de alimentos, número de crías, nacidos vivos y muertos, causas de muerte, estado sanitario, peso, edad y cualquier información que permita un mejor seguimiento y evolución de los procesos productivos.
  - Se utilizan los registros previamente elaborados, a fin de obtener los parámetros que permitan realizar los cálculos de los distintos índices para cada especie.
  - Se evalúan características productivas individuales de predecesores, descendientes, coetáneos y contemporáneos.
  - Se aplican las dosis de hormonas indicadas por el veterinario, necesarias para producir celo en las hembras previamente seleccionadas.
  - Se aplican correctamente los métodos de sujeción de las diferentes especies de animales para la realización de las prácticas.
  - Se realizan los manejos tendientes a promover la aparición espontánea del celo como forma de sincronización.
  - Se utilizan distintos métodos: visual, palpatorio u otro de acuerdo a la especie.
  - Se aplican correctamente los métodos de sujeción de las diferentes especies de animales para la realización de las prácticas.
  - Se evalúa el estado físico y sanitario de los reproductores, previo al inicio de los servicios.
  - Se controla la monta verificando que la misma se desarrolla sin impedimentos.
  - Si es necesario: se efectúa la recolección de semen mediante saltos a un súcubo; se procesa el semen para inseminación con material fresco; se evalúa el semen fresco por medio de la vista.
  - Se insemina controlando que los materiales a utilizar estén en condiciones higiénico-sanitarias y de funcionamiento. Se descongela adecuadamente el semen, se dosifica de acuerdo a la especie, se enhebra adecuadamente, se deposita en el lugar correcto. Se limpia y desinfecta todo el material luego de su utilización.
  - Se aplican correctamente los métodos de sujeción de las diferentes especies de animales para la realización de las prácticas.
  - Se reconoce el estado de preñez de acuerdo a diferentes métodos.
  - Se aplican correctamente los métodos de sujeción de las diferentes especies de animales para la realización de las prácticas.
  - Se evalúa la conducta de la hembra gestante.
  - Se racionan adecuadamente de acuerdo a la especie, etapa de la gestación, estado nutricional de la hembra.
  - Se aloja, según la especie, a las hembras de acuerdo al tipo de explotación.
  - Se reconocen los síntomas del parto.
  - Se controla y asiste a la hembra en el momento del parto verificando el normal desarrollo de este.
  - Se observa la conducta peripartual de la hembra.
- Recolectar y almacenar** datos de los diferentes grupos o lotes de animales.
- Calcular** índices productivos.
- Identificar y seleccionar** reproductores.
- Aplicar** técnicas de sincronización de celos.
- Detectar** celos.
- Manejar** a campo, a corral y por inseminación artificial los servicios.
- Reconocer** el estado de preñez.
- Efectuar** el seguimiento de las hembras preñadas durante la gestación, pre y post-parto.

## 2.2. Mantener el buen estado de salud de los animales.

### Actividades

**Disponer** las medidas para la elaboración del plan sanitario.

**Prever** las acciones establecidas en el plan sanitario

**Detectar y aislar** los animales enfermos y efectuar la cuarentena de los animales que se incorporan a la explotación.

**Realizar** las prácticas sanitarias que indica el calendario sanitario.

**Controlar** la sanidad en las pariciones.

**Identificar** los principales síntomas y signos de las enfermedades de las diferentes especies animales.

### Criterios de realización

- Se recurre al profesional veterinario.
- Se analizan e interpretan las recomendaciones establecidas y las variables del contexto que pueden afectar su aplicación.
- Se prevén las intervenciones o solicitudes de asesoramiento del profesional competente.
- Se asigna un lugar adecuado para los animales.
- Se informa mediante parte diario, cuaderno de novedades, etc., la evolución de los diferentes lotes de animales en tratamiento u observación.
- Se observan las normas de seguridad e higiene.
- Se cumple con los manejos sanitarios prescritos por el plan para cada mes y categoría de animales.
- Se realiza la aplicación de los productos prescritos por el plan, de acuerdo a las técnicas recomendadas para cada especie utilizando correctamente el instrumental correspondiente.
- Se preparan diluciones y soluciones medicamentosas.
- Se selecciona y prepara el instrumental a utilizar previo al inicio de las diferentes actividades, se comprueba que su funcionamiento es el adecuado, se limpia, y regula de acuerdo al la dosis a emplear y a las características del producto a utilizar.
- Se limpian, fumigan y desinfectan las instalaciones cada vez que se desaloja un lote de animales.
- Se bañan y/o fumigan adecuadamente los animales de acuerdo al tipo de explotación y características de los animales en cuestión.
- Se toman los recaudos necesarios para realizar las actividades de acuerdo a las normas de seguridad e higiene legalmente establecidas.
- Se aplican correctamente los métodos de sujeción de las diferentes especies de animales para la realización de las prácticas.
- Se controla el estado sanitario de la hembra gestante y se verifica que los cambios que va sufriendo se den dentro de los límites normales.
- Se evalúa la normalidad del mucus vaginal.
- Se da intervención al veterinario en casos de distósia.
- Se verifica el alumbramiento y se evalúa estado de las envolturas fetales como también color y olor de los loquios.
- Se evalúa estado post-parto de la hembra.
- Se respetan las normas de seguridad e higiene.
- Se evalúa en forma visual aspecto y estado de los animales, características de las deposiciones, frecuencia respiratoria, cardíaca, consumo de alimento y agua, temperatura, y mucosas, locomoción, reacción frente a estímulos.
- Se consulta al veterinario responsable de la sanidad.
- Se toman muestras para remisión al laboratorio.
- Se esterilizan desechos patógenos.
- Se previenen las zoonosis respetando las normas de seguridad e higiene.

### 2.3. Producir y suministrar alimentos –voluminosos y concentrados-, según la fase productiva de los animales y el tipo de explotación.

Actividades	Criterios de realización
Calcular raciones.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se establecen las proporciones de los diferentes componentes de los alimentos (cereales, núcleos vitamínicos y minerales, etc.) de acuerdo a las recomendaciones del profesional nutricionista.</li><li>• De acuerdo a los requerimientos nutricionales individuales se calculan las raciones disponibles para un tiempo determinado a fin de realizar las previsiones necesarias.</li></ul>
Producir raciones.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se manejan adecuadamente las maquinarias que involucran la producción de balanceados.</li></ul>
Suministrar raciones.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se suministran las raciones por animal, tanto en volumen, como en horario de oferta.</li><li>• Se respetan las necesidades individuales en lo referente a superficie lineal de comedero por animal, categoría y especie.</li></ul>
Realizar todas las tareas previas a la implantación de pastoreos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se determinan los pastoreos a implantar.</li><li>• Se eligen las variedades más apropiadas, épocas de siembra y laboreos a realizar.</li><li>• Se evalúa y consulta a especialistas sobre la necesidad de aplicar fertilizantes, tipos y condiciones de aplicación.</li></ul>
Realizar las labores de implantación, cuidado, fertilización y protección de los pastoreos.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se utiliza la maquinaria, aperos y herramientas específicos</li></ul>
Calcular la oferta y demanda forrajera.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se diagraman los potreros de pastoreo con boyero eléctrico.</li><li>• Se efectúa el cálculo estimativo de ración de pasto.</li></ul>
Efectuar reservas de forrajes.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se enfarda, enrolla, pica y ensila empleando convenientemente las máquinas, adoptando las medidas que aseguren una buena y prolongada capacidad nutricional de la reserva.</li><li>• Se eligen los tipos de reservas más adecuadas a las instalaciones y maquinarias de la explotación.</li></ul>

### 2.4. Realizar las tareas necesarias para el transporte y comercialización de los animales.

Actividades	Criterios de realización
Reconocer el estado de terminación de los animales para su posterior comercialización.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se evalúa en forma visual el estado de cebamiento de los animales.</li><li>• Se controla su peso por distintos métodos.</li></ul>
Preparar, acarrear, arrear, y cargar adecuadamente los animales.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se preparan los animales para su venta según las exigencias del mercado.</li><li>• Se evitan las situaciones de stress, accidentes u otras que puedan deteriorar la calidad de los animales.</li></ul>
Cumplir con las disposiciones legales para el transporte y comercialización de hacienda.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se gestionan las guías y certificaciones de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.</li></ul>

### 2.5 Realizar las operaciones de industrialización en pequeña escala de productos alimenticios de origen animal.

#### Actividades

**Controlar y realizar** la faena de animales.

**Identificar** la materia prima apta para su procesamiento.

**Controlar y realizar** las operaciones de procesamiento de alimentos de origen animal.

**Controlar** la calidad de los productos elaborados.

**Controlar y realizar** las operaciones de conservación y envasado de los productos elaborados.

#### Criterios de realización

- Se respetan las disposiciones legales para la habilitación de la actividad de faena.
- Se tienen en cuenta las normativas higiénico-sanitarias y de seguridad.
- Se tienen en cuenta aspecto y estado.
- Se aseguran las condiciones higiénico-sanitarias en la elección de la materia prima.
- Se observan los métodos y técnicas de procedimiento específico para cada producto.
- Se realizan controles de calidad e higiene en cada etapa del proceso de elaboración.
- Se cumple con las disposiciones reglamentarias establecidas para la elaboración, procesamiento y conservación.
- Se remiten muestras a laboratorios especializados de cada serie elaborada a fin de efectuar los chequeos higiénico-sanitarios pertinentes.
- Se tiene en cuenta no alterar las características organolépticas del producto con los métodos de conservación utilizados.
- Se utilizan conservantes permitidos respetando las proporciones y dosis indicadas para cada uno.
- Se garantiza el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en cuanto a la conservación y envasado.

### ÁREA DE COMPETENCIA 3

#### Organizar y gestionar una explotación agropecuaria familiar o empresarial.



#### 3.1. Formular el proyecto productivo de la explotación en función de sus objetivos y recursos disponibles.

##### Actividades

**Analizar y evaluar** los factores técnico-económicos para la formulación del proyecto productivo.

**Determinar** la forma jurídica de acceso a la explotación, en el caso que corresponda establecerla.

##### Criterios de realización

- Se determina la necesidad de recurrir a asesoramiento profesional para la formulación y evaluación del proyecto.
- Se considera:
  - a) el objetivo de la explotación;
  - b) las condiciones agroecológicas particulares de la zona que favorezcan y/o condicionen la realización de determinadas producciones;
  - c) las distintas alternativas productivas;
  - d) la historia productiva del predio;
  - e) los factores productivos disponibles;
  - f) los planes oficiales de promoción para el sector y las políticas agropecuarias vigentes;
  - g) las posibilidades de asociación para la producción y comercialización;
  - h) las posibilidades de comercialización de la producción, estado actual de los mercados y sus tendencias, posibles vinculaciones con los mercados y canales de comercialización.
- Se considera el régimen de tenencia de la tierra y tipos jurídicos individuales y no individuales de la empresa agropecuaria que resulten más convenientes a los objetivos de la explotación y a la disponibilidad de recursos.
- Se determinan las situaciones en que es necesario recurrir al asesoramiento profesional.

**Seleccionar** las producciones a realizar (agrícolas, forestales y/o pecuarias).

- Se tiene en cuenta el resultado del análisis de los factores técnico-económicos con sus variables actualizadas.
- Se compatibilizan las alternativas productivas con las posibilidades económicas.
- Se evalúa la conveniencia y posibilidades de realizar, por cuenta propia o en asociación con terceros, procesos básicos de industrialización de productos de la explotación.

**Determinar** la superficie para cada producción.

- Se tiene en cuenta el resultado del análisis de los factores técnico-económicos, las perspectivas de mercado y la minimización de riesgos.

**Proyectar** las cantidades a producir para un horizonte de tiempo determinado.

- Se consideran las decisiones futuras de inversión y las perspectivas de los mercados agropecuarios a mediano plazo.

**Extraer** muestras de suelo para su análisis por el laboratorio.

- Se eligen los lugares de muestreo, de acuerdo a los métodos estadísticos establecidos por el asesor profesional, y se los marca en el plano del predio.
- Se toman los recaudos necesarios y se acondicionan las muestras identificando claramente la procedencia de cada una de ellas para su envío al laboratorio.

**Interpretar** los informes de análisis de suelos.

- Se tienen en cuenta las características físico-químicas y se determinan los usos potenciales o capacidad productiva y lineamientos de manejo, recurriendo al asesoramiento profesional.

**Asignar** los lugares para cada actividad productiva.

- Se tiene en cuenta la capacidad productiva del suelo de acuerdo al análisis realizado y conservación del medio ambiente.
- Se confecciona un plano o croquis del predio en el que se establece la ubicación de cada parcela, potrero o sitio de producción, asignando numeración y actividad productiva a desarrollar en cada uno de ellos.

**Elaborar** el plan de rotación a mediano plazo.

- Se tienen en cuenta las producciones seleccionadas, la conservación de la fertilidad; topografía, textura, estructura del suelo, riesgos de erosión y demás condiciones del medio ambiente.

**Determinar** la disponibilidad y los requerimientos de mano de obra.

- Se establecen, de acuerdo a las actividades planificadas, las necesidades de contratación de personal adicional, teniendo en cuenta la dotación de personal permanente.
- Se analizan los requerimientos en términos de cantidad y calidad.

**Elaborar** un plan de actividades.

- Se especifican los pasos a seguir para concretar cada actividad productiva.
- Se elabora un cronograma de actividades para cada producción.
- Se estiman las fechas de uso de maquinaria agrícola o, si corresponde, la contratación de las labores.
- Si corresponde, se prevén las fechas de contratación de personal adicional.

**Determinar** las necesidades de asesoramiento técnico y profesional a recibir durante la ejecución del proyecto.

- Se considera la disponibilidad de personal técnico, dentro y fuera de la explotación, sus capacidades y limitaciones, la complejidad de los procesos tecnológicos y las formas de acceso al asesoramiento técnico-profesional.

**Elaborar** el presupuesto de costos totales anuales de la explotación.

- Se tiene en cuenta por actividad productiva:
  - a) el costo total de insumos;
  - b) los costos de mano de obra;
  - c) los costos impositivos, tasas y contribuciones;
  - d) los costos por servicios de terceros;

- e) si corresponde, los costos de arriendo, pastaje, canon de riego, pago de cuotas de créditos, etc.;
- f) los costos de amortización y conservación de maquinarias, instalaciones y equipos y de mejoras fijas.

**Elaborar** el presupuesto de ingresos totales de la explotación, por producción, por unidad de superficie y por unidad producida.

- Se utilizan, en los casos que así se ha establecido, programas informáticos para el desarrollo de aplicaciones que simplifiquen la actividad.
- Se realizan por producción, por unidad de superficie y por unidad productiva los respectivos cálculos, teniendo en cuenta:
  - a) los ingresos brutos, según las cantidades estimadas a producir y los precios históricos de los productos;
  - b) los ingresos netos, según los ingresos brutos y los costos totales.

**Determinar** las necesidades y posibles fuentes de financiamiento.

- Se utilizan, en los casos que así se ha establecido, programas informáticos para el desarrollo de aplicaciones que simplifiquen la actividad.
- Se tiene en cuenta: oferta y condiciones del mercado de capitales y las necesidades de inversión de acuerdo a los planes productivos.

### 3.2. Determinar las necesidades de obras de infraestructura e instalaciones, maquinarias, equipos y herramientas para la explotación y planificar su uso.

#### Actividades

**Establecer** los requerimientos de obras de infraestructura e instalaciones para la producción, a construir, refaccionar y/o ampliar.

**Establecer** requerimientos de parque automotor, maquinaria, equipos y herramientas.

**Establecer** la infraestructura y/o equipamiento de riego necesaria/os para el predio.

**Planificar** el uso de instalaciones y equipos.

#### Criterios de realización

- Se tienen en cuenta el proyecto productivo de la explotación y las posibilidades financieras.
- Se tienen en cuenta los recursos naturales abundantes disponibles, analizando su duración, renovación, preservación, costos y otras características de los materiales a utilizar.
- Se consideran distintas fuentes de provisión de energía (calórica, eléctrica, lumínica, etc.).
- Se determinan las nuevas necesidades que surgen al finalizar cada ciclo productivo, planificando las nuevas inversiones requeridas.
- Se prevé la asistencia técnica y profesional especializada.
- Se prevé la derivación de obras complejas a especialistas.
- Se considera el perfil productivo de la explotación, nivel tecnológico y posibilidades financieras a fin de seleccionar la tecnología más apropiada a esas consideraciones.
- Se analiza el estado de las máquinas, equipos y herramientas y los gastos de mantenimiento y reparación de las mismas, valorando la conveniencia de su sustitución y previendo su oportuna renovación por obsolescencia.
- Se determinan las nuevas necesidades que surgen al finalizar cada ciclo productivo, planificando las nuevas inversiones requeridas.
- Se prevé la asistencia técnica y profesional especializada
- Se evalúa la disponibilidad de recursos hídricos, en función de las producciones determinadas, la infraestructura de riego existente a nivel zonal, las alternativas técnicas y los recursos financieros disponibles
- Se tiene en cuenta la preservación del medio ambiente y la sustentabilidad de los recursos naturales.
- Se tiene en cuenta el plan de actividades.

**Establecer** necesidades de implantación de montes para sombra y cortinas forestales.

**Establecer** los requerimientos de obras de infraestructura e instalaciones del habitat humano.

**Analizar y valorar** formas asociativas para el usufructo compartido de maquinarias, equipos e instalaciones.

- Se tiene en cuenta la dirección e intensidad de los vientos, tipo de suelos, precipitaciones y especies a proteger e implantar.
- Se tienen en cuenta las condiciones climáticas, aspectos culturales e higiénico-sanitarios.
- Se considera la posibilidad de implantar especies forestales y ornamentales.
- Se consideran distintas fuentes de provisión de energía (calórica, eléctrica, luminica, etc.).
- Se identifica la existencia de productores con necesidades similares en la materia y las probabilidades de su participación en un proyecto asociativo.
- Se tiene en cuenta las organizaciones de productores existentes en la zona (grado de desarrollo socio-organizativo, inserción en el medio, requisitos de ingreso).
- Se consideran los organismos gubernamentales y no gubernamentales que apoyan el desarrollo de experiencias asociativas.

### 3.3. Gestionar la adquisición y almacenamiento de insumos y bienes de capital de la explotación.

#### Actividades

#### Criterios de realización

**Identificar y evaluar** las distintas ofertas para la adquisición de insumos y bienes de capital.

- Se comparan precios, calidades, descuentos por volumen, formas de pago, servicios post-venta y garantías, trayectoria comercial y seriedad en el cumplimiento de las condiciones de venta.
- Se solicita asesoramiento profesional acerca de las características y calidades de los insumos y bienes de capital a adquirir.
- Se establece claramente si las condiciones para la compra de insumos representan algún grado de condicionamiento para la venta de la producción y, en tal caso se evalúa su conveniencia.

**Analizar y valorar** formas asociativas para la provisión de insumos y bienes de capital.

- Se identifica la existencia de productores con necesidades similares en la materia y las probabilidades de su participación en un proyecto asociativo.
- Se tiene en cuenta las organizaciones de productores existentes en la zona (grado de desarrollo socio-organizativo, inserción en el medio, requisitos de ingreso).
- Se consideran los organismos gubernamentales y no gubernamentales que apoyan el desarrollo de experiencias asociativas.

**Gestionar** la obtención de créditos o subvenciones ante bancos, entidades crediticias, organismos y programas oficiales y organizaciones no gubernamentales.

- Se analizan condiciones y requisitos de acceso, riesgos y otros impactos.

**Acordar** las condiciones de la transacción con el o los proveedores que se hayan considerado más apropiados.

- Se negocian: precios de compra, plazos y condiciones, calidad, formas de pago, descuento por volumen y asesoramiento post-venta.

**Determinar** los momentos óptimos de compra de insumos y bienes de capital.

- Se tienen en cuenta las actividades programadas y las condiciones de mercado.

**Adquirir** los insumos y bienes de capital necesarios para la ejecución de las actividades productivas, de comer-

- Se realizan las adquisiciones de acuerdo a lo planificado.
- Se solicitan y archivan los comprobantes de compra que correspondan, según lo establecido por las normas legales

cialización y de administración.

**Prever** la disponibilidad de instalaciones para el almacenamiento de los insumos y bienes de capital.

**Supervisar** la recepción y almacenamiento de los materiales adquiridos.

**Supervisar** la compra de animales.

vigentes.

- Se asientan, en los registros y formularios establecidos (inventario, libro de caja, cuenta corriente, etc.), las cantidades y precios de los insumos y bienes de capital adquiridos.
- Se aseguran instalaciones libres de humedad y suficiente aireación que preserven de la intemperie y del ataque de patógenos.
- Se comprueba que se ajustan en cantidad y calidad a lo demandado.
- Se cuida de manera especial la preservación de la calidad de los insumos clave.
- Se conservan los distintos productos químicos del modo más adecuado a fin de evitar riesgos de contaminación.
- Se registran precios, fechas, categorías, peso y estado sanitario de los animales adquiridos.

### 3.4. Controlar y registrar los procesos productivos y de servicios de la explotación.

#### Actividades

**Controlar y supervisar** la realización de las actividades productivas y de servicios de la explotación.

**Controlar** la evolución de los distintos procesos productivos.

**Registrar** las fechas de preparación de suelo, siembra, tratamientos fitozoosanitarios, cosecha y demás actividades por parcela y producción.

**Registrar** la cantidad de jornales utilizados para cada labor y sus correspondientes precios.

**Registrar** datos meteorológicos

#### Criterios de realización

- Se observa el cumplimiento de las técnicas recomendadas y de las metas previstas en el plan de actividades así como de las medidas higiénico-sanitarias y de seguridad.
- Se tienen en cuenta los manuales de procedimientos de los organismos fito y zoo sanitarios.
- Se verifica que se modifican dosis y mezclan productos agroquímicos y veterinarios sólo con el asesoramiento de un profesional.
- Se recorre periódicamente la explotación observando si los distintos procesos productivos evolucionan normalmente.
- Se registra el estado fisiológico-sanitario de los cultivos y animales a fin de tomar oportunamente las medidas preventivas y terapéuticas correspondientes.
- Se elaboran informes de las observaciones efectuadas en las recorridas donde conste todo acontecimiento excepcional ocurrido durante el proceso productivo, especialmente aquellos que impliquen un impacto en los resultados futuros de la explotación.
- Se seleccionan los sistemas de registro, informatizados o no, más adecuados a las condiciones socioeconómicas, tamaño y complejidad de la explotación.
- Se elaboran y completan formularios con la respectiva información.
- Se seleccionan los sistemas de registro, informatizados o no, más adecuados a las condiciones socioeconómicas, tamaño y complejidad de la explotación.
- Se elaboran y completan formularios con la respectiva información.
- Se seleccionan los sistemas de registro, informatizados o no, más adecuados a las condiciones socioeconómicas, tamaño y complejidad de la explotación.
- Se diseñan y confeccionan las respectivas planillas.
- Se tienen en cuenta cuando corresponda las recomendaciones técnicas para asegurar la confiabilidad de las mediciones y conservación de los equipos meteorológicos.

**Registrar** todas las operaciones comerciales realizadas.

- Se seleccionan los sistemas de registro, informatizados o no, más adecuados a las condiciones socioeconómicas, tamaño y complejidad de la explotación.
- Se clasifican y archivan de acuerdo a las formas y métodos contables los comprobantes de:
  - a) los pagos efectuados en concepto de sueldos y jornales;
  - b) precios pagados, fechas, categorías y peso de los animales comprados;
  - c) fechas, cantidades y precios obtenidos por la venta de productos de la explotación;
  - d) todos los compromisos de pagos y cobros pendientes;
  - e) pagos de obligaciones fiscales y previsionales;
  - f) pagos de arrendamiento, pastaje, tasas, cánones, cuotas de créditos y servicios varios;
  - g) pagos por contratación de servicios de terceros.

**Registrar** para cada actividad productiva la información necesaria para el cálculo de los rendimientos, costos operativos y estimación del ingreso.

- Se seleccionan los sistemas de registro, informatizados o no, más adecuados a las condiciones socioeconómicas, tamaño y complejidad de la explotación.
- Se detalla la información por parcela, lote de animales, cabeza, etc.

**Elaborar** datos de productividad de la mano de obra y eficiencia de la maquinaria y equipos.

- Se realizan metódica y sistemáticamente las mediciones requeridas para elaborar los respectivos índices.
- Se utilizan como fuente de información los demás registros efectuados.
- Se utilizan, en los casos que así se ha establecido, programas informáticos para el desarrollo de aplicaciones que simplifiquen la actividad.

**Registrar** las existencias y stock de productos, insumos y bienes de capital.

- Se seleccionan los sistemas de registro, informatizados o no, más adecuados a las condiciones socioeconómicas, tamaño y complejidad de la explotación.
- Se elabora un inventario que es actualizado permanentemente.
- Se lleva un libro de entradas y salidas donde se asientan las causas de altas y bajas y, cuando corresponda, el responsable a cargo del ítem.
- Se utilizan como fuente de información los demás registros efectuados.

**Diseñar** y confeccionar creativamente los medios para el registro de toda la información que se considere útil y necesaria para el control, administración y gestión de la explotación.

- Se tienen en cuenta las actividades críticas y preponderantes de la explotación.
- Se seleccionan los formatos de planillas y otros sistemas de registros que faciliten el volcado y lectura de la información.
- Se evalúa la conveniencia de recurrir a medios informáticos, teniendo en cuenta las condiciones socioeconómicas, tamaño y complejidad de la explotación.

### 3.5. Aplicar la legislación en materia contable, fiscal, laboral y agraria.

#### Actividades

**Determinar** los casos en que deben derivarse a profesionales contables y legales los asuntos de complejidad.

**Analizar** el calendario fiscal de la actividad para tomar oportunamente las previsiones financieras necesarias y dar

#### Criterios de realización

- Se establece el profesional competente en temas legales o contables.
- Se utiliza información oficial actualizada con el auxilio del profesional contable.

cumplimiento a las obligaciones impositivas y previsionales.

**Aplicar** la legislación laboral en la contratación de operarios

**Aplicar** la legislación agraria en las actividades productivas y comerciales de la explotación.

**Preparar**, con asesoramiento profesional, la información necesaria para la elaboración del Balance General, si se trata de una sociedad formal.

**Asentar** en los registros que correspondan (libro de ventas, libro de caja, cuenta corriente, etc.) todas las transacciones realizadas.

**Prever** el cumplimiento en término de las obligaciones impositivas, previsionales y las derivadas de contratos de servicios de terceros, arriendo, pastaje, tasas, cánones, servicios y contribuciones varias.

- Se los inscribe según las normas vigentes. Se liquidan y pagan en tiempo y forma y con asesoramiento especializado, sueldos y jornales.
- Se tiene en cuenta la legislación nacional y provincial referida a dominio, uso y manejo de los recursos naturales, propiedad de los semovientes y transporte de animales y vegetales
- Se presenta toda la información oportunamente registrada, clasificada y archivada sobre los procesos productivos y servicios de la explotación.
- Se mantiene actualizada y ordenada toda aquella información necesaria para llevar los registros contables que establezcan las normas vigentes en la materia, requiriendo del asesoramiento profesional pertinente cuando se lo considere necesario.
- Se solicita al profesional contable el cálculo de los montos para la liquidación de impuestos (IVA, ganancias, patrimonio y otros que correspondan).
- Se calcula, con asesoramiento especializado, las contribuciones previsionales tanto para el personal en relación de dependencia como para los autónomos
- Se tiene en cuenta el calendario fiscal de vencimientos y el cronograma de pagos y las cláusulas contractuales.

### 3.6. Controlar y aplicar las normas de seguridad e higiene en el trabajo y de protección del medio ambiente.

#### Actividades

**Elaborar** el manual de seguridad e higiene de la explotación.

**Verificar** que se cumplen las normas de seguridad e higiene en locales e instalaciones, manejo de máquinas útiles, aperos y equipos de trabajo del personal.

**Acondicionar** y tratar o reciclar los productos de desecho.

**Tomar** las precauciones correspondientes para el manejo de agroquímicos.

#### Criterios de realización

- Se recopilan las normas vigentes y las recomendaciones de los productores de insumos, maquinarias, equipos y herramientas.
- Se archivan convenientemente recomendaciones, prospectos, precauciones, que acompañan los elementos adquiridos.
- Se elaboran instructivos para los distintos lugares de trabajo.
- Se supervisan permanentemente teniendo en cuenta el manual de seguridad de la explotación y legislación vigente.
- Se reconocen distintos tipos de productos de desecho, su respectiva toxicidad, y las formas de emisión de los productos tóxicos.
- Se reconocen distintos tipos de productos agroquímicos, su respectiva toxicidad, las formas de emisión de los productos tóxicos y la incidencia de las condiciones climáticas al momento de la aplicación.
- Se consideran los manuales de procedimientos establecidos.
- Se consideran los recaudos necesarios para la manipulación y desecho de los envases.
- Se dispone de la ropa protectora, guantes, máscaras, etc.

**Evaluar** las conveniencias de la aplicación de insecticidas biológicos.

**Prever** la aplicación de prácticas conservacionistas para la preparación del suelo y manejo del pastoreo.

**Prevenir** la contaminación de cursos de agua, napas freáticas, atmósfera y suelos.

**Prever** los medios necesarios para la prestación de los primeros auxilios en caso de accidente.

- Se consideran costos, riesgos y efectividad de los métodos alternativos.
- Se consideran:
  - a) los problemas de erosión hídrica y eólica, degradación y agotamiento del suelo.
  - b) las prácticas de manejo de los animales que eviten el sobrepastoreo de pasturas nativas.
  - c) las condiciones topográficas, edafológicas, climáticas y aquellas prevalentes al momento de realizar las operaciones.
- Se tienen en cuenta las normas legales vigentes.
- Se conocen los pasos a seguir ante los distintos casos de accidente.
- Se prepara un botiquín sanitario de primeros auxilios según las recomendaciones médicas, incluyendo productos antitóxicos de acuerdo a los principios activos utilizados.
- Se identifican los casos derivables.
- Se conocen las especialidades de los diferentes centros de salud de la zona.

### 3.7. Gestionar la comercialización de los productos de la explotación.

#### Actividades

**Analizar y evaluar** los mercados posibles para los productos de la explotación.

**Analizar y elaborar** estrategias comerciales.

**Determinar** la oportunidad y el volumen de venta.

**Negociar** las condiciones de venta.

**Determinar** los márgenes de beneficio.

**Promover** los productos.

**Analizar y valorar** formas asociativas para la comercialización de los

#### Criterios de realización

- Se reúne la información necesaria para el estudio de distintos mercados teniendo en cuenta: canales y operadores de la comercialización, localización, distancias, tipos de fletes, costos de transporte, precios de los productos, fluctuaciones de los mismos según época, requisitos comerciales e impositivos para poder vender, exigencias de calidad de los productos, normas de tipificación y presentación, tipos de embalajes, normas sanitarias y de contenido de residuos tóxicos, formas de pago, consignación, descuentos, plazos de entrega, grados de intermediación, posibles volúmenes de ventas.
- Se consideran los recursos disponibles, calidad de lo producido, gustos del consumidor, formas asociativas, procurando disminuir la intermediación.
- Se tienen en cuenta las necesidades financieras y los precios del mercado.
- Se tiene en cuenta la conveniencia de mantener el cliente en cartera y las necesidades financieras del momento.
- Se consideran los descuentos, plazos de venta, formas de pago y otras condiciones.
- Se tiene en cuenta la información registrada y las condiciones negociadas para realizar los cálculos.
- Se establecen relaciones con comercios de la zona y otros posibles compradores.
- Se analiza la conveniencia de utilizar medios de difusión.
- Se identifica la existencia de productores con necesidades similares en la materia y las probabilidades de su

productos de la explotación.

**Determinar** los ajustes necesarios en productos y procesos según las normas y exigencias de los mercados con los que se ha decidido operar.

**Realizar** las operaciones de venta.

- participación en un proyecto asociativo.
- Se tiene en cuenta las organizaciones de productores existentes en la zona (grado de desarrollo socio-organizativo, inserción en el medio, requisitos de ingreso).
- Se consideran los organismos gubernamentales y no gubernamentales que apoyan el desarrollo de experiencias asociativas.
- Se analizan las etapas críticas que pueden afectar las normas y exigencias del mercado y las causas de las deficiencias observadas.
- Se verifica el cumplimiento de las condiciones pactadas.
- Se solicitan los comprobantes de venta que correspondan, según lo establecido por las normas vigentes.

### 3.8. Gestionar los recursos humanos de la explotación.

#### Actividades

**Organizar** el trabajo de la explotación.

**Informar y capacitar** al personal de la explotación, sobre las medidas de seguridad e higiene que debe observar en el desempeño de sus funciones en los distintos lugares de trabajo.

**Evaluar** el desempeño del personal.

**Elaborar e implementar** estrategias de capacitación de los recursos humanos de la explotación.

#### Criterios de realización

- Se asignan las tareas de acuerdo al plan de actividades y las capacidades laborales del personal.
- Se determinan las medidas para mejorar la productividad.
- Se traduce en lenguaje claro la legislación al respecto.
- Se considera la productividad del personal teniendo en cuenta tanto aspectos aptitudinales como actitudinales.
- Se reasignan las tareas cuando se considere necesario.
- Se determinan las necesidades de capacitación de acuerdo al perfil productivo de la explotación y de las personas que trabajan en ella.
- Se considera la calidad y oportunidad de las actividades de capacitación.
- Se dispone de información relacionada con las actividades que realiza la explotación.
- Se reconocen las entidades oficiales y privadas especializadas que pueden proporcionar información relevante para el perfil productivo de la explotación en función de la evolución tecnológica.

### 3.9. Evaluar los resultados de la explotación

#### Actividades

**Evaluar** la productividad de las distintas producciones según especie y variedad.

**Evaluar** la calidad y sanidad de la producción.

#### Criterios de realización

- Se confrontan los rendimientos e ingresos obtenidos con lo planificado.
- Se detectan causas de mayores o menores niveles de productividad, confrontando los informes y registros de los procesos productivos elaborados.
- Se proponen medidas correctivas.
- Se compara con estándares exigidos por los mercados.

**Evaluar** el rendimiento de la maquinaria y equipos.

**Evaluar** los resultados económico-financieros de la explotación.

**Elaborar** un informe de evaluación con los resultados del ciclo productivo.

- Se consultan los registros y buscan desvíos, confrontando los informes periódicos previamente elaborados.
- Se elaboran indicadores de costo/beneficio, rentabilidad y resultados contables. Se recurre a asesoramiento especializado para la evaluación de los resultados contables.
- Se realiza de modo tal que posibilite la toma de decisiones sobre la ratificación o rectificación de la orientación y plan de actividades de la explotación.

## ÁREA DE COMPETENCIA 4

**Mantener en uso, preparar y operar la maquinaria, equipos e instalaciones de la explotación agropecuaria.**

### 4.1. Realizar el mantenimiento primario del parque automotor, máquinas, implementos agrícolas, equipos y herramientas de la explotación agropecuaria y sus reparaciones más sencillas.

#### Actividades

**Revisar** el funcionamiento y estado de mantenimiento de tractores y otros vehículos del parque automotor, máquinas autopropulsadas, implementos agrícolas, máquinas, equipos y herramientas.

**Realizar** las operaciones de sustitución y limpieza de elementos filtrantes, de cambio y reposición de aceites y fluidos de los motores.

**Realizar** las operaciones de mantenimiento y reposición de baterías.

**Realizar** las operaciones de lubricación de mecanismos y rodamientos y supervisar el lavado del parque automotor, maquinarias, equipos e implementos.

**Realizar** las operaciones de cambio y reposición de neumáticos, bujías, correas y otras piezas o elementos averiados o desgastados que no requieran mayor complejidad.

**Reparar** roturas sencillas de máquinas, equipos, implementos agrícolas y herramientas.

#### Criterios de realización

- Se tienen en cuenta las normas y periodicidad indicadas en los manuales técnicos.
- Se prevé la realización de las tareas de mantenimiento de acuerdo al plan de actividades de la explotación.
- Se controlan niveles de aceite, agua, aceite hidráulico, refrigerantes y fugas de fluidos de los motores.
- Se determina la necesidad de realizar tareas de reparaciones de las averías detectadas.
- Se determinan los casos en que resulta conveniente o necesaria la reposición o sustitución total o parcial.
- Se determina la necesidad de recurrir a servicios técnicos especializados.
- Se considera el tipo y características del motor.
- Se tienen en cuenta las especificaciones técnicas de los manuales relativas a: desmontaje, montaje y reemplazo de los elementos filtrantes, cambios de fluidos, limpieza de elementos, purgado de circuitos.
- Se efectúan las operaciones teniendo en cuenta las medidas de seguridad y la preservación del medio ambiente.
- Se tienen en cuenta las especificaciones técnicas de los manuales relativas a desmontaje, montaje y limpieza.
- Se efectúan las operaciones teniendo en cuenta las medidas de seguridad y la preservación del medio ambiente.
- Se procede considerando las recomendaciones técnicas relativas a la lubricación.
- Se tiene en cuenta los periodos críticos de su utilización.
- Se utilizan los repuestos y piezas adecuadas de acuerdo a las especificaciones de los manuales técnicos.
- Se efectúan las operaciones teniendo en cuenta las medidas de seguridad y la preservación del medio ambiente.
- Se aplican las técnicas correspondientes según la naturaleza de los materiales a reparar.

**Organizar y mantener** un stock de insumos y repuestos básicos.

- Se prepara un pañol de herramientas, insumos y repuestos básicos.
- Se registran los movimientos de materiales, herramientas, insumos varios, destino, cantidades empleadas y faltantes.
- Se prevé la reposición de elementos faltantes.

**Registrar** los servicios de mantenimiento y reparaciones realizadas.

- Se registran para cada automotor, máquina, equipo o implemento agrícola:
  - a) las operaciones de mantenimiento efectuadas, tipos de repuestos empleados y fechas de realización;
  - b) fecha del próximo servicio;
  - c) estado en el que se encuentra;
  - d) las reparaciones efectuadas y fechas de realización;
  - e) las recomendaciones pertinentes.

#### 4.2. Operar eficientemente los tractores y máquinas autopropulsadas controlando su funcionamiento.

##### Actividades

##### Criterios de realización

**Conducir** correctamente dentro y fuera del predio tractores, otros vehículos y máquinas autopropulsadas.

- Se siguen las normas de seguridad establecidas para la conducción, respetando las normas de tránsito en la vía pública.

**Acoplar y desacoplar** implementos y equipos al tractor.

- Se realizan las operaciones de acople, desacople y traslado de los implementos teniendo en cuenta posiciones de las distintas piezas, largos de lanzas y varas, etc.
- Se tiene en cuenta que los seguros estén en sus posiciones correctas antes de poner en movimiento los implementos acoplados.

**Regular** los distintos implementos agrícolas y equipos antes y durante el desarrollo de las labores.

- Se tienen en cuenta patinaduras de rodados y ángulos de roturación de los distintos implementos
- Se consideran textura, estructura y topografía del terreno, así como las condiciones ambientales al momento de realizar las labores.
- Se regulan los distintos equipos teniendo en cuenta especie/variedades, densidad de siembra, dosis de agroquímicos recomendada, etc.

**Verificar** el correcto funcionamiento y la eficiencia de las labores realizadas por el tractor, los implementos agrícolas y equipos.

- Se tiene en cuenta el desempeño de la maquinaria, implementos y equipos según los requerimientos de cada labor y tiempos operativos.
- Se corrigen o se informan los problemas apreciados a fin de que se efectúen las correcciones pertinentes, según el grado de dificultad de los mismos.

#### 4.3. Construir instalaciones sencillas y realizar obras de infraestructura menores de la explotación

##### Actividades

##### Criterios de realización

**Diseñar** instalaciones sencillas y obras de infraestructura menores de la explotación.

- Se determinan las dimensiones de las obras necesarias y las superficies disponibles.
- Se calculan los materiales, los recursos materiales existentes a adquirir y la mano de obra necesarios.
- Se calcula el costo total de la obra.
- Se prevé el momento más oportuno para su realización desde el punto de vista financiero y organizativo de la explotación.

**Supervisar y construir** instalaciones sencillas de la explotación.

- Se ejecuta y controla la realización de las obras de acuerdo a lo diseñado.
- Se supervisa, según los casos, el desempeño de terceros.
- Se cumplen las normas de seguridad.

**Supervisar y realizar** instalaciones sencillas de electricidad, gas y agua.

- Se efectúan conexiones simples.
- Se cumplen las normas de seguridad.
- Se supervisa, según los casos, el desempeño de terceros.

**Supervisar y realizar** obras de infraestructura menores de la explotación.

- Se ejecuta y controla la realización de las obras de acuerdo a lo diseñado.
- Se supervisa, según los casos, el desempeño de terceros.
- Se cumplen las normas de seguridad.

#### **4.4. Realizar el mantenimiento primario de las instalaciones y obras de infraestructura de la explotación y sus reparaciones más sencillas.**

##### **Actividades**

##### **Criterios de realización**

**Revisar** las instalaciones y obras de infraestructura de la explotación.

- Se verifica periódicamente el funcionamiento y/o condiciones de uso.
- Se determinan las reparaciones necesarias.
- Se decide que tareas de reparación, se pueden realizar con mano de obra propia y cuales se derivan a terceros.
- Se verifican las condiciones de seguridad.

**Supervisar y realizar** operaciones de mantenimiento primario de instalaciones y obras de infraestructura de la explotación.

- Se verifica que se cumplen las normas de seguridad en las instalaciones y obras de infraestructura.

**Supervisar y efectuar** las operaciones de mantenimiento primario de instalaciones y equipos eléctricos de la explotación.

- Se cumplen las indicaciones técnicas de los fabricantes, efectuando las pruebas periódicas de funcionamiento.
- Se controlan periódicamente las fugas de fluidos y energía, eliminando las causas en forma inmediata.
- Se cumplen las normas de seguridad.

**Reparar** averías sencillas de instalaciones y obras de infraestructura de la explotación.

- Se aplican las técnicas correspondientes según la naturaleza de los materiales a reparar.

##### Nota:

Para el Diseño Curricular de los Trayectos Técnico Profesionales (Resolución N° 1237/99 – Exp. N° 5801-550626/00), la Provincia de Buenos Aires tiene en cuenta el Acuerdo Marco A-12 aprobado por el Consejo Federal de Cultura y Educación y los Documentos Base de los Trayectos Técnico Profesionales en cuanto a los Perfiles y las Competencias Profesionales.

## **DISPOSICIÓN N° 263 / 04**

LA PLATA, Abril de 2004

**VISTO** las Resoluciones N° 1237/99, N° 3156/02, N° 823/03 (Anexo II y III), y

### **CONSIDERANDO:**

Que el Trayecto pre-Profesional Agrario (TpP) y el Trayecto Técnico Profesional en Producción Agropecuaria (TTP) se conciben desde la jurisdicción como una unidad cuyos principios pedagógicos propician el desarrollo de competencias pre-laborales y laborales derivadas del Perfil Profesional;

Que los diseños curriculares de la jurisdicción definieron para ambos trayectos estructuras modulares compuestas por unidades agrupadas por afinidad formativa y organizadas según criterios de complejidad creciente en torno a competencias profesionales;

Que la organización pedagógico-didáctica de los módulos que componen cada área no es lineal sino inclusiva, permitiéndole a cada nuevo espacio profundizar el anterior y especificar nuevas capacidades;

Que esta inclusión se logra desde una perspectiva que concibe los procesos formativos y productivos de manera integral;

Que cada módulo constituye una unidad curricular con sentido propio, y posee un grado de independencia y soberanía tal, que lo convierten en una unidad autónoma de acreditación de capacidades pre-profesionales y profesionales, según cada caso;

Que, más allá de las particularidades y contextos que caracterizan a cada servicio, es necesario pautar un modelo de trabajo que contenga y abarque la diversidad propia de la modalidad;

Que corresponde a la Dirección de Educación Polimodal y Trayectos Técnico Profesionales la determinación del mínimo de capacidades a acreditar;

Que también le es propia la adecuación de las normas vigentes a los objetivos propuestos, para que, con alcance a todas las unidades, se enmarque la evaluación por competencias en función de los considerandos precedentes;

Por ello;

### **LA DIRECTORA DE EDUCACIÓN POLIMODAL Y TRAYECTOS TÉCNICO PROFESIONALES**

#### **DISPONE:**

**ARTÍCULO 1°:** Establecer que la acreditación de competencias para los trayectos específicos de la modalidad agropecuaria se hará sobre la base de los diseños curriculares de la jurisdicción, tomando como referencia las expectativas de logro definidas para cada módulo según el nivel que correspondiere, cuyo detalle obra como modelo de organización, para el trabajo en cada servicio, en el ANEXO I de la presente Disposición.

**ARTÍCULO 2°:** Autorizar a los servicios de la modalidad:

- a implementar un Registro de Logros correspondiente a cada módulo de cada trayecto, que acredite las capacidades adquiridas por cada alumno, según el modelo que se adjunta en el ANEXO II.
- a extender un certificado de aprobación para cada trayecto, según el modelo que se adjunta en el ANEXO III.
- a ofrecer a cada egresado una cartera de competencias, cuyo contenido se detalla en el ANEXO IV.

**ARTÍCULO 3°:** Registrar la presente Disposición en el Departamento Administrativo de esta Dirección, comunicarla a la Subsecretaría de Educación y a las Jefaturas de Inspección y, por su intermedio, a quienes corresponda. Cumplido, archivar.

**DISPOSICIÓN N°:263/04**

## ANEXO I

### TRAYECTO PRE-PROFESIONAL AGRARIO TRAYECTO TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

#### **TRAYECTO PRE-PROFESIONAL AGRARIO**

El Trayecto pre-Profesional Agrario está articulado con el Trayecto Técnico Profesional en Producción Agropecuaria, constituyendo con él una unidad pedagógica que se presenta como una oferta diferenciada de Educación General Básica y Educación Polimodal, fuertemente contextualizada, que potencia sus valores y saberes específicos para lograr una mejor preparación de quienes desempeñarán el núcleo de su actividad profesional en relación con el medio rural.

Es una propuesta de formación técnica de base, que posibilita el conocimiento del mundo del trabajo rural para actuar en él, y paralelamente atiende a la preparación en competencias elementales para afrontar la continuidad de los estudios en el campo técnico profesional.

Se trata de una formación no específica de saberes prácticos para actuar en contextos concretos, y asume, por lo tanto, el enfoque de la formación basada en competencias o capacidades pre-laborales.

#### **COMPETENCIA GENERAL**

La **competencia general** jurisdiccional, que le otorga identidad rural al tercer ciclo y marca su propósito, es la siguiente:

**El egresado del Trayecto pre-Profesional Agrario estará capacitado para conocer las características más significativas del medio rural, planificar aquellos aspectos elementales de las actividades agropecuarias, y desarrollar proyectos productivos de baja complejidad.**

La concepción del proceso productivo agropecuario que se define para el desarrollo del trayecto abarca mucho más que el tradicional estudio de las etapas de un cultivo o de una actividad ganadera particular. Significa y propone, entonces, entrar en el estudio de las relaciones entre los sujetos y el contexto en el que viven, a distintas escalas y desde distintos puntos de vista, con miras al desarrollo personal y familiar y, a partir de ellos, al desarrollo comunitario.

#### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y TRANSVERSALES**

La estructura curricular incluye, para cada **competencia pre-profesional**, las capacidades que la sostienen dentro de cada módulo. A modo de presentación, se agrupan por áreas:

##### ▪ **Investigar el medio:**

- Comprender el espacio rural como una construcción cultural.
- Reconocer las características más significativas de los espacios rurales.
- Relacionar desarrollo agropecuario y calidad de vida en el medio rural.
- Describir circuitos productivos de base agropecuaria.
- Caracterizar las actividades agrícolas y ganaderas de la región.
- Analizar los componentes de la explotación agropecuaria.

##### ▪ **Realizar proyectos productivos sencillos:**

- Dominar los fundamentos básicos del sistema productivo vegetal y animal.
- Desarrollar procesos productivos elementales.

- Realizar las operaciones básicas para la industrialización de productos alimenticios de origen vegetal y animal.
- **Organizar y gestionar los aspectos elementales de las actividades agropecuarias**
- Dominar los fundamentos básicos de la organización y gestión de una explotación agropecuaria.

El trayecto define también **competencias transversales**, que tienen que ver con el modo de hacer y concebir el trabajo y, por ese motivo, no pueden considerarse como un área específica, pero que son básicas para el desempeño en el mundo laboral y, por consiguiente, se deben tener en cuenta en cada evaluación de desempeño.

Claves:

- Evidenciar respeto en las relaciones interpersonales.
- Desarrollar responsabilidad, compromiso y solidaridad.
- Reconocer las posibilidades y aptitudes personales.
- Colaborar con otras personas en forma comunicativa y constructiva manifestando un comportamiento orientado al grupo.
- Utilizar adecuadamente el lenguaje como instrumento de comunicación e interacción necesario para lograr un desempeño eficaz.
- Respetar las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional, y protección del medio ambiente.
- Participar en la organización del ambiente de trabajo, tanto del inmediato como del del entorno.
- Aplicar el procedimiento adecuado a las tareas encomendadas, encontrar soluciones a los problemas que se presenten y transferir experiencias a las nuevas situaciones de trabajo.
- Presentarse adecuadamente en los lugares de trabajo.
- Cuidar las herramientas u otros implementos.

Genéricas:

- Gestionar información: buscar, evaluar, organizar, interpretar y comunicar información.
- Desarrollar la capacidad de razonar, anticipar, diagnosticar, investigar, emprender, enseñar.
- Realizar investigación científica básica y aplicada para contribuir al proceso de producción del conocimiento.
- Revalorizar las pautas culturales y modos de vida propios del medio rural.
- Desarrollar un espíritu crítico que promueva el proceso de capacitación permanente.

## **ESTRUCTURA CURRICULAR**

El Trayecto pre-Profesional Agrario se organiza en una estructura de carácter modular, cuya particularidad privativa consiste en que las actividades productivas determinan todo el proceso educativo.

En cada módulo podrán desarrollarse uno o varios proyectos, de distinta duración, respetando las características propias de la producción agropecuaria, los ciclos biológicos de vegetales y animales, y/o los fundamentos particulares que sustentan cada proyecto institucional.

Una estructura modular implica una secuencia de módulos que están relacionados, tanto con los conocimientos anteriores que el alumno ya posee como condición previa para cursarlo, como con los posteriores, ya que los conocimientos a adquirir constituirán la base para continuar con los siguientes.

El módulo se sustenta en una cultura del trabajo, ya que el inicio del proceso educativo será parte de actividades productivas cuya complejidad irá en aumento, y ante cada realidad, será preciso interrogarse acerca de qué se debe saber y qué se debe hacer para resolver los problemas que se están enfrentando.

La estructura curricular reconoce y define tres tipos de módulos:

- *de fundamento*, prescritos por la jurisdicción,
- *de orientación institucional*, propuestos por la jurisdicción,
- *y de definición institucional*, librados a las decisiones de cada escuela.

Si bien cada uno de ellos tiene características propias, los módulos de fundamento (MF) y los de orientación institucional (MOI) se han diseñado en conjunto, para asegurar la correlación horizontal y vertical de contenidos, a partir de un eje temático central en torno al cual se integran procesos de investigación-acción.

Los módulos de definición institucional (MDI), con diseño curricular definido por cada servicio y aprobado por la supervisión, fortalecen la autonomía de cada unidad educativa, y permiten contextualizar cada tarea en aquellos ámbitos productivos y laborales identificados como relevantes en cada región. Esta característica permite que sean reformulados, si hubiere necesidad, sin alterar por ello la estructura modular de la que forman parte.

Los tres tipos de módulos se articulan a través de una serie de conceptos estructurantes, de modo tal que la autonomía de cada uno no derive en una fragmentación de contenidos, sino que se integren y orienten en función de los alumnos y de los objetivos a lograr.

La organización pedagógico didáctica de los módulos que componen cada trayecto es inclusiva. Cada nuevo módulo profundiza el anterior y especifica nuevas capacidades, estableciéndose, además, interrelaciones con módulos de las otras áreas, y conformando, así, toda la estructura curricular en una unidad formativa.

Esta inclusión se logra desde una perspectiva que concibe los procesos formativos y productivos de manera integral.

Trayecto pre-Profesional Agrario:

Séptimo Año	MF	MOI		
Octavo Año	MF	MOI	MDI	
Noveno Año	MF	MOI	MDI	MDI

La estructura permite a la jurisdicción y a cada servicio abordar equilibradamente, desde distintas realidades productivas, una serie de prioridades pedagógicas que aseguran la consistencia y la coherencia del modelo.

## **COMPETENCIAS Y CONTENIDOS POR MÓDULO**

### **Séptimo Año**

#### **MF: Investigación del Medio**

Finalizado su cursado, el alumno estará capacitado para:

- Comprender el espacio rural como una construcción cultural.
- Reconocer las características más significativas de los espacios rurales.
- Relacionar desarrollo agropecuario y calidad de vida en el medio rural.
- Describir circuitos productivos de base agropecuaria.

Contenidos:

- Espacio geográfico y espacio rural.

- Circuitos productivos regionales e interdependencias entre los espacios rurales y urbanos.
- Calidad de vida y desarrollo en el medio rural.

### **MOI: Diseño de un Proyecto Productivo Sencillo**

Este espacio formativo posibilita la elaboración de proyectos de baja complejidad que permitan introducir a los alumnos en los principales aspectos de la producción agropecuaria.

Finalizado su cursado, el alumno estará capacitado para:

- Desarrollar procesos productivos elementales.

Se establecen para este módulo las siguientes prioridades pedagógicas:

- las condiciones del medio natural en relación con la producción,
- los eslabones del circuito productivo,
- las formas y usos tecnológicos,
- los actores sociales y agentes económicos que intervienen en los procesos,
- la circulación, destino y mercados finales de la producción regional.

---

## **Octavo Año**

### **MF: Investigación del Medio**

Finalizado su cursado, el alumno estará capacitado para:

- Caracterizar las actividades agrícolas y ganaderas de la región.
- Analizar los componentes de la explotación agropecuaria.

Contenidos:

- Los procesos productivos vegetales y animales.
- Diferentes tipos de explotaciones rurales.
- Los momentos del calendario anual de las actividades agropecuarias.
- Tecnologías básicas de la empresa agropecuaria.
- Análisis de productos tecnológicos.

### **MOI: Diseño e Implementación de un Proyecto Productivo**

Este espacio formativo posibilita el desarrollo de proyectos que les permitan a los alumnos conocer las principales actividades agropecuarias de la región.

Cada escuela podrá determinar cuáles son aquellas que mejor la caracterizan, garantizando la flexibilidad y adaptabilidad del diseño al resultado del diagnóstico sobre su entorno socio-productivo.

Finalizado su cursado, el alumno estará capacitado para:

- Dominar los fundamentos básicos del sistema productivo vegetal y animal.

Se establecen para este módulo las siguientes prioridades pedagógicas:

- el espacio geográfico y el proceso histórico,
- los sujetos sociales,
- los recursos naturales,
- el impacto ambiental,
- el rol del Estado,
- los eslabones del proceso productivo,
- el impacto de la globalización,
- las fuentes de energía,
- las normas,
- el control social de la tecnología.

### **MF: Gestión y Organización del Trabajo y la Producción**

Finalizado su cursado, el alumno estará capacitado para:

- Dominar los fundamentos básicos de la organización y gestión de una explotación agropecuaria.

Contenidos:

- Factores de la producción en la empresa agropecuaria.
- Uso eficiente de la energía y los recursos.
- Modelos productivista y agroecológico.
- Nuevas formas de organización del trabajo y la producción.
- Registros, costos y márgenes.
- Diversificación.
- Oferta, demanda y mercados.
- Comercialización.

### **MOI: Diseño e Implementación de un Proyecto de Producción de Alimentos**

Este módulo debe garantizar un espacio formativo en el que se desarrollen capacidades que posibiliten atender al desafío que enfrentan los productores actuales de agregar valor a su producción, trabajando individualmente o en forma asociada.

Cada escuela determinará aquellos productos que caracterizan su entorno, y definirá el carácter, la escala y la tecnología más adecuada para el proceso.

Finalizado su cursado, el alumno estará capacitado para:

- Realizar las operaciones básicas para la industrialización de productos alimenticios de origen vegetal y animal.

Se establecen para este módulo las siguientes prioridades pedagógicas:

- productos alimenticios de origen vegetal y animal,
- proceso tecnológico de elaboración,
- formas asociativas,
- normas de calidad,
- investigación del mercado, publicidad y comercialización.

### **TRAYECTO TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA**

El TTP en Producción Agropecuaria aspira a formar técnicos con capacidades polivalentes y adaptabilidad a distintas situaciones laborales y posibles cambios, propendiendo a que los mismos encuentren su ubicación en el sistema productivo característico de su zona de referencia, real o potencial, debiendo cada institución orientar tal formación hacia los sectores productivos específicos que posean relevancia en el entorno de la comunidad regional o local.

Para ello, el diseño curricular del TTP en Producción Agropecuaria fue concebido flexible y abierto con el objeto de permitir la adecuación permanente de cada proyecto institucional a la realidad, mediante el abordaje de nuevas capacidades y la actualización y selección de contenidos, teniendo en cuenta el avance tecnológico y el contexto productivo inmediato. Esta característica contribuye a una formación básica y sólida, propia del campo profesional, proporcionando a los egresados herramientas que les permitan seguir aprendiendo con un proyecto de vida en permanente construcción.

La estructura curricular del TTP considera un perfil profesional surgido de las necesidades y demandas del sector productivo, atendiendo a los diversos ámbitos de desempeño que conforman las áreas ocupacionales del técnico agropecuario, y formándolos en una serie de competencias explícitamente referidas a su campo profesional.

Adquiere importancia el concepto de transferibilidad, que supone el logro de competencias que habilitan para la comprensión, interpretación, y/o intervención sobre contextos variados reconociendo sus particularidades. Es a partir de esta característica que se establece una diferencia significativa con las concepciones curriculares tradicionales. Los rangos de transferibilidad se basan en distintos niveles que demuestran la forma en que una persona puede ir ascendiendo en la adquisición y desarrollo de competencias con mayores grados de complejidad.

Las áreas modulares agrupan capacidades profesionales afines desde el punto de vista de los procesos de enseñanza/aprendizaje. Definen, en un primer nivel de especificación, el conjunto de capacidades que el técnico debe acreditar para el desarrollo de las competencias especificadas en el perfil profesional, más allá de las características que asuman en cada caso los procesos formativos. Dentro de cada área se definen módulos que permiten desarrollar y evaluar el conjunto de las capacidades profesionales que se pretende alcanzar en ella.

Los módulos:

- constituyen una unidad de sentido que organiza el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de objetivos formativos evaluables,
- exponen un abordaje de selección, organización de contenidos y estrategias orientados a la formación de determinadas competencias profesionales,
- se presentan como unidades autónomas de acreditación de competencias,
- posibilitan el enfoque interdisciplinario de los diversos problemas, integrando en un mismo proceso la formación teórica y práctica, y
- pueden desarrollarse en distintos entornos (aula, laboratorio, aula-taller, visitas, pasantías, etc.), involucrando actividades formativas variadas (resolución de situaciones problemáticas, estudios de casos, proyectos productivos, simulaciones, trabajos de campo, etc.).

## **COMPETENCIA GENERAL**

**El Técnico en Producción Agropecuaria deberá estar capacitado para realizar las operaciones o labores de las distintas fases de los procesos de producción vegetal y de producción animal con criterios de rentabilidad y sostenibilidad; realizar el mantenimiento primario y manejo de las instalaciones, máquinas, equipos y herramientas de la explotación agropecuaria; y organizar y gestionar una explotación familiar o empresarial pequeña o mediana, en función de sus objetivos y de los recursos disponibles.**

Estos requerimientos generales del sector productivo tienen, dada la gran diversidad de situaciones agroproductivas que se dan en nuestro país, múltiples variaciones y diferentes formas de concreción en cada contexto zonal. Por lo tanto, el perfil profesional del técnico agropecuario no puede ser totalmente unívoco ni homogéneo, y tiene necesariamente un sello regional que lo caracteriza, aunque no lo determina.

## **ÁREA OCUPACIONAL**

Los dominios profesionales vinculados con la producción agropecuaria se ejercen en distintas áreas ocupacionales que remiten a espacios específicos en los que se reconocen distintos tipos de producción, como funciones y actividades asociados a los mismos, y en los que puede desempeñarse el Técnico en Producción Agropecuaria.

El área ocupacional más importante es el trabajo integrado, en el contexto de la **explotación agropecuaria**, de actividades de producción vegetal y animal y de actividades

conexas de organización y gestión y de tareas referidas a la infraestructura, instalaciones, máquinas, equipos y herramientas.

En una explotación agropecuaria, estas actividades pueden agruparse según tres tipos de funciones:

El primer grupo se refiere al **manejo gerencial** que implica el ejercicio de la dirección de la explotación y de los procesos productivos. Comprende, en consecuencia, las decisiones respecto al modo de utilizar los recursos productivos y a las relaciones con los mercados, frente a distintas alternativas y determinadas restricciones. Las estrategias productivas que se adopten suponen elecciones respecto al tipo de actividad productiva, inversiones, organización del trabajo, manejo técnico de los procesos productivos, formas de provisión de insumos y de financiamiento, administración fiscal, destino de la producción y comercialización de la misma, entre otras. Según la escala y complejidad de la explotación, el manejo gerencial puede requerir servicios profesionales de terceros vía contratación o apoyo de entidades de desarrollo. El segundo grupo se refiere al **manejo de línea**, es decir, a la supervisión directa de las actividades cotidianas de la producción y a la logística requerida durante el desarrollo de las operaciones productivas, con todo lo que ello implica en términos de decisiones y tareas personales para el desenvolvimiento del proceso productivo. El tercer grupo comprende al **trabajo productivo directo** que puede ser calificado o no, y que se aplica a los procesos productivos en sentido estricto o en las tareas de mantenimiento o reparación de instalaciones, máquinas, equipos y herramientas. Frente a las transformaciones recientes del agro, que implica el dominio de las nuevas tecnologías que se incorporan al proceso productivo, resulta creciente la demanda de **trabajo calificado**.

El ejercicio de estos tres tipos de funciones va exigiendo crecientemente **mayor profesionalidad**. Según sea el grado de división del trabajo en el *manejo gerencial y de línea*, aparecerán más o menos diferenciados los roles de **productor, administrador, mayordomo o encargado, y capataz**, aunque es importante subrayar que muy frecuentemente todos los roles que se desempeñan en la explotación son asumidos personalmente por el productor y su familia.

Los tres tipos de funciones descriptas ponen en escena distintas figuras ocupacionales en el ámbito de las explotaciones agropecuarias. Dentro de estas figuras se encuentra la del **Técnico en Producción Agropecuaria**, que puede ejercer su profesionalidad en el desempeño de las distintas actividades o funciones relativas al **manejo gerencial y de línea** y al **trabajo calificado** que se desarrollan en una explotación, ya sea como productor (por cuenta propia o asociado a otros productores) o como personal contratado. Su función o actividades pueden variar o adquirir especificidades de acuerdo al tipo de producción y al grado de división del trabajo que caracterizan a la explotación, ya que éstos podrán ser más o menos complejos según se trate de explotaciones familiares o empresariales, de explotaciones monoproductoras, poco diversificadas o muy diversificadas, de explotaciones de bajos niveles tecnológicos o de altos niveles tecnológicos. Según esa complejidad, las funciones señaladas podrán ser ejercidas por una sola persona o por distintas personas.

La demanda de técnicos para desempeñarse en relación de dependencia en explotaciones agropecuarias, suele aparecer más claramente expresada en las grandes o medianas empresas que plantean un alto nivel tecnológico. Sin embargo, es de destacar la importancia que reviste la demanda que se relaciona con la exigencia de profesionalidad que el actual sistema de producción agropecuaria plantea a los pequeños y medianos productores y que conlleva posibilidades concretas e inmediatas de inserción laboral de este técnico.

Algunos otros ámbitos en donde se puede desempeñar profesionalmente el Técnico en Producción Agropecuaria están relacionados con los sectores con que el agropecuario mantiene una necesaria articulación. Los **sectores agroindustriales y agrocomerciales**, ya sea porque éstos demandan productos agropecuarios, ya sea porque ofertan insumos, máquinas y herramientas para la producción primaria, requieren personas que dominen el campo de la producción agropecuaria. Aquí se abre un espacio para los Técnicos en Producción Agropecuaria, ya que la empresa agroindustrial o agrocomercial debe disponer de personal capaz de entender la lógica de la producción agropecuaria y el manejo de la explotación, para que pueda realizar tareas de asesoramiento al productor, hacer

demonstraciones o realizar tareas de seguimiento de experimentos de campo, o de control de calidad de los productos primarios que entran en la fábrica o al circuito de comercialización.

En una amplia gama de **agencias gubernamentales y no gubernamentales de desarrollo** que ejecutan acciones con productores agropecuarios, los técnicos han venido insertándose laboralmente para realizar actividades vinculadas a la extensión, la promoción social, la asistencia a productores en aspectos técnicos y organizativos de la producción y al apoyo de la investigación agropecuaria.

Otro ámbito de inserción laboral son las pequeñas o medianas **empresas de servicios agropecuarios** que ofrecen prestaciones de mecanización agrícola, de fumigación, de desmonte, de zanjeo, etc., o de construcciones e instalaciones rurales. También pueden incluirse los servicios de asesoramiento técnico para la producción que brindan las cooperativas, las asociaciones de productores o las consultoras.

Como se puede apreciar, todos los ámbitos en los que puede potencialmente desempeñarse un Técnico en Producción Agropecuaria, se relacionan y definen, en última instancia, por los procesos de producción que se dan en la explotación agropecuaria. Las funciones y actividades que los técnicos pueden desarrollar en otros ámbitos que no sea el de la explotación, exigen como base un conocimiento de lo que pasa en ésta. De allí que se privilegie para la definición del perfil profesional.

### **ÁREAS DE COMPETENCIA**

Las **áreas de competencia** del Técnico en Producción Agropecuaria son las siguientes:

- *Realizar las operaciones o labores de producción vegetal.*
- *Realizar las operaciones de producción animal.*
- *Mantener en uso, preparar y operar la maquinaria, equipos e instalaciones de la explotación agropecuaria.*
- *Organizar y gestionar una explotación agropecuaria familiar o empresarial pequeña o mediana.*

Las **competencias de cada área modular** son las siguientes:

- ◆ *Realizar las operaciones o labores de producción vegetal*
  - preparar el suelo previo a la siembra o implantación de especies vegetales;
  - realizar la siembra o implantación de distintas especies vegetales;
  - preparar y manejar almácigos;
  - instalar y manejar viveros;
  - realizar y controlar las labores de cuidado y protección de los cultivos;
  - realizar y controlar las operaciones de cosecha, acondicionamiento, almacenamiento y transporte de los productos;
  - realizar las operaciones de industrialización de productos alimenticios de origen vegetal.
- ◆ *Realizar las operaciones de producción animal*
  - aplicar las diferentes técnicas de manejo de las distintas categorías de animales de acuerdo a las características raciales, fase productiva de cada grupo y tipo de explotación;
  - mantener el buen estado de salud de los animales;
  - producir y suministrar alimentos -voluminosos y concentrados- según la fase productiva de los animales y el tipo de explotación;
  - realizar las tareas necesarias para el transporte y comercialización de animales;
  - realizar las operaciones de industrialización de productos alimenticios de origen animal.
- ◆ *Organizar y gestionar una explotación agropecuaria familiar o empresarial pequeña o mediana*
  - formular el proyecto productivo de la explotación en función de los objetivos y de los recursos disponibles;

- determinar las necesidades de obras de infraestructura e instalaciones, maquinarias, implementos agrícolas, equipos y herramientas para la explotación;
  - gestionar la adquisición y almacenamiento de insumos y bienes de capital de la explotación;
  - controlar y registrar los procesos estrictamente productivos y de servicios de la explotación;
  - aplicar la legislación en materia contable, fiscal, laboral y agraria;
  - controlar y aplicar las normas de seguridad e higiene en el trabajo y de protección del medio ambiente;
  - gestionar la comercialización de los productos de la explotación;
  - gestionar los recursos humanos de la explotación;
  - evaluar los resultados de la explotación.
- ♦ *Mantener en uso, preparar y operar la maquinaria, equipos e instalaciones de la explotación agropecuaria.*
- realizar el mantenimiento primario del parque automotor, máquinas, implementos agrícolas, equipos y herramientas de la explotación agropecuaria;
  - operar eficientemente los tractores, implementos agrícolas, máquinas autopropulsadas, equipos y herramientas de la explotación agropecuaria controlando su funcionamiento;
  - construir instalaciones sencillas y realizar obras de infraestructura menores de la explotación;
  - realizar el mantenimiento primario de las instalaciones y obras de infraestructura de la explotación y sus reparaciones.

Nota:

Las **competencias transversales** son comunes para TpP y TTP.

### **ESTRUCTURA CURRICULAR**

La estructura curricular está compuesta por cuatro áreas modulares (Producción Vegetal; Producción Animal; Manejo y Gestión Empresarial; y Herramientas, Maquinarias, Equipos e Instalaciones), integrada cada una por tres módulos agrupados por afinidad formativa, y organizados según criterios de complejidad creciente en torno de competencias profesionales.

TTP	Áreas Modulares			
	Producción Vegetal	Producción Animal	Herramientas Maquinarias Equipos e Instalaciones	Manejo y Gestión Empresarial
Primer Año	1	1	1	1
Segundo Año	2	2	2	2
Tercer Año	3	3	3	3

## **PRODUCCIÓN VEGETAL**

### **ÁREA MODULAR**

En esta área modular se desarrollan las capacidades profesionales que le permitirán al técnico desempeñarse eficientemente en las actividades que componen el proceso productivo vegetal.

Las capacidades profesionales y contenidos para cada módulo son las siguientes:

#### **Producción Vegetal I**

En este módulo se abordan capacidades profesionales de primer nivel de complejidad.

Finalizado su cursado, el alumno estará capacitado para:

- Dominar los fundamentos básicos de cada etapa del proceso productivo vegetal.
- Reconocer, identificar y desarrollar las actividades que implique cada componente del proceso.
- Utilizar correctamente las herramientas, maquinarias, equipos e instalaciones involucrados en cada etapa.
- Desarrollar emprendimientos productivos de baja complejidad teniendo en cuenta los factores que los condicionan.

Contenidos:

- ✓ Concepto de producción y proceso productivo vegetal.
- ✓ Los vegetales (clasificación, identificación, descripción de familias, etc.)
- ✓ Climatología, Fenología y Edafología.
- ✓ Labranzas.
- ✓ Siembra/implantación.
- ✓ Cuidados culturales.
- ✓ Cosecha y comercialización.
- ✓ Agroindustria.

#### **Producción Vegetal II**

En este módulo se abordan capacidades profesionales de segundo nivel de complejidad.

Finalizado su cursado, el alumno estará capacitado para:

- Desempeñarse eficientemente en contextos productivos diversos y cambiantes.
- Comprender, interpretar e intervenir en cada producción vegetal específica.
- Transferir conocimientos de una producción vegetal a otra.

Contenidos:

- ✓ Producción Hortícola.
- ✓ Producción de Cereales y Oleaginosas.
- ✓ Producción de Forrajes.
- ✓ Producción de Frutales y Forestales.

A cada servicio le corresponde, dentro del proyecto institucional, la organización necesaria para el desarrollo de aquellas producciones que caractericen la zona o región.

Cualquiera sea la producción en la que se trabajen las capacidades profesionales del módulo, éstas constituyen una base para su aplicación a otros procesos productivos vegetales dentro o fuera de la región, y para la adquisición, con un relativo bajo costo de adaptación profesional, de otras competencias profesionales que requieran dichos procesos productivos.

En cada una de las producciones se deberá seguir la estructura de contenidos programados como ejes para el módulo de Producción Vegetal I.

### Producción Vegetal III

En este módulo se abordan capacidades profesionales de tercer nivel de complejidad.

Finalizado su cursado, el alumno estará capacitado para:

- Planificar, desarrollar y evaluar con sentido técnico y económico un proyecto productivo específico.

Contenidos:

- Profundización del alcance de los contenidos desarrollados en Producción Vegetal I y II, incorporando con mayor énfasis aspectos relacionados con la agroindustria, los servicios, la biotecnología y la bioética.

## **PRODUCCIÓN ANIMAL**

### **ÁREA MODULAR**

En esta área modular se desarrollan las capacidades profesionales que le permitirán al técnico desempeñarse eficientemente en las actividades que componen el proceso productivo animal.

Las capacidades profesionales y contenidos para cada módulo son las siguientes:

#### Producción Animal I

En este módulo se abordan capacidades profesionales de primer nivel de complejidad.

Finalizado su cursado, el alumno estará capacitado para:

- Dominar los fundamentos básicos de cada etapa del proceso productivo animal.
- Reconocer, identificar y desarrollar las actividades que implique cada componente del proceso.
- Utilizar correctamente las herramientas, maquinarias, equipos e instalaciones involucrados en cada etapa.
- Desarrollar emprendimientos productivos de baja complejidad teniendo en cuenta los factores que los condicionan.

Contenidos:

- ✓ Concepto de producción y proceso productivo animal.
- ✓ Los animales (clasificación, categorías, tipos zootécnicos, etc.)
- ✓ Instalaciones.
- ✓ Alimentación.
- ✓ Manejo.
- ✓ Reproducción.
- ✓ Sanidad.
- ✓ Comercialización.
- ✓ Agroindustria.

#### Producción Animal II

En este módulo se abordan capacidades profesionales de segundo nivel de complejidad.

Finalizado su cursado, el alumno estará capacitado para:

- Desempeñarse eficientemente en contextos productivos diversos y cambiantes.
- Comprender, interpretar e intervenir en cada producción animal específica.
- Transferir conocimientos de una producción animal a otra.

Contenidos:

- ✓ Producción de carne vacuna.
- ✓ Producción de cerdos.
- ✓ Producción de leche.
- ✓ Producción de animales de granja.

A cada servicio le corresponde, dentro del proyecto institucional, la organización necesaria para el desarrollo de aquellas producciones que caractericen la zona o región.

Cualquiera sea la producción en la que se trabajen las capacidades profesionales del módulo, éstas constituyen una base para su aplicación a otros procesos productivos animales dentro o fuera de la región, y para la adquisición, con un relativo bajo costo de adaptación profesional, de otras competencias profesionales que requieran dichos procesos productivos.

En cada una de las producciones se deberá seguir la estructura de contenidos programados como ejes para el módulo de Producción Animal I.

### Producción Animal III

En este módulo se abordan capacidades profesionales de tercer nivel de complejidad.

Finalizado su cursado, el alumno estará capacitado para:

- Planificar, desarrollar y evaluar con sentido técnico y económico un proyecto productivo específico.

Contenidos:

- Profundización del alcance de los contenidos desarrollados en Producción Animal I y II, incorporando con mayor énfasis aspectos relacionados con la agroindustria, los servicios, la biotecnología y la bioética.

## **MANEJO Y GESTIÓN EMPRESARIAL**

### **ÁREA MODULAR**

En esta área modular se desarrollan capacidades profesionales que permiten al técnico desempeñarse competentemente en las actividades que componen el manejo y la gestión de la empresa agropecuaria.

Las capacidades profesionales y contenidos para cada módulo son las siguientes:

#### Manejo y Gestión Empresarial I

En este módulo se abordan capacidades profesionales de primer nivel de complejidad.

Finalizado su cursado, el alumno estará capacitado para:

- Manejar los conceptos básicos de la economía de la empresa.
- Caracterizar las distintas explotaciones agropecuarias.
- Identificar y analizar los factores de la producción en emprendimientos de baja complejidad.

Contenidos:

- ✓ Actividad agropecuaria regional, nacional y mundial.
- ✓ Mercados. Oferta y demanda.
- ✓ Organización de la producción agropecuaria.
- ✓ Características de las explotaciones agropecuarias.
- ✓ Factores de la producción. Factores exógenos en la empresa agropecuaria.

### Manejo y Gestión Empresarial II

En este módulo se abordan capacidades profesionales de segundo nivel de complejidad.

Finalizado su cursado, el alumno estará capacitado para:

- Elaborar costos y presupuestos en función de las necesidades de la producción.
- Relevar indicadores de eficiencia.
- Participar en las etapas de la comercialización de productos.
- Identificar y analizar los factores de la producción en emprendimientos de mediana complejidad.

Contenidos:

- ✓ Costos agrícolas, ganaderos y de agroindustria.
- ✓ Elaboración y análisis de registros técnicos, económicos, financieros y patrimoniales.
- ✓ Indicadores de rentabilidad y eficiencia.
- ✓ Presupuestos económicos y financieros. Margen bruto y costo de producción.
- ✓ Comercialización de la producción agropecuaria.

### Manejo y Gestión Empresarial III

En este módulo se abordan capacidades profesionales de tercer nivel de complejidad.

Finalizado su cursado, el alumno estará capacitado para:

- Manejar conceptos y metodologías organizativas y de gestión de la empresa agropecuaria.
- Promover e intervenir en formas asociativas.
- Identificar y analizar los factores de la producción en un emprendimiento productivo regional.

Contenidos:

- ✓ Organización de la empresa agropecuaria.
- ✓ Programación del uso de los recursos. Créditos y seguros.
- ✓ Formas asociativas. Derecho civil y derecho agrario.
- ✓ Legislación del trabajo y de productos alimenticios.
- ✓ Organismos de promoción y fiscalización.
- ✓ Desarrollo agropecuario. Política agropecuaria.

## **HERRAMIENTAS, MAQUINARIAS, EQUIPOS E INSTALACIONES**

### **ÁREA MODULAR**

En esta área modular se desarrollan capacidades profesionales que permiten a los técnicos desempeñarse eficientemente con herramientas, maquinarias, equipos e instalaciones relacionadas con la actividad agropecuaria.

Las capacidades profesionales y contenidos para cada módulo son las siguientes:

### Herramientas, Maquinarias, Equipos e Instalaciones I

En este módulo se abordan capacidades profesionales de primer nivel de complejidad.

Finalizado su cursado, el alumno estará capacitado para:

- Operar con nociones sencillas de carpintería, plomería, electricidad y albañilería.
- Dominar los principios básicos de funcionamiento de las máquinas, herramientas y equipos rurales.
- Utilizar correctamente las herramientas, maquinarias, y equipos de baja complejidad involucrados en cada etapa de los procesos de la producción vegetal y animal.

Contenidos:

- ✓ Nociones elementales de carpintería, plomería, electricidad y albañilería.
- ✓ Principios básicos de funcionamiento, uso, mantenimiento y normas de seguridad del tractor.
- ✓ Principios básicos de funcionamiento de las herramientas para labores primarias, complementarias, y sembradoras manuales y convencionales.

### Herramientas, Maquinarias, Equipos e Instalaciones II

En este módulo se abordan capacidades profesionales de segundo nivel de complejidad.

Finalizado su cursado, el alumno estará capacitado para:

- Realizar, mantener y supervisar construcciones e instalaciones rurales sencillas.
- Regular y mantener las máquinas, herramientas y equipos rurales de mediana complejidad.
- Seleccionar y operar correctamente las herramientas, maquinarias y equipos de mediana complejidad involucrados en cada etapa de los procesos productivos vegetal y animal.

Contenidos:

- ✓ Apotreramiento, aguas y aguadas, silos, galpones, caminos, terraplenes, plantaciones.
- ✓ Funcionamiento, manejo, regulación y mantenimiento de herramientas especiales, sembradoras de siembra directa, fertilizadoras, pulverizadoras manuales, sistemas y equipos de riego manuales y ordeñadoras.
- ✓ Principios básicos de funcionamiento de las cosechadoras.

### Herramientas, Maquinarias, Equipos e Instalaciones III

En este módulo se abordan capacidades profesionales de tercer nivel de complejidad.

Finalizado su cursado, el alumno estará capacitado para:

- Realizar, mantener y supervisar obras de infraestructura menores en la explotación agropecuaria.
- Regular y mantener las máquinas, herramientas y equipos rurales de mayor complejidad.
- Seleccionar y operar correctamente las herramientas, maquinarias y equipos de mayor complejidad involucrados en cada etapa de los procesos productivos vegetal y animal.

Contenidos:

- ✓ Construcciones utilizadas en ganadería y agricultura.

- ✓ Funcionamiento, manejo, regulación y mantenimiento de pulverizadoras mecánicas, sistemas y equipo de riego automáticos, cosechadoras de cereales y oleaginosas, y máquinas forrajeras.
- ✓ Funcionamiento, manejo, regulación y mantenimiento de máquinas de industria láctea, cárnica, de frutas y hortalizas, y de alimento balanceado.

## ANEXO II

### REGISTRO DE LOGROS TRAYECTO PRE-PROFESIONAL AGRARIO TRAYECTO TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

El Registro de Logros es un instrumento que aporta tres tipos de información:

- las capacidades profesionales de cada módulo y los contenidos que ellas involucran,
- las calificaciones trimestrales como indicadores de la situación educativa del alumno, y
- las observaciones que el docente crea convenientes para completar el desempeño del alumno.

Este registro acredita las capacidades que le confieren autonomía a cada módulo, y formará parte de la cartera de competencias que el alumno obtendrá al finalizar el ciclo.

Cada trimestre, el alumno deberá notificarse de su calificación.

Esta notificación implica y propicia, sumada a otras acciones, el desarrollo de valores tales como propiedad y responsabilidad.

El análisis con el profesor permite determinar aquellos aspectos que han sido relevantes para definir el puntaje obtenido, y genera las bases para la construcción del camino hacia la auto y la co-evaluación, que promueven la autonomía del propio aprendizaje de los alumnos.

Se recomienda que las secuencias didácticas permitan la autovalidación, para que la verificación de los resultados producidos pueda ser efectuada por el propio alumno.

El registro explicita claramente qué se evalúa, por lo tanto, es necesario que los métodos y criterios para la evaluación sean conocidos por los alumnos, para que, en conjunto, el alumno sepa claramente qué se espera de él, y cómo.

Esta herramienta permite además desarrollar en cada alumno la "capacidad de evaluar", que forma parte de las competencias transversales y, como tal, figura dentro del diseño curricular de cada trayecto.

Para quienes acreditan las capacidades profesionales de cada módulo, el análisis de estos registros genera una mirada crítica sobre la producción individual y/o grupal, y permite proponer mejoras y/o modificaciones, en forma conjunta, a todo el proceso.

#### **Nota:**

Con objeto de ejemplificar, se presenta un modelo para TpP y otro para TTP.



**Subdirección de Educación Agropecuaria**

**REGISTRO DE LOGROS: TRAYECTO PRE-PROFESIONAL AGRARIO**

**Alumno/a:**

**D.N.I.:**

**AÑO: Séptimo**

**Módulo de Fundamento: Investigación del Medio**

INSTANCIAS DE CALIFICACIÓN															
1º INFORME		2º INFORME		3º INFORME		4º INFORME -PROMEDIO-		COMISIÓN DICIEMBRE		COMISIÓN FEBRERO		COMISIÓN -OTRA-		INFORME DE APROBACIÓN	
CALIF.	FECHA	CALIF.	FECHA	CALIF.	FECHA	CALIF.	FECHA	CALIF.	FECHA	CALIF.	FECHA	CALIF.	FECHA	CALIF.	FECHA

.....  
Firma del Alumno

**CAPACIDADES PRE-LABORALES JURISDICCIONALES ACREDITADAS**

**CAPACIDADES PRE-PROFESIONALES**

- Comprender el espacio rural como una construcción cultural.
- Reconocer las características más significativas de los espacios rurales.
- Relacionar desarrollo agropecuario y calidad de vida en el medio rural.
- Describir circuitos productivos de base agropecuaria.

**CONTENIDOS**

- Espacio geográfico y espacio rural.
- Circuitos productivos regionales e interdependencias entre los espacios rurales y urbanos.
- Calidad de vida y desarrollo en el medio rural.

**OBSERVACIONES:**

Firma y aclaración:

.....

**Profesor/a**

**Jefe/a de Área**

**Regente**

**Sello del Establecimiento**



**Subdirección de Educación Agropecuaria**

**REGISTRO DE LOGROS:  
TRAYECTO TÉCNICO PROFESIONAL PRODUCCIÓN AGROPECUARIA**

**Alumno/a:**

**D.N.I.:**

**AÑO: Primero**

**Módulo: Producción Vegetal I**

INSTANCIAS DE CALIFICACIÓN															
1º INFORME		2º INFORME		3º INFORME		4º INFORME -PROMEDIO-		COMISIÓN DICIEMBRE		COMISIÓN FEBRERO		COMISIÓN -OTRA-		INFORME DE APROBACIÓN	
CALIF.	FECHA	CALIF.	FECHA	CALIF.	FECHA	CALIF.	FECHA	CALIF.	FECHA	CALIF.	FECHA	CALIF.	FECHA	CALIF.	FECHA

.....  
Firma del Alumno

**CAPACIDADES PROFESIONALES JURISDICCIONALES ACREDITADAS**

**CAPACIDADES PROFESIONALES**

- Dominar los fundamentos básicos de cada etapa del proceso productivo vegetal.
- Reconocer, identificar y desarrollar las actividades que implique cada componente del proceso.
- Utilizar correctamente las herramientas, maquinarias, equipos e instalaciones involucrados en cada etapa.
- Desarrollar emprendimientos productivos de baja complejidad teniendo en cuenta los factores que los condicionan.

**CONTENIDOS**

- ✓ Concepto de producción y proceso productivo vegetal.
- ✓ Los vegetales (clasificación, identificación, descripción de familias, etc.)
- ✓ Climatología, Fenología y Edafología.
- ✓ Labranzas.
- ✓ Siembra/implantación.
- ✓ Cuidados culturales.
- ✓ Cosecha y comercialización.
- ✓ Agroindustria.

**OBSERVACIONES:**

Firma y aclaración:

.....

**Profesor/a**

**Jefe/a de Área**

**Regente**

**Sello del Establecimiento**

**ANEXO III**

**CERTIFICADO DE APROBACIÓN  
TRAYECTO PRE-PROFESIONAL AGRARIO**

<b>DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLIMODAL Y TRAYECTOS TÉCNICO-PROFESIONALES</b>	 <p style="font-size: small;">Dirección General de Cultura y Educación Gobierno de la Provincia de Buenos Aires</p>
<b>Subdirección de Educación Agropecuaria</b>	

**- TRAYECTO PRE- PROFESIONAL AGRARIO -**

EEA:

Alumno/a:

Distrito:

D.N.I.:

Región:

AÑO	MÓDULO		CALIFICACIÓN	
			Número	Letras
7°	<b>MF</b>	Investigación del Medio		
	<b>MOI</b>	Diseño de un Proyecto Productivo Sencillo		
8°	<b>MF</b>	Investigación del Medio		
	<b>MOI</b>	Diseño e Implementación de un Proyecto Productivo		
	<b>MDI</b>			
9°	<b>MF</b>	Gestión y Organización del Trabajo y la Producción		
	<b>MOI</b>	Diseño e Implementación de un Proyecto de Producción de Alimentos		
	<b>MDI</b>			
	<b>MDI</b>			
<b>PROMEDIO</b>				

.....  
Secretario/a  
Firma – Sello

.....  
Director/a  
Firma – Sello

Sello del Establecimiento

Los que suscriben CERTIFICAN la validez del presente documento, a los ..... días del mes de..... del año.....



**ANEXO IV**  
**CARTERA DE COMPETENCIAS**  
**TRAYECTO PRE-PROFESIONAL AGRARIO**  
**Y TRAYECTO TÉCNICO PROFESIONAL**  
**EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA**

La cartera de competencias estará compuesta por:

- los datos personales del egresado,
- los Certificados de Aprobación específicos de cada trayecto,
- la Competencia General y las Competencias Específicas del Trayecto pre-Profesional Agrario,
- el Perfil Profesional o Competencia General, y las Competencias Profesionales del Trayecto Técnico Profesional en Producción Agropecuaria,
- las Competencias Transversales, Claves y Genéricas, para ambos trayectos.

Cada egresado podrá anexar los Registros de Logro con las Capacidades Profesionales Jurisdiccionales y los Contenidos de cada módulo, el Certificado Analítico, y/o cualquier otra información que crea conveniente a los efectos de enriquecer su Cartera de Competencias.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- ÁLVAREZ, Adrián. Educación y Trabajo: Una Alianza Necesaria, 2004.-
- ALLAL, Linda. Estrategias de Evaluación Formativa: Concepciones Psicopedagógicas y Modalidades de Aplicación. Ficha Mimeografiada.
- BOLÍVAR, A. "La Evaluación de Valores y Actitudes". Editorial Anaya, Madrid, 1995.
- CASANOVA, María Antonia. Manual de Evaluación Educativa. Editorial Humanitas. Buenos Aires, 1998.
- CELMAN, S. La Evaluación de los Aprendizajes en el Debate Didáctico Contemporáneo. Editorial Paidós, 1998.
- CINTERFOR. Competencias Laborales: Identificación, Formación, Evaluación y Certificación. 2000.
- CINTERFOR. 40 Preguntas más Frecuentes sobre Competencia Laboral. 2003.-
- Definiciones para el Diseño del Proyecto Curricular Institucional*. Dirección de Educación Media, Técnica y Agraria de la Provincia de Buenos Aires. Programa de Transformación Educativa del Nivel Medio. 1998.-
- Documentos de Apoyo a la Transformación Educativa*. Subdirección de Educación Agropecuaria. 1999/2000/01/02/03.
- Documentos de la Transformación Educativa N° 1, 2 y 3*. Dirección de Educación Media, Técnica y Agraria de la Provincia de Buenos Aires. Programa de Transformación Educativa del Nivel Medio. 1997/98.-
- Educación Polimodal y Trayectos Técnico Profesionales*. Dirección de Educación Media, Técnica y Agraria de la Provincia de Buenos Aires. Programa de Transformación Educativa del Nivel Medio. 1998.-
- DE ZABALETA, Esther. Utopía y Esperanza . Nuevohacer, 1997.
- DE ZABALETA, Esther. Implosión del Sistema Educativo. Nuevohacer, 2000.
- VARGAS ZÚÑIGA, Fernando. Por Qué Competencias Laborales. OIT, CINTERFOR, 2002.
- VARGAS ZÚÑIGA, Fernando. El Trabajo y la Producción Flexible. OIT, CINTERFOR, 2002.
- VARGAS ZÚÑIGA, Fernando. Formación por Competencias en Institutos de Formación. OIT, CINTERFOR. 2002.
- QUESADA MARTÍNEZ, Humberto. Competencias Laborales: Evaluación y Tipologías. 2001.-
- Implementación de la Educación Polimodal*. Dirección de Educación Media, Técnica y Agraria de la Provincia de Buenos Aires. Programa de Transformación Educativa del Nivel Medio. 1998.
- INSTITUTO NACIONAL de EDUCACIÓN TECNOLÓGICA, Trayecto Técnico Profesional "Producción Agropecuaria", Documento Base. Consejo Federal de Cultura y Educación. 1999.
- Material para Capacitación en Resolución de Problemas Tecnológicos para Docentes de Escuelas Agropecuarias y CEPT*. INET, Subdirección de Educación Agropecuaria, 2002.
- JORBA, J. y SANMARTÍN. La Función Pedagógica de la Evaluación. Revista Aula de Innovación Educativa. 1993.
- LITWIN, Edith. La Evaluación en el Aula. Editorial Paidós. Buenos Aires. 1997
- GALLART, María Antonia. La Racionalidad Educativa y la Racionalidad Productiva: la Institución Escolar y el Mundo del Trabajo. 2004.
- SLADOGNA, Mónica. Una Mirada a la Construcción de las Competencias desde el Sistema Educativo. La Experiencia Argentina. 2000.
- MORÁN OVIEDO, Porfidio. Propuesta de Evaluación y Acreditación en el Proceso de Enseñanza – Aprendizaje desde una Perspectiva Grupal. Perfiles Educativos N° 27 y 28. UNAM. México. 1986.
- PERKINS. La escuela inteligente. Editorial Gedisa. Barcelona. 1995
- PROYECTOS INNOVADORES, Recuperando Experiencias, PRODYMES II. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. 2004.
- SANJURJO, Vera. Aprendizaje Significativo y Enseñanza en los Sistemas Medio y Superior. Homo Sapiens. MCEN. Tercera edición. 1997.
- SANTOS GUERRA, Miguel Ángel. La Evaluación cualitativa: Una Práctica Democrática. Revista Novedades Educativas N° 65. 1999.
- SANTOS GUERRA, , Miguel Ángel. "La Evaluación: Un proceso de Diálogo, Comprensión y Mejora". Editorial Aljibe. Archidona. 1995.
- SEMINARIO CIEA, CHILE. Desarrollos Pedagógicos Aplicables al Aprendizaje Agrícola. Ponencia STAHLI, Roland. Octubre 2003.
- SEMINARIO CIEA, CHILE. Enfoques y Métodos para la Enseñanza Agropecuaria. Ponencia WESSELER, Matthias. Octubre 2003.
- TENUTTO, Marta. Cuadernos de Clase y Textos Escolares. 1998. Mimeografiado.
- TENUTTO, Marta. Herramientas de Evaluación en el Aula. Magisterio del Río de la Plata. Bs. As. 2.000.
- UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL, PRODYMES III. Dirección General de Cultura y Educación. Programa de Fortalecimiento Educativo Institucional. PROFEI 2001.-

**Anexo N°2:  
Presentación FEDIAP.**



**CODESSER**



Federación de Institutos  
Agrotécnicos Privados  
de Argentina

**FE.D.I.A.P.**

**Misión Tecnológica de CODESSER a Argentina  
Acciones de Vinculación con FE.D.I.A.P.**

**Presentación Institucional de la  
Federación de Institutos Agrotécnicos Privados  
de la República Argentina**

**Lic. Juan Carlos Bregy  
Director Ejecutivo de FE.D.I.A.P.  
Argentina**

**Qué es FE.D.I.A.P.?**



Federación de Institutos  
Agrotécnicos Privados  
de Argentina

La **Federación de Institutos Agrotécnicos Privados de la República Argentina (FE.D.I.A.P.)**, es una Asociación Voluntaria de Escuelas e Institutos Agrotécnicos, Bachilleratos Agrícolas, Centros de Formación Rural, Escuelas de la Familia Agrícola e Institutos Terciarios que fue creada a mediados de 1974 y cuya finalidad principal es el perfeccionamiento de las comunidades institucionales que brindan **Educación en el Medio Rural de Argentina.**



Conformada como una verdadera **Red de Trabajo de la Educación Agropecuaria**, FE.D.I.A.P. trabaja en la coordinación de la acción educativa y técnica entre los distintos Establecimientos Públicos de Gestión Privada que brindan Educación en el Medio Rural a través de distintas Modalidades:



**Agrotécnica, Alternancia Educativa, Forestal, Hortícola, Salud y Ambiente, Turismo Rural, Formación Profesional**, etc. a lo largo y a lo ancho del país, buscando **eleva**r el nivel de enseñanza, **extensión e investigación; jerarquizar y profesionalizar el trabajo rural y promocionar el desarrollo integral de la población rural.**



En la actualidad integran la Federación **132 Escuelas** distribuidas en las siguientes provincias argentinas: **Tierra del Fuego, Neuquén, Mendoza, San Juan, La Rioja, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires y La Pampa**; estas Instituciones albergan cada año unos **15.000 alumnos** entre varones y mujeres y en ellas trabajan unas **3.000 personas**, entre Directivos, Docentes, Técnicos y Profesionales.

## ¿Cuáles son los Objetivos de la Federación?

Además de su finalidad principal

FE.D.I.A.P. tiene como objetivos:



- **Representar** a las Instituciones Vinculadas ante los organismos nacionales e internacionales.
- **Realizar Publicaciones** de carácter didáctico informativo y técnico en lo Pedagógico, en lo Agropecuario y en temáticas de Desarrollo y Juventud Rural..
- **Gestionar Becas** de Estudio, Perfeccionamiento y Extensión, Pasantías, Estadías Profesionales, etc.
- **Participar y organizar Congresos, Seminarios y Talleres** Técnico-pedagógicos.
- **Realizar Proyectos** en común con otras Instituciones que contribuyan al mejoramiento de la Enseñanza en el Medio Rural en general y al Perfeccionamiento Profesional en especial.

## Actividades Permanentes de FE.D.I.A.P.



Entre las actividades permanentes de la Federación merecen destacarse:

- La edición de una **Publicación Institucional Trimestral** ("FE.D.I.A.P.: Desde el Campo").
- La organización de las **Jornadas Nacionales Técnico-Pedagógicas destinadas a Directivos, Técnicos y Docentes** abiertas a todos los que trabajan por la Educación Agropecuaria y en Medio Rural en todo el país.
- **Seminarios para Directivos** en distintos puntos de la Argentina.
- Organización de **Cursos de Formación y Perfeccionamiento** profesional.

## Educación para el Medio Rural el desafío de brindar nuevas ofertas educativas

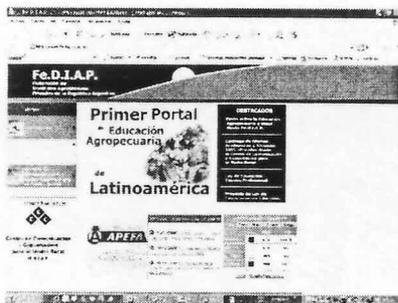


En los últimos años, la Federación auspició la puesta en marcha del primer **Proyecto de una Tecnicatura en Salud y Ambiente Orientada al Medio Rural**, en Santa Fe, trabajo que se expandió a las provincias de Corrientes y Misiones.



Además se elaboraron los criterios para la incorporación de **Itinerarios Formativos y de una Tecnicatura de Tiempo Libre, Recreación y Turismo Orientada al Turismo Rural** para Escuelas de Enseñanza Agropecuaria de Gestión Privada de la provincia de Misiones.

## FE.D.I.A.P. en Internet

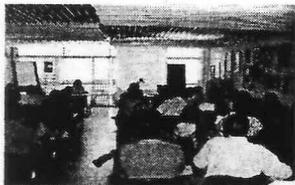


FE.D.I.A.P. cuenta con un sitio en Internet ([www.fediap.com.ar](http://www.fediap.com.ar)) que está considerado como el **Primer Portal dedicado exclusivamente a la Educación Agropecuaria en toda Latinoamérica**; en el además de información institucional hay abundante documentación sobre Educación Agropecuaria y Educación para el Medio Rural y por ello es asiduamente visitado por Docentes, Técnicos y Profesionales no solo del país, sino de diversos lugares del mundo.

## Jornadas Nacionales Técnico-Pedagógicas de FE.D.I.A.P.



Se vienen realizando año a año desde comienzos de los '80; estas Jornadas son verdaderos **Encuentros de la Educación Agropecuaria Argentina** ya que (además de reunir unas trescientas personas por Jornada) no solo participan Docentes y Profesionales de las Escuelas Vinculadas a la Federación, sino que además están abiertas a cualquier persona que trabaje en y para la Educación en el Medio Rural.



FE.D.I.A.P. también tiene una **amplia participación en Seminarios, Congresos y Muestras** que tienen que ver ya no solo con la Educación Agropecuaria, sino además con el quehacer productivo del campo argentino.

## Vinculaciones Institucionales Diferentes Entidades en el 2006



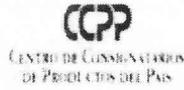
Vinculaciones Institucionales Convenios con Organizaciones 2006



**AgroCeres PIC Argentina**

Programa para la Formación de Técnicos en Producción Porcina  
Vinculación Institucional AgroCeres PIC Argentina y FE.D.I.A.P.

**Apoyos Institucionales para distintas Jornadas Nacionales**



Vinculaciones Institucionales Convenios con Organizaciones 2006

Uso de Laboratorios



Becas para Alumnos

Facilitadores para Talleres



Facultad de Ciencias Agrarias

Capacitación Docente

Becas para la Maestría en Educación Agropecuaria



Facultad de Agronomía

Disertantes para Eventos

## Centro de Capacitación y Comunicación para el Medio Rural (C.C.C.)

La creación de un **Centro de Comunicación y Capacitación** para el Medio Rural se planteó desde FE.D.I.A.P. tanto como una propuesta superadora de la actual tarea institucional de la Federación, como una alternativa para potenciar el accionar de cada una de sus Instituciones vinculadas.



Centro de Comunicación  
y Capacitación  
para el Medio Rural

El Centro funciona con un Equipo de Trabajo, compuesto por profesionales de diferentes áreas (no todos trabajan en las Escuelas vinculadas a la Federación) que desarrollan sus tareas articuladamente y a la luz de los Objetivos Institucionales de la Federación.

## ¿Misión – Objetivos de la creación del Centro de Comunicación y Capacitación para el Medio Rural?



Centro de Comunicación  
y Capacitación  
para el Medio Rural

**COMUNICAR y CAPACITAR** son los ejes centrales de la tarea del C.C.C. que se desarrollan en total cohesión a los Objetivos Institucionales de FE.D.I.A.P.

Actualmente sus tareas están centradas en:

- El **estudio** de la realidad rural.
- El diseño de **estrategias de comunicación** que permita enlazar una red entre todas las Escuelas Vinculadas a FE.D.I.A.P y hacia otras instituciones afines.
- La **organización de Cursos y Seminarios** para Directivos, Docentes y Técnicos de las Escuelas Vinculadas a la Federación.
- Desarrollar **políticas de Capacitación Permanente** en las diferentes Áreas en que las Escuelas Vinculadas a FE.D.I.A.P. brindan Educación en y para el Medio Rural.
- **Gestionar recursos económicos** para que todas las acciones de FE.D.I.A.P sean viables financieramente.

## ¿Qué Actividades hoy realiza el Centro de Comunicación y Capacitación para el Medio Rural?



**Centro de Comunicación  
y Capacitación  
para el Medio Rural**

Actualmente son 22 Cursos, Seminarios y Talleres que el Centro de Comunicación y Capacitación para el Medio Rural está ofreciendo, no solo para sus Escuelas Vinculadas sino también para todos quienes trabajan en el tema de la Educación Agropecuaria.

Curso de AgroInformática Aplicada - Curso P.E.I. y el Proyecto Legal Escolar - Curso Responsabilidad Civil en Escuela - Cursos Paradigmas de la Juventud y los Modelos Educativos - Cursos para Técnicos que trabajan en la Educación - Seminario Proyectos de Desarrollo Rural - Seminarios sobre Calidad Educativa en Educación Agropecuaria - Seminarios sobre la Evaluación como Herramienta de Mejora Institucional - Seminarios sobre Sostenibilidad Agrícola - Taller ¿Cómo acceder a los Mercados? - Taller ¿Cuándo los alumnos fracasan... los Docentes hacia donde miramos? - Taller Escuela como Eje de Desarrollo - Taller Formación de Emprendedores - Taller Proyecto Didáctico Productivo - Taller Tecnología y Sistemas de Formación a distancia - Talleres de Comunicación Institucional - Talleres para Directivos - Talleres para la Asistencia Técnica y Evaluación para el fortalecimiento de la Formación Técnico Profesional - Talleres sobre Convivencia - Talleres sobre Diseño e Implementación de Ofertas de Formación Técnico Profesional - Talleres sobre Recursos Tecnológicos en la Escuela Agropecuaria - Talleres sobre Sistemas de Información Agrícola

## Situación de Base – Análisis Interno



### ↳ Misión de FE.D.I.A.P.

"Promover la articulación de las Instituciones Educativas del ámbito rural de la Argentina para mejorar y fortalecer la **Calidad de la Enseñanza Agropecuaria** y la vinculación del Sector con otros Organismos Nacionales e Internacionales"

Trabajo de los Referentes Provinciales de FE.D.I.A.P. junto al Comité Ejecutivo



### ◎ Vision FE.D.I.A.P.

"Instituciones Educativas Agropecuarias motoras del **Desarrollo del Medio Rural**, a través de sus egresados y fuertemente vinculadas con los Sectores Productivo y Social de las Comunidades en que están insertas"

## Situación de Base – Análisis Interno

### ¿Hacia donde queremos ir?

- ❖ Una Educación Agropecuaria con una Currícula adecuada a los actuales requerimientos con contenidos que garanticen una Educación de Calidad.
- ❖ Instituciones Educativas que basen su Gestión en la Mejora Continua y en la revaloración de la Evaluación en Proceso en todas sus Áreas.
- ❖ Egresados insertos en su región, actores en cada una de las tareas que generen el crecimiento socio-productivo del Medio Rural.
- ❖ Jóvenes capacitados para promover el desarrollo, la creatividad y el trabajo en la Producción Agropecuaria y en el Medio Rural.
- ❖ Una Escuela Agropecuaria fuertemente vinculada con otras Escuelas de la Modalidad y con Universidades que forman profesionales del Sector.
- ❖ Educación Agropecuaria en estrecho contacto con los avances tecnológicos sin olvidar que la prioridad la debe tener el buen manejo de los recursos suelo y agua, así como el cuidado del medioambiente.
- ❖ Una Escuela Agropecuaria con una sólida Formación en Valores.
- ❖ Trabajo en conjunto Escuela – Comunidad – Empresa – Estado para el pleno desarrollo del Medio Rural y quienes en él habitan.



## Calidad en la Enseñanza Agropecuaria (x)

- ▣ Una Enseñanza Agropecuaria de Calidad procura acortar la brecha entre el Sistema Educativo y el Sistema Productivo.

Enfoque sistémico de una Formación basada en Competencias

### Características

- ▶ Toma como referencia inicial al Mundo de la Producción y el Trabajo para así identificar los Perfiles Profesionales requeridos para desempeñarse en el Sistema Productivo.
  - ▶ Los Perfiles Profesionales describen los desempeños competentes que en el Mundo de la Producción y el Trabajo, se esperan.
  - ▶ El Perfil Profesional y las Competencias constituyen el término de referencia para desarrollar las Bases Curriculares detectando las Capacidades que van a sustentar esas Competencias y que le deben dar cuerpo a la **propuesta formativa**.
- ▣ Una Enseñanza Agropecuaria de Calidad se interroga permanentemente no solo por "qué enseñar" sino también -y fundamentalmente- "cómo enseñar".
  - ▶ El proceso de adquisición de Capacidades Profesionales de parte de los alumnos solo es posible con la *participación activa* de estos en el desarrollo de cada una de las etapas del Proceso Productivo y en contextos que faciliten *situaciones de acción y reflexión*.
  - ▶ La participación activa de la totalidad de los alumnos en los Procesos Productivos debe ser el eje de la Organización Didáctica de los Espacios Formativos; debe trabajarse para una conjunción plena entre lo didáctico y productivo ya que así se dará plena identidad a la Enseñanza Agropecuaria.

## Situación de Base – Análisis Interno

### Limitantes presentadas en las Instituciones Vinculadas

#### Genéricas

- ↯ Modelo Mental que prioriza ser Usuario y no Militante.
  - ↯ Escaso compromiso de varios Directivos.
- ↯ No se sociabiliza como se debiera la información recibida.
  - ↯ Falta de una verdadera cultura participativa.
- ↯ Varias de las Escuelas Vinculadas tienen necesidades económicas marcadas.
- ↯ No hay toma de conciencia sobre las ventajas de vincularse con otras organizaciones.
- ↯ Aún persisten serias dificultades para la comunicación en el Medio Rural (Internet, por ejemplo).
  - ↯ Pocos recursos económicos para la autosustentabilidad del C.C.C. de FE.D.I.A.P.
  - ↯ Ausencia de Políticas de Estado para la Educación Agropecuaria y en el Medio Rural.

## Situación de Base – Análisis Interno

### Limitantes presentadas en las Instituciones Vinculadas

#### A Nivel Directivo - Docente y Metodológico (x)

- ↯ Poca experiencia profesional de los Técnicos y Profesionales fuera del predio escolar.
- ↯ Tendencia a formar con métodos pasivos, poco participativos, alejados de la realidad productiva.
  - ↯ Resistencia al trabajo mancomunado con el empresariado agrícola.
- ↯ No ubicar al aprendizaje como Objetivo Base de la Tarea Docente (por encima de la enseñanza).
- ↯ Currículas que priorizan contenidos irrelevantes, excesiva carga de asignaturas (no se globaliza).
- ↯ La tarea docente sigue siendo Informadora y no Transformadora (no desarrolla el ingenio y la creatividad).
- ↯ Laboratorios, Bibliotecas, Predios de Prácticas no actualizados ni con la tecnología requerida hoy día.
  - ↯ Creciente presencia de Docentes, Técnicos y Profesionales provenientes del medio urbano.
    - ↯ Falta cultura de Trabajo en Equipo, no hay predisposición a la autocrítica.
  - ↯ El Directivo es cada vez más un burócrata "ahogado" por requerimientos Ministeriales.

## Situación de Base – Análisis Interno

### Limitantes presentadas en las Instituciones Vinculadas

#### A Nivel Alumnos y Familias

- ↪ Crecimiento -en la Matrícula- de alumnos del medio urbano
- ↪ Deficiente nivel de conocimientos previos del alumnado (sobre todo en las Áreas Básicas)
- ↪ Extensión del período de la Adolescencia (poca predisposición a tomar responsabilidades)
  - ↪ Desvalorización de la cultura del esfuerzo y del trabajo.
  - ↪ Poca motivación familiar para participar en la Vida Institucional Escolar.
- ↪ Relativa importancia que se da al conocimiento, al saber como vía para acceder a mejores logros.
  - ↪ Individualismo marcado aún en aquellas Comunidades Rurales más alejadas.
  - ↪ Crisis en las estructuras familiares (por problemas socio-económicos y otros).
- ↪ Riesgo creciente de problemáticas que han dejado de ser solo "urbanas" (drogas, alcohol, etc.).
- ↪ En muchas regiones, las familias rurales no quieren que sus hijos continúen con el oficio de sus mayores.

## Ejes del Trabajo Institucional para el Período 2005-2010: Calidad de la Educación y Mejora de la Gestión Directiva



Foro Nacional  
Directivos de Escuelas de  
Enseñanza Agropecuaria y Rural

### Objetivos

- ❖ Valorizar al Foro de Directivos como un legítimo ámbito para la formación directiva.
- ❖ Estimular en cada participante su compromiso activo como gestor de procesos que, mediante la evaluación institucional y su autoevaluación, propicien más y mejor educación para todos.

#### 1º Foro Nacional de Directivos de Escuelas de Enseñanza Agropecuaria

(Temática: Delegación y Trabajo en Equipo – Nuevas Formas de Vinculación)

#### 2º Foro Nacional de Directivos de Escuelas de Enseñanza Agropecuaria

(Temática: Calidad en la Educación y la Formación en Valores)

#### 3º Foro Nacional de Directivos de Escuelas de Enseñanza Agropecuaria

(Temática: Rol del Directivo en la Gestión de la Evaluación Institucional)

#### 4º Foro Nacional de Directivos de Escuelas de Enseñanza Agropecuaria

(Temática: El Escenario 2010 respecto a la Producción Agropecuaria, la Biotecnología y la Sociedad del Conocimiento: rol de la Educación Agropecuaria y Rural)

Ejes del Trabajo Institucional para el Período 2005-2010:  
Calidad de la Educación y Mejora de la Gestión Directiva

Jornada Nacional de Instructores y Jefes Sectoriales  
de Escuelas de Enseñanza Agropecuaria - FE.D.I.A.P.



**Objetivos**

- Recuperar un espacio histórico y propio de formación que han tenido los Instructores y Jefes Sectoriales de aquellas Escuelas Vinculadas a FE.D.I.A.P.
- Generar un ámbito propicio para la capacitación y re-actualización de los Técnicos y Profesionales que tienen a su cargo alumnos en diferentes momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Fortalecer la Identidad Institucional y el Sentido de Pertenencia a FE.D.I.A.P. como entidad que aglutina a quienes trabajan en y por la Educación en el Medio Rural.

**Destinatarios**

- Instructores, Jefes Sectoriales, Coordinadores Generales de Enseñanza Práctica de las distintas Instituciones Vinculadas a FE.D.I.A.P.

**I Jornada Nacional de Instructores y Jefes Sectoriales de Enseñanza Práctica**

(Temática: ¿Cómo evaluar el desempeño del alumno en situaciones prácticas?)

**II Jornada Nacional de Instructores y Jefes Sectoriales de Enseñanza Práctica**

(Temática: La vinculación con el Mundo Productivo: puente para generar mejor y mayor educación)

**III Jornada Nacional de Instructores y Jefes Sectoriales de Enseñanza Práctica**

(Temática: Herramientas para mejorar las Estrategias de Enseñanza Aprendizaje en la Escuela Agrícola)

**Próximas Temáticas**

Sustentabilidad de los Sistemas Productivos - Gestión Empresarial para el funcionamiento de la Escuela Agropecuaria - Biotecnología y Agroecología - Formación Ética y Formación en Valores.

Ejes del Trabajo Institucional para el Período 2005-2010:  
Calidad de la Educación y Mejora de la Gestión Directiva



Programa de Calidad  
y Mejoramiento  
de la Gestión Directiva

FE.D.I.A.P.

**Plan Piloto destinado a Capacitar a 35 Directivos de Escuelas Vinculadas a FE.D.I.A.P.**

**Objetivos**

- Estimular en cada participante su compromiso activo como gestor de procesos para que, a través de su función directiva, propicie acciones tendientes a lograr mejores estándares de Calidad Educativa en las Instituciones a su cargo.
- Desarrollar espacios de trabajo colectivo que promuevan un conjunto de estrategias integrales de formación y actualización en Gestión Escolar y Liderazgo destinadas a mejorar aspectos referidos al abordaje de los aprendizajes teóricos-prácticos.
- Formar en diferentes áreas socio-comunicaciones de manera que cada Directivo pueda identificar desafíos y oportunidades presentes en su medio y liderar a su Equipo para el análisis eficaz de las fortalezas y debilidades institucionales.

**Criterios Básicos a Desarrollar**

- Liderar Procesos de Calidad - Centrarse en pequeños cambios - Agilizar la circulación de la información y la comunicación: herramienta indispensable para tomar decisiones - Generar una cultura organizacional compartida - Fortalecer de los Procesos de Evaluación/Autoevaluación Institucional - Trasladar la Visión a la Misión de las Instituciones mediante el Planeamiento Estratégico - Implementar estrategias de Aprendizaje Cooperativo



Conformado por un Grupo de Referencia compuesto por Directivos de Escuelas de FE.D.I.A.P.

#### Trabajo de Base

- ◆ Analizar las nuevas demandas de Técnicos, Profesionales y demás Personal Capacitado que requiere el entorno de los Establecimientos Agropecuarios y Agroindustriales que componen el ámbito de influencia de las Escuelas que integran el Observatorio.
- ◆ Analizar "concientemente" en qué Competencias y Habilidades se forman hoy en Escuelas (*involucradas en el Observatorio*) y determinar (*identificando descriptivamente*) si los hubiere que factores son inhibitorios o resultan vallas insuperables para adecuarse a las Competencias y Habilidades que demanda el Mercado.
- ◆ Analizar qué Herramientas y qué Habilidades Pedagógicas se deben diseñar si la tendencia lleva a fortalecer la idea de "la Escuela desde/en el Hogar" (*Sistemas de Educación/Formación a Distancia, Sistemas Radiales, otros de Educación no Formal, etc.*).
- ◆ Analizar qué Valores se deben formar en los jóvenes para que los escenarios actuales o futuros que determina el Mercado mantengan vigente a un Sujeto Social dinamizador de su entorno.
- ◆ Analizar que acciones debería diseñar la Escuela para que sus jóvenes vayan construyendo su Vinculación con el Entorno, potenciando los Valores inculcados.



#### Especialización para la Formación de Promotores y Animadores Rurales

##### Dirigida a

Personas que trabajan en Escuelas de Enseñanza Agropecuaria, en Escuelas Rurales, en Centros de Formación Profesional y en Asociaciones o Grupos de Productores.

##### Duración

Dos años, planteando cuatro Encuentros al año de dos días y medio de duración cada uno.

##### Objetivos

- × Lograr en cada uno de los asistentes el desarrollo de las aptitudes necesarias para el ejercicio de la función de Promotor de la Animación Social en el Medio Rural, capacitándolos para que participen como motivadores de iniciativas que apunten a la Promoción y Desarrollo de ese medio.
- × Capacitar para que los asistentes sean capaces de programar, organizar, dinamizar y evaluar proyectos de Intervención o Animación Social encaminados al desarrollo social-económico-técnico-cultural del Medio Rural.
- × Alcanzar la excelencia en el servicio de promoción a través de la puesta en práctica de las Herramientas de la Animación y Promoción Socio-cultural para fortalecer las capacidades de las personas e Instituciones del Medio Rural.

Ejes del Trabajo Institucional para el Período 2005-2010:  
Calidad de la Educación y Mejora de la Gestión Directiva

**E.F.P.A.R.**

Está Auspiciada  
Institucionalmente por la



Primer Grupo 2005 - 2006

28 Docentes Técnicos de la Regional Corrientes de las E.F.A.s en  
convenio de co-financiación con la O.N.G. SIMFR de Bélgica

Segundo Grupo 2006 - 2007

30 Docentes, Técnicos, Profesionales, de 10 provincias de Argentina  
que trabajan en Escuelas, con Grupo de Productores, en el Estado, etc.

Muchas Gracias!!!



*"...somos lo que hacemos, sobre todo lo que hacemos para cambiar lo que somos..."*  
Eduardo Galeano (escritor uruguayo)



**Anexo N°3:  
Presentación Institucional Escuela Agrotécnica  
“Elvira L. de Soldati”.**

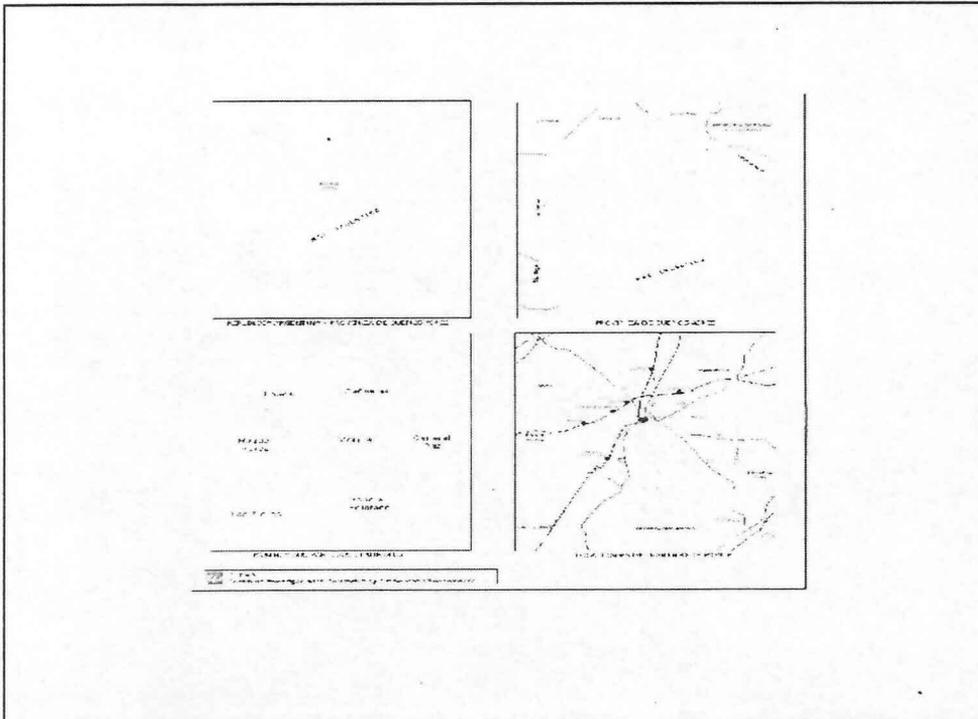
# MARCO GENERAL

ING. MARIA DEL CARMEN  
BOTTARO DE VILLAR  
DIRECTORA



LOS INVITAMOS A  
CONOCER NUESTRA CASA

IAM



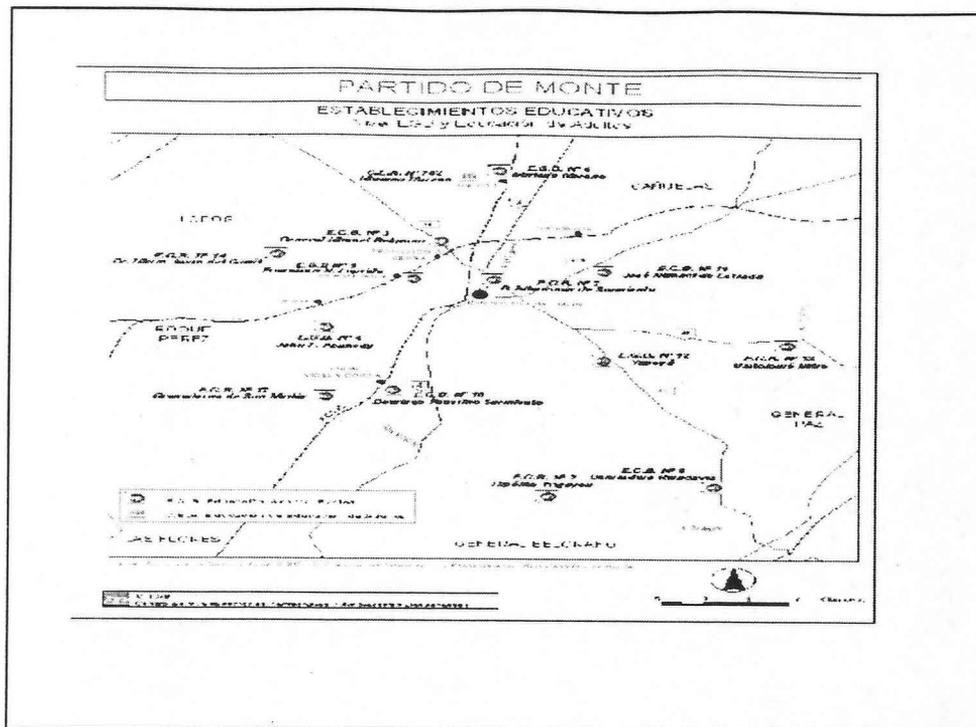
## **INSTITUTO AGROPECUARIO DE MONTE**

- ENTIDAD PROPIETARIA: SOCIEDAD CIVIL SIN FINES DE LUCRO Y DE BIEN PUBLICO
- COMENZO SUS ACTIVIDADES EN 1968, ESTABLECIMIENTO PRIVADO RECONOCIDO CON APOORTE ESTATAL, DEPENDIENTE DE DIPREGEF, MIXTO, LAICO CON RESIDENCIA MEDIA Y COMPLETA.
- MIEMBRO ACTIVO DE FEDIAP

## **DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION**

- INSTALACIONES EN PLANTA URBANA
- CAMPO EXPERIMENTAL
- PERFIL SOBRE EL PERSONAL
- PERFIL DE LOS ALUMNOS
- PERFIL ECONOMICO





## OFERTA EDUCATIVA

- NIVEL INICIAL
- EDUC.PRIMARIA BASICA
- EDUCACION SECUNDARIA BASICA
- POLIMODAL EN CIENCIAS NATURALES – EN PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS
- TITULOS: BACHILLERES EN CS.NATURALES Y TECNICOS EN PRODUCCION AGROPECUARIA





**COMPUTACION – INTERNET CON SISTEMA BANDA ANCHA-  
INALAMBRICO**

**RESULTADO DE UN PROYECTO CON LA EMPRESA INTEL Y EN EL MARCO DE UNA ALIANZA MUNDIAL DE DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES SIN CABLES, POR LA QUE FUIMOS SELECCIONADOS COMO ESCUELA REFERENTE A NIVEL LATINOAMERICANO JUNTO CON OTROS CUATRO LUGARES DEL MUNDO PARA PARTICIPAR DE UNA CONFERENCIA EN DIRECTO A NIVEL INTERNACIONAL**



**INFRAESTRUCTURA DE  
LABORATORIOS.**

ADECUADOS PARA EL  
DESARROLLO DE  
EXPERIENCIAS Y  
SOPORTE DE LA  
BIOTECNOLOGIA, EL  
CONOCIMINETO DEL  
MEDIO AMBIENTE Y EL  
DESARROLLO DE LOS  
**PREU**(QUIMICA,FISICA,BIO  
LOGIA Y AGRONEGOCIOS)



**TURISMO RURAL – QUIMICA Y CIENCIAS  
APLICADAS AL AGRO – AGRONEGOCIOS  
– TURISMO RURAL –  
MICROEMPRESARIOS RURALES Y  
ORIENTACION VOCACIONAL**

## PASANTIAS



## NACIONALES E INTERNACIONALES

- EN CONTEXTO LOCAL, NACIONAL Y PROVINCIAL, LAS MAS DIVERSAS EXPERIENCIAS CUBRIENDO TODOS LOS CAMPOS DEL SABER
- INTERNACIONALES CON EL INSTITUTO JEAN ERRECART SAINT PALAIS FRANCIA
- CON ROTARY: INTERCAMBIO DE ALUMNOS ARGENTINA/EE.UU
- INTERCAMBIO EDUCATIVO CULTURAL EN CHILE 2000 PARA DOCENTES

# CAPACITACION

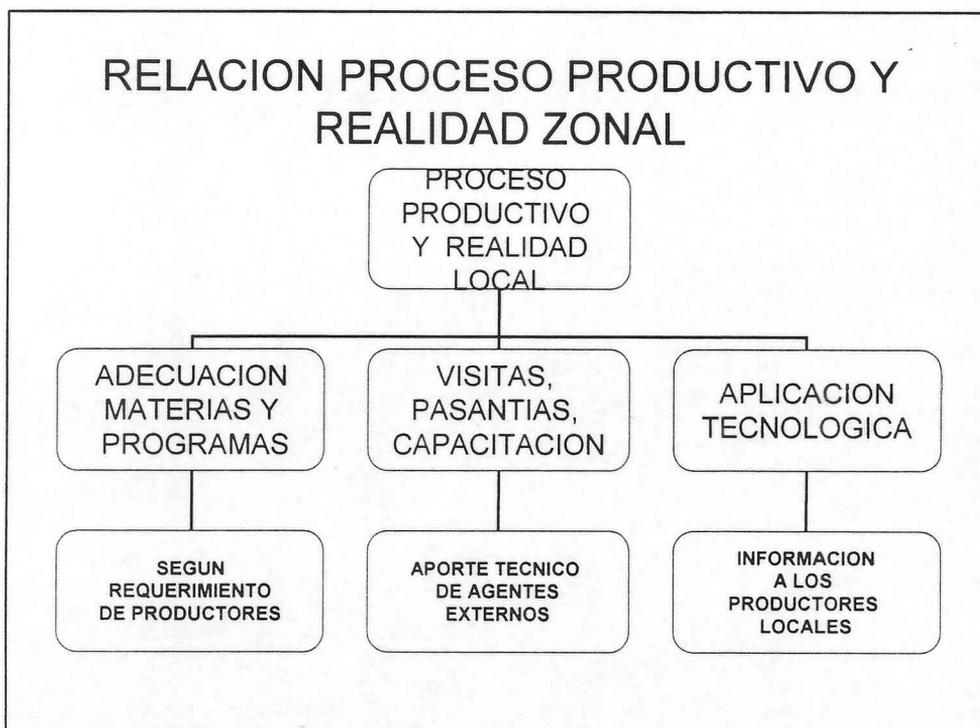
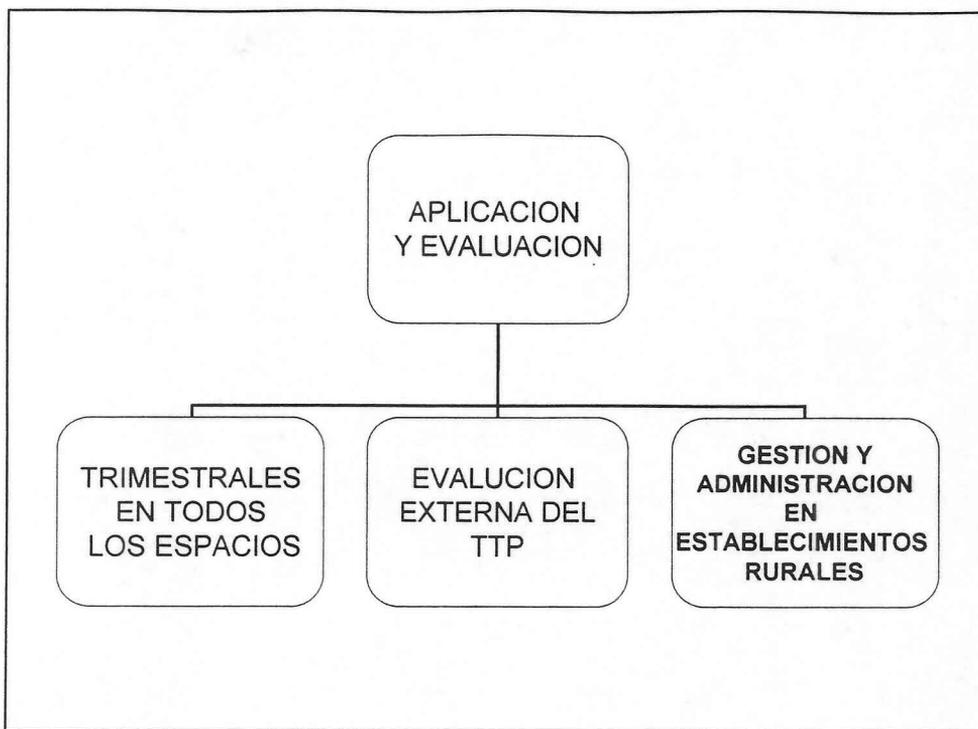
- PROCESO CONTINUO DE CAPACITACIONES PARA LOS DOCENTES:  
CHARLAS, CURSOS, EXPOSICIONES:
  1. ORIGINAN EN EL PROPIO SISTEMA EDUCATIVO
  2. GENERA LA INSTITUCION:  
EDUCERE-DOCENTES POR UN MANANA



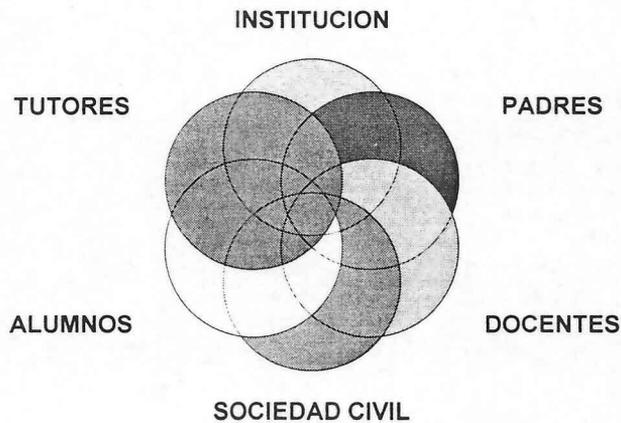
# ACTIVIDADES DE APLICACION



- MUESTRAS DINAMICAS DE AGRO Y CIENCIAS
- PROYECTOS CON FUNDACION JUNIOR ACHIEVEMENT
- PROYECTOS MINISTERIO DESARROLLO HUMANO PCIA DE BUENOS AIRES
- EXPOSICION INTERNACIONAL DE PALERMO
- CONCURSOS Y OLIMPIADAS NACIONALES: LENGUA, HISTORIA, GEOGRAFIA, MATEMATICA, BIOLOGIA, ETC



# RELACIONES



# TTP EN PRODUCCION AGROPECUARIA

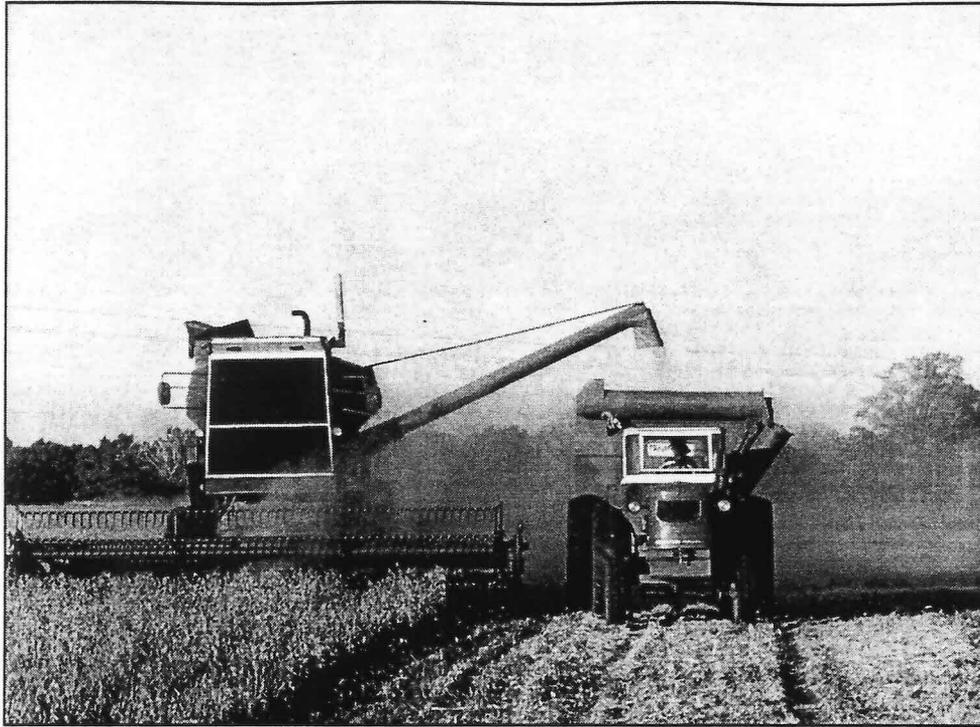


- **FORMA TECNICOS CON CAPACIDAD POLIVALENTE, CON ADAPTACION A DISTINTAS SITUACIONES LABORALES Y CONTINUIDAD EN ESTUDIOS SUPERIORES. SE LOS CAPACITA PARA REALIZAR OPERACIONES O LABORES EN LAS DISTINTAS FASES DE PRODUCCION VEGETAL Y ANIMAL CON CRITERIOS DE RENTABILIDAD Y SUSTENTABILIDAD; RELIZAR EL MANTENIMIENTO PRIMARIO Y EL MANEJO DE INSTALACIONES, MAQUINAS Y EQUIPOS; ORGANIZAR Y GESTIONAR UNA EXPLOTACION FAMILIAR O EMPRESARIAL**

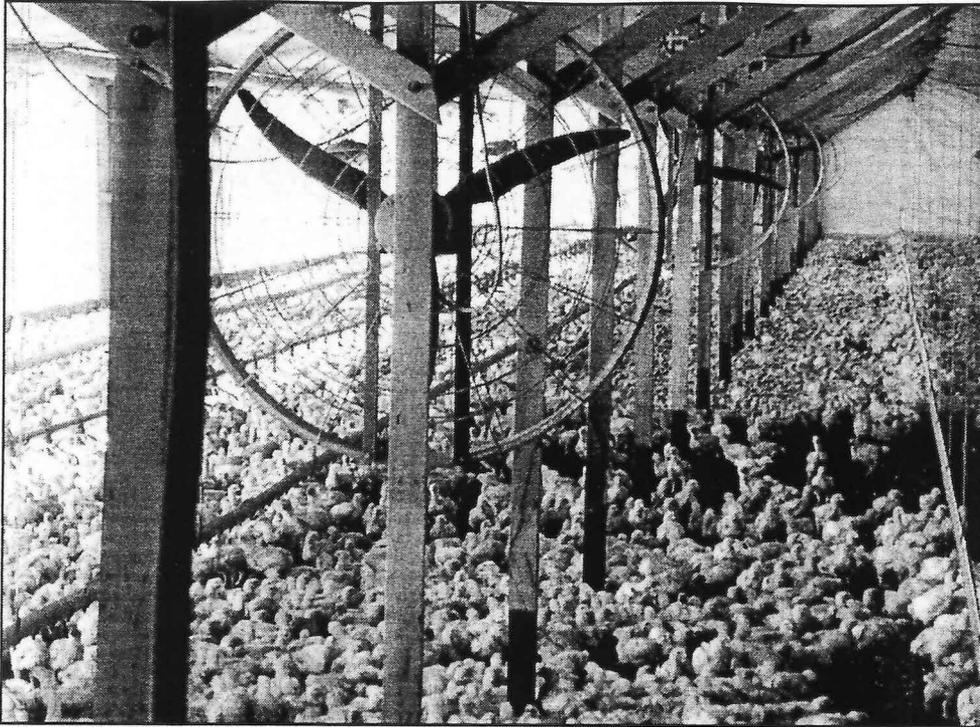
## ROL DE LOS ALUMNOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO

- **TRABAJO DIRECTO:**
  1. **GRANJA:** AVES, CONEJOS, ABEJAS, LOMBRICES
  2. **PRODUCCION VEGETAL:** HUERTA, PLANTINES FLORALES, FRUTALES, CENTRAL METEOROLOGICA
  3. **PRODUCCION ANIMAL:** CERDOS, TAMBO, TERNEROS, CABANA
  4. **PRODUCCION DE ALIMENTOS:** INDUSTRIAS AGRICOLAS(LACTEOS, ENCURTIDOS, MERMELADAS, CHACINADOS)
  5. **COMERCIALIZACION:** INTERNA Y EXTERNA

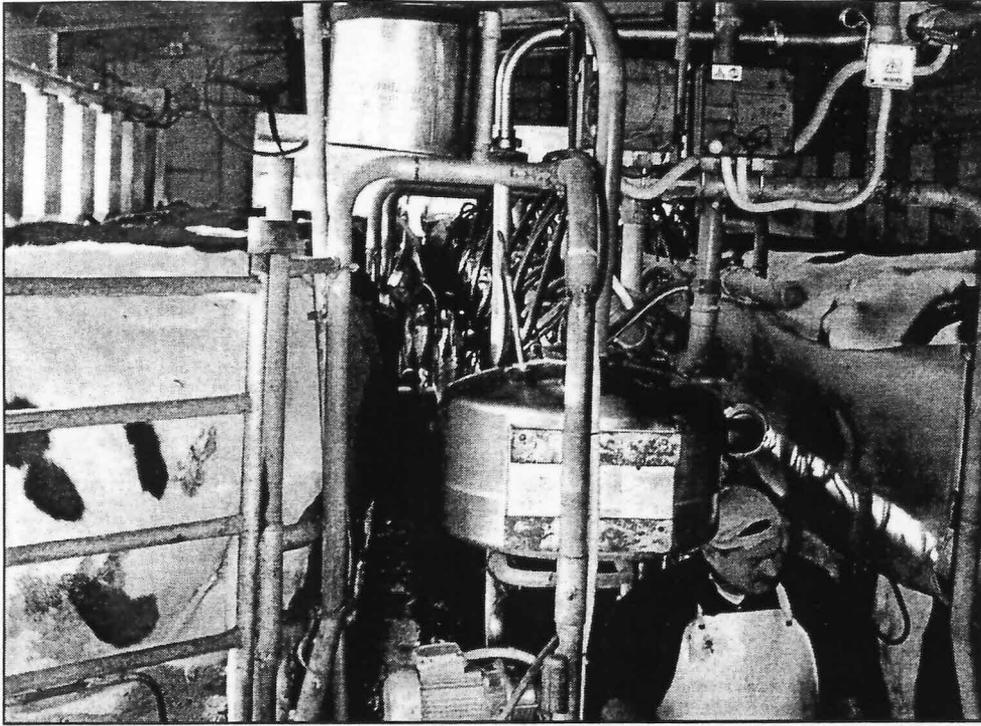
VINCULACION CON  
EMPRESAS Y ONG



- **EL PACU**: pool de siembras
- **LOS GROBO**: produccion de cereales, recepcion y almacenamiento y comercializacion
- **El Tejar**: pool de siembra de Saladillo
- **INTA**: huertas organicas y aromaticas
- **PRODUCTORES INDEPENDIENTES**: laboratorio de semillas



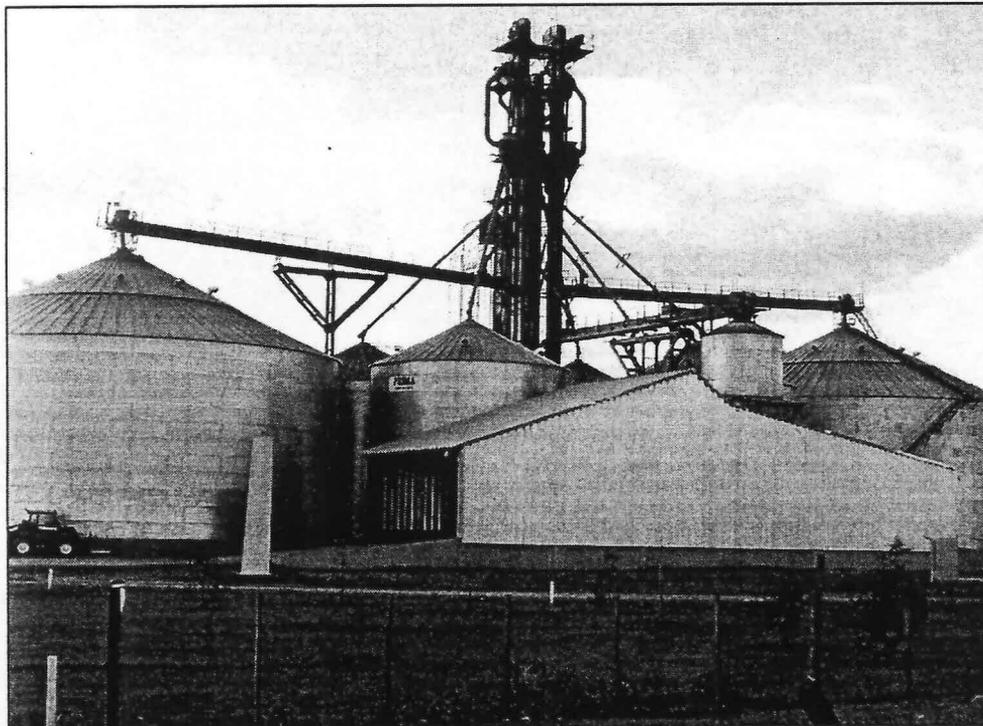
- RASIC HNOS- CRESTA ROJA: ciclo completo de produccion de aves
- AGROSOL SA: crianza de pollos,
- SOCIEDAD RURAL GUARDIA DEL MONTE



- AGROSOL
- BERNARDO HUFFMANN
- LA PASTORIZA
- LOS MERINOS
- ASOCIACION TAMBEROS ABASTO SUR

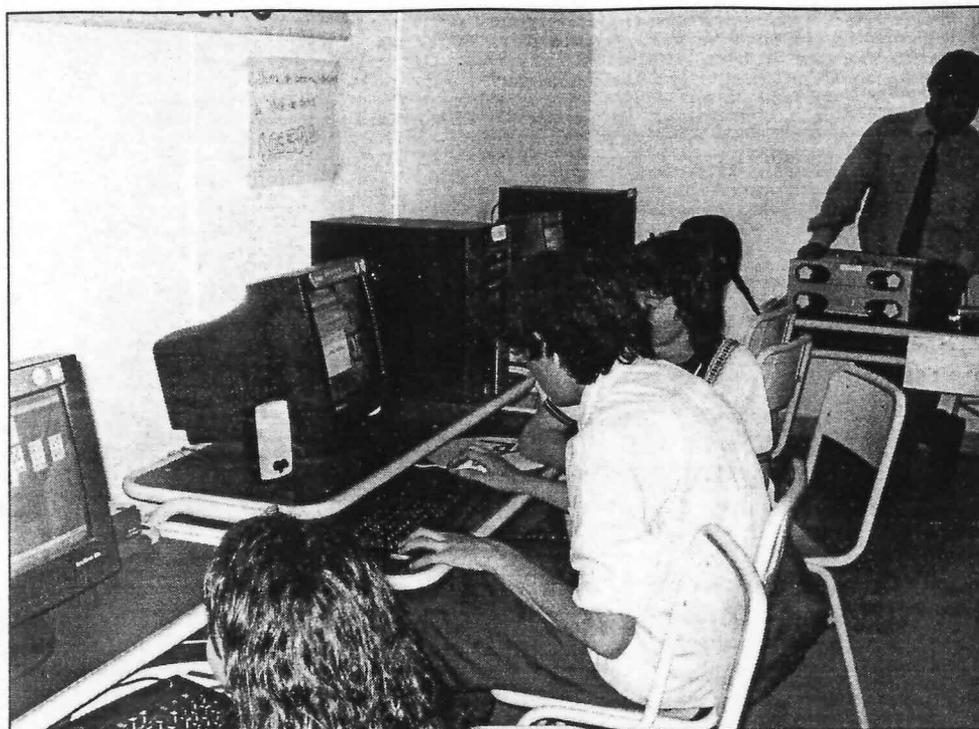


- LA PASTORIZA
- LOS MERINOS
- AGROSOL
- HARAS



- EMPRESAS COMERCIALES DE VENTAS DE MAQUINARIAS
- BERNARDO HUFFMANN
- TALLERES DE MAQUINARIAS AGRICOLAS
- INTA: TECNOLOGIA AGROPECUARIA
  - **CREA/EDUCREA: CONSORCIOS REGIONALES DE EXPLOTACION AGROPECUARIA**

- MUNICIPALIDAD DE MONTE
- CLUBES – HOGAR DE ANCIANOS-CENTRO COMERCIAL
- INSTITUTO LIMNOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA PLATA
- UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA
  - **BAF INTERNACIONAL: ROEDORES, HORMIGAS Y MOSCAS**



- INTEL – ERTACH: CONECTIVIDAD INALAMBRICA
- CONEXION WI FI
- CENTRO DE CAPACITACION DOCENTE
- PAGINA WEB: [www.iam.edu.ar](http://www.iam.edu.ar)
- MEDIOS DE COMUNICACION: LOCALES, PROVINCIALES Y NACIONALES



**EL AMOR AL CAMPO Y EL  
CONVENCIMIENTO DE QUE POR LOS  
CHICOS TENEMOS QUE HACER LO  
MEJOR**



**EL FUTURO Y EL  
CONVENCIMIENTO  
DE QUE DEBEMOS  
CONTINUAR ...**

**BIENVENIDOS A CASA  
AMIGOS DE CHILE**

**Anexo N°4:  
Presentación Organización Didáctico Pedagógica  
Escuela Agrotécnica “Elvira L. de Soldati”.**

# ORGANIZACION DIDACTICO PEDAGOGICA

Coordinadora General  
Maria Marta Murphy

## ORGANIZACION CURRICULAR

TPP

TTP

TRAYECTO  
PRE PROFESIONAL

TRAYECTO  
TECNICO  
PROFESIONAL

## TRAYECTO TECNICO PROFESIONAL

- OFERTA EDUCATIVA QUE PERMITE A LOS ALUMNOS ACREDITAR COMPETENCIAS(SABER HACER), NECESARIAS PARA DESEMPEÑARSE COMO TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA

## TECNICO AGROPECUARIO

CARACTERISTICAS

## EMPLEABILIDAD

- ADQUIRIR CAPACIDAD DE AUTOGESTION-----INTERPRETAR Y TRANSFERIR INFORMACION TECNICA ENTRE PRODUCTORES Y TRABAJADORES RURALES

## PROPEDEUTICO

- IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA JOVENES DELMEDIO RURAL EN EL ACCESO DE ESTUDIOS SUPERIORES

## FORMACION POLIVALENTE

- PRODUCCION VEGETAL
- PRODUCCION ANIMAL
- MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS
- GESTION

## CAPACIDADES Y COMPETENCIAS

- CONJUNTO ARTICULADO Y COHERENTE DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE EN UN PROCESO FORMATIVO DEBE GARANTIZAR
  - QUE METAS NOS PROPONEMOS
  - UNIFICA ASPECTOS
    1. COGNITIVOS
    2. PSICOMOTORES
    3. VALORATIVOS
  - SABER HACER EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO
  - INTEGRA
    1. ACTITUDES
    2. VALORES
    3. CONOCIMIENTOS
    4. HABILIDADES
- CONJUNTO INTEGRADO DE CAPACIDADES

APRENDER –EMPRENDER–  
DECIDIR Y COMUNICAR



## ORGANIZACION DIDACTICO PEDAGOGICA DE LOS TPP Y TTP ESTRUCTURAS MODULARES

PRODUCCION VEGETAL	PRODUCCION ANIMAL	MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS	GESTION
DIVIDIDAS	EN	AREAS	MODULARES
PRODUCCION VEGETAL 1 PRODUCCION VEGETAL 2 PRODUCCION VEGETAL 3	•CRIA DE POLLOS PARA CARNE  •CRIA-FEED LOT E INVERNADA	<u>MODULO</u>  UNIDADES DE ENSEANZA APRENDIZAJE  DURACION CUATRIMESTRAL	•PERMITE QUE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS NO TENGAN MAYOR O MENOR JERARQUIA •EVITAR LA REPETICION DEL CONTENIDO

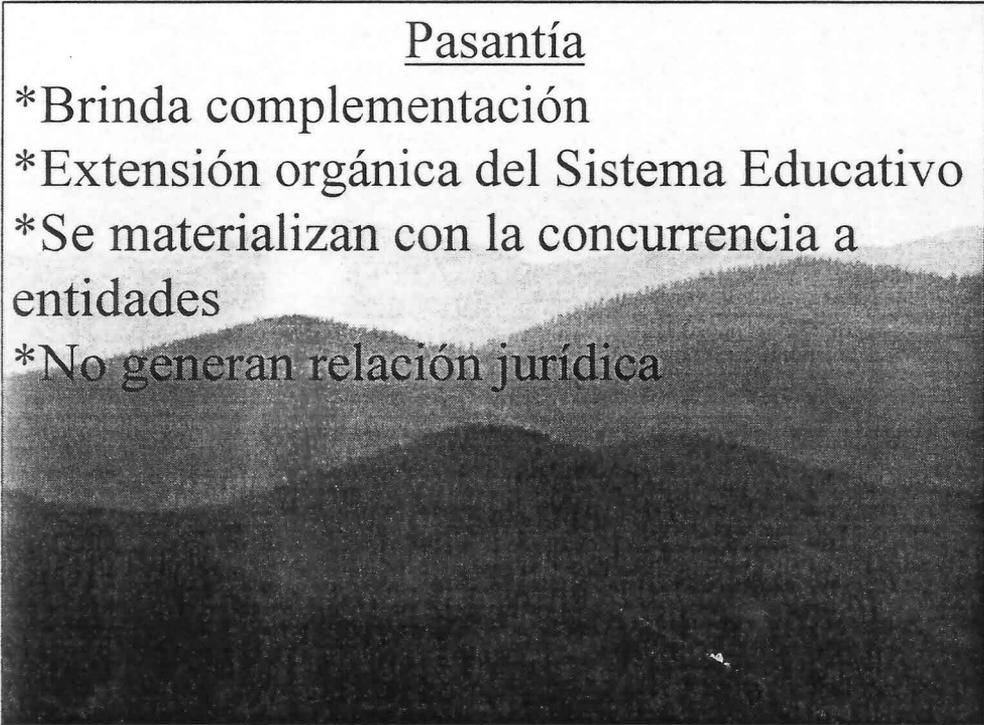


**Anexo N°5:  
Presentación Sistema de Pasantías  
Escuela Agrotécnica “Elvira L. de Soldati”.**

# PASANTIAS

PROF. RAUL GHERARDI  
REGENTE

## Pasantía

- \*Brinda complementación
  - \*Extensión orgánica del Sistema Educativo
  - \*Se materializan con la concurrencia a entidades
  - \*No generan relación jurídica
- 

## Objetivos

- \* Contacto con el mundo del trabajo
- \* Brinda experiencia práctica
- \* Posibilidad de conocer y manejar tecnologías actualizadas
- \* Orientación vocacional

## Sistema complejo con múltiples variables

- \* Contrato
- \* Exige control
- \* Optativo excepto que el plan de estudio lo exija
- \* Alumno mantiene su condición de regular
- \* Autorización de padres

## Contrato

- \* Denominación, domicilio y personería de las partes que suscriben
- \* Características y condiciones de las actividades que integran la pasantía.
- \* Lugar en que se realizarán
- \* Extensión
- \* Objetivos
- \* Régimen disciplinario (asistencia, puntualidad, etc.)

	<b>PLANILLA DE EVALUACION</b> (ACOMPLETAR POR RESPONSABLE DE ESTABLECIMIENTO)		
ALUMNO: .....			
CURSO: .....			
PASANTIA: .....			
ACTIVIDAD: .....			
<b>ASPECTOS PERSONALES OBSERVADOS</b>			
<b>COMPORTAMIENTO:</b>			
MALO <input type="checkbox"/>	REGULAR <input type="checkbox"/>	BUENO <input type="checkbox"/>	MUY BUENO <input type="checkbox"/>
<b>DESEMPEÑO EN EL TRABAJO:</b>			
MALO <input type="checkbox"/>	REGULAR <input type="checkbox"/>	BUENO <input type="checkbox"/>	MUY BUENO <input type="checkbox"/>
HABILIDAD DESTACABLE: _____			
OBSERVACIONES: _____			
ESTABLECIMIENTO)	FIRMA Y ACLARACION (RESPONSABLE DE _____)		



**PLANILLA DE ACTUACION A COMPLETAR POR ALUMNO CADA DIA**

ALUMNO: .....

CURSO: .....

FECHA PASANTIA (o periodo): .....

ESPACIO CURRICULAR A CARGO DE: .....

LOCALIZACION DE ESTABLECIMIENTO: .....

REFERENTE DE ESTABLECIMIENTO: .....

**ACTIVIDAD DESARROLLADA:** \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



**Instituto Agropecuario de Monte**  
**"Elvira Lainez de Soldati"**  
DIPREGEP 45 12  
Soler 202 (7220) Monte Pcia. Bs. As.  
Tel.Fax: 02271-405730 Tel.:02271-405791  
E-Mail: [iam@millicom.com.ar](mailto:iam@millicom.com.ar)

**INFORME DE PASANTIA**

**ALUMNO:** .....

**CURSO:** ..... **FECHA:** .....

**PROFESOR A CARGO:** .....

**DATOS DEL ESTABLECIMIENTO:**

**PROPIETARIO:** .....

**FIRMA:** .....

**UBICACIÓN GEOGRÁFICA:** .....

**ACTIVIDAD PRINCIPAL DEL ESTABLECIMIENTO:** .....

**SUPERFICIE:** .....

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## Fortalezas

- \*Educación para el mundo de trabajo
- \*Complementa la formación académica
- \*Afianzamiento de la personalidad
- \*Motivación

## Debilidades

- \*Exige control de:
  - Pasante
  - Lugar de desarrollo
- \*Proceso administrativo
- \*Antelación escasa
- \*Supeditada a condiciones climáticas

## Pasantías en el IAM

### Etapas a considerar:

- \*Identificación de oportunidades
- \*Planear la acción
- \*Reunión con los padres
- \*Distribución de los alumnos que hayan decidido hacerlas
- \*Designación de profesores tutores
- \*Designación de tutores en las organizaciones
- \*Encuentros con alumnos para informar las características de las pasantías
- \*Encuentros entre alumnos y personal de la empresa
- \*Elaboración de instructivos para la presentación de informe final
- \*Consenso sobre criterios de evaluación, informes y comunicación a los alumnos



Instituto Agropecuario de Monte

"Elvira Lainez de Soldati"

Tel. (02271) 40-5790 / 1

Correo electrónico: [iam@millicom.com.ar](mailto:iam@millicom.com.ar)

Página en internet: [www.iam.edu.ar](http://www.iam.edu.ar)

**Anexo N°6:  
Presentación Institucional  
Centro de Formación Rural “Saladillo”.**

CFR  
"SALADILLO"

25  
Años

*Educando en la Vida  
y para la Vida*

1980 - 2005

# Centro de Formación Rural "SALADILLO"

*Miércoles 19 de Julio de 2006*

## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

### MISIÓN

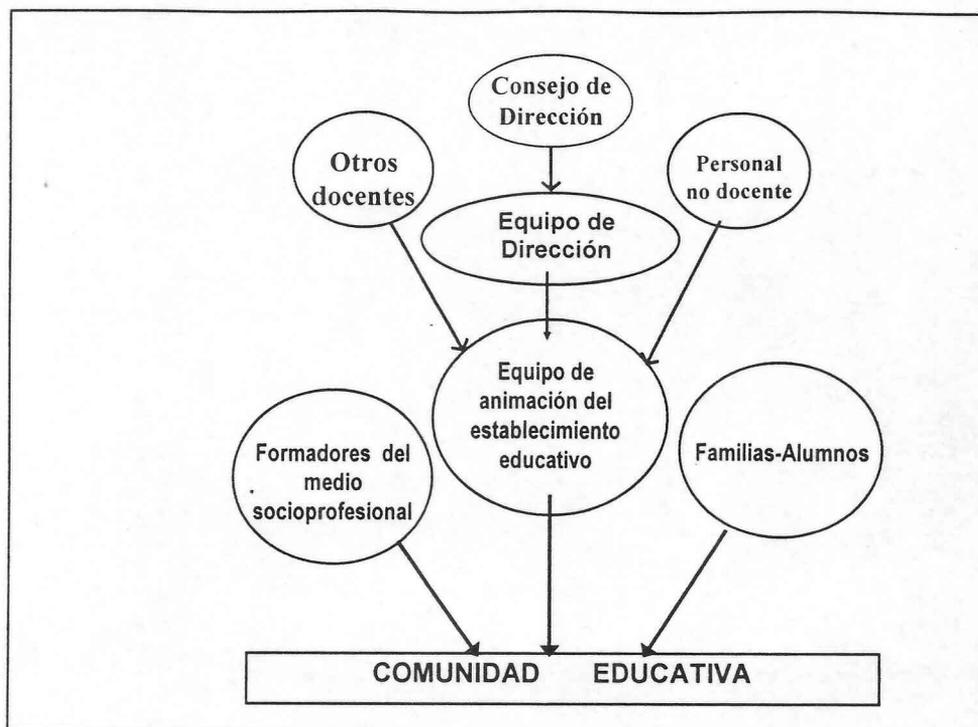
Formar personas moral,  
espiritual, técnica y  
profesionalmente íntegras,  
promotoras del desarrollo local  
y capaces de dar a los demás  
el fruto de la plenitud que han  
alcanzado.

1980 – Primer ciclo lectivo

1993 – Inauguración edificio propio

2006 – Incorporación de Séptimo año de ESB  
(11 – 12 años)





## Equipo de dirección

### 13 Monitores Full-Time

- 12 dedicación específica a la función de monitor.(docente formador en alternancia)
- ✓ 10 son docentes y técnicos profesionales con formación en alternancia (tres exalumnos)
- ✓ 2 monitores en formación (ambos exalumnos)
- ✓ Promedio antigüedad del equipo 9 años
- 1 apoyo y logística institucional
- 3 Profesores Externos.

**MATRÍCULA 2006**

**158**

**Alumnos**



# Desarrollo del proceso educativo en la Alternancia Educativa:

periodo socio-profesional / periodo escolar

## ESTRUCTURA CURRICULAR INSTITUCIONAL

### UNIDAD PEDAGÓGICA

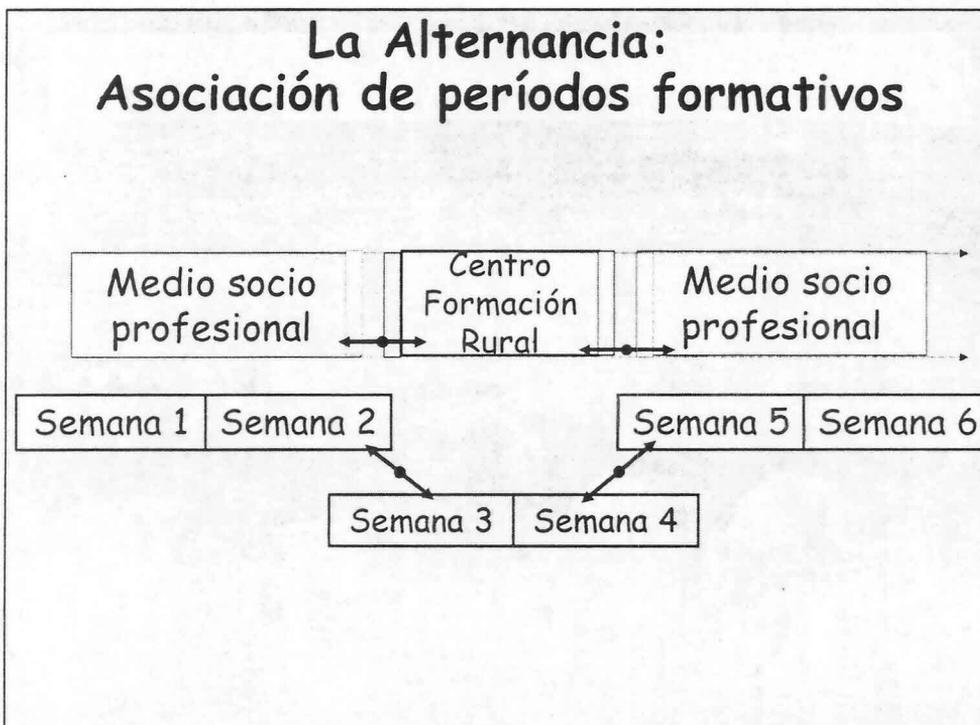
<b>EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA</b> <i>Con Trayecto Pre-Profesional</i>			<b>POLIMODAL</b> <i>Con Trayecto Técnico Profesional</i>		
<b>7<sup>mo</sup> AÑO</b> (11-12 años)	<b>8<sup>vo</sup> AÑO</b> (13 años)	<b>9<sup>no</sup> AÑO</b> (14 años)	<b>1<sup>er</sup> AÑO</b> (15 años)	<b>2<sup>do</sup> AÑO</b> (16 años)	<b>3<sup>er</sup> AÑO</b> (17 años)

### **EDUCACIÓN AGROPECUARIA**

## LOS 4 PILARES DEL CFR



## La Alternancia: Asociación de períodos formativos



## **Rol de las familias**

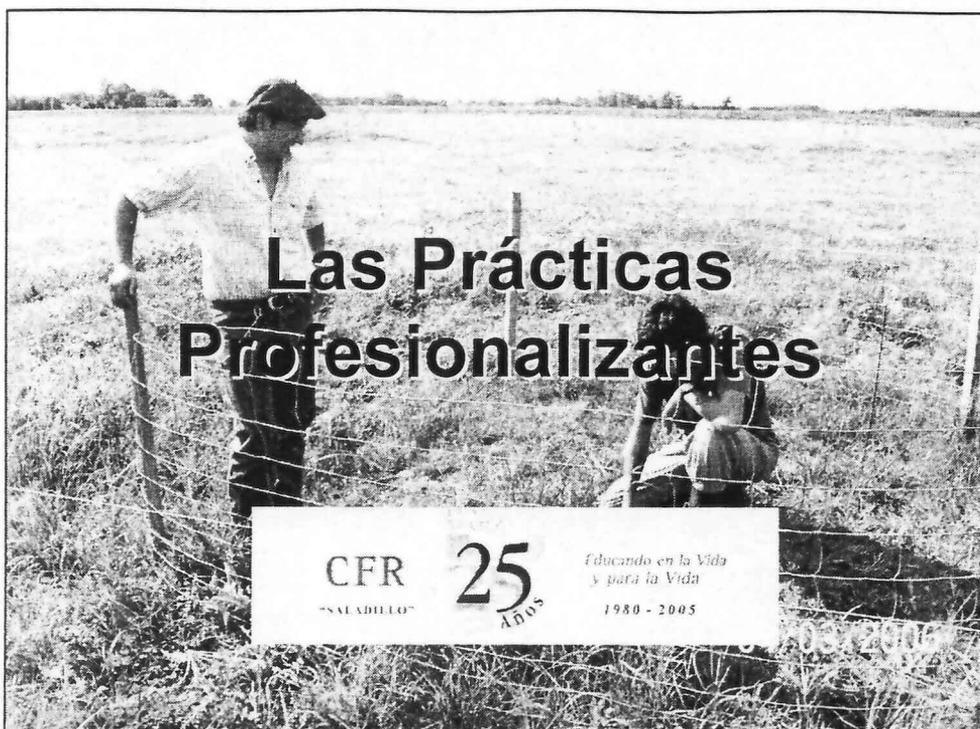
Sin familias no hay alternancia.

La familia es la primera asociacion del CFR.

El núcleo familiar constituye el punto de referencia que ayuda al joven a desarrollar su personalidad.

Las familias son los principales agentes educativos, son los *monitores de prácticas*.

**Anexo N°7:  
Presentación Las Prácticas Profesionalizantes  
Centro de Formación Rural “Saladillo”.**



***Son Estrategias Formativas integradas en la propuesta curricular, con el propósito de que los alumnos consoliden, integren y amplíen, las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando.***

04/03/2006

## **Criterios de las Prácticas Profesionalizantes:**

- **Se Planifican desde la escuela y coordinadas por un grupo de docentes.**
- **Se Integran en el proceso global de formación.**
- **Los Alumnos desarrollan trabajos propios de los procesos productivos de la zona.**

- **Se ponen en práctica las técnicas, normas y medios de producción del campo profesional.**
- **Los Alumnos ponen en juego valores y actitudes propias del ejercicio profesional responsable.**
- **Los alumnos ejercitan gradualmente los niveles de autonomía y criterios de responsabilidad.**

04/03/2006

## Para la Institución Educativa:

- Son una clara oportunidad de vinculación con el sistema socio productivo del entorno.
- Son una Herramienta Indispensable para alcanzar y actualizar al nivel tecnológico con que cuentan las empresas privadas

10/04/2006

## Modalidades Implementadas por el CFR "Saladillo"

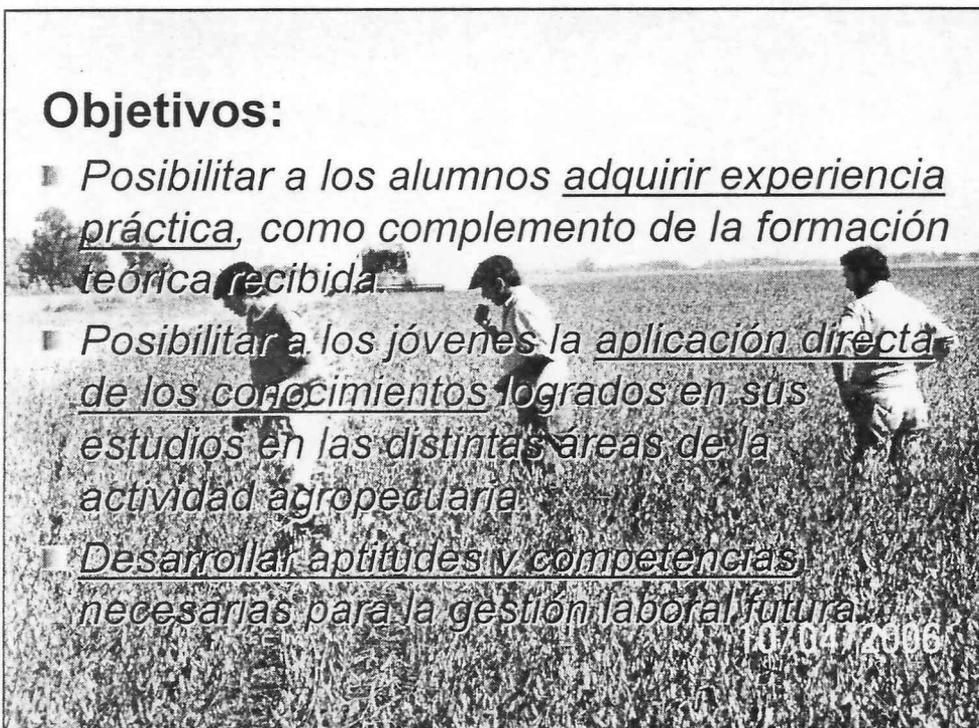
- *Convenio de Pasantías con CREA "Roque Pérez - Saladillo"*
- *Programa "Sembrando Experiencia" Establecimiento "7 de Diciembre"*
- *Programa "Ganadería en Acción" Dr. Vet. Rodolfo Piedrabuena*





### **Objetivos:**

- *Posibilitar a los alumnos adquirir experiencia práctica, como complemento de la formación teórica recibida.*
- *Posibilitar a los jóvenes la aplicación directa de los conocimientos logrados en sus estudios en las distintas áreas de la actividad agropecuaria.*
- *Desarrollar aptitudes y competencias necesarias para la gestión laboral futura.*



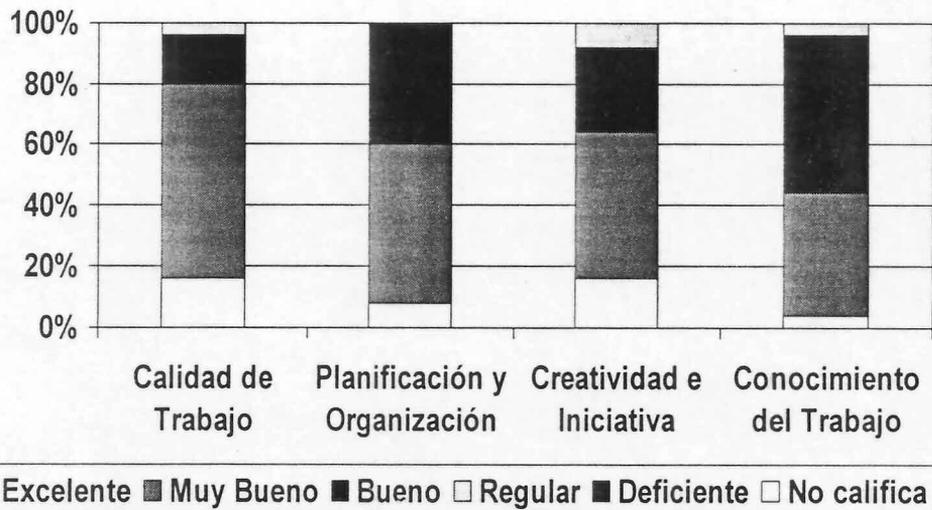
• **Participan Alumnos de 2° y 3° Año Polimodal.**

• **Se Desarrollan 3 Periodos de Pasantías a lo largo del Año.**

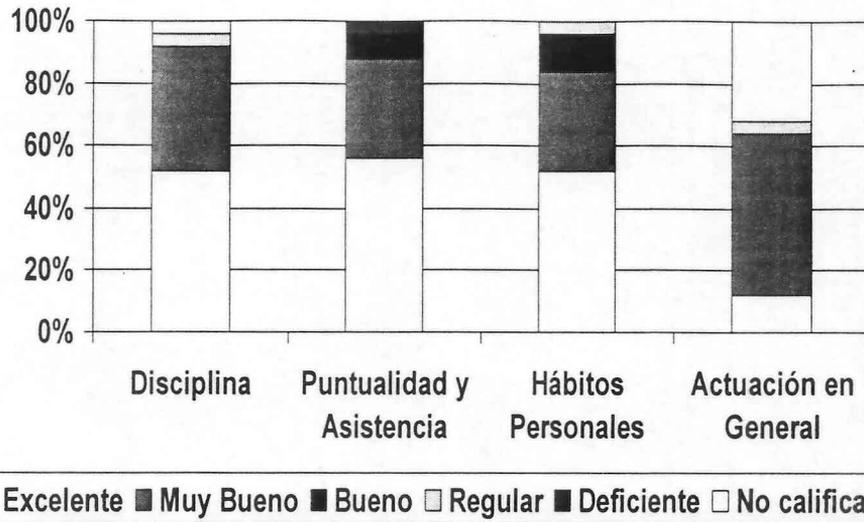
• **Herramientas de Evaluación:**

- ☐ Ficha de Evaluación al Alumno.
- ☐ Ficha de Evaluación al Establecimiento
- ☐ Análisis y Evaluación de Coordinadores.
- ☐ Informe Final de la Estadía 3/2006

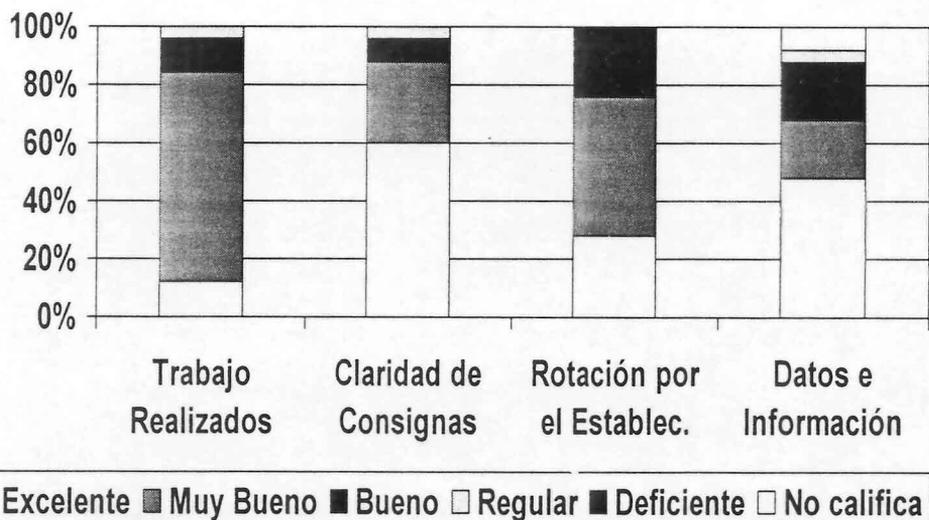
**Evaluación al Pasante (Aspectos del Trabajo)**



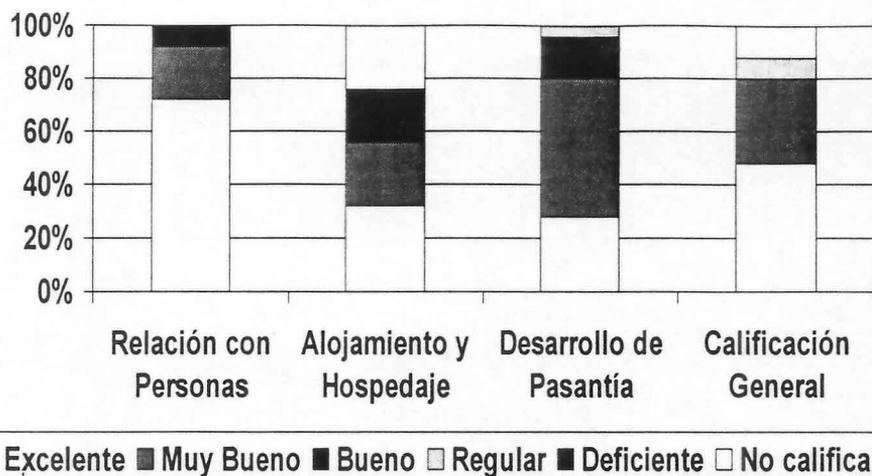
### Evaluación al Pasante (Aspectos Personales)



### Evaluación al Establecimiento (Trabajo)



### Evaluación al Establecimiento (Otros Aspectos)



- Las pasantías son una herramienta muy importante para el complemento de la formación Técnica y Profesional de nuestros alumnos.**
- Hubo un notorio crecimiento en cuanto al desarrollo personal de los alumnos participantes, producto de haber tenido la oportunidad de conocer, vivenciar y compartir diferentes realidades productivas y socio-profesionales.**
- En el próximo año debemos ampliar el abanico de alumnos participantes, ya que el crecimiento integral también se manifiesta en alumnos, cuyas familias tienen relación directa con el campo.**



## **Objetivos del Programa:**



- **Analizar las características del actual escenario productivo del sector agrícola en la región.**
- **Comprender las herramientas e información utilizadas para la toma de decisiones gerenciales por parte de una empresa moderna y en expansión en la zona.**
- **Promover en los alumnos un espíritu de trabajo en equipo, fomentando la participación activa en grupos de trabajos (alumnos, empresarios y docentes).**

## **Metodología de Trabajo:**

- **Encuentros mensuales, intercalando visitas a establecimientos de la Empresa donde se hacen análisis y seguimiento del planteo productivo y Charlas Técnicas en el CFR.**
- **Conformación de equipos de alumnos de modo que se complementen entre sí y desarrollen espíritu cooperativo, incentivando la reflexión, intercambio de ideas y fundamentaciones de las decisiones colectivas.**



## ***Evaluación de los Alumnos:***

- ***Los alumnos se van evaluando progresivamente, tanto en el desempeño a campo, como en actividades de resolución individual o grupal en el CFR.***

***Se incorporó el área Práctica Profesional dentro de los Espacios de Definición Institucional, los promedios se obtienen del desempeño y progreso personal de cada alumno en el desarrollo del programa.***



## **Objetivos del Programa:**

- **Analizar las características de la ganadería en la región.**
- **Interpretar y participar del seguimiento de un ciclo ganadero.**
- **Promover en los alumnos un espíritu de trabajo en equipo, fomentando la participación activa en grupos de trabajos (alumnos, profesional y docentes).**



## **Metodología de Trabajo:**

- **Encuentros mensuales, intercalando visitas a los establecimientos Asesorados por el Profesional Veterinario y Charlas Técnicas en el CFR.**
- **Conformación de equipos de alumnos de modo que se complementen entre sí y desarrollen espíritu cooperativo, incentivando la reflexión, intercambio de ideas y fundamentaciones de las decisiones colectivas.**

## **Evaluación de los Alumnos:**

- Los alumnos se van evaluando progresivamente, tanto en el desempeño a campo, como con actividades de resolución individual o grupal en el CER.
- Se incorporó el área Práctica Profesional, dentro de los Espacios de Definición-Institucional, los promedios se obtienen del desempeño y progreso personal de cada alumno en el desarrollo del programa.



**Anexo N°8:  
Presentación Institucional Escuela Agrícola  
“Irene Martínez Hoz de Suarez”, Miramar.**

# ESCUELA DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA MIRAMAR

(JULIO 2006)



## MIRAMAR

Población: 19.800 habitantes

Clima: Templado-Húmedo

Precipitación anual: 900 mm

Temperatura promedio anual: 12 °C

Suelos: Brunizem sobre tosca

Materia Orgánica: 3 – 8 %

# PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL

TERCER  
CICLO EGB

POLIMODAL  
CIENCIAS  
NATURALES

TRAYECTO PRE PROFESIONAL  
TRAYECTO TÉCNICO  
PROFESIONAL



TÉCNICO EN  
PRODUCCIÓN  
AGROPECUARIA

## TRAYECTO PRE-PROFESIONAL 3 AÑOS



INVESTIGACIÓN

GESTIÓN Y  
ORGANIZACIÓN  
DEL TRABAJO

PRODUCCIÓN



## TRAYECTO TÉCNICO PROFESIONAL 3 AÑOS



PRODUCCIÓN  
ANIMAL



PRODUCCIÓN  
VEGETAL

HERRAMIENTAS  
MAQUINARIAS  
EQUIPOS  
INSTALACIONES



MANEJO Y  
GESTIÓN  
EMPRESARIAL



## CURRÍCULA

CAPACIDADES



ESTRUCTURA  
MÓDULAR



• COMPETENCIAS  
PROFESIONALES

COMPLEJIDAD  
CRECIENTE

• COMPETENCIAS  
TRANSVERSALES

## CONOCIMIENTO TÉCNICO

PROCESO  
PRODUCTIVO

PRÁCTICA Y  
EJERCITACIÓN

FUNDAMENTO  
TEÓRICO



COMPETENCIAS  
TRANSVERSALES

“EL MODO DE  
HACER Y CONCEBIR  
EL TRABAJO”

¿QUÉ VAMOS A VER?

TAMBO  
HUERTA  
PORCINOS  
GRANJA  
AGRICULTURA  
FÁBRICA DE ALIMENTO BALANCEADO  
TALLER  
FÁBRICA LÁCTEA  
VIVERO

CENTRO DE EDUCACIÓN AGRÍCOLA  
LABORATORIO FÍSICO-QUÍMICA  
LABORATORIO CIENCIAS NATURALES  
BIBLIOTECA  
SALA DE INFORMÁTICA  
ESTACIÓN METEOROLÓGICA  
RESIDENCIAS MASCULINA Y FEMENINA  
COMEDOR ESTUDIANTIL

**TERCER AÑO**

**MONITORES  
PROGRAMA DE EVALUACIÓN**

**NOVENO Y SEGUNDO AÑO**

**PRÁCTICAS HABITUALES**

**EDUCAMOS PARA LA VIDA,  
NO PARA LA ESCUELA...**

**Anexo N°9:**  
**Materiales para actividades de Difusión**  
**(Invitaciones, presentación, listas y fotografías).**



CODESSER

## INVITACIÓN

La Fundación para la Innovación Agraria (FIA) y la Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural (CODESSER), tienen el agrado de invitarle a una charla de difusión sobre la Misión Tecnológica "Intercambio de experiencias en el ámbito de la educación técnico agrícola de nivel medio" el **día Miércoles 09 de agosto de 2006 a las 10:00 hrs.**, en la Escuela Agrícola de San Felipe, ubicada en Tocomal 2450, San Felipe.

La charla será dictada por el Ingeniero Agrónomo Octavio Pardo, como parte de las actividades de difusión del programa de captura tecnológica presentado a la Fundación para la Innovación Agraria para la realización de esta Misión, realizada entre los días 17 y 21 de Julio del año en curso en distintas localidades agrícolas de la provincia de Buenos Aires, Argentina.

Agradecemos su asistencia y la difusión de esta invitación a los posibles interesados.

(Favor confirmar participación al e-mail: [sanfelipe.secretaria@codesser.cl](mailto:sanfelipe.secretaria@codesser.cl) o al teléfono 034-536722)

LISTA DE ASISTENTES ACTIVIDADES DE DIFUSION

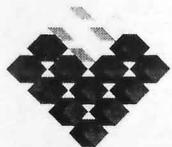
LUGAR: ESCUELA AGRICOLA DE SAN FELIPE

FECHA: AGOSTO, 09 DEL 2006

NOMBRE COMPLETO	RUT	DIRECCIÓN ESCUELA	FONO Y FAX	E-MAIL	EMPRESA O ESCUELA	RUT EMPRESA O ESCUELA	CARGO	RUBRO	FIRMA
PAOLA VERGARA MUÑOZ		RUTA 5 NORTE Km. 163 LA LIGUA		LICED.LONGOTO MA@IER.CL	INSTITUTO DE EDUC. RURAL		JEFA U.T.P.	EDUCACIÓN	<i>[Signature]</i>
Victor Camilo Olguín Morales		Camino Troncal P.3 Qto		licapric@... mcastillo@... abuarck@...	Hecce Agrícola de Qto		Director	Educación	<i>[Signature]</i>
Hector Castillo Soto		Camino Troncal P.3 Qto			Licce Agrícola de Qto		UTP	Educación	<i>[Signature]</i>
Melina Coco Pizarro		Pedro Tucútt 7m. Club		milto@... caycod@... cayshoo.com... alt@... hotmail.com	Licce Agrícola de Qto		U.T.P.R.O	Educación	<i>[Signature]</i>
CARLOS COVALAN DIAZ		Camin Troncal P.3 Qto			Licce Agrícola de Qto		Jefe Prod	Educación	<i>[Signature]</i>
Luis Tania Muñoz		Cruce Salermas Pa. 24 - Catemu			Salermas Catemu		Sub-Dir	Educación	<i>[Signature]</i>
Eclia Piñiga Huanda		Sr. Fco 199 Curimón		ediaz@... @... OCTAVIO PARD... HOTMAIL.GI	Consumo Palatte		Prof. Asig	Educación	<i>[Signature]</i>
Octavio Pardo Sepulveda		Tacional 2450 SAN FELIPE			ESCUELA AGRICOLA DE SAN FELIPE		JEFE PRODUCCION	EDUCACION	<i>[Signature]</i>
Ricardo Durán		Parque Nacional Norte		60 LICED	INSTITUTO EDUC. RURAL		Jefe UTP	EDUCACION	<i>[Signature]</i>
Patricia Ujuna		Tacional 2450		sanfelipe@... @... @...	E. Ag. de San Felipe		Jefe UTP	EDUCACION	<i>[Signature]</i>
Carmen D...		Tacional 2450			San Felipe		Director	EDUCACION	<i>[Signature]</i>



OCTAVIO PARDO SEPULVEDA  
INGENIERO AGRONOMO  
JEFE DE PRODUCCION  
Escuela Agrícola San Felipe



GOBIERNO DE CHILE  
FUNDACIÓN PARA LA  
INNOVACIÓN AGRARIA  
MINISTERIO DE AGRICULTURA

## INVITACIÓN



CODESSER

*La Fundación para la Innovación Agraria (FIA) y la Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural (CODESSER), tienen el agrado de invitarle a una charla de difusión sobre la Misión Tecnológica "Intercambio de experiencias en el ámbito de la educación técnico agrícola de nivel medio" el día **Lunes 07 de agosto de 2006 a las 16:00 hrs.**, en el Complejo Educacional de Talagante, ubicado en El Oliveto camino a Lonquén, Talagante.*

*La charla será dictada por el Técnico Agrícola señor Felipe Garate, como parte de las actividades de difusión del programa de captura tecnológica presentado a la Fundación para la Innovación Agraria para la realización de esta Misión, realizada entre los días 17 y 21 de Julio del año en curso en distintas localidades agrícolas de la provincia de Buenos Aires, Argentina.*

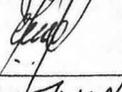
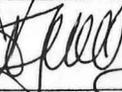
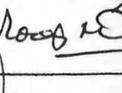
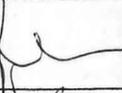
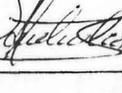
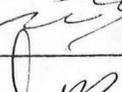
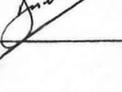
*Agradecemos su asistencia y la difusión de esta invitación a los posibles interesados.*

*(Favor confirmar participación al e-mail: [talagante.secretaria@codesser.cl](mailto:talagante.secretaria@codesser.cl) o al teléfono 02-855956 - 8559142)*

**LISTA DE ASISTENTES ACTIVIDADES DE DIFUSION**

Fecha: 07/ Agosto/ 2006

Lugar: Esc. Agrícola de Talagante CEAT

Nombre Completo	Rut	Dirección	Fono y Fax	E-mail	Empresa o Escuela	Rut Empresa o Escuela	Cargo	Rubro	Firma
LUIS ALBERTO CASTRO LOBOS		Paraje El Canelo 1865		Kostin 1955@LATINMAIL	Liceo Splendidante Los Guindos		Docente	Agronomía	
JUAN DOMINGO ACEVEDO ALMARZA.		LICEO POLIVA. LENTE LOS GUINDOS BUIN		UTP Juan @Humani.com	Liceo Pol. Los Guindos Buin		JEFE CARRERA.	AGROPECUARIA.	
NERIS DEL PILAR ZUJIGA GUINZANA		BARACARDO PAULELA N°1 MARIA PINO		Limuyo@ <del>hotmail</del> .es	LICEO NARCIS POLIVALENTE MARIA PINO		Jefe de Carrera	AGROPECUARIA	
Mercez Allanco		Las Peperitas 704 PAING		m.allanco@ <del>hotmail</del> .es	Liceo E.B.C. Paing		Docente	Agropecuaria	
SERGIO BUSTAMANTE AVILA		BACOS 195		serbusow@ <del>hotmail</del> .es	FORTE EN CO ORDINADA		Jefe de Carrera	AGROPECUARIA	
Paulina Cáceres		Rancho Kares 360 Vello. Los Torres Melipilla		Polyejueco@ <del>hotmail</del> .es	Liceo Polivalente Melipilla		Docente	agropecuaria	
Marguete Casadio		Tenduerini 187		marguete.casadio@ <del>hotmail</del> .es	coderser Fermito		Ej. Fomento		
Daniel Montecinos		Virginia Subercaseaux #2400		dammontcinos@ <del>hotmail</del> .es	Esc. Agropecuaria de Pinque		Docente	Agrícola	

**LISTA DE ASISTENTES ACTIVIDADES DE DIFUSION**

Fecha: 07 Agosto 2006  
 Lugar: E.S.C. Agrícola de Talagante CEAT

Nombre Completo	Rut	Dirección	Fono y Fax	E-mail	Empresa o Escuela	Rut Empresa o Escuela	Cargo	Rubro	Firma
Nancy Gatica Silva		AUMEXILA 3814		nagata@vtr.net	Univ. Cole- Pica Bsp		Coordinadora de Oves	Apropiación	
Claudio Maldonado		Lic. Agric. R.P.B. +100 pital		cmaldon@yaho.com	ILIZ		Tefa Producción	Agrícola	
Ricardo Aguilar		Km 53 Ruta 5 Sur		raaguire@vier.cl	IER		Director	Agrícola	
CAROLINA VEGA THOLLANDER		CAMINO A MELIPILLA K 5 1/2		vegathollander@yahoo.es	LICEO AGRICOLA STA. ANA		UTP	AGRICOLA	
José Ríffo Arnedo		Caminos melipilla Paradero 5 1/2		"	Ricco Agrícola Sta. Ana		Docente	Agrícola	
Rodolfo Peña Doria		<del>...</del> oliveTO		—	Escuela Nautola Talagante		Docente Especialidad	Agrícola	
Mano Lago Calder		di. etto		ManoLagoCalder@yahoo.com	CEAT		Docente Especialidad	"	
Luz Matos Bravo		di. etto		luzbonny2@hotmail.com	CEAT		Docente Especialidad	"	





GOBIERNO DE CHILE  
FUNDACIÓN PARA LA  
INNOVACIÓN AGRARIA  
MINISTERIO DE AGRICULTURA

## INVITACIÓN



CODESSER

*La Fundación para la Innovación Agraria (FIA) y la Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural (CODESSER), tienen el agrado de invitarle a una charla de difusión sobre la Misión Tecnológica "Intercambio de experiencias en el ámbito de la educación técnico agrícola de nivel medio" el **día 3 de agosto de 2006 a las 10:00 hrs.**, en la Escuela Cristo Obrero, San Fernando.*

*La charla será dictada por el Ingeniero Agrónomo Claudio Asenjo, como parte de las actividades de difusión del programa de captura tecnológica presentado a la Fundación para la Innovación Agraria para la realización de esta Misión, realizada entre los días 17 y 21 de Julio del año en curso en distintas localidades agrícolas de la provincia de Buenos Aires, Argentina.*

*Agradecemos su asistencia y la difusión de esta invitación a los posibles interesados (favor confirmar participación al email: [sanfernando.secretaria@codesser.cl](mailto:sanfernando.secretaria@codesser.cl)).*

**LISTA DE ASISTENTES ACTIVIDADES DE DIFUSION**

Fecha: 3/8/2006

Lugar: Exo. Agua. Cristo Obispo, graneros

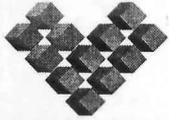
Nombre Completo	Rut	Dirección	Fono y Fax	E-mail	Empresa o Escuela	Rut Empresa o Escuela	Cargo	Rubro	Firma
JUAN R. CAMPOS BARRERA		7 Pichuan 222. Pucuro			Liceo Juan Balmaceda		jefe Publico	Agrícola	[Firma]
José Daniel Chelal Balmaceda		San Antonio Pucuro		joselovel@gmail.com	Liceo Leon Balmaceda		Profesor Especial Agrícola	Agrícola	[Firma]
Carolina Contreras		San Antonio Pucuro		carreyes@gmail.com	Liceo Juan Balmaceda		Prof. Esp. Agrícola	Agrícola	[Firma]
HERNANDEZ JUAN CARLOS		San Antonio Pucuro		RUBENDELA GRANADOS	Asistente Impulsor		ENCOMENDADO		[Firma]
MARCELO SILVA ARAYA		BALMACEDA 17 CRISTO OBISPO		marcelosilva@longorjos.cl	Escuela Agrícola Las Joyas		DIRECTOR DE ESTUDIOS	AGRICOL	[Firma]
JAIPE A CUSHAN CANTILLANA		Rep. de Chile 233 WITTON			Liceo Politécnico Berta Zúñiga Lizaso		Coordinador Dual	Agrícola	[Firma]
Juan Espinoza		San Antonio Pucuro		agropecua@gmail.com	Liceo I. Pucuro		Asistente	Agrícola	[Firma]
José Manuel Contreras		San Antonio Pucuro 313		RUBENDELA GRANADOS	ELCO		Asistente	Facultad	[Firma]

R. Dominguez  
Barrera

R. Dominguez  
@gmail.com







GOBIERNO DE CHILE  
FUNDACIÓN PARA LA  
INNOVACIÓN AGRARIA  
MINISTERIO DE AGRICULTURA



CODESSER

## INVITACIÓN

*La Fundación para la Innovación Agraria (FIA) y la Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural (CODESSER), tienen el agrado de invitarle a una charla de difusión sobre la Misión Tecnológica "Intercambio de experiencias en el ámbito de la educación técnico agrícola de nivel medio" el **día 17 de agosto de 2006 a las 10:00 hrs.**, en el Liceo Agrícola "Marta Martínez Cruz" ubicado en Abranquil s/nº de Yerbas Buenas.*

*La charla será dictada por el Técnico Agrícola señor Víctor Zúñiga, como parte de las actividades de difusión del programa de captura tecnológica presentado a la Fundación para la Innovación Agraria para la realización de esta Misión, realizada entre los días 17 y 21 de Julio del año en curso en distintas localidades agrícolas de la provincia de Buenos Aires, Argentina.*

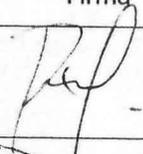
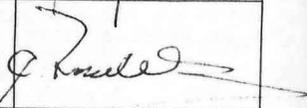
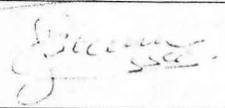
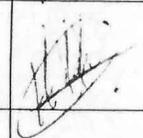
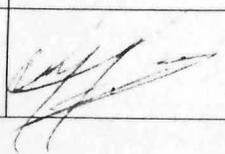
*Agradecemos su asistencia y la difusión de esta invitación a los posibles interesados.*

*(Favor confirmar participación al e-mail [y.buenas.direccion@codesser.cl](mailto:y.buenas.direccion@codesser.cl) o a los teléfonos (73) 390030 – 390052)*

**LISTA DE ASISTENTES ACTIVIDADES DE DIFUSION**

Fecha: 17-08-06

Lugar: Liceo Agrícola Yabos Buenos

Nombre Completo	Rut	Dirección	Fono y Fax	E-mail	Empresa o Escuela	Rut Empresa o Escuela	Cargo	Rubro	Firma
HERNAN ANTUNCA		LINAROS			LICEN POLITEC.		JEFE PROB.	TECNICA. INDUSTRIAL	
Carlos Rueda		Villa Alegre			Liceo Agric. S.P.C. Villa Alegre		Director		
CARMEN BELERRA		Villa Alegre		carmentel@ yabos.cl	Liceo Agrícola S.P.C.		Encargada Pastoral	Pastoral	
Juan Hernero		Hologal		juan.hernero@ telmobil.com	Liceo Agrícola H. U. C. Yabos Buenos				
Andrés Sáez		VILLA ALEGRE			Liceo Agrícola S.P.C. Yabos Buenos				
Sara M. Tolosa		S. Javier			Liceo Agrícola Narta, H.C. Yabos Buenos				
Gerzica Jespina Torres		Combarbalá			Liceo Agrícola Mesa de Monte negros, Yabos Buenos				
Guillermo Vergara		Coardes			Liceo Agrícola Mesa de Monte negros, Cruz				

**LISTA DE ASISTENTES ACTIVIDADES DE DIFUSION**

Fecha:

Lugar:

Nombre Completo	Rut	Dirección	Fono y Fax	E-mail	Empresa o Escuela	Rut Empresa o Escuela	Cargo	Rubro	Firma
Jorge Estrella La 3ra. Región		Fundo Villa Alegre SAL JAJUE			Liceo Agrícola Marta Mariño 663				
Guillermo M...									
Diego, educador comunitario									
Alana José Luzmila Torres		Fundo Villa Alegre			Liceo Agrícola Marta Mariño				
Emiliano Luis Rodríguez Sánchez		Rebentación de la zona agricola			Liceo Agrícola Marta Mariño				
ABRIL, ed. de la VANGUARDIA		FRASCO Piquilán Bueno			Liceo Agrícola Marta Mariño				
Jose Torres		Rosas 501 Constitución		torres.182 @hotmail.com	Liceo Agrícola Marta Mariño Cruz				
Valson Pérez ALMEIDA		YERBAS BUENAS		MEX1009@ hotmail.com			ESTUDIANTE		

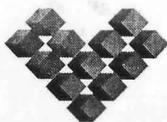
Sebastián  
Encarnación  
Pérez

Ped. Diego  
Portales  
Carrizosa 504

SLHOT.32@HOTMAIL.COM

Rodrigo Esteban

señor avenida



GOBIERNO DE CHILE  
FUNDACIÓN PARA LA  
INNOVACIÓN AGRARIA  
MINISTERIO DE AGRICULTURA



CODESSER

## INVITACIÓN

*La Fundación para la Innovación Agraria (FIA) y la Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural (CODESSER), tienen el agrado de invitarle a una charla de difusión sobre la Misión Tecnológica "Intercambio de experiencias en el ámbito de la educación técnico agrícola de nivel medio" el  **día Martes 08 de agosto de 2006 a las 18:00 hrs.**, en el Liceo Agrícola y Forestal "El Huertón" ubicado en Km. 06 camino a Antuco, Los Ángeles.*

*La charla será dictada por el Ingeniero Agrónomo Harry Fahrenkrog Butendiek, como parte de las actividades de difusión del programa de captura tecnológica presentado a la Fundación para la Innovación Agraria para la realización de esta Misión, realizada entre los días 17 y 21 de Julio del año en curso en distintas localidades agrícolas de la provincia de Buenos Aires, Argentina.*

*Agradecemos su asistencia y la difusión de esta invitación a los posibles interesados.*

*(Favor confirmar participación al e-mail: [losangeles.direccion@codesser.cl](mailto:losangeles.direccion@codesser.cl) o a los teléfonos (43) 311932 - 313621*



GOBIERNO DE CHILE  
FUNDACIÓN PARA LA  
INNOVACIÓN AGRARIA  
MINISTERIO DE AGRICULTURA

## INVITACIÓN



CODESSER

*La Fundación para la Innovación Agraria (FIA) y la Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural (CODESSER), tienen el agrado de invitarle a una charla de difusión sobre la Misión Tecnológica "Intercambio de experiencias en el ámbito de la educación técnico agrícola de nivel medio" el día **Viernes 18 de agosto de 2006 a las 11:30 hrs.**, en el Liceo Agrícola y Forestal Lipingüe, ubicado en la localidad de Lipingüe s/n, Los Lagos, X Región.*

*La charla será dictada por los profesionales Sra. Pauline Mucke y los señores Brungo Stange, Guillermo Caba y José Cárdenas, como parte de las actividades de difusión del programa de captura tecnológica presentado a la Fundación para la Innovación Agraria para la realización de esta Misión, realizada entre los días 17 y 21 de Julio del año en curso en distintas localidades agrícolas de la provincia de Buenos Aires, Argentina.*

*Agradecemos su asistencia y la difusión de esta invitación a los posibles interesados.*

*(Favor confirmar participación al e-mail [rionegro.secretaria@codesser.cl](mailto:rionegro.secretaria@codesser.cl) o a los teléfonos (64) 361312 – 361544)*

## LISTA DE ASISTENTES ACTIVIDADES DE DIFUSION

Fecha: 18 Agosto de 2006

Lugar: Liceo Agrícola y Forestal Lipingüe, localidad Lipingüe, Los Lagos, X región

Nombre Completo	Rut	Dirección	Fono y Fax	E-mail	Empresa o Escuela	Rut Empresa o Escuela	Cargo	Rubro	Firma
Javier Baldemar Vargas - Barra		Edin # 510 San Pablo		JAVIER-VARGAS104 @KIMAIL.COM	Liceo Fray Pablo de Noye		Jefe de Producción	Agrícola.	
Daniel Ignacio Martínez Vespere		Alvares 326 Calle 17 de Julio		dannuar22@bimil.cl	Liceo Agrícola "San Javier"		Jefe docente	Agrícola	
Daniel Augusto Barros Castillo		D. 60 R. 2000 613 Rio Bueno		danielborg@gmail.com	Liceo Agrícola SAU Javier		Docente Especialización	Agrícola	
OMAR ALEJANDRO Melo Arros		AV. EL TEPAL N°5 CAMINO AL TEPAL (PTO MONT)		OMARMELO@GMAIL.COM	LICEO TECNICO Profesional Agrícola MARITIMO BOSQUE NATIVO		JEFE DE ESPECIALIDAD DINOPOLYMERIA	Agrícola	
ERNESTO ALFREDO USLAR GOVERTS		Km 12 Cam- Pauquip. a Catharize		pullingue-d- ncee@ codesser.cl	Liceo Agr- Forestal Pullingue		Director	Agrícola y Forestal	
Sergio Gerardo Haeger Berner		Valparaiso Fnd 51 N Cosilla 100 Rio Negro		Rio Negro - División @codesser.cl	Liceo Agrícola Vista Barrera Rio Negro		Director	Agrícola	
Viviana Lucía Ahumada Guzmán		Rene Somoza # 245 Curillo # 132		Vercatumada- 3@hotmail.com licemathhu@klimail.com	Liceo Técnico Desarrollo Matemático		Docente	Agrícola	
Paola Lorena Cerna Constanzo		Copihue 565 Lanco		paolyc@hotmail.com	Liceo Agrícola Manuel Reina		Jefe Producción	agropecuaria	

**LISTA DE ASISTENTES ACTIVIDADES DE DIFUSION**

Fecha: 18 Agosto de 2006

Lugar: Liceo Agrícola y Forestal Lipingüe, localidad Lipingüe, Los Lagos, X región

Nombre Completo	Rut	Dirección	Fono y Fax	E-mail	Empresa o Escuela	Rut Empresa o Escuela	Cargo	Rubro	Firma
Marta Luis Mantecinos Requena		Cocumino c. Panguipulli Km. 9		marinesm@Hotmail.com	Liceo Agrícola La Reina		Directora	Agrícola	M. Mantecinos
Claudia Amshes Morales Montenegro		Sector El Colly Comuna Futrono		CLAU_MORALE@HOTMAIL.COM	Liceo Agrícola Modio 24 Colly		Coordinadora de prácticas agrícolas	Agrícola y mecánico	Claudia Morales
Nelson Jaeger Rodríguez		Población Nevada s/n. Los Lagos.		n.jaeger@ier.cl	Instituto de Educación Rural.		Director Regional.	Educación agrícola y forestal	Nelson Jaeger
René Hernández Barrena		Sector Lipingüe, Los Lagos		liceo.lipingue@ier.cl	Instituto de Educ. Rural		Jefe UTP	Educación	René Hernández
Carlos Patricio Urrutia Novoa		AV. CENTENARIO Nº 0173- LONCO		Patricio@latinmail.com	LICEO "MIRAS REVIS" PURULLÉN		DOCENTE	AGRICOLA	Carlos Patricio
HUGO LEONARDO PEÑA MARDONES		Finca Villa los Jardines Los Remanentes de la So. Panguipulli		lpauccino@telcel.cl	Liceo Particular Padre Newman		Jefe de Especialidad	Agrícola	Hugo Peña
Lorenzo Osvaldo Fuente González		Parcela Leóns km 7 Lonco Panguipulli		loros@netnet.cl	Liceo Part. Padre Alcayaga		Docente Especialidad	AGRICOLA	Lorenzo Fuente
SERGIO ANDRÉS MONTES TORO		Los Robles Futrono		SERMONTE@HOTMAIL.COM	LICEO SAN LEONARDO FUTRONO		Jefe Producción	AGROPASTORAL	Sergio Montes

**LISTA DE ASISTENTES ACTIVIDADES DE DIFUSION**

Fecha: 18 Agosto de 2006

Lugar: Liceo Agrícola y Forestal Lipingüe, localidad Lipingüe, Los Lagos, X región

Nombre Completo	Rut	Dirección	Fono y Fax	E-mail	Empresa o Escuela	Rut Empresa o Escuela	Cargo	Rubro	Firma
PATRICIO EBERTO MONTECERRO MUNITO		CALLE AL MIRANTE 21 TORRE # 565 AIRCUD		liceoagricola @gmail.com PATRICIO@CHILE.COM	LICEO AGRICOLA DE AIRCUD		COORDINADOR GPT LICEO	AGROPECUARIO	
Juanita Cuervo Saez		Los Lagos Lipingue		liceo.lipingue @tel.cl.	LICEO AGRICOLA LIPINGUE		Docente técnico	Agropecuario	
Pablo Gallardo O.		LICEO AGRICOL Y FORESTAL LIPINGUE		P.gallardo@ tel.cl	LICEO AGRICOL FOR. LIPINGUE		DIRECTOR	Agropecuario	
Scarlett Jara B		LICEO AGROPECUARIO J Forestal Lipingue		scarlett@jahoo. com	LICEO Agrup. J Forestal Lipingue		Jefe Especialidad AGROPECUARIA	Agropecuario	
RUDY BERATHOFF		LICEO AGRICOLA NAFIL		LICEO Agrícola Nafil @hotmail.com	LICEO Agrícola NAFIL		Docente Especialidad	Agropecuario	
Alejandro Bastias		Liceo Agrícola Nafil		Alejandrobas@ gmail.com	LICEO Agrícola Lola Nafil		Docente Especialidad	Agropecuario	
BRUNO STANGE		LICEO Agrícola Y Forestal PISO PULLMAN		bstange.j@gmail.com	LICEO Agrícola y For. PISO PULLMAN		Jefe de Proceso	Agropecuario y Forestal.	
Pauline Mücke		INSTITUTO PROFESIONAL AGRICOLA ADOLFO MATTHEI		mucke@telcel.cl	CAS 58 A Osorno.	82-	Docente espec. Coord. acad.	Agropecuario	



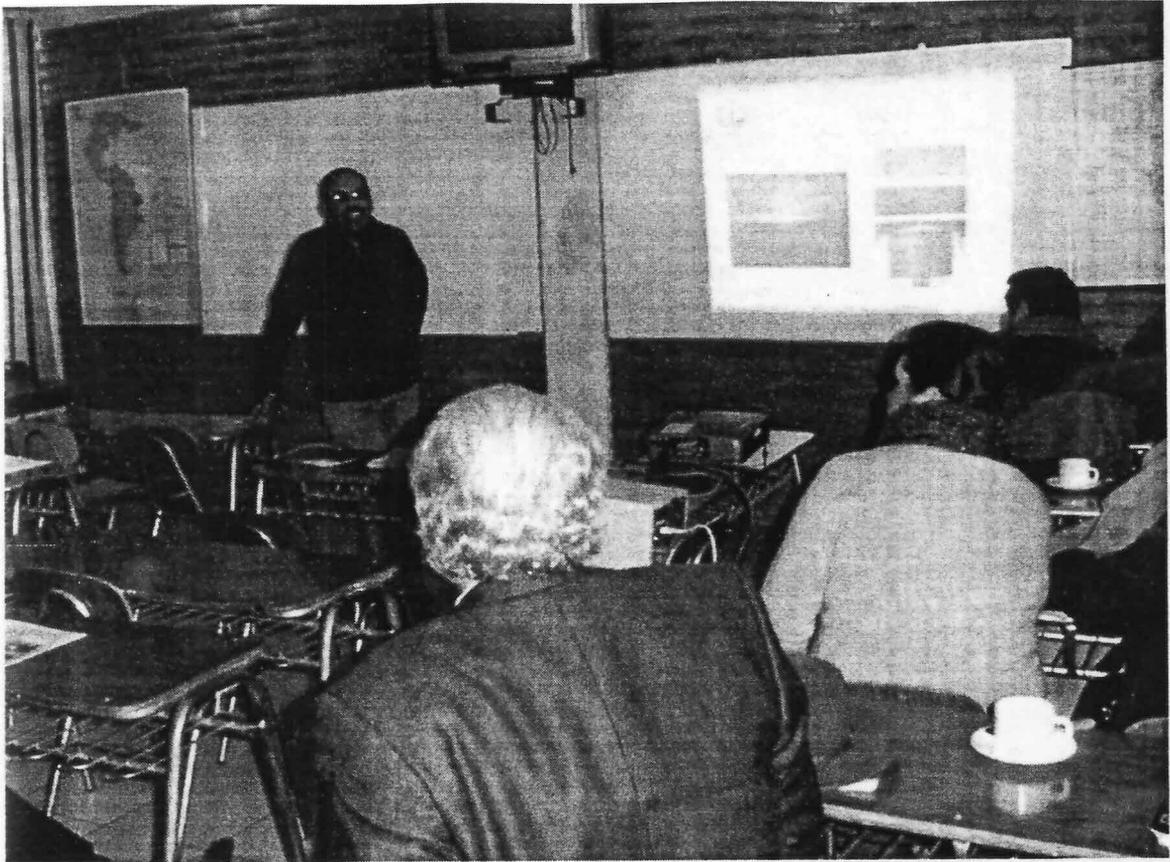
**LISTA DE ASISTENTES ACTIVIDADES DE DIFUSION**

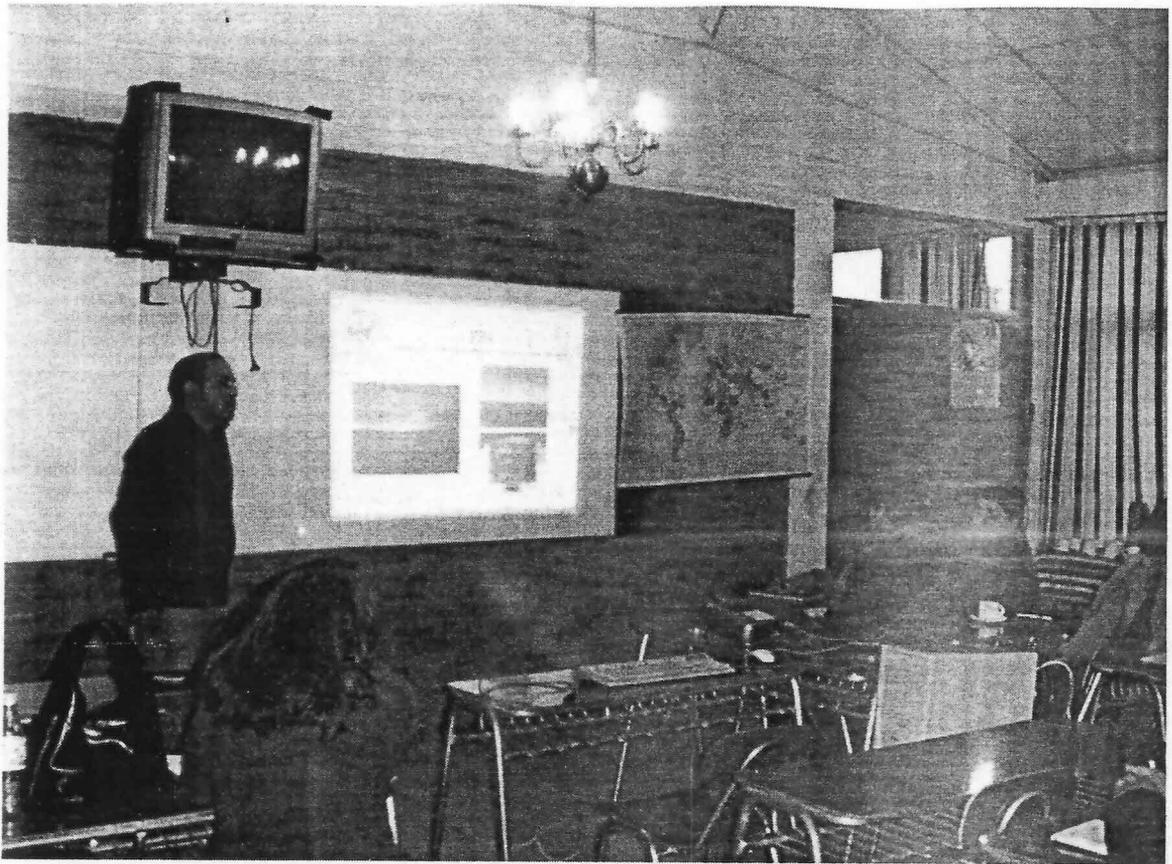
Fecha:

Lugar: Escuela El Huertón.

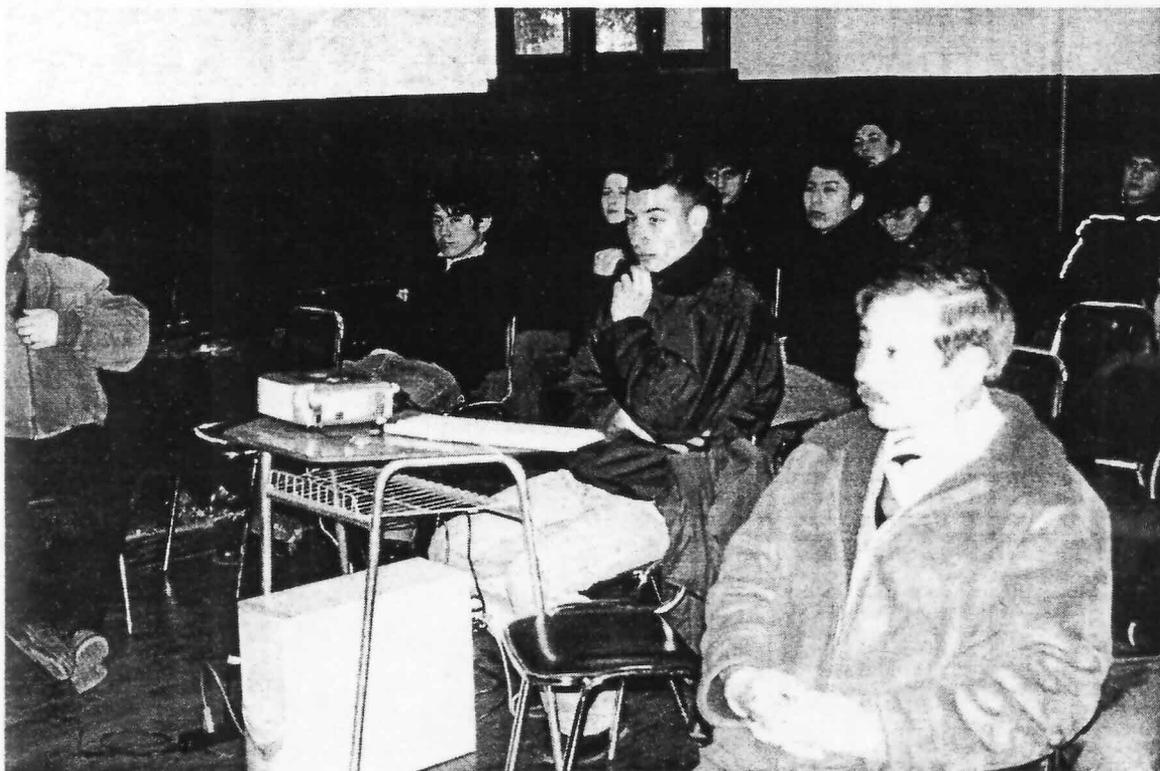
Nombre Completo	Rut	Dirección	Fono y Fax	E-mail	Empresa o Escuela	Rut Empresa o Escuela	Cargo	Rubro	Firma
Oscar Juan Cifuentes Machuca		Km - 6 Carretera de Antuco		oscar@data mail.com	Liceo Agrícola El Huertón		Sup. Práctica	Docencia	
Alvaro Henríquez		Km 6 Carretera Antuco		alvaro.henriqz @LiceoElHuertón.cl	Liceo Agrícola El Huertón		Docente plur. prof.	Docencia	
Emiliano Herrera B.		Km. 6 Carretera V. Antuco		emiliano herrera@huertón.cl	Liceo Agrícola El Huertón		Director	Docencia	
Juan Alejandro Chulafon Ortiz		Y. Parra 11 Predio "El Huertón"		juan.ortiz@huertón.cl	Conces Chile		Admini strador de O. de servicios	Transporte y Telecomu- nicación	
Leonardo Gutiérrez Chaves		Km 6 CARRETERA ANTUCO			Liceo Agrícola A-62 EL HUERTÓN		Docente	Docencia	
Jorge Varas S.		Km 6 C. Antuco L. Angeles		jorge.varas @huertón.cl	Liceo- A-62		Jefe Práctica	Docencia	
Pedro San Martín Rubenillo Z		Km 6. C. ANTUCO (C/ ANGELES)		pedro@huertón.cl	LICEO AGRICOLA "POSIBIL: A EL EL HUERTÓN"		Jefe Docente	Docencia	
Harold Sánchez		Km. 6 Carretera Antuco		harold.sanchez @huertón.cl	Liceo El Huertón		Jefe Práctica	Docencia	

FOTOGRAFIAS ACTIVIDADES DE DIFUSION  
TALAGANTE

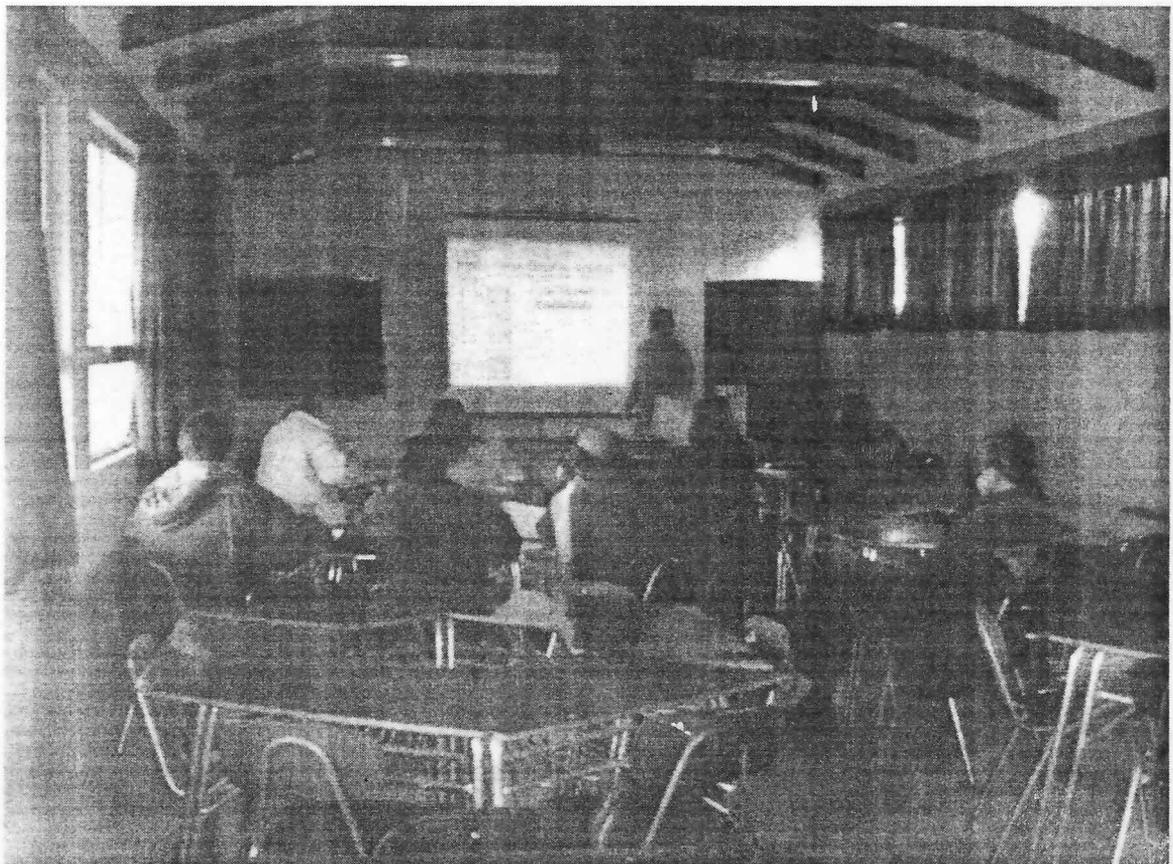
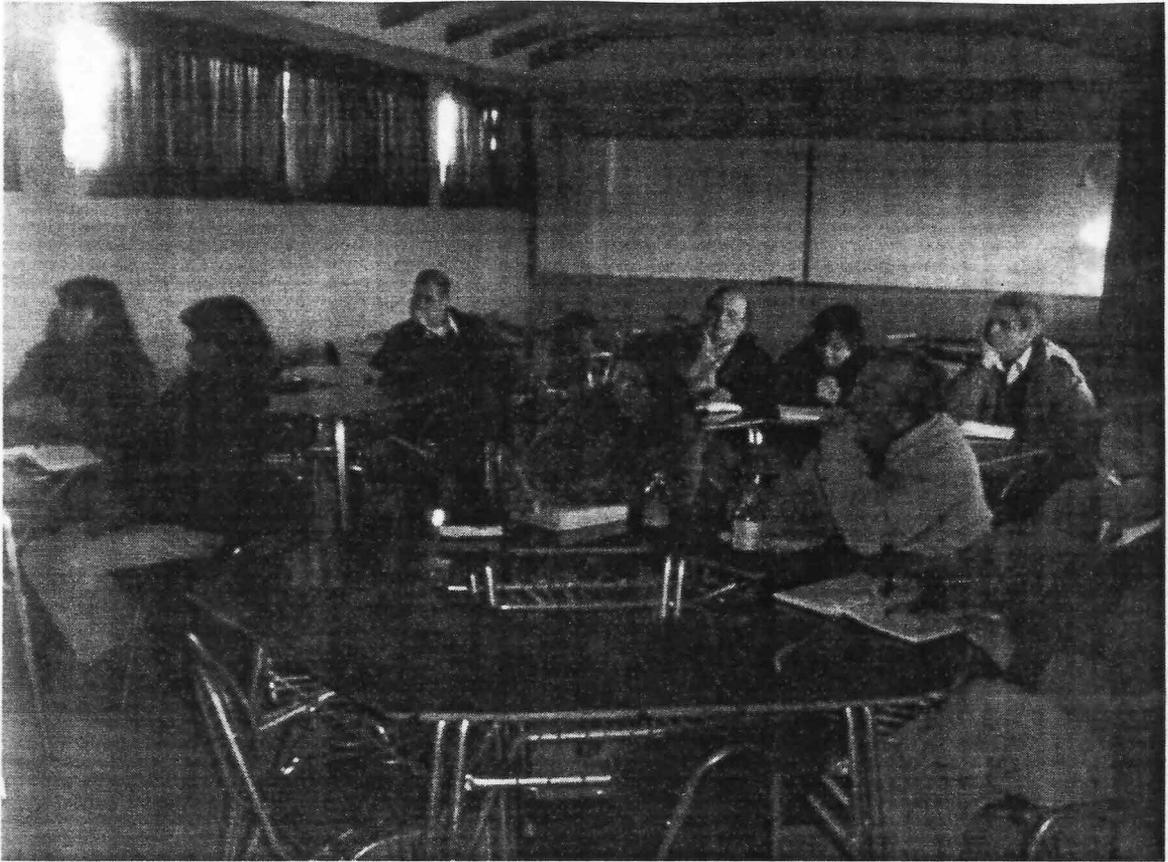




YERBAS BUENAS



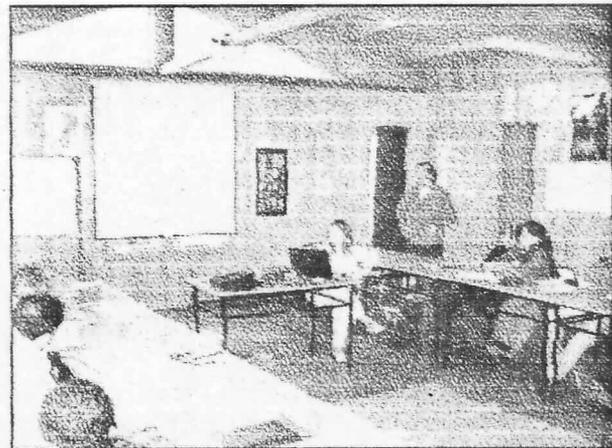
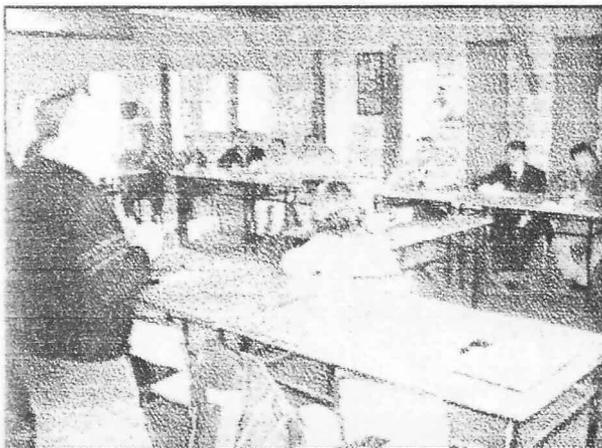
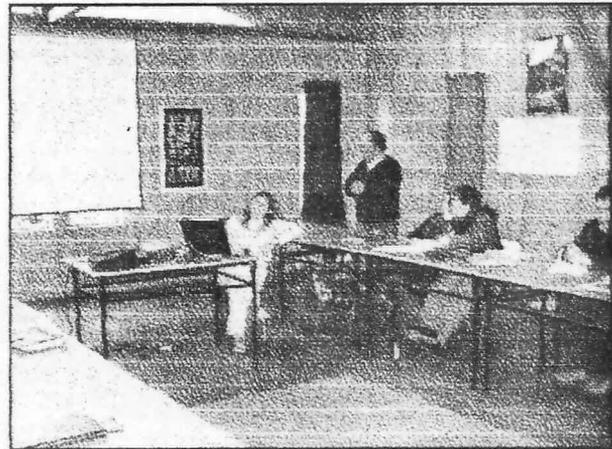
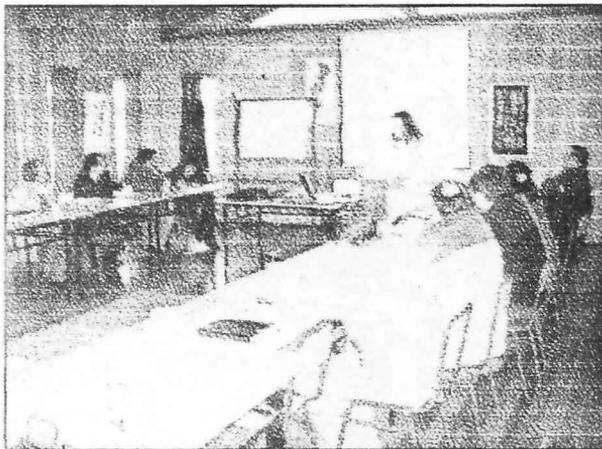
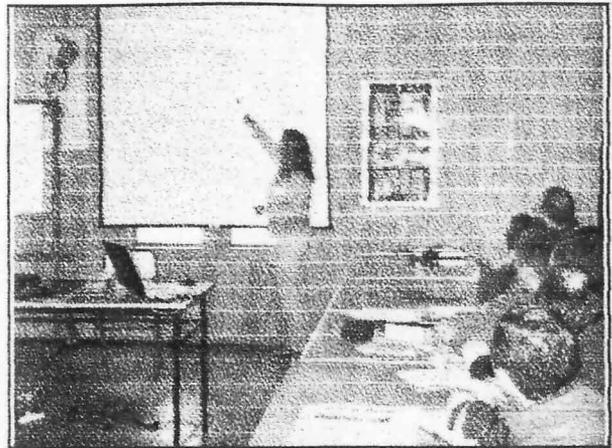
SAN FELIPE

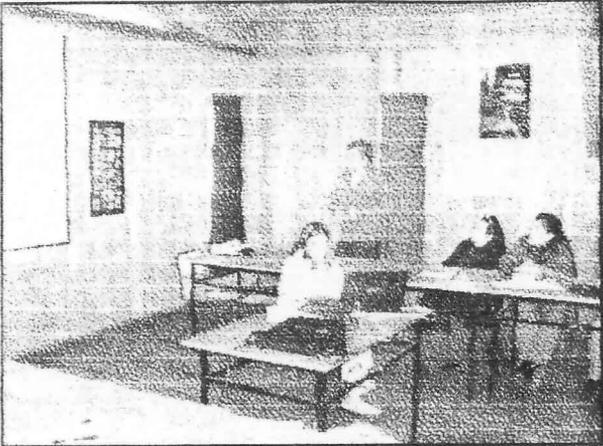


*DIFUSIÓN*

*Misión Tecnológica*  
*"Intercambio de experiencias*  
*en el ámbito de la educación*  
*técnico profesional"*  
*Argentina, julio 2006*

*Lipingue, Los Lagos, X Región*  
*18 Agosto 2006*







CODESSER



GOBIERNO DE CHILE  
FUNDACIÓN PARA LA  
INNOVACIÓN AGRARIA  
MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Misión Tecnológica*  
*“Intercambio de experiencias*  
*en el ámbito de la educación*  
*técnico profesional”*

*Argentina, julio 2006*

CODESSER



CODESSER

## Objetivo

- Conocer el modelo de gestión educacional de instituciones públicas y privadas de Argentina, en el ámbito de la educación técnico profesional agrícola, considerando temas como la **vinculación con el mundo productivo, producción agropecuaria, metodologías de educación práctica, relación de la unidad pedagógica y productiva, e incorporación de cambios tecnológicos al proceso educacional.**



CODESSER

## Integrantes de la Misión

- Perfil: Jefes de Producción
- Procedencia:
  - 10 Establecimientos educacionales administrados por Codesser
  - 1 Colegio del Instituto de Educación Rural.
  - 1 Colegio de la Fundación San Vicente de Paul.
  - 1 Instituto Profesional Agrario Adolfo Matthei.



CODESSER

## Representatividad

- 
- Liceo Agrícola de **Ovalle** Tadeo Perry Barnes - Estatal, DC.3166
  - Escuela Agrícola **San Felipe** - Estatal, DC.3166
  - Complejo Educacional **Talagante** - Municipal
  - Liceo Agrícola El Carmen de **San Fernando** - Estatal, DC.3166
  - Escuela Agrícola San Vicente de Paul
  - Liceo Agrícola Marta Martínez Cruz de **Yerbas Buenas** Estatal, DC.3166
  - Liceo Agrícola de **Chillán** - Estatal, DC.3166
  - Liceo Agrícola El Huertón de **Los Ángeles** - Estatal, DC.3166
  - Liceo Agrícola y Forestal People Help People de **Pullinque** - Municipal
  - Liceo Agrícola Vista Hermosa, **Río Negro** - Estatal, DC.3166
  - IER - **Castro**
  - Instituto Profesional Agrario Adolfo Matthei
  - Liceo Agrícola La Patagonia de **Coyhaique** - Estatal, DC.3166

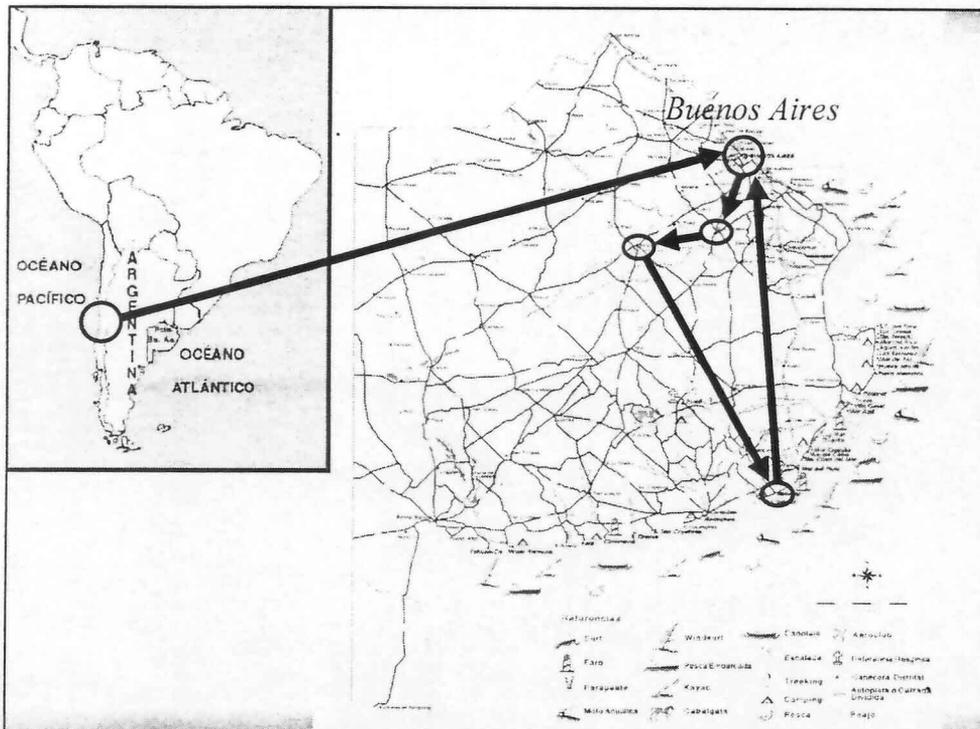




CODESSER

## Visitas realizadas 17 al 21 de julio 2006

Localidad	Establecimiento	Empresas
San Miguel de Monte (111 km de BsAs)	Instituto Agropecuario "Elvira Lainez de Soldatti"	Los Grobos Agrosol El Pacú
Saladillo (186 kms de BsAs)	"Centro de Formación Rural Saladillo"	Establecimiento Agropecuario "7 de diciembre"
Miramar (454 kms de BsAs)	"Escuela Agrícola Irene Martínez de Hoz de Campos"	Planta Nidera "La Ballenera" Espro





CODESSER

## Antecedentes Generales

Datos Generales	Argentina	Chile
Superficie Total (km2)	2,780,092	756,95
Población (millones)	37.0	15.2
Densidad de Población (km2)	13.3	20.1
Tasa de Analfabetismo 1995, %)	3.8	4.8
Índice de Competitividad Internacional	63 de 80	68 de 80
PIB (variación anual) -2004	9	6.2
PIB agricultura (variación anual) -2004	-1.5	9.6
Inflación (variación anual del IPC, %) - 2004	6.1	2.4
Desempleo (%) - 2004	12.1	7.8
Deuda Total Externa (US\$ m)- 2004	171,115	43,283

Fuente: LatinFocus



CODESSER

## Experiencia FEDIAP

La Federación de Institutos Agrotécnicos Privados, FEDIAP, es una organización voluntaria de instituciones que imparten educación agrícola, y su objetivo es el perfeccionamiento continuo de las comunidades institucionales que brindan Educación en el Medio Rural de Argentina.



# Sistema Educativo Argentina

CODESSER

1er-2do-3er básico	1er Ciclo de Educación General Básica	
4to-5to-6to básico	2do Ciclo de EGB	
7mo-8vo básico y 1ero medio	3er Ciclo de EGB	Trayecto Pre Profesional
2do-3ero y 4to medio	Polimodal (en Producción de Bs y Ss)	Trayecto Técnico Profesional

*Carácter Obligatorio*

*Carácter Voluntario*

*Técnico en Producción Agropecuaria (6 años)*



# Trayecto Técnico Profesional TTP

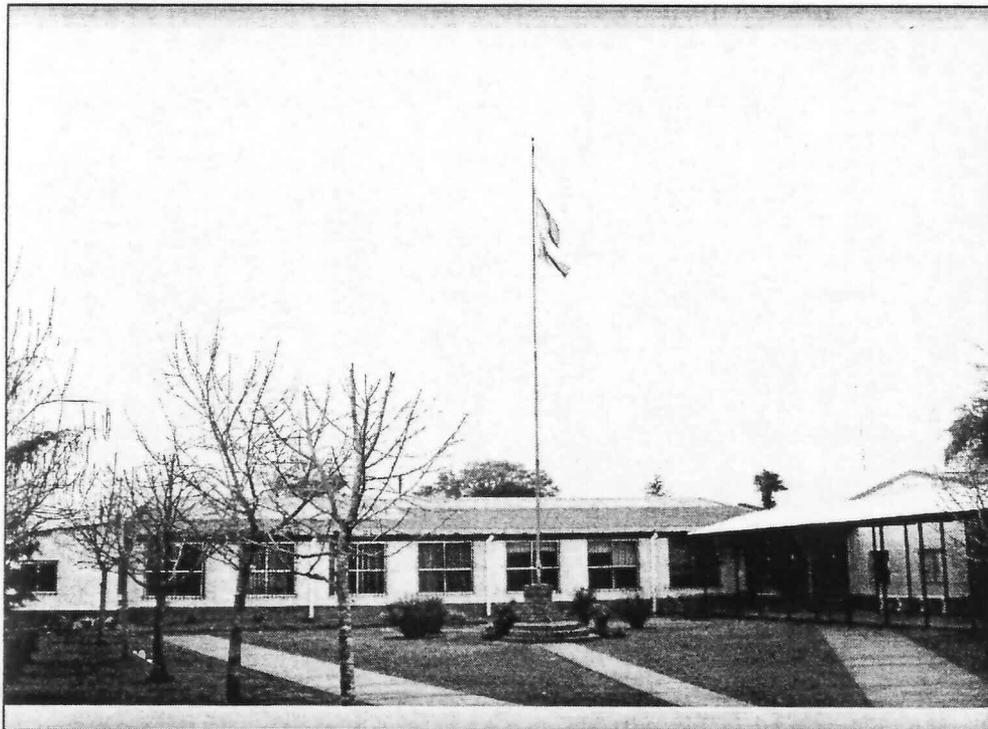
CODESSER

*La educación del técnico agrícola se basa de cuatro módulos, que varían sus contenidos de acuerdo al proyecto educativo institucional:*

Año	Producción Vegetal	Producción Animal	Maquinarias, Equipos e Instalaciones	Manejo y Gestión
1	P.Vegetal I	P.Animal I	Maquinarias I	Gestión 1
2	P.Vegetal II	P.Animal II	Maquinarias II	Gestión II
3	P.Vegetal III	P.Animal III	Maquinarias III	Gestión III



Instituto Agropecuario Elvira  
L. de Soldati

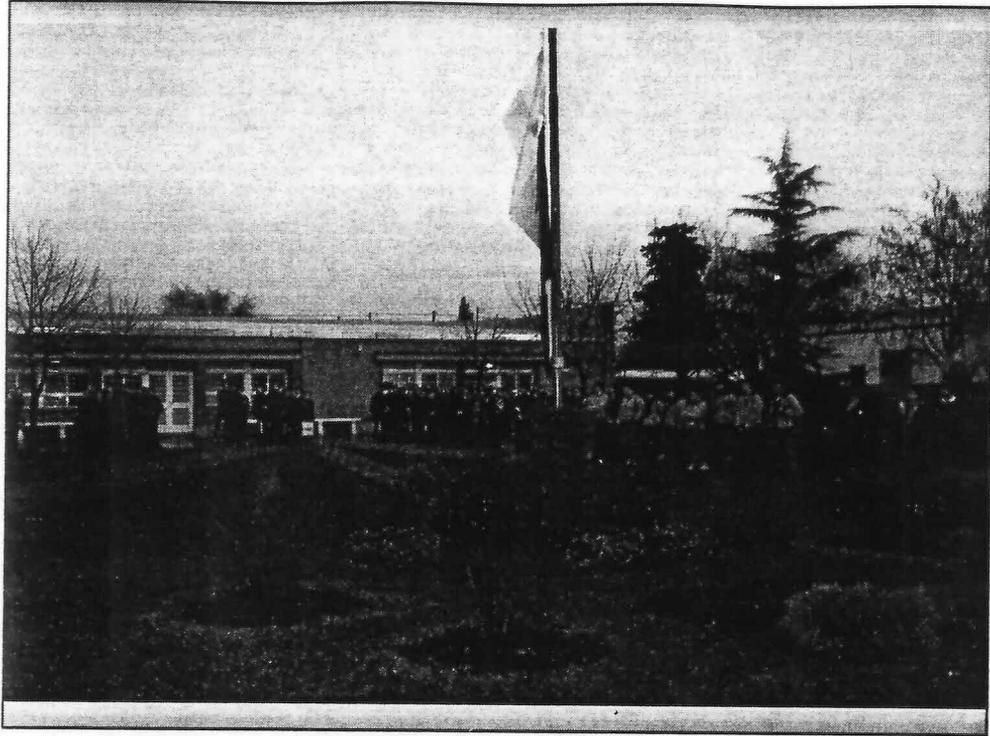




CODESSER

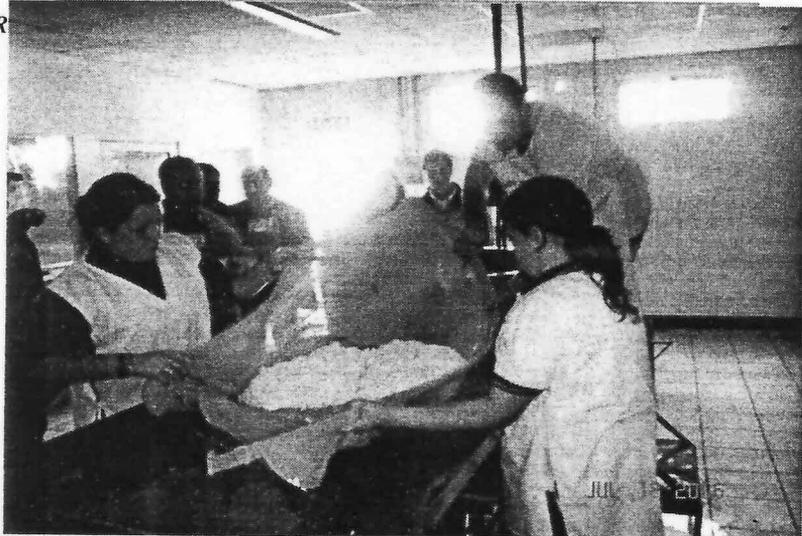
## Directora

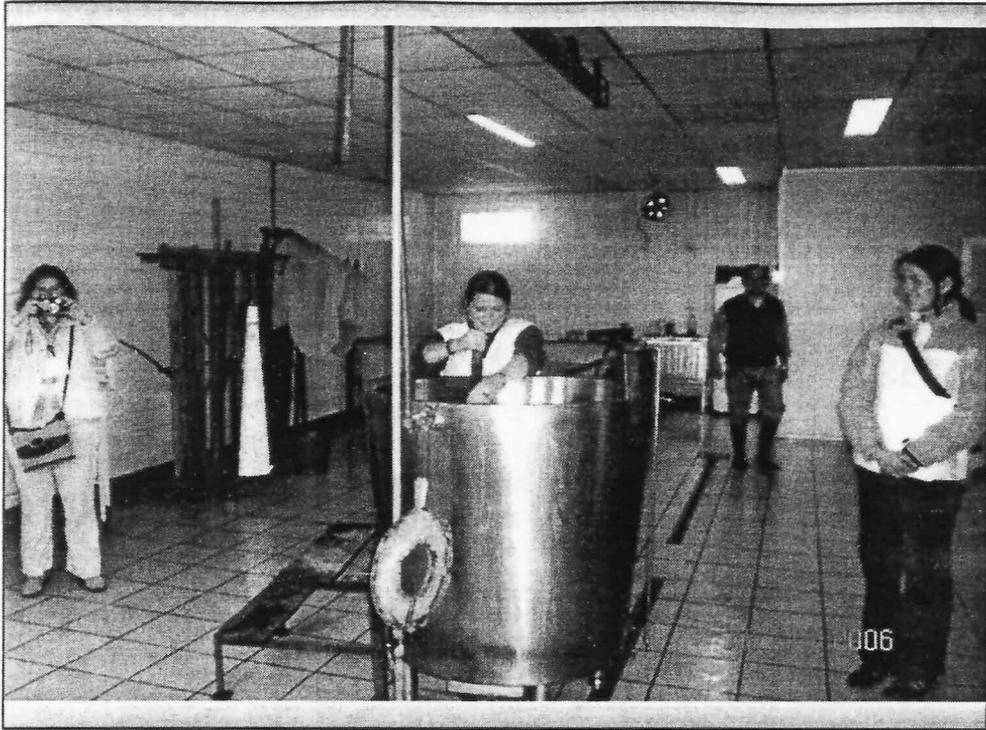




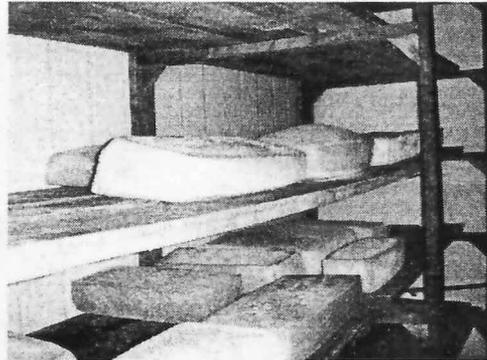
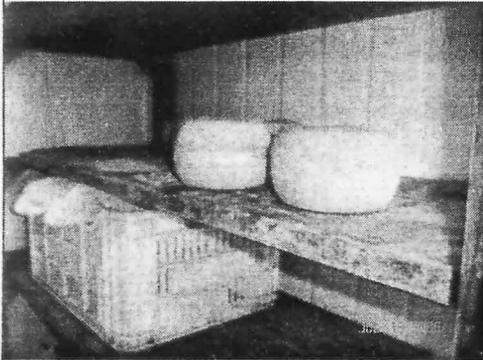
CODESSER

## Recorrida del establecimiento



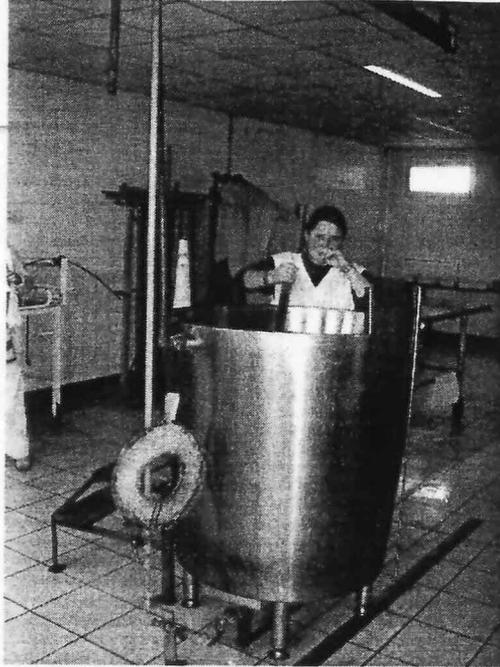


**CODESSER**



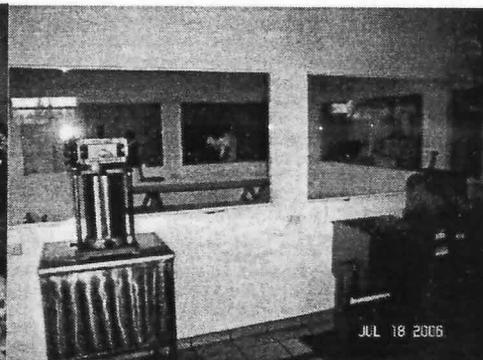


CODESSER



CODESSER

## Industria "Cecineria"





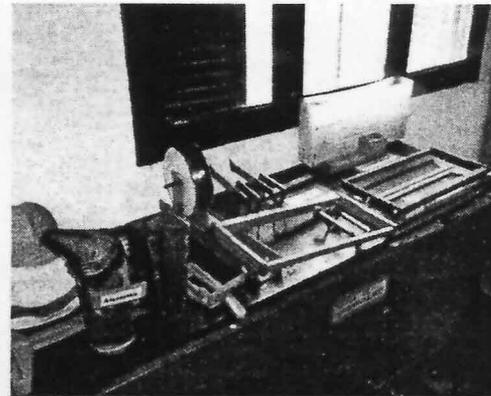
CODESSER

## Tambo



CODESSER

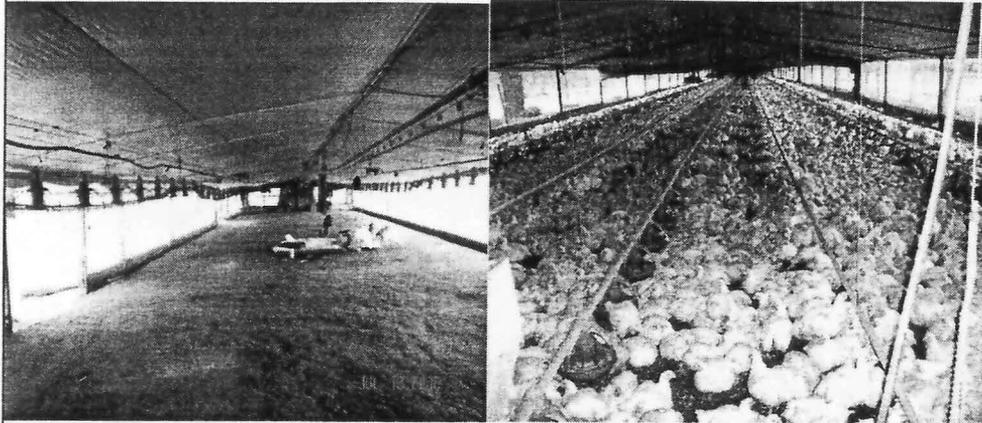
## Lombricultura y Apicultura





CODESSER

## Engorda de pollos



CODESSER

## Alumnos





**CODASSER**

## Fin recorrida del establecimiento







CODESSER

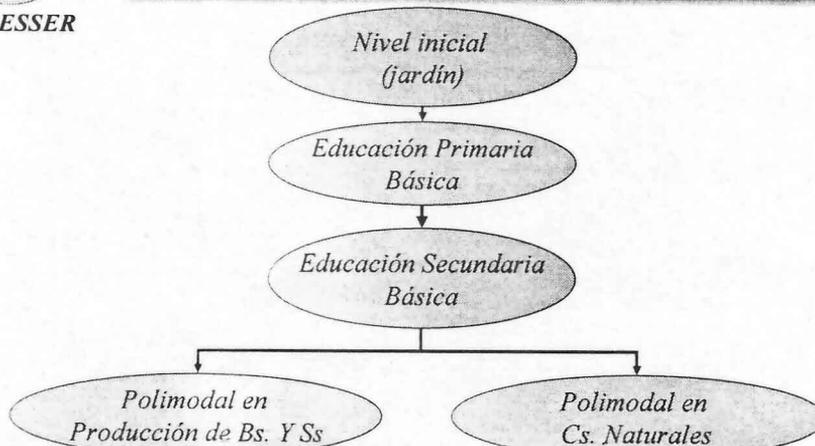
## Experiencias a destacar

- Oferta educativa completa (jardín a técnico): 1.000 alumnos; 90 docentes.
- Educación Polivalente: permite al estudiante continuar estudios superiores o insertarse en un amplio medio productivo (80% de los egresados sigue estudios sup.)
- Grandes cambios en el entorno productivo, y en la demanda de mano de obra agrícola.
- Enseñan gran diversidad de sistemas productivos, para ampliar las oportunidades laborales de los alumnos a otras regiones de Argentina.
- Gran vinculación con la comunidad.
- Sistema de Evaluación Externa.



CODESSER

## Oferta Educativa



Título: Técnico en Producción Agropecuaria

Título: Bachiller en Cs. Naturales



CODESSER

## TTP: Procesos Productivos

Alumnos trabajan directamente en:

1. **GRANJA:** AVES, CONEJOS, ABEJAS, LOMBRICES
2. **PRODUCCION VEGETAL:** HUERTA, PLANTINES FLORALES, FRUTALES, CENTRAL METEOROLOGICA
3. **PRODUCCION ANIMAL:** CERDOS, TAMBO, TERNEROS, CABANA
4. **PRODUCCION DE ALIMENTOS:** INDUSTRIAS AGRICOLAS(LACTEOS, ENCURTIDOS, MERMELADAS, CHACINADOS)
5. **COMERCIALIZACION:** INTERNA Y EXTERNA



CODESSER

## Sistema de Evaluación Externa

- Consiste en un programa de evaluación, que tiene como objetivo verificar la integración de los conocimientos y competencias logradas por el alumno.





CODESSER

## Metodología

---

- 1 vez al año los alumnos de polimodal someten a evaluación.
- Lo hacen en grupos de 5, y enfrentan preguntas generales sobre cómo enfrentar problemáticas cotidianas del campo (de acuerdo a su nivel).
- Lo evalúa un auditor externo, que no tiene relación con los alumnos, ni con los profesores.

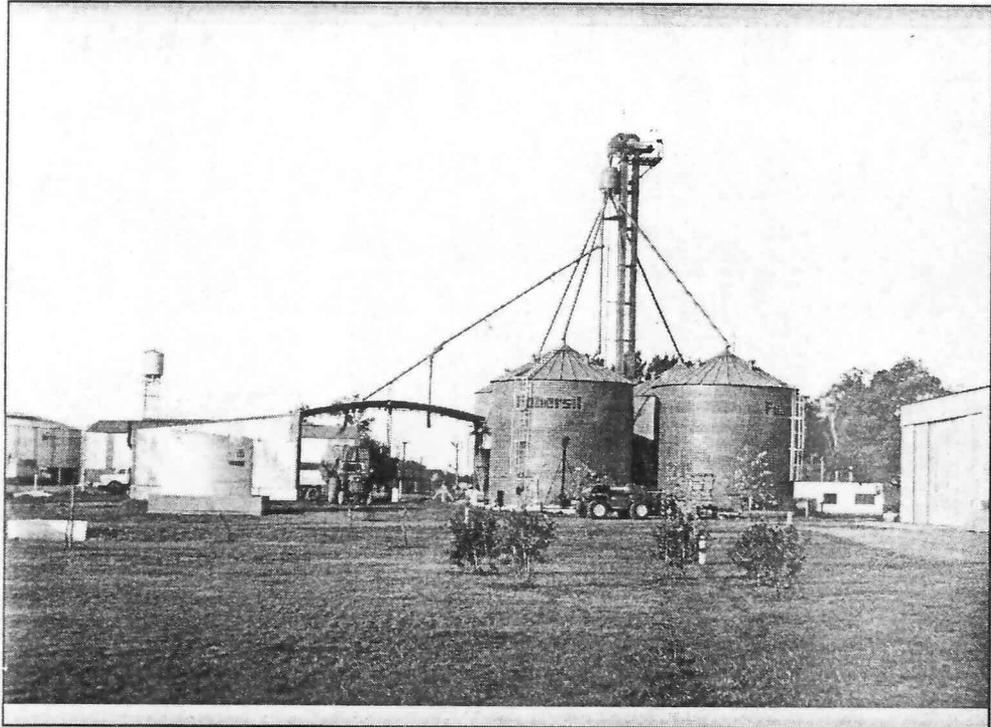


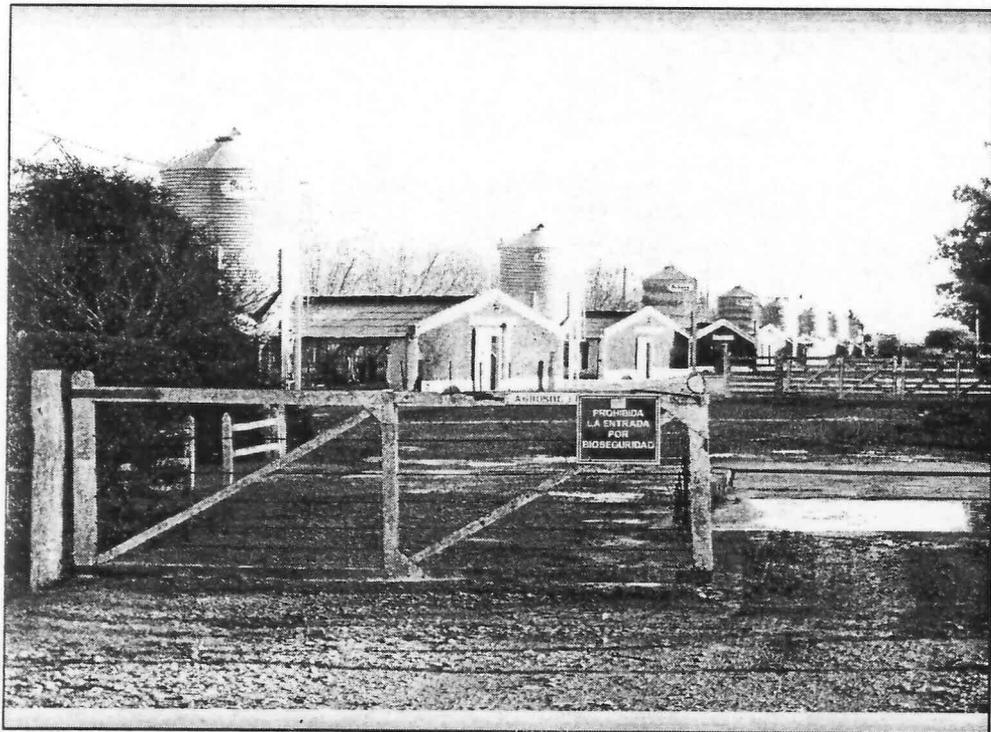
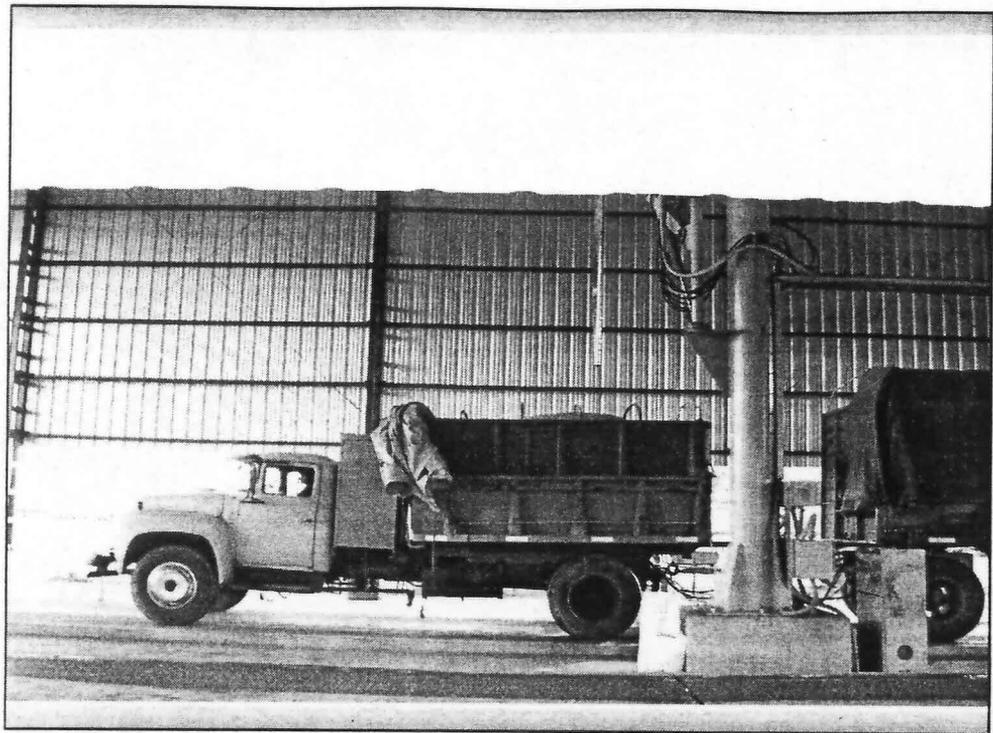
CODESSER

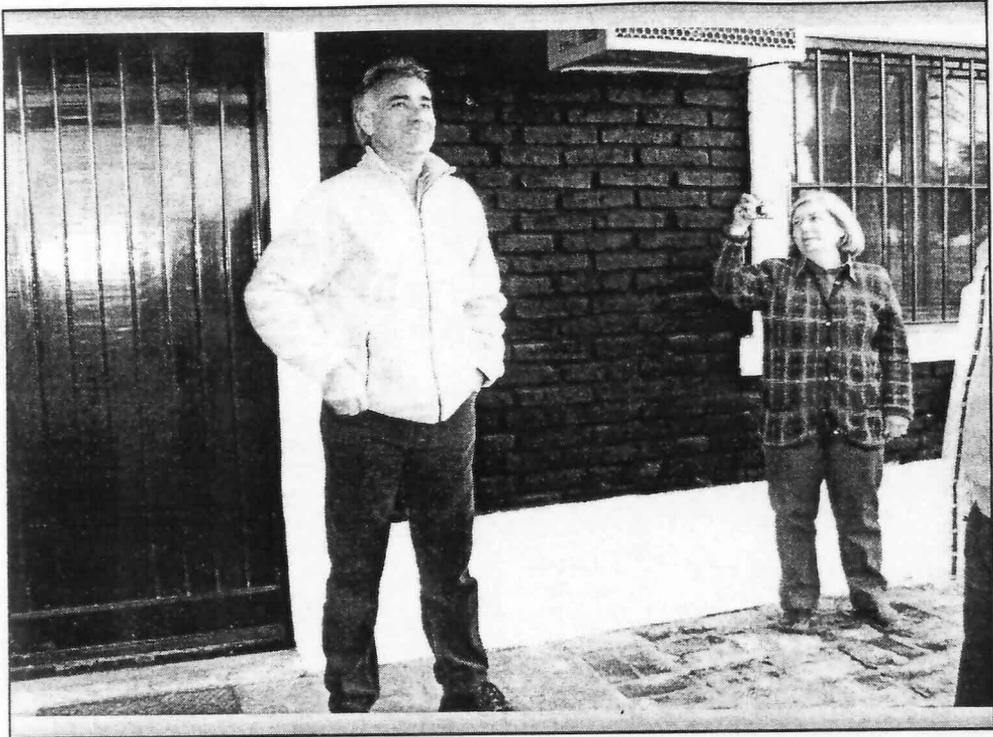
## Resultados

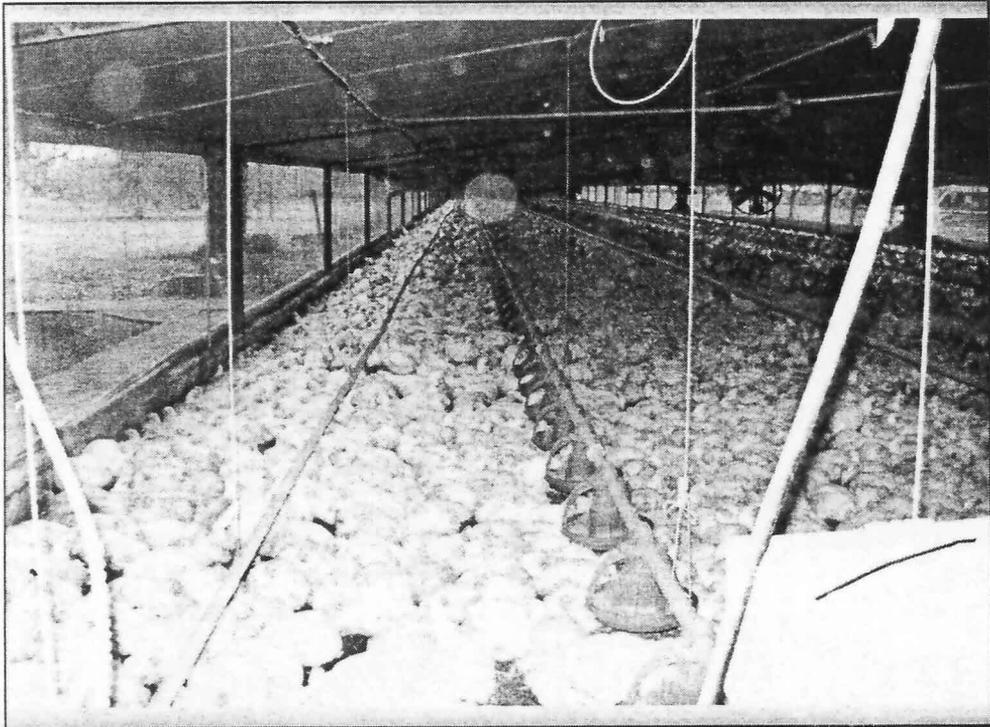
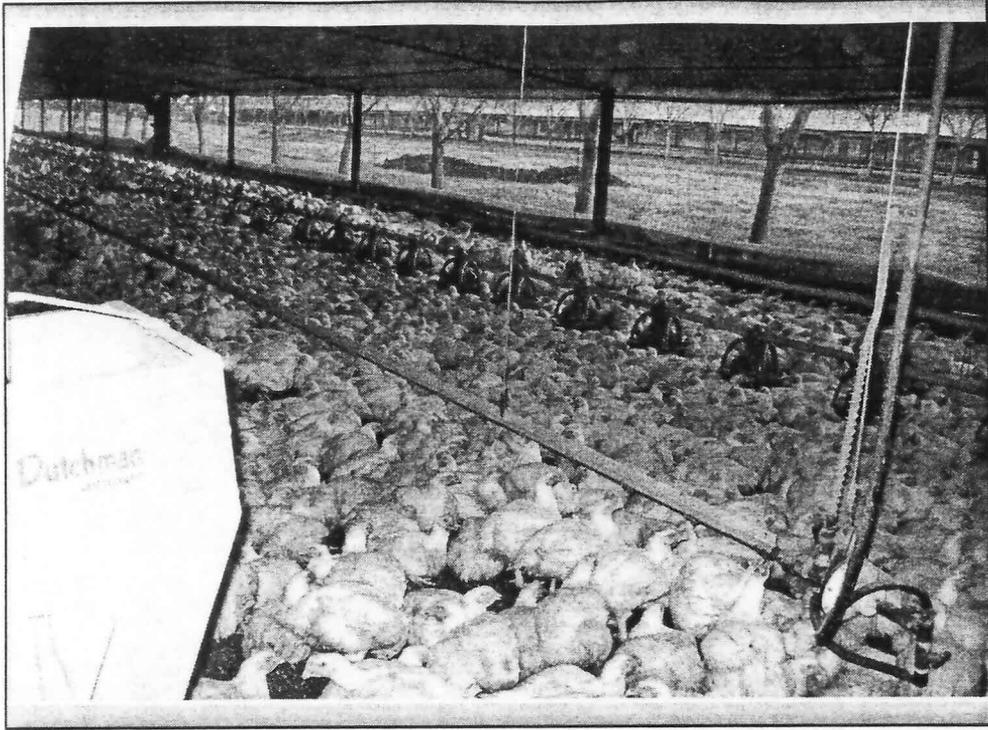
---

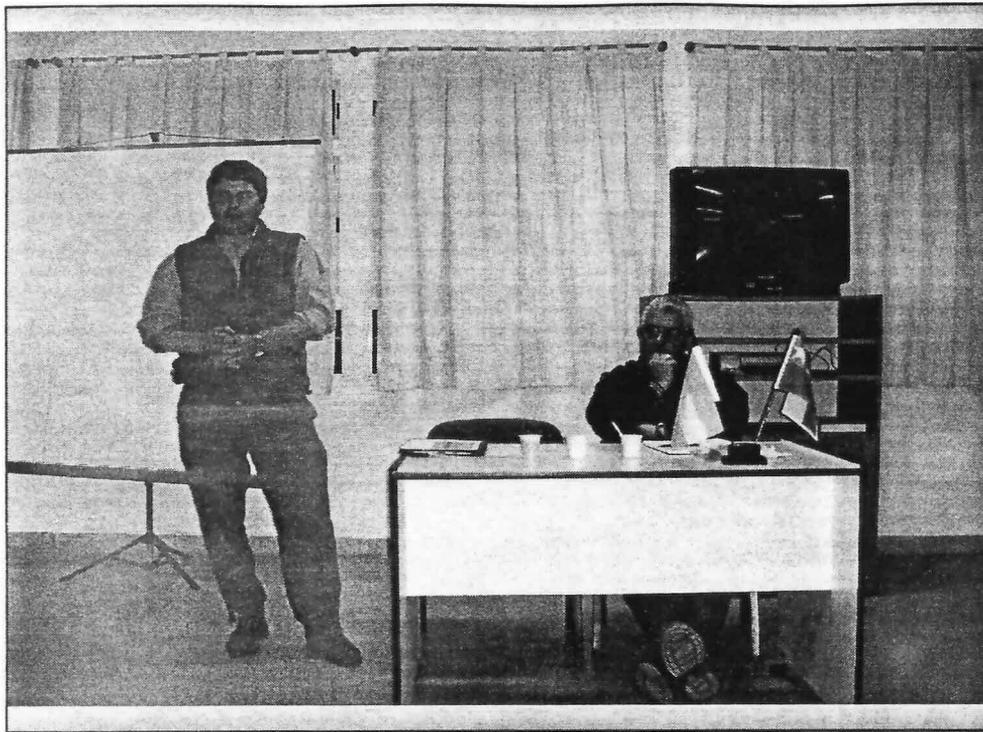
- Para el primer año de aplicación, resultó coherente con las calificaciones generales de los alumnos.
- 1er año, 80% de respuestas correctas; 2do año 74.5%; 3er año 86%.
- EL área pero evaluada fue maquinaria.











CODESSER

## Aspectos a destacar

---

- Sistemas productivos de amplias superficies, con bajísima utilización de mano de obra (6.000 ha de soja se atiende con 1 empleado técnico y 1,5 empleados administrativos).
- Rubros: Soja-Maíz, Engorda de pollos, Ganadería en las zonas en que no se da bien la Soja.
- Contratos de arriendo por 1 año , lo que dificulta las rotaciones y puede causar un grave daño al sistema productivo en el tiempo.



CODESSER

## Soja

---

- Argentina: aumentó de 1 MM de ha de soja a 14 MM en el 2005, se exporta el 95% a países como China e India, a través de brokers internacionales. Este cultivo esta desplazando a la ganadería tradicional.
- Sistema productivo soja: siembra directa, semillas transgénicas resistentes a roundup, sin riego.
- Se utiliza el sistema de arriendo de superficies y subcontratación de todos los servicios (caso El Pacú, que en 4 años pasaron de 200ha a 6.000ha, subcontratan siembra, fumigación, cosecha).
- La venta a exportadores se hace sin contratos de por medio, les pagan el 100% en 7 días post entrega.

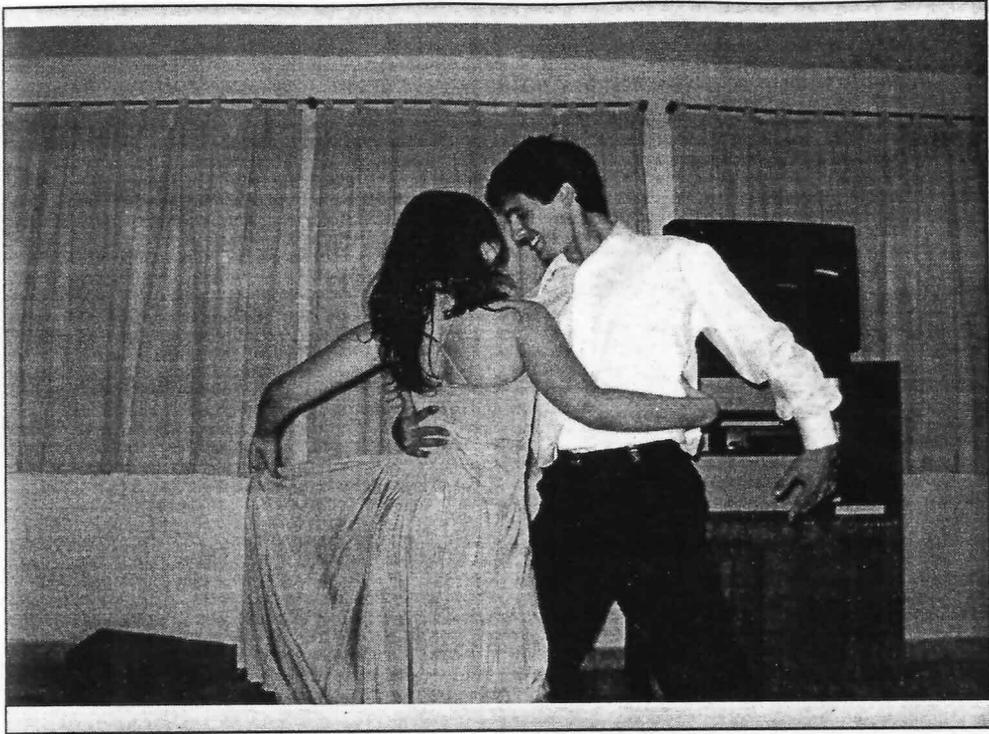


CODESSER

## Engorda de Pollos

---

- Se contrata al productor para la engorda de pollos.
- El mercado está en manos de 2 empresas grandes que tienen la genética.
- El productor recibe los pollitos, la cama y el alimento. La empresa contratante retira los pollos cuando estima conveniente, y además retira la cama.
- Costos del productor: agua, gas, mantención, empleados.
- No existe un contrato formal, lo que hace que los últimos días de crianza sean cruciales para la ganancia del productor.



**CODESSER**





CODESSER

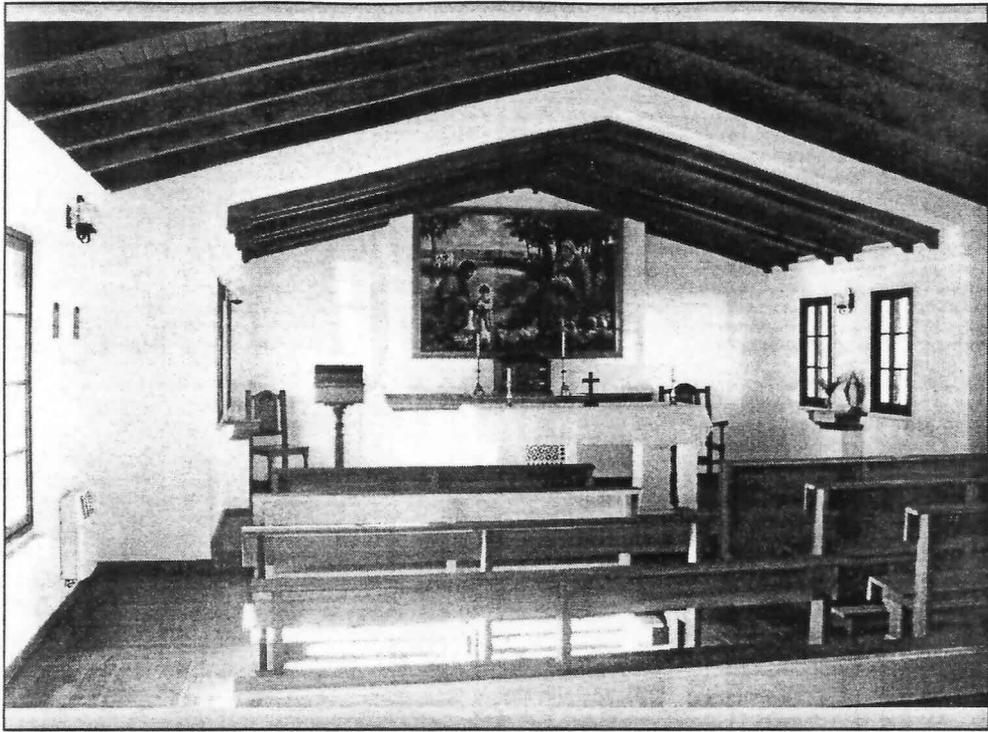


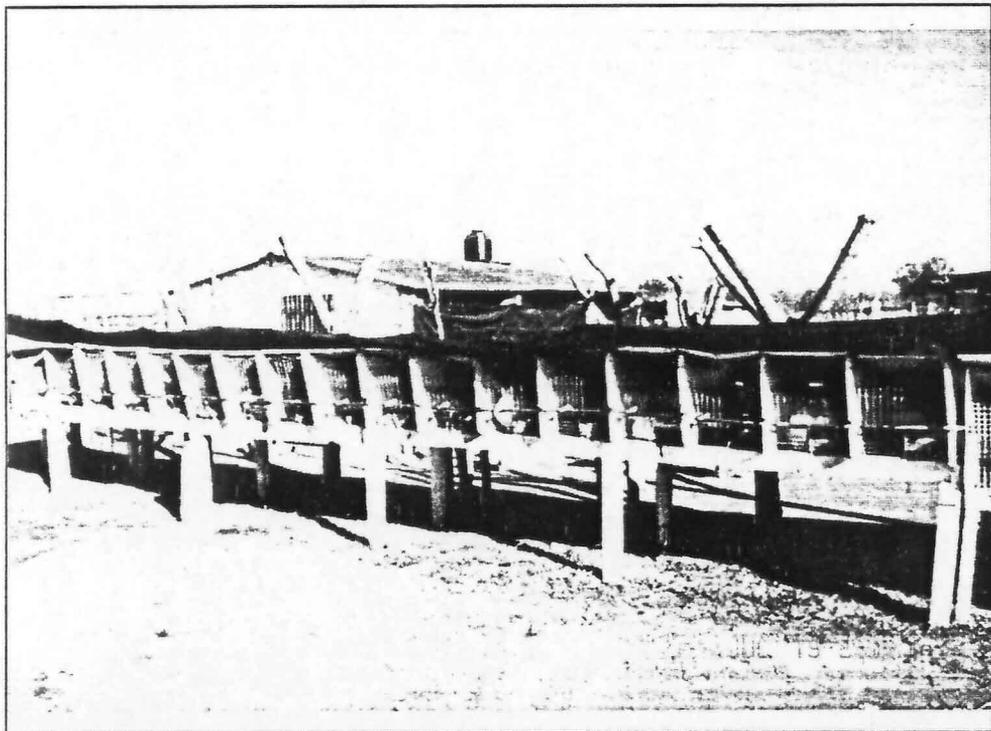
CODESS

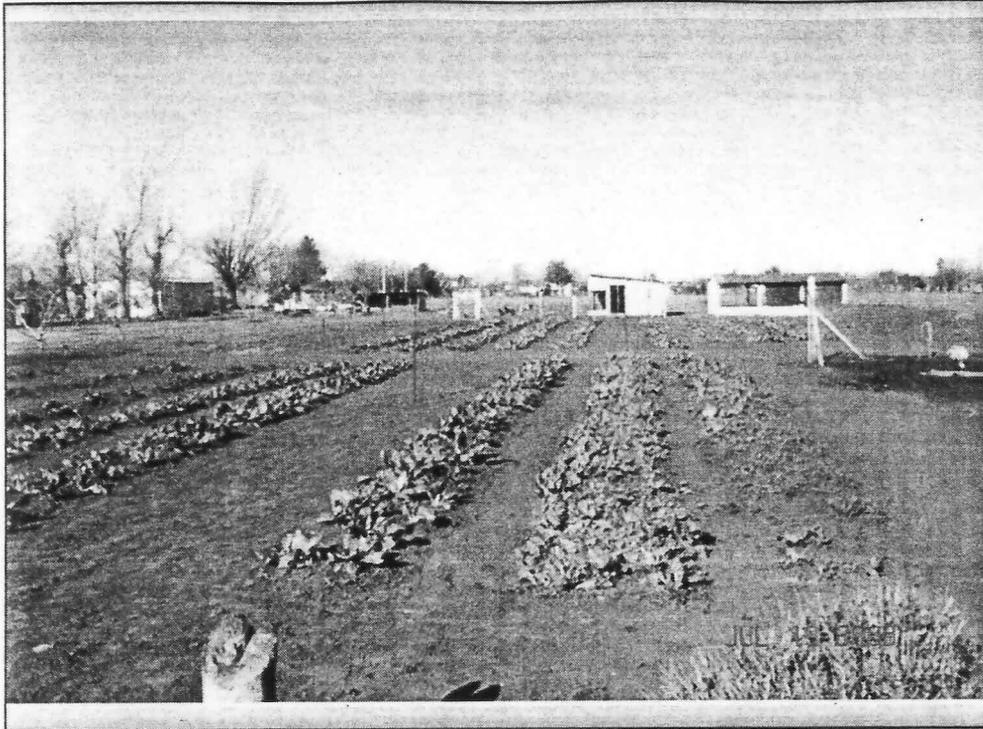
## CFR Saladillo











**CODESSER**

## Experiencias a destacar

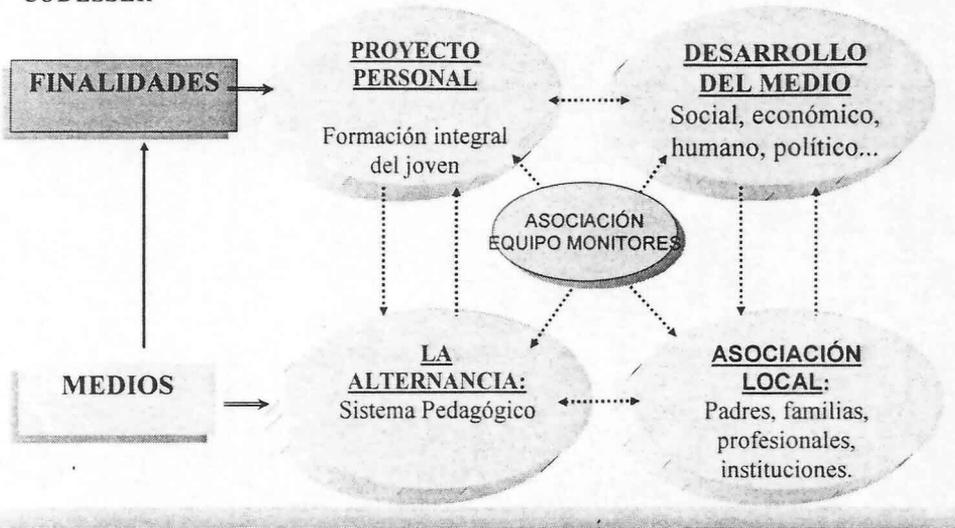
---

- Sistema de Alternancia Educativa
- Educación personalizada (158 alumnos en los 6 niveles, cuerpo docente de 18 profesores técnicos con formación en alternancia).
- Integración de las familias en el proceso educativo.
- Formación Integral.
- Sistema de vinculación con mundo empresarial.



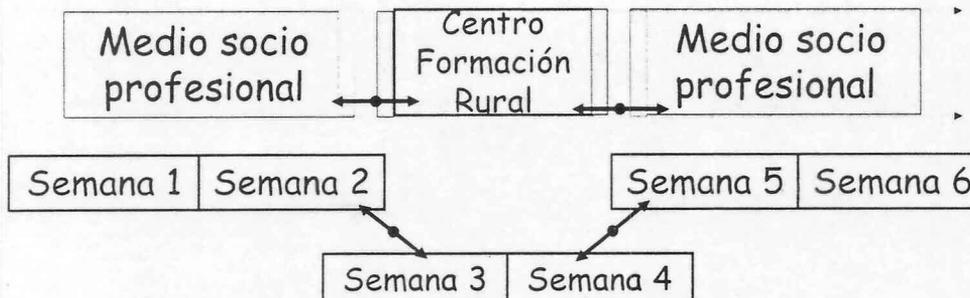
CODESSER

## Pilares del Sistema de Alternancia



CODESSER

## La Alternancia: Asociación de períodos formativos





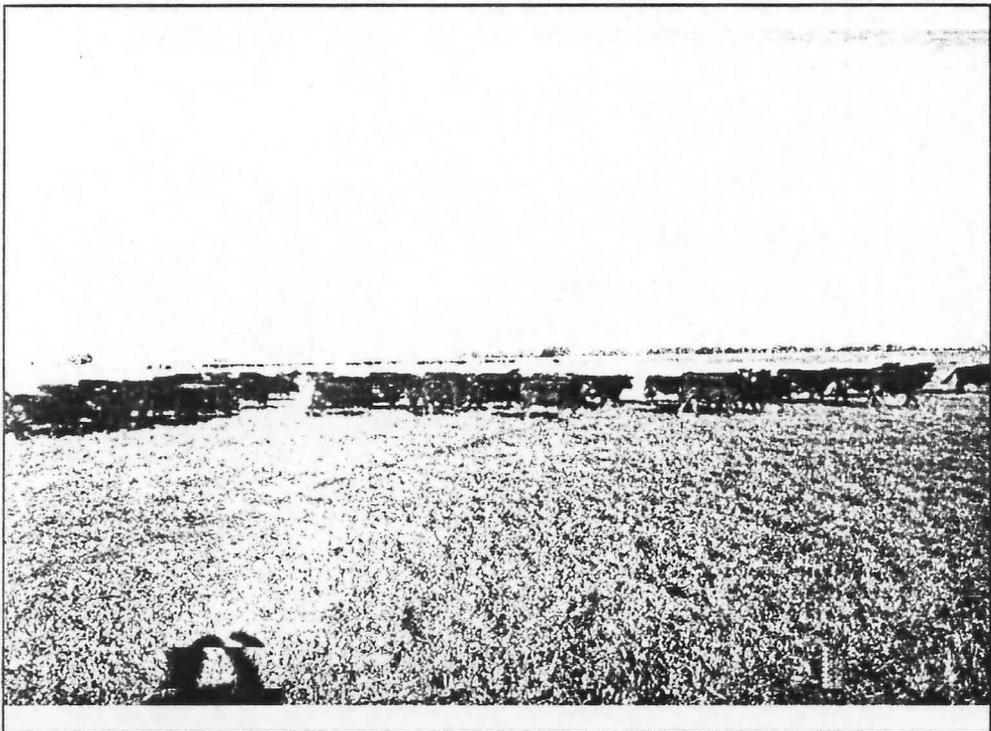
CODESSER

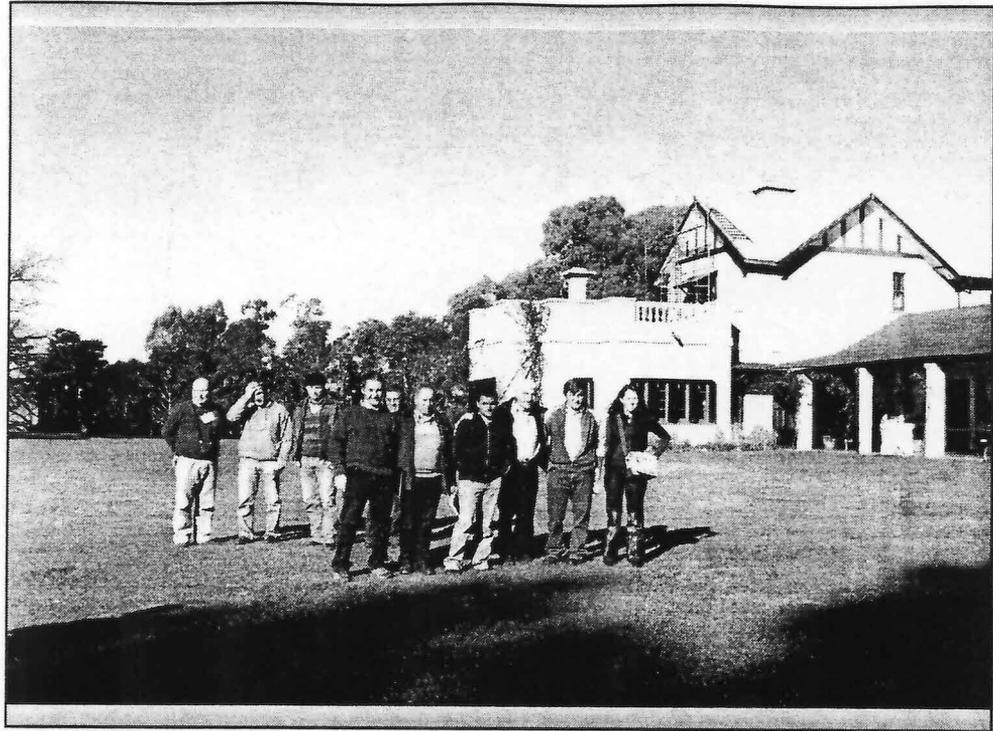
## Rol de las familias

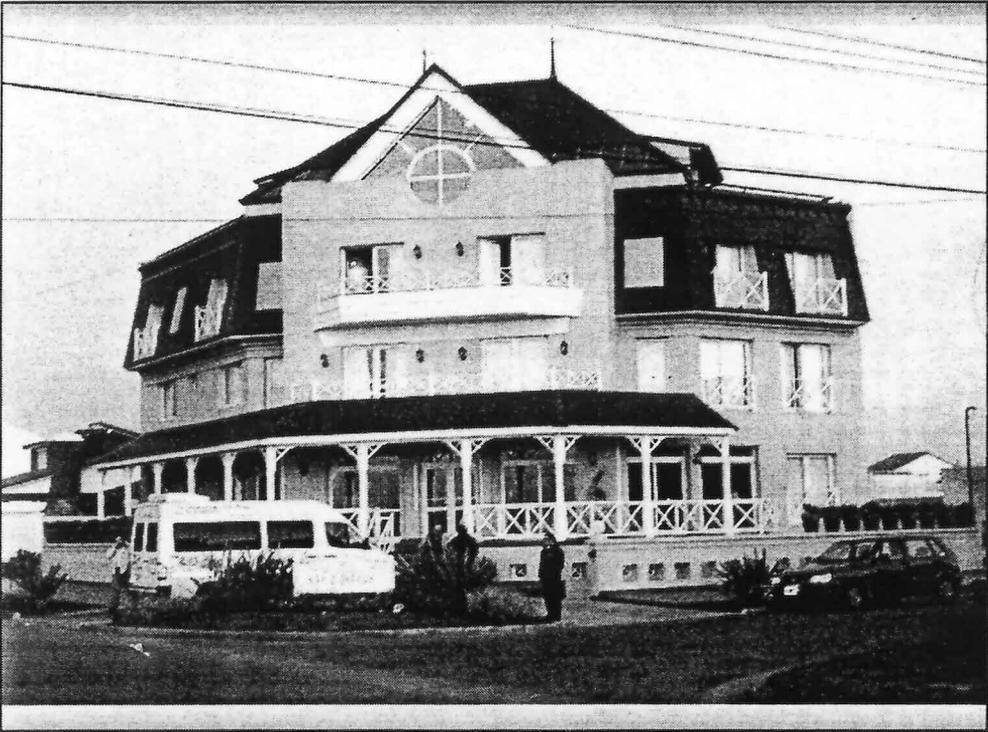
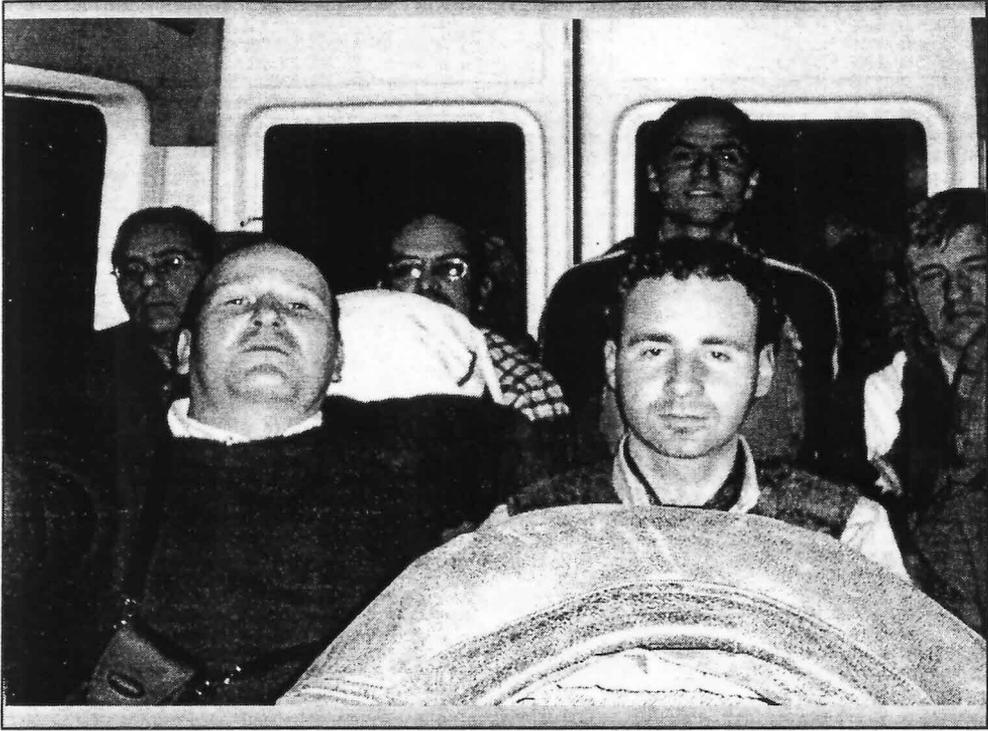
---

- Sin familias no hay alternancia.
- La familia es la primera asociación del CFR.
- El núcleo familiar constituye el punto de referencia que ayuda al joven a desarrollar su personalidad.
- Las familias son los principales agentes educativos, son los *monitores de prácticas*.











CODESSER

## “Prácticas Profesionalizantes”

- Tres formas de trabajo innovadoras que hacen que el alumno se inserte dentro del mundo productivo empresarial:
  - Convenio de Pasantías con CREA “Roque Pérez – Saladillo”
  - Programa “Sembrando Experiencia” Establecimiento “7 de Diciembre”
  - Programa “Ganadería en Acción” Dr. Vet. Rodolfo Piedrabuena





## Visita establecimiento "7 de Diciembre"







**CODESSER**

## Aspectos a destacar

---

- Campo productivo de primer nivel.
- Empresario comprometido con la educación agrícola.
- El intercambio es directo alumno-empresario a través de la metodología de trabajo establecida.



CODESSER

## Objetivos del Programa “Sembrando Experiencias”



- *Analizar las características del actual escenario productivo del sector agrícola en la región.*
- *Comprender las herramientas e información utilizadas para la toma de decisiones gerenciales por parte de una empresa moderna y en expansión en la zona.*
- *Promover en los alumnos un espíritu de trabajo en equipo, fomentando la participación activa en grupos de trabajos (alumnos, empresarios y docentes).*



CODESSER

## Metodología de Trabajo

- Encuentros mensuales, intercalando visitas a establecimientos de la Empresa donde se hacen análisis y seguimiento del planteo productivo y Charlas Técnicas en el CFR.
- Conformación de equipos de alumnos de modo que se complementen entre sí y desarrollen espíritu cooperativo, incentivando la reflexión, intercambio de ideas y fundamentaciones de las decisiones colectivas.





CODESSER

## Evaluación de los Alumnos



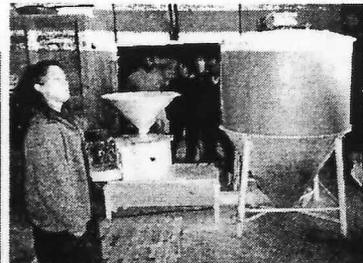
- Los alumnos se van evaluando progresivamente, tanto en el desempeño a campo, como en actividades de resolución individual o grupal en el CFR.
- Se incorporó el área Práctica Profesional, dentro de los Espacios de Definición Institucional, los promedios se obtienen del desempeño y progreso personal de cada alumno en el desarrollo del programa.





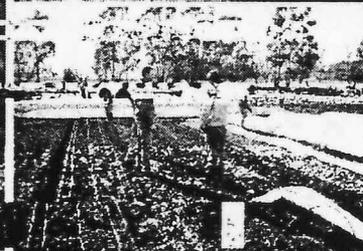
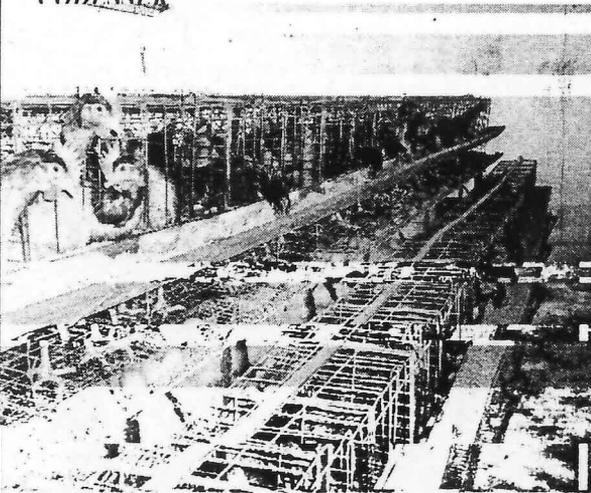
**CODESSER**

## Recorrida del establecimiento



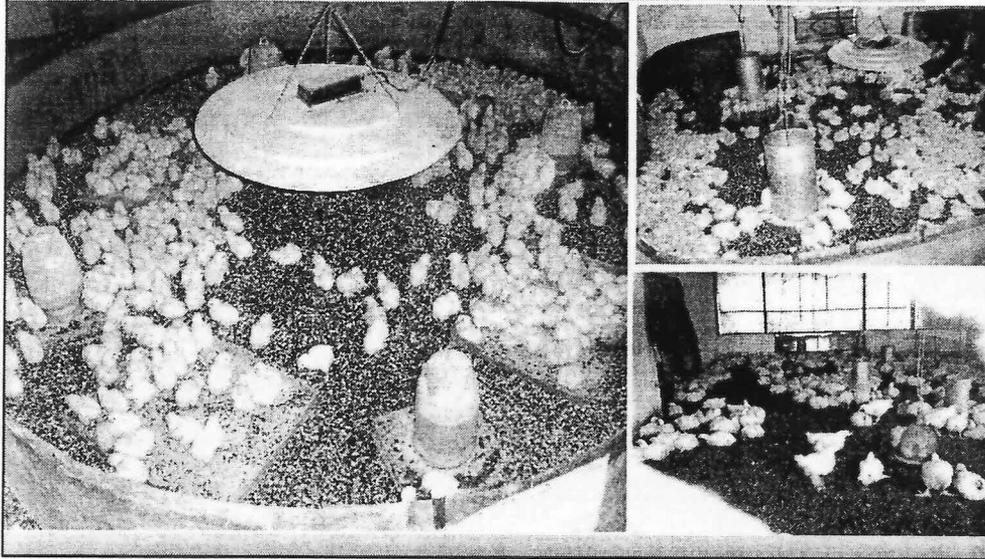
**CODESSER**

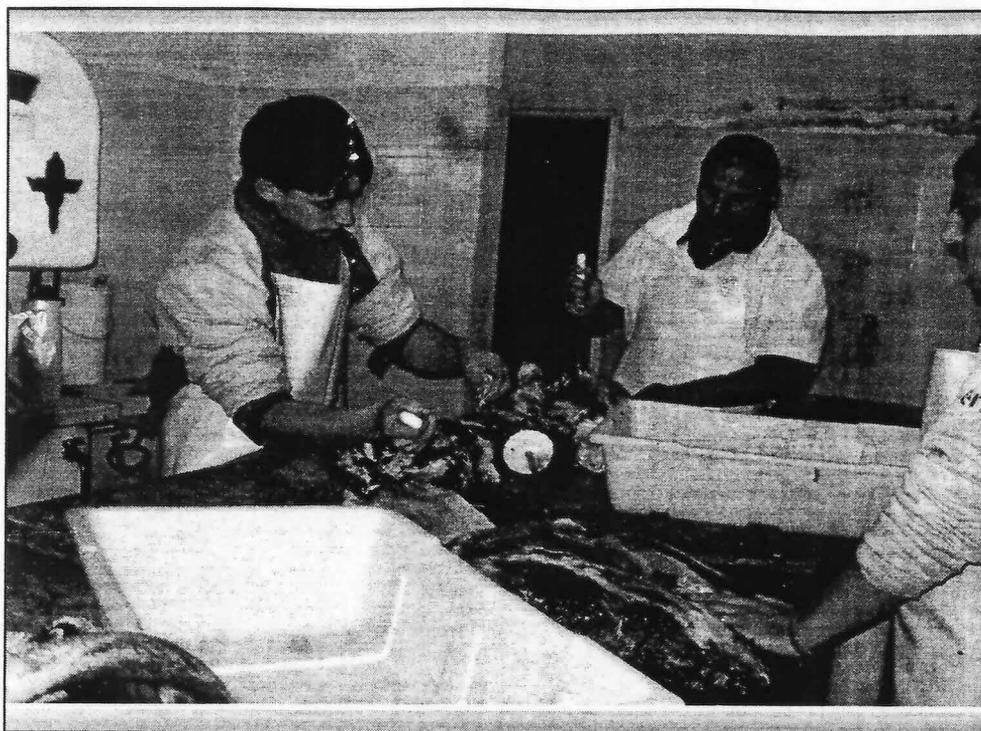
## Recorrida del establecimiento





## Recorrida del establecimiento





**CODESSER**

## Experiencias a destacar

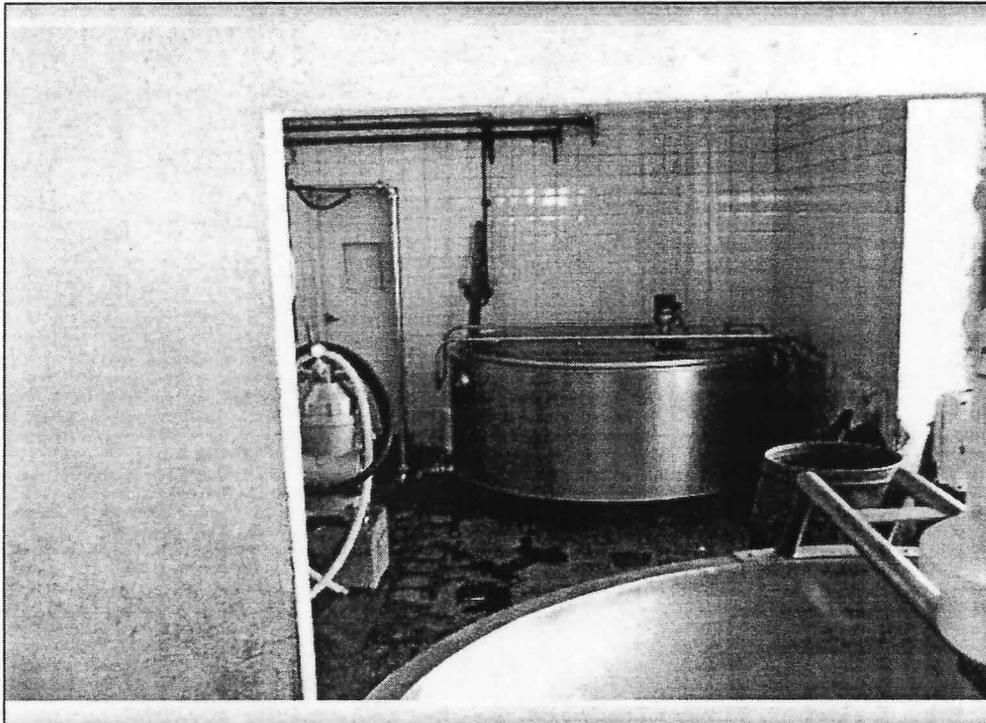
- Educación Técnico Agrícola de Gestión Estatal (296 alumnos en 3er ciclo de EGB y Polimodal).
- Sistema productivo propio desarrollado, especialmente la parte "Industria".
- Quesería de 1er nivel, prestadora de servicios a productores lecheros.
- Fabrica de elaboración de alimentos que presta servicios a la comunidad.
- A elaboración de productos se comercializa 100% ya que la Escuela esta ubicada en una zona de alta afluencia turística en verano.
- Programa de evaluación a 3er año.



CODESSER

## Fabrica Láctea

- Proyecto financiado por Ministerio de educación y cultura, Ministerio del interior y la Gobernación.
- Convenio con Instituto de Formación Técnica para el desarrollo de capacitación en las instalaciones.
- Volúmen de procesamiento 5.000 lts, de los cuales el 80% provienen de otros productores.
- La producción es principalmente queso amarillo, el que se comercializa en el mercado local.





CODESSER

## Programa de Evaluación

---

- Los alumnos de 3er año, deben desarrollar un proyecto productivo.
- Este proyecto tiene por objetivo medir si el alumno ha logrado integrar los conocimientos y competencias para llevar a cabo exitosamente un proyecto productivo.
- Se presenta el proyecto en tres niveles: institucional, zonal y provincial.



CODESSER

## Algunos resultados

---

- El 82 % de los proyectos se desarrolló con un nivel tecnológico importante, destacándose un 26 % con un nivel muy alto.
- El 94 % de los trabajos evidenció una buena apertura institucional a la comunidad, y el 86 % pertenencia con el entorno productivo.
- El 65 % de los trabajos se desarrollaron sobre la base productiva de la escuela.



CODESSER

## Conclusiones de los Encargados del Programa

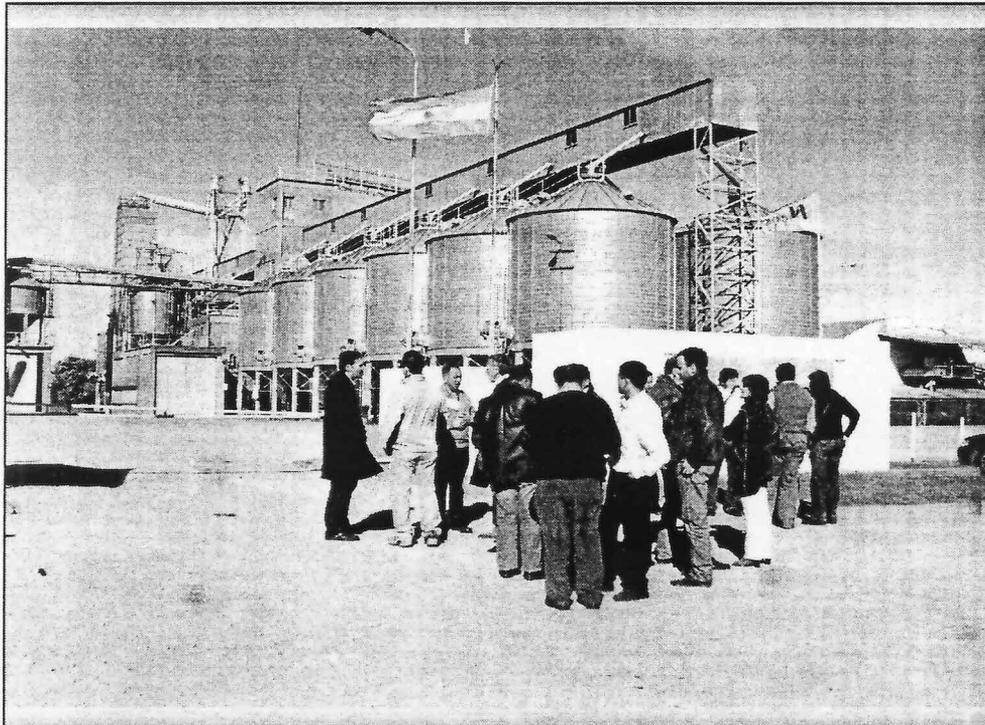
---

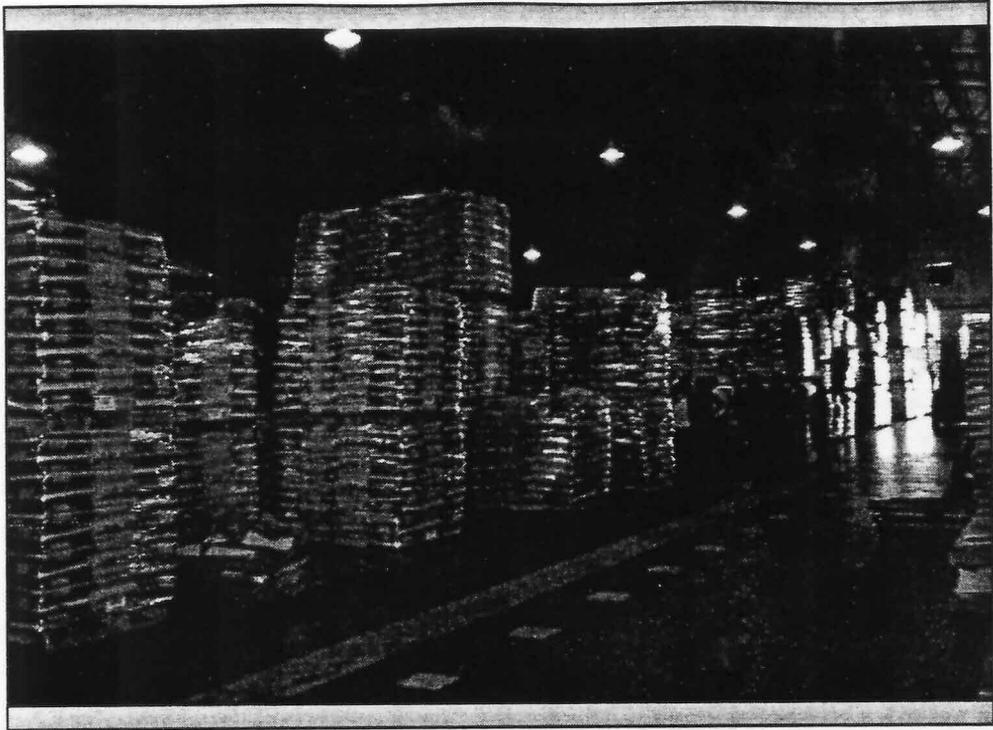
- Más allá de las distintas interpretaciones que se puedan hacer sobre la base de esta información, hay un aspecto en el que todos los que participamos estuvimos como en el año anterior de total acuerdo: **lo mejor que tienen las escuelas agropecuarias son sus alumnos.**
- El interés, el entusiasmo, la madurez, la responsabilidad y la seriedad con que enfrentaron el desafío, nos volvieron a llenar de orgullo.



# Visita a Empresas

CO







## Conclusiones Generales Aspectos a destacar

COD

A black and white photograph of a group of people seated around a table in a meeting or conference room. The individuals are dressed in professional attire and appear to be engaged in a discussion or meeting. The room has a formal setting with a large window in the background. The text "COD" is visible in the upper left corner of the image area.



CODESSER

## Logro de objetivos

- Se formó una red de colaboración entre los participantes de la Misión.
- También se crearon vínculos institucionales con centros educativos y empresas, los cuales pueden ser fuente de futuros proyectos y trabajos conjuntos.
- Se conocieron diversas realidades productivas, y modelos educativos de manera de dar respuesta a un mismo objetivo, que es la formación de RRHH para el sector agrícola.



CODESSER

¿Cuáles de las experiencias conocidas pueden ser implementadas en nuestra realidad?



CODESSER

## Replica de experiencias

---

- Crear una organización como FEDIAP que se haga cargo del constante perfeccionamiento de los profesionales que trabajan en educación agrícola, tanto en el nivel directivo, como docente, y de “instructores” (jefes de producción).
- Desarrollar la red agrícola, de manera que se logre mayor armonía entre diversos participantes de la educación agrícola en Chile.



CODESSER

## Replica de experiencias

---

- Formar los llamados “promotores”, es decir profesionales haciendo docencia, formados en el tema comunicacional que logren transferir eficazmente a los alumnos los conocimientos.
- Mejorar la vinculación de los empresarios con el colegio, hacerlos parte de la labor formativa, más que estar en la supervisión.



CODESSER

## Replica de experiencias

---

- Desarrollar mayor compromiso de los equipos docentes con la labor educativa.
- Realizar proyectos de emprendimiento con los alumnos de último año.
- Realizar la experiencia de seguir un cultivo al año con los alumnos.
- Sistema de evaluación externa.



CODESSER

## Replica de experiencias

---

- Mejorar la vinculación de los alumnos con los empresarios (madurez para enfrentar un diálogo con ellos). Familiarizarlos más.
- Realizar proyectos técnicos con tecnología de punta, más espacio para la innovación (caso quesería en Miramar).
- Educación con alternancia, para algunos sectores.



CODESSER

## Replica de experiencias

- Realizar convenio con grupos GTT, para desarrollo de pasantías.
- Aumentar los años de educación agrícola (en Argentina tienen 2 años más, y le dedican más horas semanales a la parte práctica, 40% de las horas).
- Aumentar la supervisión en terreno.
- Trabajar con tecnología de punta.



CODESSER

¿Qué actividad a futuro creen que sería importante realizar?



CODESSER

## Actividades propuestas

---

- Realización de un Seminario, con el tema “Asociatividad para el desarrollo de la educación agrícola”.
- Realización de un Seminario, con el tema “Integración de la educación Técnico Profesional”
- Realizar una actividad con empresarios, haciéndoles ver la importancia de su rol en la formación de los futuros técnicos.



CODESSER

## Actividades propuestas

---

- Programa de intercambio de docentes y alumnos con los establecimientos visitados
- Realizar giras tecnológicas con los jefes de producción en ámbitos productivos más específicos.
- Fomentar las pasantías de Jefes de Producción en empresas líderes.
- Realizar una actividad con los Jefes de Producción al menos 1 vez al año.



CODESSER

## Actividades propuestas

---

- Traspasar los conocimientos de la Escuela y sus profesionales, a través de un programa de asesoramiento a las familias que trabajan en rubros agropecuarios. Incorporando a alumnos a los estudios.
- Diversificar más la producción de las Escuelas, de manera que se entregue una formación integral.
- Hacer pasantías de alumnos entre regiones (crecimiento y madurez de los alumnos).



CODESSER

¿Qué personas de las conocidas cree que sería importante traer a Chile en el futuro, para dar a conocer su experiencia?



CODESSER

## Personas propuestas

- Sr. Juan Carlos Bregy, Director Ejecutivo FEDIAP.
- Sr. Gonzalo Villegas, Empresario fundo “7 de diciembre”, Saladillo.
- Sra. María del Carmen Bottaro, Directora Instituto Elvira L. de Soldatti, San Miguel de Monte.
- Sr. Ariel Zugazúa, Director Escuela Agrícola Marta Martínez de Hoz de Campos, Miramar.



**Anexo N°10:  
Recortes de Prensa en Argentina.**

## Marcia Echenique

De: Informaciones FE.D.I.A.P. [info@fediap.com.ar]

Enviado: Jueves, 20 de Julio de 2006 12:01

Para: Undisclosed-Recipient;

Asunto: Reflejo en la Prensa de la Visita de Delegación de CODESSER a C.F.R. "Saladillo"

### Diario La Síntesis de Saladillo (20/07/2006)

#### Delegación chilena de Escuelas Agrarias visitó el C.F.R. "Saladillo"



Ayer visitó el Centro de Formación Rural Saladillo una delegación de la Misión Tecnológica CODESSER de Chile. El objetivo de la visita general es el intercambio de experiencias de educación rural. CODESSER es la sigla que identifica a la Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural (Codesser), de Chile cuyos representantes realizan una gira por Argentina lograda a través de la FEDIAP (Federación de Institutos Agrotécnicos Privados) en la que visitarán algunos establecimientos de educación agraria entre los cuales fueron elegidos el CFR de Saladillo y el Instituto Agropecuario de Monte. La CODESSER de Chile tiene como misión promover, organizar y ejecutar acciones de capacitación de la fuerza laboral que se desempeña en el mundo rural.

Los Objetivos de CODESSER son

- \* Colaborar en el mejoramiento de las condiciones culturales, educativas, de capacitación técnica y laboral, de asistencia tecnológica y de extensión de salud, higiene y habitación de las personas vinculadas a la actividad rural.

- \* Ser organismo de apoyo y/o de complementación de sistemas nacionales o sectoriales de capacitación ocupacional.

- \* Otorgar servicios de fomento a la innovación y al mejoramiento de la competitividad de la PYME.

La Delegación es encabezada por la Coordinadora de CODESSER Marcia Echenique y unos 15 Miembros de distintas Instituciones relacionadas a Educación Rural, acompañados por el Director Ejecutivo de FEDIAP y miembro del Equipo Pedagógico de la Fundación Marzano, Lic. Juan Carlos Bregy.

Los Visitantes fueron recibidos por el Director del CFR, Licenciado Roberto Lilli, quien les brindó la bienvenida a las autoridades y a los miembros de la Delegación. "Esta es una muy buena experiencia que sirve para intercambiar aportes en pos de la educación", expresó Lilli.

También estuvo presente la Inspectora Jefe de DIPREGEP, Graciela Colombo, quien expresó que "últimamente todos los proyectos que están surgiendo en el Centro de Formación Rural

tienen una fuerte inserción comunitaria y un fuerte crecimiento en la sociedad. Nos parece sumamente positivo que desde la Inspección estemos presentes porque realizamos un trabajo en conjunto".

**Marcia Echenique:** "nosotros venimos desde Chile, somos 15 personas y representamos a una escuela cada uno. Somos de varias localidades de toda la extensión, de norte a sur del país. Venimos fundamentalmente a conocer experiencias de algunos establecimientos educativos de este país en el tema de la educación agrícola. Para nosotros es fundamental el tema del desarrollo del recurso humano como eje del desarrollo del país y tenemos ya una experiencia en Chile que tiene muchos desafíos por delante y queríamos venir a enriquecernos con lo que se está haciendo aquí. Hasta el momento nos hemos llevado una sorpresa, sobre todo por lo creativo que han sido las instituciones y tenemos la mente abierta para conocer lo que se está desarrollando aquí en Saladillo y poder transmitir algo de nuestra experiencia. También invitamos a observar lo que se hace allá, en Chile, con los chicos. Elegimos Saladillo porque tiene una experiencia distinta. Conocer el sistema de alternancia es muy interesante porque se ve muy poco en Chile y aquí estamos para ver cómo funciona. El gobierno de Chile y mi institución están muy interesados en seguir ampliando las redes, las redes dentro del país y las redes internacionales y seguramente en enero vamos a organizar alguna actividad donde los vamos a invitar". La visita de la delegación chilena a nuestro país dura cinco días con el objetivo de ver distintas formas de gestionar la educación agraria en la Argentina. Desde que llegaron tuvieron dos días de trabajo intenso, ayer estuvieron en nuestra ciudad y hoy estarán en una escuela agropecuaria estatal en Miramar y el viernes regresarán a la ciudad de Buenos Aires.

**FEDIAP:** ha firmado una carta de intención con el CODESSER que seguramente se va a formalizar a través de un convenio antes del 2007 que incluirá no solo visitas sino capacitación e integración en el futuro de productores y empresarios para que estén más cerca de las escuelas y se comprometan a trabajar fuertemente dentro del sistema educativo agrario.

**Juan Carlos Bregy:** "nosotros también tenemos mucho que aprender de la experiencia chilena sobre todo en la parte del fuerte compromiso que tiene el empresariado chileno con el tema educativo. Nosotros consideramos que sería muy bueno que se pueda integrar mucho más el empresariado y la educación en la Argentina. Hay algunos avances en este tiempo y creo que Saladillo es ejemplo de muchas cosas, como el Programa de Padrinazgo que tiene el C.F.R. con el Grupo CREA de la zona o el Programa que tiene con El Tejar. Estas experiencias demuestran que cuando se quiere se puede".

Centro de Formación Rural "Saladillo" DIPREGEP 4635 | Avenida Ulderico Cicaré 4550 - Saladillo (7260) - Buenos Aires | Teléfono y fax: (02344) 453999 y 452288 | [cfrsaladillo@fundacionmarzano.org.ar](mailto:cfrsaladillo@fundacionmarzano.org.ar) | [www.cfrsaladillo.edu.ar](http://www.cfrsaladillo.edu.ar) | [www.fundacionmarzano.org.ar](http://www.fundacionmarzano.org.ar) |

Diario La Mañana de Saladillo (20/07/2006)

Miembros de la CODESSER en Saladillo

## **Delegación chilena visitó el CFR**



En el marco de una gira por el país, en virtud del vínculo que mantiene con la Federación de Institutos Agrotécnicos Privados (FEDIAP), una delegación de la Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural (CODESSER) de Chile visitó ayer el Centro de Formación Rural (CFR) Saladillo (foto). Los miembros de ese organismo trasandino recorrieron algunos establecimientos de Educación Agraria en territorio bonaerense, entre ellos el CFR Saladillo y el Instituto Agropecuario de San Miguel del Monte. La delegación de la CODESSER, encabezada por la Coordinadora de Fomento Productivo, Marcia Echenique, fue recibida en Saladillo por el Director Ejecutivo de FEDIAP, Lic. Juan Carlos Bregy, y autoridades del C.F.R. y de la Fundación Marzano.

CNSaladillo.com

## Educación

**Una Delegación chilena de Educadores de Escuelas Agrícolas visitó el C.F.R. "Saladillo"**



Ayer a la mañana se hizo presente en el Centro de Formación Rural Saladillo una delegación de la Misión Tecnológica CODESSER de Chile.

El objetivo de la visita es intercambiar experiencias de educación rural y mostrar a los chilenos como es el sistema de alternancia que se lleva a cabo en este establecimiento rural.

En esta Jornada, el Director Ejecutivo de Fediap Lic Juan Carlos Bregy estuvo acompañando a la delegación de educadores pertenecientes a la Misión Tecnológica CODESSER a Argentina.

El Licenciado Roberto Lilli, Director del C.F.R. Saladillo dio la bienvenida a las autoridades y a los miembros de la delegación y señaló que esta es una muy buena experiencia que sirve para intercambiar aportes en pos de la educación.

La Inspectora Jefe de DIPREGEP, Graciela Colombo sostuvo: "Últimamente todos los proyectos que están surgiendo en el Centro de Formación Rural tienen una fuerte inserción comunitaria y un fuerte crecimiento en la sociedad, nos parece sumamente positivo que desde la inspección estemos presentes por que realizamos un trabajo en conjunto".

Marcia Echenique, Coordinadora de la delegación chilena, explicó en que consiste la misión tecnológica que están llevando a cabo en nuestro país "nosotros venimos desde Chile, somos 15 personas, representamos a una escuela cada uno, de varias localidades desde toda la extensión de norte a sur del país. Venimos fundamentalmente a conocer experiencias de algunos establecimientos educativos de este país en el tema de la educación agrícola" expresó.

"Para nosotros es fundamental el tema del desarrollo del recurso humano como eje del desarrollo del país y tenemos ya una experiencia en Chile que tiene muchos desafíos por delante y queríamos venir a enriquecernos de lo que se está haciendo aquí. Hasta el momento nos hemos llevado una sorpresa sobretodo por lo creativo que han sido las instituciones y tenemos la mente abierta para conocer lo que se está desarrollando aquí en Saladillo y poder contarles algo de nuestra experiencia e invitamos a ver lo que se hace allá en Chile con los chicos" continuó diciendo Marcia Echenique.

La visita de la delegación chilena a nuestro país dura cinco días en donde recorren colegios rurales de gestión estatal y privada, con el objetivo de ver distintas formas de gestionar la educación agraria en la Argentina. Desde que llegaron tuvieron dos días de trabajo intenso, hoy estuvieron en Saladillo, mañana estarán en una escuela agropecuaria estatal en Miramar y el viernes regresarán a Buenos.

"Elegimos Saladillo porque tiene una experiencia distinta, la alternancia para nosotros es muy interesante conocerla porque se ve muy poco allá y aquí estamos para ver como funciona.", sostuvo Echenique y agregó que el balance de su corta estadía en nuestro país es "Cien por ciento positivo, con un crecimiento en lo humano y en lo profesional"

Por último la representante chilena señaló: "El gobierno de Chile y mi

institución están muy interesados en seguir ampliando las redes, las redes dentro del país y las redes internacionales y seguramente en enero vamos a organizar alguna actividad donde los vamos a invitar”.

FE.D.I.A.P. ha firmado una carta de intención con el CODESSER que seguramente se va a formalizar a través de un Convenio antes del 2007 que incluirá no solo visitas sino capacitación e integración en el futuro de productores y empresarios para que estén más cerca de las escuelas y se comprometan a trabajar fuertemente dentro del sistema educativo agrario.

El Licenciado Juan Carlos Bregy de FE.D.I.A.P., dijo que este es un verdadero intercambio, “nosotros también tenemos mucho que aprender de la experiencia chilena sobre todo en la parte del fuerte compromiso que tiene el empresariado chileno con el tema educativo. Nosotros consideramos que sería muy bueno que se pueda integrar mucho más el empresariado y la educación en la Argentina. Hay algunos avances en este tiempo y creo que Saladillo es ejemplo de muchas cosas, como el Programa de Padrinazgo que tiene con los CREA o el Programa que tiene con El Tejar. Estas experiencias demuestran que cuando se quiere se puede”.

Bregy por último consideró que el intercambio va a continuar porque “nosotros tenemos mucho que aprender del sistema chileno y ojalá que ellos se puedan llevar algo de esto”.

Edición Digital Nº 94

- Interés General
- Actualidad
- Carta de Lectores
- Salud
- Política
- Deportes
- Educación
- Editorial
- Policiales

[Ediciones anteriores](#)  
[Buscar Artículos](#)

## Chilenos en la Agrícola

351 palabras. Tiempo de lectura: 02:56 aprox.

*Encuentro educativo internacional*



No se trata de un título chauvinista sino una excelente experiencia que incluye a nuestro Distrito. La delegación chilena fue recibida por el Intendente Hogan y visitó la Escuela Agrícola y firmas como Nidera y Espro.

Ariel Zugazúa obró como anfitrión directo de la delegación de responsables de Educación Agropecuaria del hermano país trasandino. Vinieron a Argentina en un plan de reconocimiento de la forma como aquí se enseña y se produce en el sector. Visitaron una escuela privada bonaerense, otra de alternancia también del sector de gestión privada y la única experiencia en educación pública, la hicieron en Miramar, en la Escuela Agrícola Irene Martínez de Hoz de Campos. La Licenciada Marcia Etchenique se mostró "muy satisfecha por el recorrido y realmente complacida de comprobar la calidad de la escuela de Miramar". El Intendente Hogan resaltó al recibir a la delegación chilena (casi 25 personas) "la importancia de la educación agropecuaria en países como los nuestros y lo interesante que resulta enterarse que en Chile, por ejemplo, son escuelas públicas las que manejan la genética en rubros como semillas, cosa que todavía no logramos acá".

La Delegación se trasladó luego a la Escuela donde además hubo un agasajo pletórico de carnes asadas, una excelente animación de Patricia Zabala y danzas folclóricas argentinas interpretadas por los mismos alumnos de la Agrícola. Los chicos de tercer año fueron los encargados de oficiar de guías de la visita internacional. La Licenciada Etchenique resaltó además su "honda impresión por la conducta, la soltura y la calidez de los chicos, su mirada límpida, como se desenvuelven, es realmente muy agradable haber tenido guías como ellos."

Ariel Zugazúa acompañó, además, a los visitantes a Espro y Nidera. "Las empresas locales también los impactaron", definió Ariel ante LA VOZ.

La Agrícola con sus 200 hectáreas, sus 296 alumnos (de los cuales 96 son además residentes), sigue siendo un lugar de punta en la educación local, bonaerense y argentina. Es de desear que el intercambio entre nuestras escuelas agrícolas y las chilenas tenga un nivel de continuidad tanto desde el punto de vista profesional como productivo y humano.

Anu

Ca:  
Dis  
lect  
nue  
www

Est  
tur  
Gr  
est:  
nat  
www

Pro  
fun  
libr  
cor  
tarj  
por  
exc  
www

Tu  
Luç  
par  
mu  
est:  
www

Anu



MIRAMARENSE.COM.AR

El hogar de la gente de Miramar

PRINCIPAL

NOTICIAS

TELEFONOS

FORO

CONTENIDO



BIENVENIDOS A MIRAMAR

Aquí encontrará toda la información de la ciudad de Miramar que usted necesite. Bienvenidos!!



Ciudad de Miramar



- Cómo llegar a Miramar
- Reseña Histórica de Miramar
- Paseos y Lugares para conocer
- Planos y Mapas de la ciudad
- Fotografías de Miramar
- Deportes en Miramar
- Inmobiliarias de Miramar
- Hoteles, Cabañas y Hosterías
- Playas y Bañeros
- Gastronomía, Pubs y delivery
- Transporte en Miramar
- Espectáculos y actividades

- Cultura y eventos
- Población y economía
- El Clima de Miramar
- Medios de Prensa
- Datos Útiles

- Noticias de Miramar
- Canal de Chat **Nuevo!**
- Envío de Postales
- Fondos de Pantalla
- Videos de Miramar **Nuevo!**

Contingente Chileno en la Agrícola

Un grupo de Profesionales Chilenos recorrieron las instalaciones de la Escuela Irene Martínez de Hoz de Campos.

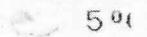


Con motivo de una visita a nuestro país para conocer en profundidad el funcionamiento de la Educación Agraria, un grupo de 15 ingenieros agrónomos, oriundos de Chile llegaron a Miramar para recorrer la Escuela.

Luego de conocer una Escuela Privada y un Centro de alternancia, el grupo culminó su estadía en Argentina con el paso por la Escuela Agrícola, donde junto a su Director, Agr. Ariel Zugazua pudieron visitar el establecimiento y tomar contacto directo con docentes alumnos.

Esta experiencia marca el comienzo de una relación que se establece con este grupo que pertenece a las distintas regiones educativas del vecino país y que permite que se tenga un contacto más fluido para compartir experiencias tanto para los docentes como para los alumnos.

EL CLIMA EN MIRAMAR



5 °C

más información

INFORMACION

- Son 123 palabras.
- Lectura: 01:02 aprox
- Recomendar a un .
- Imprimir artículo
- Aumentar tipografía
- Disminuir tipografía
- Enviar su comentario
- corrección del artículo